

REVISTA VENEZOLANA DE
**ANÁLISIS
DE COYUNTURA**

Volumen I / N° 1
Julio-Diciembre 1995
Caracas

ARTICULOS

Estado, desarrollo social y economía popular en Venezuela.
César A. Barrantes A.

La política alimentaria nutricional del período 1989-1993.
Boris Lima

Evaluación de indicadores en la vigilancia
de la seguridad alimentaria en el hogar.
Aixa Chinchilla de Arreaza

La Beca Alimentaria: entre cuentas y cuentos. *Cristina Mateo*

Sociedad, representación y pobreza. *Rubén Alayón Monserat*

Evaluación de la política económica gubernamental,
el pacto anti-inflacionario y la necesidad de un plan nacional.
Franklin González y Antonio Varela

La línea de la pobreza. Estimaciones de la canasta alimentaria.
Thais Ledezma

La pobreza rural en Venezuela. *Armando Martel*

La evaluación de programas sociales. *Carlos E. Padrón*

Análisis multivariable del rendimiento estudiantil
en la Escuela de Economía. *Olesia Cárdenas de Bernal*

Modelo de requerimientos utilizando el enfoque *use-case*:
Una aplicación a un sistema de información estadística.
Isabel Díaz, Francisca Losavio, Alfredo Matteo



REVISTA VENEZOLANA DE
ANALISIS
DE COYUNTURA

Volumen I, N° 1, julio – diciembre 1995

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECTOR

Simón Muñoz

VICERRECTOR ACADÉMICO

José María Cadenas

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Elías Eljuri

SECRETARIA

Alix García

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO

Rafael Ramírez Camilo

COORDINADOR ACADÉMICO

Víctor Rago

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Tibisay Hung

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Humberto Farfán

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero»

DIRECTOR

Edgardo Lander

ADJUNTO AL DIRECTOR

Gisela Hobaica

COORDINADOR DE LA PUBLICACIÓN

Thaís Ledezma

CONSEJO TÉCNICO

Edgardo Lander, Gisela Hobaica, Samuel Hurtado, Víctor Córdoba,
Richard Parker, Oswaldo Rodríguez, Venancia La Cruz,
Carlos E. Padrón, José F. Salinas, Lady Fonseca, Alberto Camardiel,
Antonio Montilla, Mildred Valera

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

Vol. I, Nº 1, julio–diciembre 1995

DIRECTORA

Thaís Ledezma

COMITÉ EDITORIAL

Carlos E. Padrón • Cristina Mateo • Patricia Yañez
Maura Vásquez • José Rojas • Franklin González

COMISIÓN ASESORA

Guillermo Rebolledo • Alberto Camardiel • Trino Márquez • Gisela Hobaica
Víctor Córdoba • Elizabeth Mata • Betty Pérez • Isbelia Lugo • Miguel Bolívar
Armando Córdoba • Luis Beltrán Salas • Armando Martel • Lady Fonseca
María Antonia Moreno • Leonardo Vera • Eduardo Ortíz Ramírez
Humberto García • Olga García • Raúl Crespo • Simón Lancer
Augusto de Venanzi • Edgar Paredes • Boris Lima
Guillermo Ramírez • Senny Hernández

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Jesús Salazar

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Roberto Pérez de León

PORTADA

Daniela Ulian

Depósito Legal pp. 81-0263

ISSN: 1315-3617

La REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA
es una publicación semestral del

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES «DR. RODOLFO QUINTERO»,
arbitrada e indizada en la *Bibliografía Socioeconómica* editada por REDINSE.

Fundada en 1981 como *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*,
el actual nombre se adoptó en 1995.

Es una publicación auspiciada por el *Consejo de Desarrollo Científico
y Humanístico* de la Universidad Central de Venezuela

CONTENIDO

EDITORIAL	7
-----------------	---

ARTICULOS

ESTADO, DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMIA POPULAR EN VENEZUELA	11
<i>César A. Barrantes A.</i>	
LA POLITICA ALIMENTARIA NUTRICIONAL DEL PERIODO 1989-1993	28
<i>Boris Lima</i>	
EVALUACION DE INDICADORES EN LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL HOGAR.....	56
<i>Aixa Chinchilla de Arreaza</i>	
LA BECA ALIMENTARIA: ENTRE CUENTAS Y CUENTOS	72
<i>Cristina Mateo</i>	
SOCIEDAD, REPRESENTACION Y POBREZA	97
<i>Rubén Alayón Monserat</i>	
EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA GUBERNAMENTAL, EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO Y LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL	118
<i>Franklin González y Antonio Varela</i>	
LA LINEA DE LA POBREZA. ESTIMACIONES DE LA CANASTA ALIMENTARIA	138
<i>Thaís Ledezma</i>	
LA POBREZA RURAL EN VENEZUELA	162
<i>Armando Martel</i>	
LA EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES	173
<i>Carlos E. Padrón</i>	

ANALISIS MULTIVARIABLE DEL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE ECONOMIA	184
<i>Olesia Cárdenas de Bernal</i>	
MODELO DE REQUERIMIENTOS UTILIZANDO EL ENFOQUE USE-CASE: UNA APLICACION A UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA	200
<i>Isabel Díaz, Francisca Losavio y Alfredo Matteo</i>	
INDICADORES	215
EVENTOS Y ACTIVIDADES	
SEGUNDO SEMINARIO DE CAPACITACION DE DOCENTES EN PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE DATOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS HUMANAS	237
EL DATO SOCIAL Y DEMOGRAFICO DENTRO DE LA OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	239
RESEÑAS Y DOCUMENTOS	
MUJERES: UNA FUERZA SOCIAL EN MOVIMIENTO	251
COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DE INFORMACION DE VENEZUELA	252
BREVE RESEÑA DEL INFORME DE LA COMISION PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES SOCIALES	253
<i>Absalón Méndez Cegarra</i>	
PROYECTO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA FRONTERA	261
JUICIO SOBRE LA APERTURA PETROLERA	264
INDICE ACUMULADO DEL BOLETIN DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS	270
RESUMENES / ABSTRACTS	274

EDITORIAL

Dada la importancia que tiene para el trabajo de investigación universitario el que sus resultados tengan adecuados canales de divulgación, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ha venido desarrollando una política de publicaciones global que incluye las siguientes líneas editoriales: 1. Edición y coedición de libros (Colección Coordinación Académica, y colección del Post-Grado); 2. Tres publicaciones periódicas (*Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, *Boletín de Lingüística* y *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*); 3. La serie de publicaciones de la Coordinación de Extensión de la Facultad; y 4. *Los Cuadernos o Avances de Investigación* que se publican tanto en el Instituto de Investigaciones, como en otras dependencias académicas de la Facultad.

La Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura es la continuación del *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* que desde el año 1981 se ha venido publicando en el Instituto de Investigaciones «Rodolfo Quintero» - Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En la medida en que a partir de objetivos iniciales bastante modestos se fue avanzando en el análisis e interpretación de las tendencias económicas y sociales más reciente en Venezuela, se dieron pasos que fueron ampliando tanto los asuntos tratados como las perspectivas, a partir de las cuales éstos fueron abordados. En este sentido, el cambio de nombre de la publicación es una forma de reconocer que lo que había sido en sus comienzos, un *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* se ha constituido en una revista de ciencias sociales.

Como consecuencia de la profundidad del deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población ocurrida en el país durante los últimos lustros, resultado tanto de la crisis económica como del impacto de políticas de ajuste que han priorizado las dimensiones macro-económicas sobre las dimensiones sociales, los temas de la pobreza crítica, las carencias alimentarias y el espectro amplio de políticas y programas sociales que se han gestado para afrontar esta situación, han pasado a formar parte central de la

preocupación de las ciencias sociales, tanto en Venezuela como en el resto del continente.

En el presente número de esta revista, en la Sección Artículos, se presentan un conjunto de resultados de investigaciones recientes y ensayos en torno a estos temas.

El tema de las políticas sociales y la evaluación de programas sociales es tratado en los artículos de César A. Barrantes A. («Estado, desarrollo social y economía popular en Venezuela»); Boris Lima («La política alimentaria nutricional del período 1989-1993»); Aixa Chinchilla de Arreaza («Evaluación de indicadores en la vigilancia de la seguridad alimentaria en el hogar»); Cristina Mateo («La Beca Alimentaria: entre cuentas y cuentos»); Franklin González y Antonio Varela («Evaluación de la política económica gubernamental, el pacto anti-inflacionario y la necesidad de un plan nacional») y Carlos Padrón («La evaluación de programas sociales»).

Los textos de Rubén Alayón («Sociedad, representación y pobreza»); Thaís Ledezma («La línea de la pobreza. Estimaciones de la canasta alimentaria»); y Armando Martel («La pobreza rural en Venezuela») analizan las condiciones actuales de la pobreza en Venezuela.

Por último, los trabajos de Olesia Cárdenas de Bernal: («Análisis Multivariable del Rendimiento Estudiantil en la Escuela de Economía») y el de Isabel Díaz, Francisca Losavio y Alfredo Matteo («Modelo de Requerimientos utilizando el enfoque *use-case*: una aplicación a un sistema de información estadística») son aplicaciones instrumentales o metodológicas en el área estadística e informática.

La Sección de Indicadores recoge un conjunto de cuadros y gráficos de estadísticas económicas y sociales venezolanas sobre la base de las fuentes de información del Banco Central de Venezuela y de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).

Las últimas dos secciones de este número son las de eventos, actividades, reseñas y documentos sobre asuntos asociados a los problemas que aborda la revista.

Se incluye igualmente un índice acumulado de los nueve números del *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*.

Artículos

ESTADO, DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMIA POPULAR EN VENEZUELA

César A. Barrantes A.

INTRODUCCION

El trabajo es parte de una investigación de más largo aliento. Aquí presentamos un breve encuadramiento histórico-estructural de la acción del Estado en el ámbito de la economía popular entre 1989 y comienzos de 1993.

Economía popular es un término relacional abierto de reciente caracterización e incipiente conceptualización en Venezuela. Por su medio se intenta dar cuenta de un enfoque unitario de la ciencia social y, por lo tanto, más comprensivo que los utilizados en los estudios del denominado, más por persistencia que por pertinencia, «sector informal urbano», «economía informal», «informalidad»; asimismo, de dimensiones humano sociales más microsituacionales y, al mismo tiempo, más macroestructurales de lo que los académicos y tecnócratas de la ciencia oficial podrían estar dispuestos a aceptar aún sobre la base de investigaciones inter y transdisciplinarias.

Dividimos el trabajo en cuatro apartados: 1) El escenario de la historia al que condujo el sistema democrático que se practica en Venezuela. 2) El carácter subordinado y desarticulado de la política social. 3) El proyecto de desarrollo social: una necesidad sistémica diferida. 4) *La economía popular* y otras claves del desarrollo social.

El trabajo concluye que es dentro del marco de un proyecto de desarrollo societal, aún por construirse, que el apoyo a la economía popular podría adquirir un carácter orgánico de Estado.

I. EL GRAN ESCENARIO DE LA HISTORIA

En 1989 se produjo en Venezuela una coincidencia crucial: el inicio de la segunda recesión económica de la década y el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez. El escenario era el siguiente:

a) El sistema político nacido del Pacto de Punto Fijo había caducado. b) La fabulosa renta petrolera y el modelo consumista sustentado en el modelo de sustitución de importaciones, se habían agotado. c) La fuga de capitales había aumentado y el fisco mostraba un déficit conservador de Bs.16.000.000.000,00 (Ministerio de Hacienda, 1989). d) El aparataje del Estado crujía agobiado por el peso de la megadeuda externa y su estilo de solucionar a «realazos» los problemas de la sociedad a la que pertenece, estaba colapsado. e) La descomposición del régimen económico, electoral, jurídico, ético, cultural, político y administrativo continuaba provocando efectos perversos progresivos en el modo de vida de amplios sectores sociales. f) El desempleo aumentaba y no menos del 45% de la fuerza laboral se empleaba en el mal llamado, más por persistencia que por pertinencia, sector informal urbano (OCEI, 1991; ILDIS, 1991). g) La tasa de mortalidad infantil tendía al aumento y no menos del 70% de la población se encontraba en situación de pobreza (FUNDACREDESA, 1991; CORDIPLAN, 1989). h) La polarización social y política amenazaba la convivencia entre las clases sociales en virtud de que la distribución del ingreso nacional se habían tornado regresivas: el 40% de los hogares más pobres apenas podía disfrutar del 18,9% mientras que el 20% de los más ricos ostentaba el 43,2% del mismo (ILDIS, 1990); y las bases de la seguridad social y pública estaban quebradas. i) La desnutrición deprimía la salud, el rendimiento, la prosecución escolar y bloqueaba la movilidad social y laboral del 22% de las clases populares no obstante que la alimentación absorbía entre el 48.1 y el 70% del exiguo ingreso familiar popular (CAVENDES, 1990; SISVAN, 1990). j) Las tendencias sociopolíticas, ideológicas y culturales que podrían preanunciar el acortamiento de la larga e incierta marcha hacia la construcción colectiva de una sociedad decididamente democrática, activa y justa se encontraban desarticuladas y bloqueadas.

II. EL CARACTER SUBORDINADO Y DESARTICULADO DE LA POLITICA SOCIAL

Dado el orden de cosas brevemente descrito y a contrapelo de la oferta electoral de 1988, el gobierno, en el nombre del Estado, adoptó el denominado paquete económico o Programa de Ajuste Estructural (PAE) como el instrumento idóneo para dar «El Gran Viraje» de la historia: reestructurar de manera irreversible a la economía nacional y, supuestamente por su medio, a la sociedad venezolana en su conjunto.

Algunos sectores del alto mando del Estado supusieron que el mercado, libre ya del intervencionismo estatal y de las regulaciones de la Ley del Trabajo, restauraría el consumismo perdido en los '80. Sin embargo, la realidad demostró que este supuesto y el cálculo desprendido de él fueron erróneos. Al contrario de lo esperado, con la puesta en marcha del PAE al margen de una política social orgánica de Estado, se inauguró un persistente y prolongado período de agitación político-social y de aumento de la represión policíaco-militar.

Este período marcó seis hitos: a) La violenta explosión popular del 27 de febrero al 4 de marzo de 1989. b) El abstencionismo sin precedentes en las primeras elecciones directas de alcaldes y gobernadores, celebradas en diciembre de 1989. c) El fracasado pero políticamente exitoso golpe militar del 4 de febrero de 1992. d) El fracasado golpe cívico-militar del 27 de noviembre de 1992. e) El «castigo» electoral que la sociedad civil le propinó al partido de gobierno en las elecciones regionales del 6 de diciembre de 1992. f) La destitución del presidente Pérez por haber decidido la Corte Suprema de Justicia someterlo a un antejuicio por el supuesto uso indebido de una partida secreta de Bs. 250.000.000,00.

No obstante la explosión popular y la turbulencia social inaugurada (aunque ésta venía gestándose desde hacía casi dos lustros) por el nuevo período presidencial de Pérez, y pese a los ingentes esfuerzos del Ministerio de la Familia por constituirse en el ente rector de la política social orgánica de Estado, hasta hoy inexistente, no se pudieron implementar acciones expeditas dadas las resistencias al cambio propias del aparataje gubernamental.

No fue sino nueve meses después de estar operando el PAE que fue posible comenzar a poner en marcha algunos de los programas sociales compensatorios considerados más urgentes. Estos tuvieron la misión siguiente: transferir subsidios en especie y en dinero a los pobres para amortiguar, de manera parcial y transitoria, los impactos perversos provocados por el PAE y por la inflación que se viene acumulando desde el decenio pasado.

Más acá de los impactos producidos por dichos programas, dichos programas compensatorios y, por ende, la noción misma de política social, se encontraron, por un lado, contradictoriamente subordinados al PAE y, por otro, desarticulados del resto de los programas sociales, en especial los preventivos en seguridad, asistencia y bienestar social: salud física, mental y afectiva; delincuencia, penitenciarismo, aseo y ecodesarrollo urbano, alcantarillados y acueductos, vivienda, educación, consumo individual y colectivo. Asimismo, se encontraron mediatizados por la ineficiencia, la corrupción y la pugna de intereses sindicales y empresariales entre sí y con el Ejecutivo Nacional y entre éste y los «cogollos» interesados en seguir oxigenando al clientelismo partidista que produce impunidad y dividendos electorales cortoplacistas.

Se comprende por qué la puesta en marcha de una política social integral orgánica de Estado, hasta ahora inexistente, quedó supeditada a los avatares de las políticas de descentralización y de reformas constitucional, presupuestaria, política, jurídica, fiscal, administrativa y electoral del Estado; y a la resolución de los antagonismos entre los actores políticos de los cuales los «cogollos» partidistas, sindicales, gremiales y empresariales son los agentes más visibles de los entornos íntimos, públicos y privados, del Estado.

III. LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL: UNA NECESIDAD SISTEMICA DIFERIDA

Con la crisis estructural de América Latina y, particularmente, de Venezuela, quedó demostrado, una vez más, lo siguiente:

a) El crecimiento económico autocentrado en los megaproyectos industriales no conduce a la sociedad industrial o posindustrial postulada para Latinoamérica por organismos multilaterales como la CEPAL (Barrantes, 1986). Tampoco produce democracia, justicia, bienestar, seguridad ni desarrollo socialmente inclusivo.

b) La integración «desde afuera y desde arriba» de la política, la economía, la cultura, la sociedad, la nación y del Estado al margen de toda integración «desde adentro y desde abajo» aliena el desarrollo de las capacidades decisivas, innovativas y creativas de las fuerzas productivas nacionales.

c) El estilo rentístico, marginalista, asistencialista, paternalista y clientelar de hacer política (social, económica, cultural, gubernamental, partidista, electoral) es un anacronismo que bloquea el desarrollo diversificado de las capacidades creativas e innovativas de la sociedad en su conjunto.

d) Como consecuencia de lo anterior, las clases medias y, en especial, populares vienen sufriendo de manera desigual pero progresiva, un triple proceso:

i) Fragmentación y pérdida de capacidad de organización, expresión y representación en el sistema político nacional y estatal signado por el centralismo partidocrático y corporatista.

ii) Desestructuración de identidades y pérdida de adscripción al proyecto de unidad nacional «puntofijista» cuyo poder de convocatoria, de interpeación y de asignación de identidades individuales y colectivas comenzó a debilitarse durante el primer gobierno de Pérez y, desde los '80, a deslegitimarse (Sonntag, 1991).

iii) Deterioro progresivo de las condiciones y la calidad de la vida de la población, en especial de la de más bajo ingreso.

e) En Venezuela, la política social, en contraste con la política económica, no ha sido un asunto de Estado, sino, una cuestión residual, de simple gasto social no recuperable, cuya atención secularmente ha sido relegada a la omisa, incoherente, ineficiente e intermitente administración pública.

Las constataciones empíricas mencionadas concitaron en la conciencia de un conjunto heterogéneo de actores académicos, técnicos y políticos civiles y

gubernamentales no económicos y no hegemónicos, vinculados a aparatos tradicionalmente «sociales» o no modernos del Estado, la necesidad de institucionalizar, con urgencia y en condiciones de creciente deslegitimación del sistema societal, un nuevo estilo de producir, hacer circular y hacer consumir política social en Venezuela.

El carácter sectorialista, clientelista, asistencialista, burocratista y paternalista de la política social, según se esperaba, quedaría superado al mismo tiempo que se posibilitaría la construcción, prematuramente interrumpida, de lo siguiente:

a) Un enfoque de «lo social», así fuera inter o trans-sectorial, inter o transdisciplinario, totalizador o integralizante, que se caracterizara por su eficiencia instrumental, su efectividad operativa y su potencia analítica. b) Nuevos sentidos connotativos —los necesarios para responder desde el gobierno a los inéditos retos antiestatistas y posintervencionistas de los '90— a un viejo término: el desarrollo social.

Respecto a esta propuesta, es posible encontrar plataformas estrechas y amplias de corte ideológico, institucional, técnico, político, sectorial y societal tanto entre sus autores intelectuales y políticos como entre las organizaciones civiles, que pudieron haberse sentido interpeladas aunque no constituidas en sujetos activos de un potencial proyecto político. No obstante, aquí no nos detendremos a dilucidar sus diferencias. Sólo nos interesa rescatar el hecho de que dicha propuesta en sus dimensiones sustantivas no se adscribió, aunque los evocara, a ninguno de los modelos preexistentes de desarrollo social que vienen sirviendo de consumo a políticos y académicos de América Latina y el Caribe.

Al contrario, puede afirmarse que fue la contrapropuesta que, desde la plataforma tradicional y descoordinada de lo social institucional levantó, sin eco político-social, la voz en el nombre de los pobres, frente a la furia neoliberal y, por ende, frente a su discurso polivalente inscrito en el VIII Plan de la Nación.

En consecuencia, se refirió a un proyecto político promisorio y más plétórico de significados de lo que algunos de sus autores intelectuales pudieron estar dispuestos a aceptar como intencionalidad. En este sentido, encontramos en el proyecto político del desarrollo social dos grandes estrategias discursivas, ambas consustanciales en el corto, mediano y largo plazo, aunque con problemas de coherencia e integración mutua y viabilidades diferenciales en la práctica.

Una, estrecha y sectorial, que continúa buscando sin éxito la racionalización y la modernización urgente de los aparatos del heterogéneo y desarticulado sector institucional tradicionalmente denominado social. Esto, a fin de que, en el corto plazo, se puedan producir con eficiencia servicios asistenciales eficaces

para las clases más depauperadas e implementar, al mismo tiempo, para los viejos marginales y los nuevos pobres, programas de inducción de una participación sociocultural sin que ésta implique, necesariamente, propiciar el ingreso proactivo de aquéllos en los circuitos de la riqueza.

Otra, amplia, que propende, desde lo social y desde el aquí y ahora de la crisis estructural, a la introducción de una tendencia a la reconstitución societal y, por ende, a la producción individual y colectiva de un nuevo estilo de desarrollo más democrático, justo, social y económicamente competente para la sociedad venezolana considerada en su conjunto más inclusivo.

Siguiendo la lógica de este segundo lineamiento, las rearticulaciones que se vayan produciendo por efecto de los entrecosques de la lucha política nacional, determinada por la geopolítica de las integraciones «desde afuera y desde arriba», serán la base para que el potencial organizativo e innovativo de las fuerzas productivas nacionales, en especial el de aquellas que encarnan la economía popular, se desarrolle «desde adentro y desde abajo».

En este orden de ideas, se estaría apuntando a la conformación de un *sistema societal* de producción, circulación y consumo de valores de cambio y de uso tangibles e intangibles (culturales, éticos, sociales, económicos, políticos, jurídicos, religiosos) diversificado, descentralizado, democráticamente gobernado, eficazmente gerenciado, y sus frutos distribuidos y apropiados con criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, equidad y justicia social.

La base de dicho sistema estaría dada por un «pacto» integrativo entre los modos de vivir y hacer economía, política y cultura los diversos sujetos sociales individuales y colectivos (clases sociales inclusive) a la luz de una política orgánica de Estado centrada en el desarrollo cualitativo socialmente productivo y económicamente rentable, en especial de los agrupamientos actualmente más depauperados.

La premisa, pero también *desiderato*, de esta política de desarrollo social es que el Estado (el momento de la unidad en la diversidad), la Sociedad (el momento de la diversidad en la unidad) y la Nación (el momento de la identidad) constituyan el dispositivo del Buen Gobierno (la síntesis plural) a fin de que éste desempeñe un papel protagónico en la conducción intelectual, ética y política al menos en lo siguiente:

a) La defensa y profundización de la democracia activa en todos los ámbitos (barrial, residencial, parroquial, municipal, estatal, nacional), dimensiones (micro, pequeña, mediana y macro) y esferas (social, económica, política, cultural, ideológica y simbólica) de la sociedad.

b) La construcción de nuevas formas de relacionarse la sociedad consigo misma, con sus instituciones y con cada uno de sus momentos co-constitutivos:

el estado, el sistema jurídico-político, el régimen de partidos, el escenario electoral, la sociedad y la nación.

c) La creación de eficientes y efectivas redes de organizaciones de carácter público-civil que le agreguen valor a lo siguiente: a la acción individual y colectiva, al control popular sobre la gestión de los poderes locales, regionales y nacionales, y a las luchas por la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y por la realización de aspiraciones sociales.

d) La dotación del aparataje estatal y de las organizaciones de la sociedad civil especialmente populares, de capacidades gerenciales estratégicas y operativas para la toma de decisiones y el efectivo aprovechamiento de iniciativas de responsabilidad, rentabilidad e interés sociales.

e) Las estrategias de acceso a los recursos de poder estatal a cambio de que las organizaciones de representación y los sujetos de la política de desarrollo societal potencien las prácticas autogestoras y solidarias en el marco del desarrollo nacional.

f) La conformación de espacios para el desarrollo socialmente rentable y económicamente productivo de la economía popular, a fin de que los sujetos individuales y colectivos que la encarnan y le dan sentido, se integren con proyecto propio a la competencia de un mercado nacional, continental e intercontinental cada vez más unificado, concentrado y segmentado por las megaindustrias transnacionales.

IV. LA ECONOMÍA POPULAR COMO CLAVE DEL DESARROLLO SOCIAL ¹

Economía popular es un término cuya reciente caracterización e incipiente conceptualización en Venezuela (Barrantes, 1989) marca la tendencia y no siempre feliz superación, entre otras, de lo siguiente:

a) Las ambigüedades formalistas y dualistas de las nociones con las que se viene intentando, más por persistencia que por pertinencia, dar cuenta del mal llamado fenómeno de la «informalidad», «sector informal urbano» y «economía informal».

¹ Al margen de las diferentes plataformas sociológicas y económicas estrechas, amplias y ampliadas que coexisten en la propuesta de la POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTADO en Venezuela, hemos identificado además del concepto de economía popular, tres descriptores más que le dan coherencia a ésta: CENTRALIDAD SOCIAL. Su intencionalidad y direccionalidad procura el desarrollo sustantivo de la sociedad venezolana considerada en su conjunto más inclusivo: el Estado, el sistema político, el régimen de partidos, el escenario electoral, la sociedad civil y la nación, pero, fundamentalmente, para que dicho desarrollo sea sentido y creído por los sujetos en su vida cotidiana. RENTABILIDAD SOCIAL. Significa que la inversión de recursos humanos, naturales, físicos, financieros, políticos, jurídicos y cultura-

b) El enfoque de la superación de la pobreza y la consigna de la deuda social aupado, primeramente, por el Banco Mundial en los albores de los '70 y, luego, por los organismos de Naciones Unidas. Mediante éste se establece que los Estados latinoamericanos y caribeños están moralmente obligados a pagar a los pobres el valor acumulado de los servicios públicos que dejó de prestar a éstos desde que, en los '60-70, se inició la etapa «alegre» de su megaendeudamiento externo.

c) Los abordajes economicistas e institucionalistas que impiden develar y aprehender la Socialidad-de-lo-Social, es decir, la especificidad de «lo social», el significado y la direccionalidad de su movimiento interno.

Las preguntas generadoras de la problemática de la economía popular (qué es? ¿cómo se constituye? ¿dónde está? ¿cuál es su importancia? ¿quiénes la constituyen? ¿cómo se relaciona con la sociedad, el sistema productivo y el Estado?) comenzaron a tener sentido a fines de los 80 cuando estaba plenamente constatado el agotamiento del modelo industrialista sustitutivo de importaciones y del sistema político correspondiente, en especial a partir de 1988-89, cuando desde aparatos no modernos del Estado, comenzó a tomar cuerpo la propuesta no hegemónica y no totalmente coherente de sustituir el estilo rentístico, clientelar y paternalista de hacer política el Estado por una política orgánica de desarrollo social.

Aquellas preguntas tuvieron respuestas con diversos grados de desarrollo, las cuales sólo enunciaremos aquí:

a) Extensas, con dificultades para dar cuenta de lo concreto; y estrechas, unas, colindando o entreverándose con las definiciones amplias del llamado más por persistencia que por pertinencia «sector informal urbano» e «informalidad» y, otras, relevando y focalizando selectivamente las capacidades que tienen los pobres para ingeniar estrategias de sobrevivencia frente al desempleo abierto autogenerando empleo e ingreso mediante la creación de unidades económicas de producción a micro y pequeña escala.

les, si bien debe obedecer al criterio de productividad económica, fundamentalmente debe producir impactos multiplicadores en lo siguiente: i) La creación, consolidación y desarrollo de infraestructura intangible y tangible: física, social, política, económica, ética, institucional, jurídica, cultural, científica, tecnológica, cívica. ii) La generación de mayores y mejores niveles de organización de la sociedad civil, en especial de las clases populares urbanas y rurales. iii) El redespigüe ampliado de las relaciones de cooperación, asociación y solidaridad entre los niveles barrial, comunal, parroquial, municipal, estatal, regional y nacional. GERENCIA SOCIAL. Implica un nuevo estilo de gestión estatal, gubernamental, privada y popular caracterizada por su compromiso con lo siguiente: a) La democratización del Estado, la economía, la cultura y la política. b) La innovación y óptima aplicación de la ciencia-técnica social a la solución de problemas en el marco del desarrollo nacional. c) La inducción de prácticas gubernamentales y civiles que privilegien iniciativas de responsabilidad, rentabilidad e interés sociales. d) La dotación de capacidades estratégicas y operativas para la eficiente y eficaz toma de decisiones, el manejo del cambio situacional y la incertidumbre organizacional, en los ámbitos estatal, público y civil.

b) Disciplinarias: económicas y sociológicas tanto asistencialistas como productivistas; y tendencialmente interdisciplinarias: sociopolíticas y socioeconómicas. Ambas conformadas desde entes oficiales, multilaterales y civiles no populares y centradas, unas veces, en objetos y estructuras y, otras, en sujetos individuales y/o colectivos, y procesos.

c) Propuestas que, si bien no han tenido desarrollos teóricos ni aplicaciones empíricas en Venezuela, parecieran promisorias si se les enmarcara dentro un enfoque transdisciplinario no economicista y no reduccionista aún por construirse (Barrantes, 1992). Entre éstas, las siguientes: i) la construcción intencionada² de comunidades vecinales y barriales urbanas de producción de bienes y servicios, articulables o no a procesos de desconcentración del capital industrial-financiero. ii) el estudio y potenciamiento de circuitos económicos o cadenas de producción y comercialización populares locales y regionales y de sus formas de articulación con las redes de circulación de mercancías del denominado sector moderno y sus estrategias de mercadeo comercial y social.

d) Propuestas que sí vienen siendo instrumentadas sistemática y exitosamente tales como la creación en 1989 del Programa de Apoyo a la economía popular, el cual se mantiene integrado inorgánicamente al Plan Nacional de Enfrentamiento de la Pobreza, al denominado Megaproyecto Social Compensatorio del gobierno nacional y a la propuesta de implementación de la política de desarrollo social.

Por razones pragmáticas concitadas por las presiones de los grupos de poder y por las limitaciones del marco institucional, hegemonizado por los organismos multilaterales, el término economía popular comenzó a ser acuñado privilegiando sus expresiones urbanas y periurbanas en detrimento de las rurales.

Lo anterior evoca la vieja dicotomía campo-ciudad que, en los '70, suscitó encendidas polémicas sobre la marginalidad y el campesinado y provocó la división artificial del aún llamado, más por persistencia que por pertinencia, «sector informal», «informalidad», y «economía informal», en dos grandes sectores y al privilegio de aquel que se consideró el *factórum* de la modernización industrialista: el urbano, en detrimento del que se consideró remanente del precapitalismo, el tradicionalismo señorial y del subdesarrollo: el rural.

2 En el actual período de los mercados segmentados y más allá de que el Estado decida inducir o no la creación de las comunidades urbanas de producción, la subcontratación y el trabajo a domicilio son estrategias mediante las cuales los industriales pequeños, medianos y grandes establecen relaciones de subordinación y sobreexplotación con amplios sectores de agentes de la economía popular. La «espontaneidad» irresistible del desarrollo del capitalismo en Venezuela está ejemplificada por el hecho de que el 70% de las microempresas financiadas mediante el Programa de Apoyo a la economía popular están articuladas al «sector moderno» por medio de dichas estrategias (FONCOFIN, 1992, 8).

Expresión del sesgo urbano en los intentos de conceptualizar la economía popular es la tendencial institucionalización de una «matriz» ideológico-política, mediada por los procesos de deslegitimación del régimen político, en la que concurren diversas posicionalidades e intereses de actores oficiales, semificiales, no oficiales, contraoficiales y multilaterales.

Algunas de estas posicionalidades, no obstante que tienen distintos puntos empíricos de partida y algunos intereses no coincidentes, no por ello dejan de postular el mismo punto de llegada: la supuestamente promisoría integración funcional de las microempresas populares y no populares y con ellas la economía nacional, al mercado planetario.

La idea-fuerza de aquella «matriz» es la transferencia de la más moderna tecnología (maquinaria, equipos, información) a los procesos productivos micro-empresariales.

Dicha transferencia es la condición *sine qua non* para motorizar —previa adquisición de competitividad y excelencia por los microempresarios, ya sea por la vía del costo-efectividad del ensayo y el error o por efecto de la capacitación en producción, administración, gerencia y mercadotecnia— el «gran despegue» microempresarial conducente a la articulación funcional de los microempresarios populares y no populares a los nichos periféricos del mercado, los cuales, unos, se vienen conformando y, otros, desechando al influjo de los procesos de «reconversión» industrial y de flexibilización y segmentación del mercado.

La consecuencia que se deriva de lo anterior es que la problemática de la economía popular se reduce a la actividad microempresarial individual con capacidades de desarrollo tecnoeconómico. Por lo tanto, en aras de un rentable tratamiento de esta específica empresarialidad se propone el abandono del enfoque «social» propio de la política asistencial y compensatoria de la pobreza y la sobrevivencia —como si fuera poco que cerca del 80% de los venezolanos vivan en tales condiciones— y, por ende, la adopción del enfoque que marca el signo de los tiempos: el tecnocrático productivista.

En otras palabras, a pesar de que de las 358.833 microempresas populares registradas por la OCEI optimistamente el 3% tendría potencial reproductivo internacionalizable o globalizable³, se postulan dos opciones que sólo describiremos sin referencia alguna a su pertinencia y viabilidad:

3 Hasta 1992 FONCOFIN, con el concurso de 72 entes oficiales y civiles, financió cerca de 11.000 unidades económicas populares de las cuales el 70% está subcontratado por el sector moderno. En su gran mayoría éstas se ubican dentro del minoritario 11% de las microempresas ya consolidadas las cuales conforman apenas la punta del «iceberg» que es la economía popular. Minoritariamente se ubican dentro del 37% de microempresas familiares, y, muy escasamente, dentro del 52% de unidades de subsistencia —para una tipología de microempresas (Phelan, 1992)—. El financiamiento de FONCOFIN generó o consolidó cerca de 24.000 empleos, y benefició a 415.000 familias a través de las ferias de consumo popular y unidades

1) Selectivizar y focalizar la línea de financiamiento, capacitación, y asistencia técnica hacia las microempresas consolidadas y con potencial de desarrollo. De esta forma, FONCOFIN será lo que CORPOINDUSTRIA es para la pequeña y mediana industria. El 90% restante: unidades familiares y de subsistencia, serían objeto de los programas asistenciales y compensatorios y de la acción de entidades no gubernamentales dedicadas al tratamiento crediticio de las estrategias de sobrevivencia.

2) La transferencia del actual tratamiento de la economía popular a la política económica, o, lo que es lo mismo, la escisión del programa de apoyo a la economía popular en dos: un programa para financiar las actividades económicas de los pobres a cargo de FONCOFIN y, otro, para financiar las microempresas transnacionalizables a cargo del Ministerio de Fomento, CORPOINDUSTRIA o alguna entidad tecnológica preferiblemente no gubernamental.

No obstante lo anterior, la terca realidad, que siempre acaba por imponerse a las teorías, especialmente voluntaristas, normativistas y tecnocratas de diverso signo, viene concitando la necesidad histórica de que los políticos, técnicos y académicos asuman el desafío de levantar su voz y su mirada más allá de lo urbano y de la modernización industrialista⁴.

Lo anterior, a fin de encarnar un enfoque totalizador y de futuro abierto que posibilite pensar las relaciones —heterogéneas tanto en los sentidos como en los significados, en los tiempos como en los espacios, en las formas como en los contenidos— entre el campo y la ciudad como una realidad abandonada y expoliada que subyace a la problemática (humano-social, económico-política, ideológico-cultural y espacio-temporal) de la economía popular.

El veintenio '80-90 de América Latina y el Caribe es testigo de que las relaciones rural-urbanas se han venido modificando y diversificando pero, fundamentalmente, profundizando y estrechando en la dialéctica del desarrollo del capitalismo en la periferia. En consecuencia, no puede afirmarse que las formas individuales y colectivas artesanales, micro y pequeño productivas y de autosuficiencia del campo y la ciudad puedan existir, al menos de manera

de compra del movimiento cooperativo con una inversión de Bs. 1.161.000.000,00 (70/\$1). Para 1993 el Programa recibirá Bs. 2.500.000.000,00 (85/\$1) para atender una demanda potencial calculada en cerca de \$ 1.076.499.000,00 provenientes de unas 358.833 microempresas existentes según datos de la OCEI (López, 1992). Esta cifra no incluye a la plétora de cuentas propias del campo y la ciudad.

4 Levantar la voz y la mirada significa repensar las fundamentaciones epistemológicas de los modos de conceptualizar, teorizar y abordar la problemática de la realidad socialmente construida a fin de que las nuevas lecturas que se hagan de ésta permitan develar los sentidos y significados de las presiones que empujan hacia el reconocimiento científico, político e institucional de las necesidades, demandas y aspiraciones de los diversos agrupamientos sociales del campo que encarnan, al igual que los urbanos, la economía popular.

relevante —tal y como se hizo en los términos económico-sociales de los '50-60— al margen de las cadenas de producción industriales, agroindustriales y extractivas y de los circuitos comerciales nacionales y transnacionales.

Si bien dichas formas productivas fueron originalmente precapitalistas, en la actualidad, al influjo de la penetración y desarrollo del capitalismo en los campos y las ciudades latinoamericanas y caribeñas, dichas formas y el conjunto de relaciones sociales que les dio significado, vienen sufriendo desde hace algunas décadas nuevos procesos de desintegración, reconstitución y rearticulación diferenciales —no exentas de movimientos de resistencia no siempre silenciosos, no siempre propositivos y no siempre sostenidos— al sistema capitalista local y planetario.

Lo anterior no significa que la plétora de micro y pequeños empresarios, productores, artesanos y cuentapropias del campo y la ciudad —a los cuales de manera irreversible les fueron modificadas, parcial pero profundamente, sus relaciones sociales originarias— esté pasando, haya pasado o que pasará a formar parte del sistema hegemónico de gratificaciones.

Esto, por cuanto la preocupación básica del capital y sus diversas modalidades es asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo que le es absolutamente necesaria, en tanto valor de cambio, para su propia revaloración (Topalov, 1979). En otras palabras, porque la lógica general de funcionamiento de nuestras sociedades tiene como característica estructural la exclusión (Tokman, 1987; Sonntag, 1988).

Mucho menos aquella plétora pasa a formar parte de los selectos círculos empresariales privados modernos en virtud de lo siguiente:

a) Su capital originario: económico, cultural, político, social fue mutilado diferencialmente de sus bases de reproducción durante el proceso inintencional de construcción-destrucción-reconstitución de sus patrones y espacios de relacionamiento, agrupamiento y de poder, y de sus registros imaginarios y simbólicos (Lacan, 1979) de la realidad social.

b) El nuevo sistema hegemónico, que pareció que iba a capitalizar y homogeneizar a imagen y semejanza de las economías centrales a la sociedad venezolana, se realiza de manera cualitativamente distinta a la versión europocéntrica (Evers, 1979, 39-46) no sólo a pesar, sino, a propósito de la veinteañera crisis estructural y por los cambios diferenciales de los patrones, universos y registros siguientes: intra e intersubjetivos, institucionales, valorativos, de agrupamiento social y de configuración de los poderes locales, regionales, nacionales y mundiales implicados en dicha crisis.

Entonces, la rearticulación diferencial de las formas de producción no hegemónicas, de los sistemas de relaciones sociales y de los actores-sujetos que las

constituyen, significa que éstos y aquéllas están siendo funcionalmente (des)integrados «por debajo» y «por afuera», a la matriz —que no acaba de descomponerse ni de reconstituirse— de necesidades de reproducción del sistema venezolano con exclusión de la estructura de necesidades, demandas y aspiraciones de los agrupamientos subalternos.

V. RECAPITULACION

Las características más relevantes que marcan el actual período histórico venezolano son las siguientes: a) La descomposición ética, política, social, cultural y económica de la democracia «puntofijista». b) El fracaso de los proyectos ideológico-políticos globalizantes. c) La inviabilidad del proyecto popular autónomo y de las movilizaciones masivas. d) La fragmentación psicosocial y la desestructuración de identidades de amplios sectores poblacionales. e) Desdibujamiento de expectativas de mediano y largo plazo y, por ende, de la visión de totalidad entre los diversos agrupamientos sociales. f) Pérdida de capacidad de organización, expresión y representación en el sistema político nacional signado por el centralismo. g) Pérdida generalizada de adscripción al proyecto de unidad nacional. h) Despolitización, pero, fundamentalmente, despartidización, compulsada por la búsqueda de soluciones aisladas, parciales e inmediatas a problemas estructurales y, por lo tanto, comunes a todos los venezolanos (aunque, en verdad, menos comunes a unos que a otros). i) Alienación de la conciencia histórica y la exacerbación de los particularismos que mediatizan, por un lado, la necesidad social de construir redes locales de solidaridad y, por otro, el compromiso ético-político de encarnar cada quien el ser colectivo de la nacionalidad, la sociedad y el Estado venezolano.

Es dentro de tal contexto⁵ que surge el sentido fuerte y, muchas veces, fortísimo, de lo imaginario, lo simbólico, lo valorativo, lo vital cotidiano, lo fenoménico, lo discontinuo y lo parcial como constitutivo-sustantivo de la realidad socialmente construida y, dentro de ésta, lo real de la economía popular.

En estas condiciones adquieren significados sustantivos las luchas populares, otrora contestatarias y revolucionarias y hoy constituidas en ingentes esfuerzos grupales, vecinales, comunales y locales no siempre sostenidos ni problematizados políticamente aunque siempre a flor de piel del tejido psicosocial.

Esto, gracias a que, al contrario de las discontinuidades entre los macroprocesos de reproducción de la sociedad y el capital, en muchos ámbitos de la economía popular los tiempos y los espacios vitales están integrados a la reproducción económico-social simple o de sobrevivencia (Darwich, 1992).

⁵ El momento de la agonía en el período de transición en el que el «viejo» sistema de relaciones sociales no acaba de ser sustituido y no está prescrito qué de éste y qué de «nuevo» caracterizará a la Venezuela del futuro.

Aquellos esfuerzos no están necesariamente interpelados por la macropolítica ni por la macroeconomía, al menos en sus sentidos fuertes, sino, por una pléthora de connotaciones microsituacionales, interindividuales e intersubjetivas que se articulan más a los imaginarios individuales y grupales, es decir, a la «creación incesante y esencialmente indeterminada» (Castoriadis, 1975, 7) mediante la cual los sujetos sociales se representan los objetos (hechos, cosas, procesos, ideas, valores, significados, necesidades, aspiraciones) temporal y espacialmente distantes, no siempre registrados por la conciencia individual y colectiva, y se vinculan diferencialmente entre sí al mismo tiempo que realizan inserciones múltiples en realidades diferentes.

En este modo de inserciones plurales se combinan diferentes órdenes discursivos, tales como el de la representación, el de la acción, el de lo inédito, el de la repetición, el del sentido, el de la intencionalidad, el de la causalidad, el de la necesidad (carencias y aspiraciones), el de la demanda y el de la libertad.

Estos podrían, bajo ciertas situaciones suscitar prácticas diferenciales de deslegitimación y relegitimación del estado de derecho, pero ya no desde los dispositivos económicos y políticos de gobierno, partido, sindicato o corporación empresarial, sino, desde las microescenas de las vidas cotidianas ahora interpeladas por el discurso estratégico pero tácticamente polivalente de la libre empresa antiestatalista y sus organizaciones no gubernamentales interesadas, al menos, en lo siguiente: a) Apuntalar la privatización y la moleculización de los espacios públicos estatales y civiles. b) Organizar la vida privada de los viejos y nuevos pobres y de los sectores medios depauperados en torno a procesos desconcentrados de producción de manufacturas y constituir a barrios y localidades en comunidades de consumidores «soberanos» en aras de un ejercicio irreverente de la libertad de comercio, información y publicidad.

Es en este punto que el Estado intenta, pesadamente y a marcha forzada, redimensionar su papel de imperativo y, otrora, indiscutido satisfactor de necesidades, demandas y aspiraciones de los diversos agrupamientos sociales y del sistema político y societal. Asimismo, es el punto en que se encuadran tanto los heterogéneos y contradictorios sentidos y significados como las fortalezas y debilidades del papel que juega el Estado en la reconstrucción y reconducción —actualmente compartida con organizaciones civiles de corte empresarial, cooperativo, eclesial, académico, municipal y otras— de sus multidimensionales relaciones con la sociedad venezolana.

En el ámbito de la economía popular, aquél se encuentra compitiendo por la «Auctoritas» con otros actores sociopolíticos y económicos en la asignación de funciones y, por ende, de identidades posibles y necesarias (ciudadanas, socioculturales, técnicas, políticas y, fundamentalmente, microempresariales) con el instrumento idóneo que tiene más a mano para su relegitimación: el financiero.

En este sentido, el Estado contrata a una pluralidad de organizaciones gubernamentales descentralizadas y civiles, por lo general no populares y algunas de ellas francamente antiestatales y antigubernamentales, para que, en el nombre del Estado y la sociedad a la que éste pertenece, constituyan, dentro de ciertos márgenes de libertad, a veces expandibles en beneficio del interés particular, sujetos (mejor dicho, agentes) económicos microempresariales mediante la prestación de servicios de crédito, capacitación, asistencia técnica e información en las diversas áreas de la compra de insumos, la producción y el mercadeo de valores tangibles e intangibles finales e intermedios ofertados a pequeña y microescala.

La experiencia de estos cuatro años demuestra que las acciones del Estado venezolano en la economía popular, no obstante que resultan insuficientes si consideramos el largo, ancho, profundo y difícil trayecto que falta por recorrer, ostentan un saldo positivo si nos atenemos al alto costo de la inversión inicial, la cobertura alcanzada y la eficacia direccional mantenida.

Pero el reto está planteado. El estatuto rectoral del Estado en el ámbito de la producción y apropiación de la realidad histórica y social por parte de los sujetos individuales y colectivos que encarnan la economía popular, obliga a aquél a sustentar enfoques amplios tanto de lo social como de la economía popular. Asimismo, a constituir el apoyo a ésta en una política integral orgánica de Estado.

Aquellos enfoques y esta política permitirán al Estado y a la sociedad venezolana codificar, sistematizar y, finalmente, construir-producir un sistema de valores éticos, jurídicos, políticos, culturales, económicos y societales sobre los cuales se fundamente un nuevo estilo de desarrollo integral socialmente rentable, económicamente productivo y, fundamentalmente, democrático para la sociedad venezolana considerada en su conjunto más inclusivo.

BIBLIOGRAFIA

- Barrantes, César (1986). *El discurso social en el pensamiento latinoamericano: la CEPAL, 1960-1970*, CENDES-UCV, Caracas.
- _____ (1989). *La política social de apoyo a la economía popular. Una propuesta en marcha*, ILDIS, Caracas.
- _____ (1990). «Del sector informal urbano a la economía popular», II Congreso Venezolano de Relaciones del Trabajo, 30-31 de marzo, Valencia, en *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 57, 1992, Universidad de Costa Rica.
- Carrasquero, José Vicente; Welsch, Friedrich (1989). «Las elecciones regionales y municipales de 1989 en Venezuela», en *Cuadernos del CENDES*, Nº 12, segunda época, Caracas.
- Castoriadis, Cornelius (1975). *L'institution imaginaire de la société*, Seuil, París.
- CAVENDES (1990). *Impacto de la crisis socioeconómica sobre la población: señales de alerta Venezuela 1989*, Caracas.
- CORDIPLAN (1989). «Estimación de la pobreza en Venezuela (Evolución entre 1981 y 1989)», Dirección de Planificación del Empleo, septiembre, Caracas.
- Evers, Tilman (1979). *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI, México.
- FONCOFIN (1992). «Fundación FONCOFIN. Respuesta gerencial a la economía popular», Ministerio de la Familia, Caracas.
- FUNDACREDESA (1991). «Proyecto Venezuela», (Méndez Castellanos, Hernán, coord.), Caracas.
- ILDIS (1990), (1991). «Cifrando y descifrando el mercado de trabajo», publicación semestral, Caracas.
- Kliksberg, Bernardo; Padrón, Marisela (1989). «Proyecto de Ministerio de Trabajo y de Desarrollo Social», mimeo, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas.
- Lacan, Jacques (1979). *Las formaciones del inconsciente*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- López, Víctor (1992). «Una década del sector formal e informal de la economía en Venezuela: 1982-1991. Algunas consideraciones básicas sobre la estimación de la demanda potencial global de la microempresa popular y de los trabajadores por cuenta propia», mimeo, FONCOFIN, Caracas.
- Méndez Castellanos, Hernán (1989). «Actualización de la estratificación social para 1988», FUNDACREDESA, Caracas.
- Ministerio de la Familia (1989). *Programa de desarrollo social. Proyecto VEN /89/006/E/01/99 PNUD*, mimeo, Caracas.
- Ministerio de Hacienda (1989). «Proyecto de presupuesto», exposición de motivos, mimeo, Caracas.
- OCEI (1991). *Encuesta de hogares*, segundo semestre, Oficina Central de Información, Caracas.
- Phelan, Mauricio (1992). «Una propuesta de clasificación de las empresas», en *Revista*

SIC, septiembre-octubre, Caracas.

Sonntag, Heinz (1991). «Estado y desarrollo sociopolítico en Venezuela», en *Revista Nueva Sociedad*, N° 114, Caracas.

_____ (1988). «Las consecuencias sociales y políticas del endeudamiento: ¿Hacia un nuevo 'apartheid'?», en *Capítulos SELA*, N° 19, abril-junio, Caracas.

Tokman, Víctor (1987). *Desarticulación social en la periferia latinoamericana*, OIT-PREALC, diciembre, Santiago.

Topalov, Christian (1979). *La urbanización capitalista*, EDICOL, México.

Varios (1990). «Nutrición y desarrollo social en el ajuste económico», ponencias presentadas al IV Simposio de CAVENDES, abril.

LA POLITICA ALIMENTARIA NUTRICIONAL DEL PERIODO 1989-1993

Boris Lima

INTRODUCCION

Para que la sociedad pueda contar con un buen nivel alimentario y un adecuado estado nutricional hay que tener claridad sobre la significación, los factores intervinientes y las consecuencias del problema alimentario y nutricional. Así en función de ello, disponer soluciones para la emergencia y hacia lo sustantivo, tanto en el mediano como en el largo plazo.

Esto pasa por comprender que no es posible incidir sobre el fondo del problema, si este se reduce simplemente a la variable nutricional dentro del campo de la política sectorial de salud, ni como recientemente se planteó en Venezuela, como un componente de la situación de pobreza reducible mediante acciones compensatorias asistenciales, o como un fenómeno a encarar a partir de las manipulaciones económicas ligadas al agro o a la apertura hacia el comercio internacional. Esta vía sectorialista unilateral, ha demostrado fehacientemente su fracaso. Por ello, se hace imprescindible partir de una visión multívoca, capaz de abrirse al amplio abanico estratégico y a la diversidad de medidas plenamente sincronizadas.

Este trabajo se inscribe dentro de una perspectiva de apertura a la comprensión del fenómeno, rechazando tanto la visión económica aislacionista respecto a las connotaciones sociales, como el reduccionismo nutricional que los médicos suelen hacer del problema. Se incursiona en el análisis del más reciente tratamiento dado en Venezuela a partir de las políticas de pobreza, buscando con ello iniciar un debate sobre este angustiante asunto social, irresuelto problema económico y explosivo detonante político.

El trabajo comienza con una brevísima consideración sobre las bases teóricas que permiten comprender las políticas alimentarias y nutricionales como un problema multisectorial. Posteriormente, se presentan los elementos de política alimentaria y nutricional que a nuestro juicio se hacen presentes en el VIII Plan de la Nación, con un análisis de su ejecución entre 1989 y 1993,

desarrollando un aparte para los programas de complementación alimentaria en especial los distribuidos a través de la red escolar. Finalmente, en la sección IV se presentan los indicadores que permiten evaluar cómo ha sido la evolución de las variables inherentes a la cuestión alimentaria y nutricional para este período.

Para la realización de este trabajo nos hemos apoyado en los estudios que desde el Consejo Nacional para el Seguimiento de los Programas Sociales viene realizando un equipo bajo nuestra dirección, específicamente colaboraron Yosbell Berra, Nelson Blanco, Jesús Caraballo y Orlando Yajure. A ellos nuestro agradecimiento.

I. REFERENCIAS CONCEPTUALES SOBRE LAS POLITICAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIONALES

Para el abordaje de las políticas alimentarias y nutricionales según las propias Naciones Unidas (PIA/PNAM) hay que tener en cuenta la naturaleza multisectorial del problema y por ello se torna necesario partir del examen de un conjunto de conceptos sin los cuales no es posible avanzar en una certera formulación y manejo de las políticas de alimentación y nutrición.

Factores intervinientes en lo Alimentario y Nutricional

1. La multisectorialidad

La situación alimentaria y nutricional es la confluencia e interconexión de cuatro grandes variables sectoriales: la producción de alimentos, su distribución o mercadeo, la capacidad de compra que remite al empleo y el ingreso y las condiciones culturales y médico-sanitarias del país.

1.1. Disponibilidad: la solución del problema obliga a considerar la existencia física de los alimentos, vale decir su disponibilidad en cantidad, calidad y en composición de nutrientes; lo cual pasa por definir estrategias para incentivar su producción en combinación con niveles adecuados de importación. La más simple racionalidad indica que la disposición anual de alimentos debe aumentar proporcionalmente en relación a la tasa de crecimiento poblacional y en el caso venezolano aquella es tendencialmente inferior al crecimiento poblacional.

1.2. Distribución: es imprescindible contar con un adecuado sistema de comercialización, circulación de productos alimenticios. La distribución alude además a la tenencia de una infraestructura de mercadeo (almacenaje, transporte, transformación, empaque) que garantice no sólo su preservación sino su accesibilidad al consumidor final. Los productos hay que situarlos donde está el comprador y consumidor final, en la oportunidad y en la forma que éste lo necesite. Solo así es posible la realización

del consumo, se previene la frustración del productor y el encarecimiento de los productos.

1.3. Capacidad de acceder: ahora bien, no basta el concurso de los anteriores condicionamientos, ni tampoco que exista una población con necesidades de alimentos, se precisa de una capacidad sostenida de demanda. La población debe tener capacidad de compra, porque la producción y el mercado se mueven en función de la demanda solvente y no descuidan la obtención del beneficio y la rentabilidad. Si no hay demanda, la producción se contrae y se incrementan los precios. Al revés, si la capacidad de compra se incrementa sin la oportuna oferta de alimentos, pronto los stocks se agotan, suben los precios o aparece el mercado negro. No hay demanda si la población no tiene ingreso, si éste no es estable o suficiente. También es clave la cuestión del ingreso disponible por parte del consumidor.

1.4. Condiciones sociosanitarias y culturales: tampoco los tres elementos considerados permiten alcanzar resultados sin el concurso de otras variables de carácter social y cultural. Las familias deben ser competentes y hábiles para seleccionar los alimentos con gusto y atendiendo a las necesidades biológicas de cada miembro. De allí la exigencia de programas de educación nutricional y orientación alimentaria al consumidor, coherentemente articulados a los de producción y distribución.

También se exige, para que las políticas nutricionales sean eficaces, contar con una adecuada atención médica, una oportuna prevención y un sistemático control de las enfermedades transmisibles, lo cual no es posible con insuficientes servicios de agua potable, aguas negras y disposición de excretas. Por ejemplo, sin adecuadas políticas de inmunizaciones o de higiene de los alimentos es imposible evitar las enfermedades que luego ocasionan pérdida de nutrientes y distorsionan la gestión de alimentos vulnerando el recurso humano del país. El cual, por cierto, es el fin último de toda política de desarrollo.

1.5. Desigualdad social: cuando hay problemas relativos al desempleo, subempleo, insuficiencia e inestabilidad de los ingresos, cuando hay pérdida del poder adquisitivo del salario, problemas relativos a la inflación en los precios en los alimentos, en suma, los desajustes sociales y la pobreza en sus múltiples manifestaciones, se generan alteraciones profundas en la capacidad de demanda y acceso a los alimentos, y con ello, baja la adecuación alimentaria que indefectiblemente produce la subalimentación con sus graves consecuencias. Por esto creemos que las deficiencias nutricionales no son autónomas, sus repercusiones deben entrelazarse a las políticas alimentarias y éstas a su vez, articularse a las estrategias económicas que en última instancia determinan el comportamiento de aquellas.

Destacamos la estrecha relación existente entre la adecuación alimentaria y el ingreso de la población, este último muy dependiente del funcionamiento de la economía y del comportamiento del mercado laboral, pero también asociado a factores de índole geográfico, educativo y sanitario de quien lo perciba.

2. La Formulación de Políticas

Teniendo claridad conceptual respecto a los factores condicionantes nombrados, la sociedad, a través de la mediación del Estado, puede calibrar el comportamiento de los mismos y ante la presencia de disfuncionalidades procurar establecer cierta sincronización, apelando a las herramientas de la planificación, previo establecimiento de los horizontes a alcanzar. Se trata, en consecuencia, de la formulación de las políticas, de las grandes orientaciones, del establecimiento de prioridades, del diseño de las estrategias que abren viabilidad a los grandes propósitos y el conjunto de programas y proyectos inherentes a la multisectorialidad de los factores aludidos.

En el caso venezolano los planes de la nación deberían plasmar las decisiones de la institucionalidad pública, debidamente sustentadas en información idónea y dentro de los parámetros de desarrollo establecidos, en los cuales la alimentación y nutrición ocupen el lugar que les corresponde. La acción racional pública se supone que resguarda la coherencia interna y externa de sus acciones estratégicas, imprime fuerza a las variables en juego, procura la convergencia, la sinergia y complementación de sus programas, junto a la definición de los prerrequisitos políticos e institucionales.

3. Condicionantes Primarias, Medios de Acceso y Tipos de Política

Según Javier Toro (1981) al profundizar en la relación consumo de alimentos e ingreso, encontramos las condiciones primarias de acceso a los alimentos que tienen que ver con la desocupación, el subempleo y la tenencia de la tierra (para el trabajador rural) y los medios de acceso que remiten al salario (insuficiente, bajo e inestable), al gasto (distorsionado o inducido por la publicidad), al aislamiento y desprotección del productor primario, a los cuales agregamos el salario social proveniente del gasto público social.

Sin duda, estas categorizaciones despejan el camino para la imaginación de los planificadores y la voluntad política de los gobiernos, respecto a la formulación y puesta en práctica de estrategias relativas a la alimentación, la nutrición y el ingreso. Con frecuencia la mira se enfoca hacia las deficiencias nutricionales que siempre son dramáticas y angustiantes afectando principalmente a la población infantil, lo cual lleva a requerir acciones inmediatas. Es allí donde precisamente imperan las políticas asistenciales, es decir, las estrategias de paliativos para la emergencia y la coyuntura que tanto abundan en el país, y cuyos temporales resultados alejan cada vez más la búsqueda de soluciones

integrales y con menores costos. Cuando el hambre se hace sentir y la urgencia golpea, aparecen los programas de donación de alimentos o de alimentación complementaria, en suma se procura facilitar el consumo, crear ingresos adicionales a las familias, por la vía de la transferencia o gastos públicos de estricta finalidad social compensatoria.

Pero, si la óptica apuntara más lejos, hacia las condiciones primarias y los medios de acceso a los alimentos, las alternativas irían más allá de los auxilios circunstanciales y se estaría entonces frente a las estrategias de corte estructural, con diseño de programas de incentivos a la producción de alimentos, de subsidios para fomentar productos preferenciales, de eliminación o reducción de sistemas tributarios regresivos o que pechen a los alimentos, de apertura de canales de comercialización directos, de generación de empleo, de reformas agrarias, de los famosos DRI (Desarrollo Rural Integrado), de autoconsumo, de educación y orientación alimentaria al consumidor, así como las más variadas combinaciones que permitan ampliar los horizontes de la producción, la distribución, el acceso y las condiciones médico-sanitarias.

Sin embargo, los programas estructurales de incidencia en la pobreza no pueden reducirse a los que apuntan exclusivamente a las causas socio económicas.

Un análisis comprensivo de la pobreza rebasa la visión economicista de la misma, porque es un problema complejo y múltiple, y como tal tiene varias causas y dimensiones de expresión. Así tenemos junto a la conocida dimensión socio-económica ligada al problema de la desocupación, los bajos ingresos o la exclusión de los bienes de consumo, la dimensión socio-biológica que da cuenta de los déficits nutricionales, las condiciones de supervivencia y la población con deterioro físico o mental, con inhabilidades para su incorporación a la vida productiva, la dimensión socio-cultural que también restringe las posibilidades de incorporarse a la vida productiva por factores educativos, capacitación para el trabajo, baja autoestima o pérdida de valores y la dimensión socio-política relativa a los problemas de participación social, cohesión social y conflictividad social, y las relaciones de dominación y dependencia.

Con esta mayor amplitud categorial se puede visualizar que no todos los programas de complementación nutricional son de carácter asistencial, por ejemplo los que tienen carácter preventivo, al ligarse a programas de salud con un matiz estructural, tal es el caso de la distribución de productos lácteos, que además de incidir en las dosis de nutrientes incentiva la atención primaria en salud.

II. EL VIII PLAN Y LAS POLITICAS ALIMENTARIAS NUTRICIONALES

La estrategia agroalimentaria del VIII Plan de la Nación comienza denunciando «la falsa creencia de la importancia estratégica del total autoabasteci-

miento porque la seguridad alimentaria requiere de una sana y económica importación de ciertos rubros agrícolas», e igualmente cuestiona «el círculo vicioso en el cual la producción agrícola deficitaria lleva a aumentar las importaciones» la cual desestimula la producción interna y genera el establecimiento de subsidios a la producción. Igualmente se reconoce la ineficiencia del sector productivo primario.

El Plan se traza dos objetivos:

1. Satisfacer los requerimientos alimentarios de forma económica y segura. Para ello fundamenta la reactivación del sistema agroalimentario en la estrategia de *compromiso social* que atiende a los sectores más deprimidos y que contempla la distribución de ingresos, empleo y un «sistema de subsidios focalizados y selectivos para los alimentos de la dieta básica de los grupos más pobres».
2. Lograr el crecimiento acelerado y sostenido de una agricultura eficiente y competitiva. Para lo cual se plantea hacer crecer la producción de alimentos básicos al ritmo de la demanda y de acuerdo a las ventajas agroecológicas y económicas y los aportes nutricionales, junto a una exportación diversificada basada en ventajas competitivas.

Se proponen entonces 4 grandes estrategias:

1. Reconversión agrícola y agroindustrial, en la cual son básicos los rubros potencialmente competitivos.
2. Para incentivar la productividad y la reconversión agrícola se auspiciará una reforma comercial, que implica apertura al comercio exterior, el cual promoverá la organización eficiente de los agentes del circuito agroalimentario y reducirá el déficit alimentario y nutricional.
3. Inversión en infraestructura de apoyo y financiamiento a la producción.
4. Mejoramiento del nivel y calidad de vida en el medio rural.

Si son escasas las dos páginas y medias que el VIII Plan dedica a la estrategia agroalimentaria, no es de extrañar que este sector haya sido el más desastroso de la política del quinquenio pasado, pues ni hubo reconversión, ni se hicieron inversiones en ninguno de los rubros de la infraestructura rural, ni se mejoraron las condiciones de vida en el campo. Lo que si se ejecutó fue la eliminación de los subsidios y la apertura comercial, para que los productores criollos compitieran con los extranjeros, muchos de los cuales contaban con subsidios en sus países. No hubo ni podía haber competitividad sin créditos y con las tasas de interés al 60%, advino la quiebra de productores y se profundizó el déficit.

El Plan de la Nación en cambio, si se ocupa *in extenso* de la problemática de la pobreza y da prioridad «al mejoramiento de las condiciones de los grupos más rezagados de la sociedad», para lo cual diseña programas de asistencia directa y de compensación social, entre los cuales destacan los de atención a los grupos vulnerables, tales como el de beca alimentaria para niños de familias pobres, el de subsidio nutricional para familias pobres y el de apoyo a cooperativas, microempresas asociativas y ferias de consumo familiar. La generación de empleo se hace recaer en el sector privado y en el sector moderno de la economía.

Los planteamientos sobre políticas de salud en la estrategia de capacitación de los recursos humanos del VIII Plan, reconocen que «entre los factores que intervienen en el crecimiento y desarrollo del niño, la alimentación es el factor de mayor influencia», pero hasta allí llega, pues luego no explicita en ningún lugar las estrategias y acciones que se desarrollarán en este campo. Inexplicablemente, la mención sobre el importante Programa Ampliado Materno Infantil (PAMI) queda registrado en el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza y no en el de Salud al que con legitimidad correspondería.

Como parte de los países signatarios de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, Venezuela a finales de 1991 formuló un Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia para velar por la supervivencia, protección y desarrollo de los niños, determinando las estrategias, las acciones y los recursos requeridos para implementar dichos programas hasta el año 2000. Allí, se da cuenta de la problemática del ingreso real, el incremento de los precios de los alimentos, se analiza la situación nutricional de los niños y se aboga por esfuerzos en la distribución del ingreso y la adopción de medidas compensatorias directas en los grupos pobres y vulnerables, proveyéndolos de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Específicamente se plantea:

- Dar alta prioridad a la política agroalimentaria dentro del conjunto de políticas del Estado.
- Promover dentro del sector agrícola la producción de rubros que garanticen la disponibilidad calórica a un nivel de suficiencia.
- Establecer fuertes metas de reducción de la desnutrición severa y moderada, y de niños con bajo peso al nacer.
- Expandir la cobertura de los programas de complementación alimentaria ligados a la salud.

Lamentablemente este programa surge cuando el VIII Plan está a medio camino y no tiene mecanismos concretos para que sus formulaciones formen parte de los planes operativos anuales de los despachos encargados de su ejecución.

III. LA EJECUCION DE LA POLITICA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Una vez descrito lo diseñado en el VIII Plan, toca ahora abordar el plano de los hechos, el comportamiento real de las estrategias y el cumplimiento de los objetivos, valiéndonos para ello de un conjunto de indicadores de oferta y del análisis subsecuente.

3.1. ACCIONES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

No se adelantó en el período una real política de reconversión y modernización agrícola y agroindustrial. Entre 1989 y 1994 la producción agrícola ha disminuido en un 18% y en un 22% la agricultura vegetal. Esto evidencia el fracaso de los objetivos de productividad y competitividad.

El carácter de la reforma comercial, limitada fundamentalmente al levantamiento generalizado de las barreras proteccionistas del mercado interno, arancelarias y para-arancelarias, en circunstancias en que subsisten políticas proteccionistas en diversos países que forman parte del mercado internacional, incluido E.E.U.U., contribuyó a las mencionadas consecuencias negativas en el aparato productivo interno, particularmente en el sector agrícola. Lo cual demuestra la ineficiencia de la apertura comercial y de las manipulaciones cambiarias para favorecer la inversión, la productividad y la competitividad, en ausencia de la modernización técnica, tecnológica y de infraestructura y del mejoramiento en la producción de insumos. Esto queda claramente confirmado por el déficit de la balanza comercial agrícola en el período 1974-1993, en US\$ 30.000 millones, sin incluir los productos de la industria alimenticia (Montilla, 1994, 2).

Uno de los determinantes de esa situación es que el compromiso de financiamiento de la producción y de la inversión en infraestructura, para favorecer un gran salto en el desarrollo agrícola, no pasó de ser un enunciado retórico sin traducción empírica. Así se evidencia que la inversión bruta en capital fijo para el sector fue entre 1985 y 1990, inferior a la realizada entre 1979 y 1983. De un total de 254.114 millones de bolívares en el conjunto de la economía, solo 854 millones (3,48%) fueron al sector agrícola (Montilla, 1994, 9-10). Otro ejemplo de la importancia real asignada a la agricultura es que, mientras el presupuesto de PDVSA para 1992 fue de US\$ 11.000 millones y el pago de la deuda externa para el mismo año de US\$ 4.000 millones, el presupuesto de agricultura solo llegó a US\$ 508 millones, lo cual indica claramente que la agricultura no constituyó una prioridad real, siendo esa la situación en todo el período.

Como se desprende de los señalamientos anteriores, y del impacto real del conjunto de las políticas económicas implementadas en el período, la producción interna bajó su aporte a la disponibilidad alimentaria, con aplicaciones directas sobre la distribución del ingreso y el consumo, las cuales referiremos de inmediato, por lo que no era posible esperar un mejoramiento de la calidad de vida en el medio rural.

3.2. ACCIONES RELATIVAS A LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y AL ACCESO ALIMENTARIO

Como hemos señalado *supra*, las mejoras estructurales en las condiciones alimentarias y nutricionales de los venezolanos aparecen asociadas en el VIII Plan a una determinada y radical transformación de la economía que al mejorar su eficiencia, productividad y competitividad, permitiría mejorar los niveles o índice de empleo y su remuneración en términos reales y no solamente nominales. Lo que significaría, en general, pasar a un período de distribución positiva o progresiva del ingreso, de lo cual se derivaría una mejora del consumo, con efecto sobre la alimentación y nutrición. En un primer momento, sería necesario un sacrificio para favorecer el ahorro de inversión —cuyas calamidades más urgentes serían atendidas con los ya mencionados programas sociales compensatorios—, pero, poco a poco, la implementación de la política económica haría sentir los referidos efectos benéficos sobre el ingreso y el consumo. Sin embargo, los indicadores revelan la incoherencia entre el discurso y las consecuencias de las medidas implementadas sobre el plano económico y el plano social:

- La inflación creció como consecuencia principalmente de la devaluación del bolívar y la especulación, por encima del 30% en cada año, con un máximo de 84% en 1989 y un mínimo de 45,9% en 1993. Este incremento tiene grave incidencia en la caída del salario real, y por lo tanto en el consumo en general y en particular en la alimentación y nutrición, por ser estas funciones del ingreso.
- La economía formal no fue capaz de absorber la oferta de trabajo, observándose un incremento del 31% del empleo informal urbano y una caída relativa y absoluta de la ocupación rural. Si consideramos que el 55% de la ocupación informal urbana está constituida por trabajadores por cuenta propia (lo que constituye el 21% de la población ocupada) y que el 23% de éstos, son vendedores ambulantes, tenemos que concluir que existe un incremento en la inestabilidad del ingreso de un amplio sector de venezolanos que desempeñan algún trabajo, y que carecen de las más elementales formas de protección social. Por otra parte, se evidencia el empobrecimiento de la mano de obra rural en el período (Fajardo, 1994, 16).

Es de destacar que según las cifras oficiales el desempleo se redujo significativamente en el período, pese al fracaso de los objetivos económicos; lo que es consecuencia de considerar como empleo pleno a la ocupación informal.

- El descenso de la ocupación rural tiene su correlato en el aumento de la población urbana, del 80% al 84% en el quinquenio, lo que se traduce tanto en deterioro de la economía campesina como en incremento de la marginalidad urbana; fenómeno de muy clara conotación en la calidad de vida, alimentación y nutrición.

— Los datos mencionados, donde además del subempleo destaca la magnitud de la caída del salario real de 18% en 1989 y más del 40% en el período, se expresan dramáticamente para 1987 cuando el 37%, de las familias de 5 o más miembros percibían un ingreso similar o inferior al valor de la canasta alimentaria de sobrevivencia, aumentando esa proporción a 75% en 5 años; clara evidencia del crecimiento de la pobreza (Fajardo, 1994, 17).

En síntesis, la continuación de la caída del ingreso de la mayoría de la población, iniciada a fines de la década de los 70, indica que se ha deteriorado aún más en el período 1989-1993, el acceso a los alimentos y bebidas por parte del sector asalariado de la población; no obstante el esfuerzo por mejorar ese acceso a través del subsidio parcial a los fertilizantes (Bs. 15.570,00 millones hasta 1992), y del programa CASA (Con escasos Bs. 1.864,7 millones en 5 años), entre otros. Esto significa que, el efecto contrarrestante de estos escasos programas, cuando más, ha mitigado parcialmente los efectos negativos que, en el consumo, han generado los factores estructurales aludidos.

Para 1994, se puede prever el impacto de la crisis del quinquenio considerando que por un lado la producción agrícola caerá en un 3% según CORDIPLAN y, por el otro, también caerá la importación de alimentos, esto representa un deterioro de la disponibilidad alimentaria y calórica-proteica, sólo comparable con la ocurrida en 1989 (Agroplan, 1994). Si a esto unimos la inflación nueva y acumulada, estimada alrededor del 67%, tenemos que concluir que estamos frente a una nueva caída drástica del ingreso con una incidencia negativa en el consumo alimentario y nutricional, impacto aún más grave por cuanto la tasa de desempleo se estima para el año en 13,6%. Por todo lo dicho, consideramos fundamental la rectificación del rumbo que la economía siguió entre 1989-93, para hacerla compatible con los objetivos de equidad social. Igualmente, es necesario definir políticas sociales aún más precisas y eficientes.

3.3. ACCIONES RELATIVAS A LA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

En el «Plan de Enfrentamiento a la Pobreza» se delinearon un conjunto de operaciones que concretamente desembocaron en veinte (20) programas compensatorios, que pretendían erradicar la pobreza crítica». Nuestro análisis permite inferir que el gobierno, al considerar que las medidas de ajuste incidirían en las necesidades alimentarias y nutricionales, concentró los recursos en el área de programas compensatorios de salud y nutrición, de tal forma que, del total del presupuesto asignado para los programas sociales del quinquenio (1989-1993), el 68,9% se dirigió a financiar los programas de esta área, como se visualiza en el cuadro N° 1.

En el lapso 1989-1993 la asignación presupuestaria de salud y nutrición creció de Bs. 17.552,07 millones en 1989 a Bs. 53.118,00 millones en 1993, para un crecimiento global de 301%. Para 1993 el área consta de 10 programas y le fueron asignados Bs. 53.118 millones, destinándose la mayoría a los

programas estrictamente nutricionales, puesto que los recursos previstos para los programas de Medicina Genérica y Distribución de Medicinas Gratuitas son ínfimos (500 millones por año).

Los programas que agrupamos como de Alimentación Compensatorios, a su vez, pueden clasificarse según los medios de acceso a los beneficiarios como:

- Programas de complementación alimentaria-nutricional de la Red Escolar.
- Programas de complementación alimentaria-nutricional de la Red Salud.
- Programas de complementación alimentaria-nutricional de la Red Comunal-Pública.

Los cuadros 2, 3 y 4 que se insertan a continuación permiten visualizar la ejecución física y financiera de estos programas y con ello percibir en parte su capacidad resolutive.

Un examen analítico de este conjunto de programas nos lleva a percibir que cuatro de ellos: Beca Alimentaria, Vaso de Leche, Desayuno y Merienda Escolar, Comedores Escolares-Especiales; se dirigen a la población escolar de 4 a 12 años y el programa de Comedores de Educación Básica, Diversificada y Profesional atiende a la población inscrita en educación Básica (7^º a 9^º), Media Diversificada y Profesional, mediante el suministro de un almuerzo balanceado.

**CUADRO N°1. PLAN DE ENFRENTAMIENTO A LA POBREZA.
PRESUPUESTO ASIGNADO POR AREAS DE ATENCION 1989-1993**

(Millones de Bs.)

AREA	1989	1990	1991	1992	1993	Total	% Asig
Salud y Nutrición	17.552,07	18.964,48	34.908,58	45.459,24	53.118,00	170.002,38	68,9
Educación	953,40	4.304,84	5.002,00	10.143,90	11.158,43	31.562,58	12,8
Protección Social	268,00	1.150,00	2.790,00	7.640,30	7.587,46	19.435,76	7,9
Vivienda e Infraestructura Social	1001,42	3.056,30	2.866,06	4.856,68	6.940,52	18.720,98	7,6
Empleo, Ingreso y Seguridad Social	123,9	3.432,80	798,02	759,68	2.074,95	7.189,23	2,9
Total	19.898,78	30.908,43	46.364,66	68.859,70	80.879,36	246.910,93	100,00

Fuente: Cálculos propios, CONASSEPS.

CUADRO N° 2. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE LA RED ESCOLAR

PROGRAMA	METAS FISICAS	PRESUPUESTO
BECA ALIMENTARIA <i>(Carácter en relación a la desnutrición = Preventivo)</i> <i>(Tipo de programa = Asistencial)</i>	Total Acumulado: 1989-1993 Programada: 11.484.447 Ejecutadas: 10.953.380 % de Ejecución: 95 % Programada 1994: 3.050.000	Total Acumulado: 1989-1993 Asignado: 99.025.47 Ejecutado: 94.712.92 % Ejecución: 96 % Asignado 1994: 52.782
VASO DE LECHE ESCOLAR <i>(Carácter en relación a la desnutrición = Preventivo)</i> <i>(Tipo de programa = Asistencial)</i>	Total Acumulado: 1989-1993 Programada: 10.225.152 Ejecutadas: 10.873.152 % de Ejecución: 106 % Programada 1994: 631.564	Total Acumulado: 1989-1993: Asignado: 9.245.67 Ejecutado: 7.108.54 % Ejecución: 77 % Asignado 1994: 1.098.92
DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR <i>(Carácter en relación a la desnutrición = Preventivo)</i> <i>(Tipo de programa = Asistencial)</i>	Total Acumulado: 1989-1993 Programada: 4.338.266 Ejecutadas: 4.254.197 % de Ejecución: 98 % Programada 1994: 284.510	Total Acumulado: 1989-1993: Asignado: 4.453,05 Ejecutado: 3.624,08 % Ejecución: 817 % Asignado 1994: 532,03
COMEDORES ESCOLARES-ESPECIALES <i>(Carácter en relación a la desnutrición = Preventivo)</i> <i>(Tipo de programa = Asistencial)</i>	Total Acumulado: 1989-1993 Programada: 1.832.465 Ejecutadas: 1.709.084 % de Ejecución: 93 % Programada 1994: 329.534	Total Acumulado: 1989-1993: Asignado: 10.104,74 Ejecutado: 8.681,38 % Ejecución: 86 % Asignado 1994: 1.054,51
COMEDORES TÉCNICAS Y LICEOS <i>(Carácter en relación a la desnutrición = Preventivo)</i> <i>(Tipo de programa = Asistencial)</i>	Programadas 1993 42.040 Ejecutadas: 41.436 % de Ejecución: 98,56 % Programada 1994: 42.000	Asignado 1993: 317,79 Ejecutado: 296,16 % Ejecución: 93,19 % Asignado 1994: 151,82

Esta gama de programas, se ejecutan a través de los establecimientos educativos públicos existentes.

Es importante destacar, que algunos de estos programas asistenciales son de vieja data, es decir diseñados hace varios años por lo que se les puede llamar de corte clásico y otros más innovativos como el de Beca Alimentaria.

Los programas Vaso de Leche, Desayuno y Merienda Escolar, y Comedores Escolares sufren para el año 1993 una contracción en sus metas físicas y presupuestarias, lo que permite inferir que la prioridad de los programas asistenciales clásicos fue desplazada por los nuevos programas basados en procedimientos y recursos físicos, técnicos y humanos menos convencionales (Beca Alimentaria, PAMI).

Este grupo de programas se ve afectado, respecto a la ejecución de metas físicas, por el contraste entre los días de clases programados y los días ejecutados reduciéndose éstos como consecuencia de las suspensiones de clases por conflictos gremiales y otros problemas organizacionales y logísticos.

CUADRO N° 3. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIO-NUTRICIONAL DE LA RED SALUD

PROGRAMA	METAS FISICAS	PRESUPUESTO	CARACTER EN RELACION A LA DESNUTRICION	TIPO DE PROGRAMA
P.A.M.I	Total	Total	Preventivo	Estructural
	Acumulado:	Acumulado:		
	1989-1993	1989-1993:		
	Programada:	Asignado:		
	10.104.585	19.439,73		
RECUPERACION NUTRICIONAL	Ejecutada:	Ejecutado:	Curativo	Asistencial
	26.147.663	13.652,01		
	% de Ejecución:	% Ejecución:		
	259%	70%		
	Programada 1993:	Asignado 1993:		
500	60,28			
	Ejecutada 1993:	Ejecutado 1993:		
	245	46,78		
	% de Ejecución:	% Ejecución 1993:		
	49%	71%		
	Programada 1994	Asignado 1994:		
500	43,80			

Fuente: CONASSEPS.

Por otra parte, el programa Beca Alimentaria a pesar de que se diseñó con un carácter transitorio (se suponía duraría los dos primeros años del plan), se ha prolongado en el tiempo y ha tenido un aumento significativo en la ejecución física y presupuestaria, convirtiéndose más bien en el programa de mayor cobertura e importancia presupuestaria (40,11% del presupuesto total de los programas dirigidos a la pobreza), pero en rigor este programa no tiene una estricta focalización.

Entre los aspectos favorables del programa, se destacan su eficiencia, en cuanto a que los costos operativos quedan reducidos al mínimo por la utilización de las redes institucionales creadas (red escolar, banca y red comercial), permitiendo que un alto porcentaje de su presupuesto efectivamente llegue a la población objetivo.

Dentro de las limitaciones que enfrentan los programas sociales nutricionales-alimentarios de la red escolar se destacan:

— Reducción presupuestaria en los programas convencionales.

CUADRO N° 4. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIO-NUTRICIONAL DE LA RED COMUNAL

PROGRAMA	METAS FISICAS	PRESUPUESTO	CARACTER EN RELACION A LA DESNUTRICION	TIPO DE PROGRAMA
Hogares de Cuidado Diario	Total Acumulado: 1989-1993 Programada: 939.098 Ejecutadas: 772.559 % de Ejecución: 82% Programado 1994: 1er trimestre: 12.504	Total Acumulado: 1989-1993: Asignado: 19.435,76 Ejecutado: 13.158.37 % de Ejecución: 68% ASIGNADO 1994: 280.550	Preventivo	Estructural
Comedores Populares Industriales	Programada 1993: 43.500 Ejecutadas 1993: 9.520 % de Ejecución: 21.89% Programada: 1994 34.800	Asignado 1993: 1.098.911.139 Ejecutado 1993: 1.058,14 % Ejecución 1993: 96,29% Asignado 1994: 918,72	Preventivo	Asistencial

Fuente:

CONASSEPS.

- La existencia de una sola fuente financiera lo que trae consigo una disminución de la población a beneficiar.
- Baja participación de los gobiernos locales.
- Falta de mecanismos eficientes de coordinación a nivel regional, lo que genera conflictos a la hora de gerenciar los programas.
- Desarticulación entre los seis programas de asistencia alimentaria-nutricional.
- Baja cobertura y tendencia a la reducción.
- Impacto nutricional insuficiente.
- Políticas inadecuadas de protección al escolar.
- Ausencia de focalización y enfoque de riesgo.
- No corrigen deficiencias calóricas.
- Carecen de mecanismos de supervisión y control.

Estos programas se dirigen a las madres embarazadas y niños menores de seis años con riesgo biológico y social (PAMI) y a la población infantil menor de dos años y en edad escolar con déficit nutricional (Recuperación Nutricional). Ambos programas se ejecutan a través de la red de salud existente.

El programa PAMI, es una de las estrategias integrales dirigidas a enfrentar estructuralmente el problema, al atender grupos vulnerables y vitales, cubriendo tanto necesidades de alimentación como garantizando la Atención Primaria en Salud.

Este programa ha presentado limitaciones que han incidido negativamente en su ejecución, entre las que se señalan:

- Los constantes paros médicos y el desabastecimiento de productos, generando en términos generales disminuciones de las consultas sucesivas y dificultades para la incorporación de nuevos beneficiarios.
- Inexistencia de una estructura rectoral para los tres componentes del programa (PAMI, PAS, PEC).
- Variada gama de organizaciones públicas y privadas que participan en su ejecución y gerencia, generando diversas estructuras organizativas que complejizan los procesos operativos y de funcionamiento.

Estos programas se dirigen a niños y adultos, utilizando la red comunal pública y privada, especialmente en establecimientos empresariales y viviendas de la comunidad.

El programa de Hogares de Cuidado Diario y Multihogares fue creado para ofrecer cuidado y atención integral a niños de madres trabajadoras que se encuentran en situación de pobreza, dicha atención es en las áreas de nutrición, salud, educación y socialización, para el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de los niños, la familia y la comunidad, brindando una verdadera atención integral al niño. Lamentablemente, no tenemos las cifras específicas para el rubro nutricional.

Sin embargo, a pesar de la incidencia estructural que tiene este programa sobre los factores que ataca, el mismo ha tenido serias dificultades presupuestarias que han frenado su ejecución y expansión. Según datos del Ministerio de la Familia el presupuesto para 1993 estimado en Bs. 12.650 millones sufrió una reducción aproximada de Bs. 3.232 millones, obligándolos a redimensionar la cobertura del programa en 250.000 niños a atender durante ese año, pero además la modalidad de trabajo con Fundaciones y ONG's, ha traído problemas de ejecución y supervisión.

Así mismo, el programa de Comedores Populares Industriales fue creado para compensar el deterioro de las condiciones socio-económicas de la población más deprimida, los comedores populares reciben a todo tipo de público y los comedores industriales atienden solo trabajadores, los mixtos atienden una combinación de ambos tipos de población. Los almuerzos se venden a bajo costo. Los niños trabajadores y los ancianos son exonerados del pago en estos comedores. Es importante destacar la variabilidad de la población que acude a los comedores, por lo que no se puede hablar de población atendida sino de cubiertos servidos.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS-NUTRICIONALES

Para un análisis más riguroso de estos programas resulta conveniente su agrupación en dos categorías:

- *Programas compensatorios de corte asistencial:* Los cuales procuran aliviar la pobreza, cuyo propósito radica en insidir en las manifestaciones o efectos de la misma
- *Programas compensatorios de inversión o estructurales:* Los cuales intentan actuar sobre las causas que inciden en la pobreza. Su propósito radica en promocionar y cogestionar iniciativas de producción y consumo con miras a satisfacer las necesidades básicas de la población mas vulnerable.

Resalta la prioridad dada a los programas nutricionales compensatorios alimentarios de corte asistencial (Ver anexo A-1), en especial aquellos que fueron diseñados para una ejecución transitoria, lo cual permite inferir que el complejo problema alimentario nutricional que enfrenta la población venezolana ha sido abordado con programas de alivio, cuyas políticas carecen del sentido de integralidad necesaria para enfrentar tal situación.

Los programas compensatorios asistenciales absorbieron la mayor cantidad del presupuesto asignado, coadyuvando a una acción paliativa del fenómeno, lo cual permite dar cuenta del por qué los indicadores nutricionales sólo experimentan una ligera desaceleración en su ritmo de crecimiento y no una reversión de su tendencia, fenómeno este que hubiese sucedido de haberse impulsado paralelamente una estrategia de corte estructural, puesto que ellos hubiesen incidido en las causas que originan la desnutrición.

Por otra parte, los programas alimentarios-nutricionales con un perfil más estructural, tal es el caso de Subsidio a los Fertilizantes, Cesta Básica CASA y las Ferias de Consumo Familiar, tuvieron no solo problemas de baja cobertura, sino también problemas de menguados recursos presupuestarios y variados problemas organizacionales, lo que originó, en algún momento de la vida de estos tres proyectos, la suspensión de su ejecución; hecho revelador del predominio estratégico y práctico de la acción alimentaria-nutricional tipo colchón, sólo amortiguadora de la crisis que atraviesa el país.

Llama la atención la incidencia múltiple de esfuerzos para atender un mismo sector de la población, mediante diferentes programas sociales, con lo cual se sobrecarga el gasto social; esto, por otra parte, desde el punto de vista técnico, dificulta la medición de la eficiencia y eficacia de cada programa del área.

En cuanto a las redes de los programas nutricionales, éstas no han respondido al ritmo de crecimiento de las exigencias de la prestación de servicio en cuanto a ampliación y dotación; sin embargo, es adecuada la utilización de sus estructuras para operativizar y disminuir los costos en la ejecución de los programas. Agregamos que algunos de estos subsidios directos generan dependencia en la población beneficiaria, puesto que no existen efectivos mecanismos de participación, ni procesos autogestionarios educativos que permitan incorporar a la población beneficiaria en la gestión de los programas.

Así mismo, la carencia de adecuados sistemas de monitoreo, supervisión y evaluación impiden que se conformen adecuadas estrategias alimentarias-nutricionales, en tanto se desconozca la adecuación o no de estas y su viabilidad política y técnica.

No obstante, los programas del área salud y nutrición son necesarios en la medida que suministran alimentos a los sectores más pobres, aumentando su

disponibilidad, con la consecuente elevación de los porcentajes de adecuación en cuanto a calorías, proteínas y micronutrientes.

IV. EVOLUCION DE LA SITUACION NUTRICIONAL PARA EL PERIODO 1989/1993

De inmediato aludiremos a algunos indicadores que dan cuenta de los resultados de las estrategias de corte económico relativas a la producción y la comercialización en el sector agro-alimentario, de las estrategias de corte económico-sociales, relativas al ingreso y acceso por parte de la población a los alimentos, y las estrategias sociales, relativas a la alimentación complementaria o más propiamente nutricionales. Con la información disponible se puede valorar aproximadamente la capacidad resolutive de los componentes de una Política Alimentaria- Nutricional de carácter integral.

Resulta indiscutible que la evolución de la situación nutricional del venezolano está estrechamente vinculada a la crisis socio-económica por la que atraviesa el país en los actuales momentos y que ha dejado su huella desde finales de la década de los ochenta(1989). La calidad de la alimentación del venezolano depende del poder adquisitivo de éste y por ende, de su presupuesto familiar.

Como se puede apreciar en el cuadro N° 5 para el período 1989-1992 el costo total del tonelaje de alimentos consumidos se duplicó, alcanzando en 1992 un incremento del 102,62% respecto a 1989, verificándose que, al incrementarse los precios de la cesta de productos, su consumo se redujo en un 7,61%.

En términos nacionales globales, en el período 1989-1992 se contrajo el tonelaje de alimentos consumidos por la población en un 2,21%, mientras que la demanda potencial debido al crecimiento vegetativo de la población aumentó en un 4,54%. En 1989, el consumo promedio per capita fue de 332 Kgs. de productos alimenticios y en 1992 este consumo bajó a 310 Kgs.

CUADRO N° 5. VOLUMEN Y COSTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSUMIDOS POR LA POBLACION A NIVEL NACIONAL. 1989-1992.

Año	Consumo de alimentos (Tons.)	Costo (Millones de Bs.)
1989	6.047.675	242.463
1990	5.946.325	269.106
1991	6.173.297	369.917
1992	5.913.995	490.490

Fuente: CONASSEPS.

Reforzando la información recogida en la sección III, el cuadro N° 6 permite hacer inferencias directas sobre las variaciones verticales y horizontales de la fuerza de trabajo de la población venezolana.

En el período 1989-1992 del VIII Plan de la Nación, la fuerza de trabajo total nacional tuvo un crecimiento natural del 14,8%, en tanto la ocupación creció en sólo un 13,5%, para un aumento del desempleo del 1,3% en dicho período, equivalente a una reducción neta de 147,054 puestos de trabajo en dicho lapso.

La fuerza de trabajo del sector agropecuario, que debería tener efecto mayor por la implantación de los programas compensatorios alimentarios, presentó a nivel nacional, en el período señalado, una reducción del 1,3%, salvo en 1989 donde hubo un crecimiento de 2,92% pero en los tres (3) años siguientes (1990-1992) decreció, para una reducción neta de la fuerza de trabajo del sector agropecuario de 26.334 puestos de trabajo, lo cual refleja emigración de la fuerza de trabajo agrícola hacia otros sectores productivos.

CUADRO N° 6. CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO 1988-1992

<i>FUERZA DE TRABAJO NACIONAL</i>						
AÑO	TOTAL		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Cantidad	% Inter-anual	Cantidad	% Inter-anual	Cantidad	% Inter-anual
1988	6.572.049	3,96	6.116.605	5,72	455.444	-15,06
1989	6.900.558	5,00	6.238.704	2,00	661.854	45,32
1990	7.054.746	2,23	6.354.555	1,86	700.191	5,79
1991	7.417.929	5,15	6.769.261	6,53	648.668	-7,36
1992	7.545.065	1,71	6.942.567	2,56	602.498	-7,12
<i>FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA</i>						
AÑO	TOTAL		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Cantidad	% Inter-anual	Cantidad	% Inter-anual	Cantidad	% Inter-anual
1988	840.820	-1,90	811.623	-1,06	29.197	-20,78
1989	865.478	2,93	820.497	1,09	44.981	54,06
1990	855.160	-1,19	808.460	-1,47	46.700	3,82
1991	837.152	-2,11	795.482	-1,61	41.670	-10,77
1992	814.486	-2,71	777.183	-2,30	37.303	-10,48

Fuente: OCEI Indicadores de la Fuerza de Trabajo. Cálculos propios.

El crecimiento de la desocupación del sector agropecuario para el período fue del 27,8% equivalente a un aumento en el desempleo de 8.106 puestos de trabajo. Esto refleja un significativo retroceso en la capacidad de empleo del sector agropecuario para el período de vigencia del VIII Plan de la Nación.

El salario mínimo para 1989 se encontraba en Bs. 4.000, luego se incrementó a Bs. 9.000 en 1993. Sin embargo, este salario mínimo no llega a cubrir el costo de la Canasta Alimentaria Urbana, la cual pasó de Bs. 7.939 en el segundo semestre de 1989 a Bs. 26.700 en el segundo semestre de 1993.

Así mismo la Canasta Normativa Urbana, que considera además del alimento la satisfacción de las necesidades de vivienda, educación, vestuario, salud, servicios públicos y recreación, se ubica para el segundo semestre de 1989 en Bs. 16.162 y para el segundo semestre de 1993 en Bs. 55.878.

Como se observa el elevado costo de estas canastas supera el ingreso promedio mensual de la población lo cual trajo como consecuencia directa un ascenso en los indicadores sobre hogares en condición de pobreza extrema y en los problemas alimentarios.

Al tomar las cifras del SISVAN se observa como los gastos por hogar destinados a la alimentación se van incrementando vertiginosamente, pues, para el año 1989 un 65% estaba destinado a este gasto y en 1993 sube a 88,22%, lo que representa un incremento del 23,22% del gasto en alimentación. Estas cifras reflejan como ha ido perdiendo peso el poder adquisitivo del consumidor. Esto desde luego golpea la proporción del gasto destinado al ahorro y atención de otras necesidades sociales.

El bajo poder adquisitivo de la población, aunado al incremento de los precios de las canastas alimentarias y básicas, contribuyen directamente al problema de la malnutrición en todas las edades. Esta malnutrición sólo está siendo atacada con acciones de alimentación complementaria, de auxilio. Las calorías que se agregan a la dieta de los niños pequeños y a la dieta de las madres durante el período pre-natal y de lactancia, sólo alivian la situación.

La información sobre los aspectos nutricionales y de salud se muestra contradictoria, lo que demuestra diferencias en la instrumentación y ejecución de programas alimentarios y nutricionales.

Aunque el gobierno se planteó reducir para finales de la década la desnutrición moderada y severa en menores de 15 años en un 50%, se constata que la tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 se incrementó entre 1988 y 1990 debido a causas tradicionalmente asociadas con la desnutrición. Mientras las defunciones para 1988 ocupaban el tercer lugar entre las causas de mortalidad para este grupo etáreo (207 defunciones), para 1990 pasan a ocupar el primer lugar con 537 defunciones. Según la Fundación Cavendes, mueren anualmente 800

niños por hambre, lo que significa más de dos diarios, situación esta inadmisibles en un país como Venezuela, que en la década de los ochenta registraba cifras de doscientos (200) anuales, es decir se ha cuatuplicado la mortalidad por desnutrición.

Resulta inequívoco entonces, que el efecto combinado del crecimiento de la pobreza, marcadamente acelerado para 1989, con las deficiencias del sistema de prestación de los servicios de salud, contribuyeron al incremento desfavorable de los índices nutricionales, específicamente en la población menor de 15 años y en madres embarazadas. Al respecto, las estadísticas del Hospital de Niños de Caracas, señalan que la desnutrición grave alcanzó el 5,5% de niños evaluados nutricionalmente en el primer trimestre de 1990.

Por otra parte, la evolución nutricional en los menores según indicadores antropométricos de la OMS refleja una evolución favorable cuando, a partir de 1989 se introducen los programas nutricionales del VIII Plan.

El cuadro N° 7 recoge el estado nutricional de los menores de 15 años evaluados en los establecimiento de salud del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, según el indicador peso-talla el cual resulta más conveniente a la hora de medir la desnutrición coyuntural. Al respecto, se puede observar que para Venezuela en los períodos 1988 y 1993 los niños normales presentan una tendencia al aumento, pasando de 76,0% en 1988 a 78,0% en 1993, igualmente el porcentaje del déficit disminuye de 15,9% en 1988 a 12,2% para 1993, observándose una proporción considerable en el descenso del grado de desnutrición. Sin embargo, regionalmente estas cifras son heterogéneas pues en los Estados Barinas, Zulia y Apure las cifras de déficit nutricional superan en casi el doble la cifra promedio nacional.

Para la población menor de 2 años, el indicador ideal resulta la relación peso-edad debido a la dificultad que presenta la toma de la talla acostada en los niños, y porque para este grupo etáreo no existen diferencias significativas en la discriminación por sexo. El cuadro N° 8 refleja también una tendencia favorable, pues el porcentaje infantil de normales aumenta, pasando de 60,6 en 1988 a 65,9 en 1993. Mientras que se evidencia a la par un descenso moderado en el porcentaje deficitario pasando de 13,0% a 12,7%.

CUADRO N° 7. SITUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS MENORES DE 15 AÑOS SEGUN INDICADORES PESO TALLA 1988/1993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	179.689	136.541	76,0	28.548	15,9
1.993	305.341	238.222	78,0	37.365	12,2

Fuente: SISVAN. Componente menores de 15 años, 1993.

Los cuadros 9 y 10 corresponden a la población de preescolares y aunque se presentan discriminados por sexo, no hay diferencias significativas a este respecto. También, las cifras revelan una tendencia al aumento de los normales y un descenso del déficit de desnutrición entre los períodos destacados, que como mencionamos coincide con la ejecución de los programas nutricionales.

Los cuadros 11 y 12 corresponden a la población escolar, y al igual que para los preescolares el diagnóstico nutricional se hace a través de la combinación de indicadores, ello según los expertos permite la discriminación de la desnutrición en sus diferentes grados.

Con estos cuadros si se puede apreciar la diferencia según sexo, observándose para las hembras que el porcentaje de normales bajó de 59,7% en 1989 hasta 58,0% en 1993, lo que influencia el porcentaje del déficit total, que tiene tendencia a la baja de 30,9% a 29,3%.

CUADRO N° 8. CLASIFICACION ANTROPOMETRICA DE LOS MENORES DE 2 AÑOS SEGUN INDICADOR PESO EDAD 1989/1993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	103.988	62.973	60,6	13.559	13,0
1.993	168.292	110.836	65,9	21.235	12,7

Fuente: INN SISVAN Componente Menores de 15 años, 1993.

CUADRO N° 9. EVOLUCION DE LA SITUACION NUTRICIONAL DE LAS HEMBRAS DE 2 A 6 AÑOS SEGUN COMBINACION DE INDICADORES 1989/1993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	44.489	27.278	61,3	13.250	29,8
1.993	58.748	38.907	66,2	13.888	23,6

Fuente: SISVAN INN. Componente Menores de 15 años.

CUADRO N° 10. EVOLUCION DE LA SITUACION NUTRICIONAL DE LOS VARONES DE 2 A 6 AÑOS SEGUN COMBINACION DE INDICADORES 1.989/1.993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	42.754	26.295	61,5	12.738	29,8
1.993	60.647	40.172	66,2	14.431	23,8

Fuente: SISVAN INN. Componente Menores de 15 años.

Pero a pesar de las mejorías en este grupo de edad, particularmente en las hembras, se presenta la problemática nutricional más acentuada, ya que como se puede observar en los cuadros, los déficits son bastante altos.

El indicador talla-edad, nos da la información referida a desnutrición crónica, que afecta a nivel nacional a un 28,43% de los niños menores de 15 años. Este tipo de desnutrición obedece a problemas de corte estructural, de más lenta recuperación y requiere de medidas especiales a nivel de cada localidad.

Es importante destacar que la incidencia de la mal nutrición en las zonas rurales es alrededor del doble que en la zonas urbanas. Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas en los indicadores de malnutrición son evidentemente mayores en los casos en que los ingresos y el acceso a los servicios sociales públicos, especialmente la atención en salud y la educación, está distribuida en forma desigual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los factores determinantes y condicionantes de la problemática alimentaria y nutricional son tan virtuales que, aunque en un país no se formule explícitamente una política al respecto, siempre existirán acciones que de alguna manera las aluden. Este es el caso venezolano en la primera parte de la década del noventa, donde no se llegó a diseñar explícitamente una política alimentaria de manera global y mucho menos prioritaria, puesto que sólo hubo acciones dispersas para los asuntos económicos agro-alimentarios y

CUADRO N° 11. EVOLUCION DE LA SITUACION NUTRICIONAL DE VARONES DE 7 A 14 AÑOS SEGUN COMBINACION DE INDICADORES 1988/1993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	15.474	9.196	59,4	4.746	30,7
1.993	16.973	9.749	57,4	4.872	28,7

Fuente: SISVAN INN. Componente Menores de 15 años.

CUADRO N° 12. EVOLUCION DE LA SITUACION NUTRICIONAL DE HEMBRAS DE 7 A 14 AÑOS SEGUN COMBINACION DE INDICADORES 1988/1993

Período	Niños Evaluados	Normales	%	Deficitarios	%
1.989	15.241	9.092	59,7	4.707	30,9
1.993	12.997	70.536	58,0	3.803	29,3

Fuente: SISVAN INN. Componente Menores de 15 años.

acciones programáticas de complementación alimentaria en el plan contra la pobreza. Aún más, en el espacio que el VIII Plan destinó a la estrategia de salud ni siquiera se mencionan los programas nutricionales a desarrollar.

2. Las medidas relativas a la producción, disponibilidad y circulación de alimentos incluídas en la estrategia agroalimentaria en el quinquenio 1989-1993, fueron de escasa significación, por cuanto se concentraron en la apertura del mercado interno en condiciones en que subsiste el proteccionismo en otros países; al tiempo que no se implementaron las acciones necesarias para avanzar en la modernización (técnicas, tecnología y de infraestructura) de los factores productivos internos.
3. El crecimiento y desarrollo de la producción agrícola no constituyó una prioridad de la política económica adelantada en el quinquenio culminado en 1993. Esto lo evidencia que, del total de la inversión bruta en capital fijo sólo el 3,48% fue dirigido a este sector.
4. En correspondencia con los factores señalados anteriormente la producción interna de alimentos disminuyó y los precios de los mismos se elevaron con las consecuencias negativas que esto implica para la seguridad alimentaria del país.
5. La caída del ingreso real, determinado por la contracción del empleo formal, el crecimiento del desempleo y el subempleo urbano y rural, así como por el auge inflacionario y la continua devaluación del bolívar revela en última instancia, el fracaso de los objetivos económicos y agroalimentarios definidos en el VIII Plan de la Nación, evidenciando además la incompatibilidad entre las líneas fundamentales de la política económica adelantada y los objetivos de equidad y progreso social enunciados en dicho plan.
6. La caída del ingreso real de los venezolanos manifestada en los años ochenta continuó a lo largo del quinquenio en estudio, fenómeno que ha seguido acentuándose en 1994, con graves consecuencias para el consumo alimentario y nutricional. La magnitud de esta caída determinó la insuficiencia del salario mínimo, y de su crecimiento nominal, para cubrir el costo de la cesta básica de subsistencia alimentaria.
7. La abundante suma de recursos asignados a los programas de complementación alimentaria, en su mayoría de corte asistencial, cumplieron una función de contención del deterioro nutricional al contribuir con los presupuestos de las familias beneficiadas; al mismo tiempo cumplieron una función sociopolítica amortiguando el descontento provocado por la crisis económica.
8. Las políticas y programas orientadas a enfrentar las carencias y limitaciones alimentarias, agroalimentarias y nutricionales, que afectan a amplios secto-

res de la sociedad venezolana, deben atacar tanto a sus manifestaciones más urgentes e inmediatas como a los factores estructurales que las generan.

9. Los programas complementarios diseñados, originalmente con un propósito coyuntural surtieron efectos para la temporalidad inmediata, pero también pueden involucionar debido a las restricciones de la situación fiscal venezolana, que impide continuar alimentando económicamente estos programas, requerimiento indispensable para que continúen actuando como mecanismos compensatorios frente a la inflación.
10. La atención alimentaria nutricional que se ejecuta a través de la red escolar puede mejorarse, rediseñando los programas con el propósito de superar las limitaciones que actualmente presentan:
 - a) Existencia de seis programas que funcionan desarticulados entre sí.
 - b) Dificultades en cuanto a gerencia, supervisión y control de los programas.
 - c) Fallas en la ejecución de diferentes tipos de acción atendiendo a los factores de riesgo que presenta la población.
 - d) Orientación hacia deficiencias nutricionales específicas, ya detectadas, como es el caso del bajo consumo calórico y de micronutrientes.
 - e) Las dificultades de financiamiento.
 - f) Las tendencias hacia la reducción de la población beneficiaria y de los beneficios que se distribuyen.
 - g) La poca participación de los gobiernos locales y de la población en todo el proceso de formulación, ejecución y control de los programas.
11. Los programas de complementación alimentario-nutricional que se ejecutan a través de la red de salud presentan actualmente algunas limitaciones provenientes de dos fuentes: por un lado los problemas propios del sector salud, en relación al personal médico, la infraestructura y los insumos de los centros de salud; por otro lado, las deficiencias relacionadas con la organización de estos programas que han relegado los componentes educativos y comunitarios y han dificultado la coordinación de los procesos.
12. Los programas de complementación alimentario-nutricional que se ejecutan a través de la red comunal presentan serias deficiencias presupuestarias que limitan su cobertura e insiden en la calidad de los mismos, pues afectan la capacitación y supervisión, componentes indispensables para el logro de los objetivos.

13. El análisis de las políticas alimentarias-nutricionales da cuenta de la insuficiencia de estrategias estructurales que se concretan a través de medidas que incidan sobre las condiciones primarias (desocupación, empleo informal y tenencia de la tierra) y sobre los medios de acceso (salario, gasto, protección a los productores y gasto público social).
14. Sustantivamente los programas compensatorios de corte asistencial fueron privilegiados en la distribución presupuestaria frente a los programas compensatorios de inversión o estructurales.
15. La situación de crisis socio económica y de riesgo alimentario y nutricional que vive actualmente Venezuela, requiere con urgencia del diseño de una Política Alimentaria y Nutricional global, que incluya acciones dirigidas hacia las cuatro grandes variables que confluyen en este problema: la producción de alimentos, la distribución y mercadeo de los mismos, la capacidad de compra de la población y las condiciones culturales y médico-sanitarias del país.
16. Sería conveniente que la atención alimentaria-nutricional que se ejecuta a través de la red escolar se reformulara diseñando un sólo programa de atención alimentaria-nutricional integral para la población escolar donde se conjuguen en forma coordinada los diferentes tipos de beneficios que se requieren.
17. La mejora estructural, y no sólo coyuntural paliativa de la pobreza, en sus variables alimentarias y nutricionales, dependerá fundamentalmente del desarrollo de una estrategia económica que haga compatibles los objetivos de crecimiento económico con los de distribución, equidad y justicia social.

ANEXO A-1

PLAN DE LA POBREZA, PRESUPUESTOS EJECUTADOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS COMPENSATORIOS ASISTENCIALES Y DE INVERSION

PROGRAMAS	1989		1990		1991	
	MILL.Bs.	%	MILL.Bs.	%	MILL.Bs.	%
COMPENSATORIOS ASISTENCIALES	4.357,76	26,58	13.843,42	79,71	24.270,72	68,26
COMPENSATORIOS DE INVERSION	12.034,15	73,42	3.523,55	20,29	11.283,96	31,74
TOTALES	16.391,91	100,0	17.366,97	100,0	35.554,68	100,0

PROGRAMAS	1992		1993	
	MILL. Bs.	%	MILL. Bs.	%
COMPENSATORIOS ASISTENCIALES	33.043,59	84,50	41.103,55	87,66
COMPENSATORIOS DE INVERSION	6.061,91	15,58	5.788,18	12,34
TOTALES	39.105,50	100,0	46.891,73	100,0

BIBLIOGRAFIA

- Agroplan (1994). *Informe*, mimeo, Caracas.
- Fajardo, Víctor (1994). *El desarrollo económico y los problemas distributivos*, CENDES, Caracas.
- Montilla, J. J. (1994). *Agricultura: estrategias y políticas*, CENDES, Caracas.
- Organización de las Naciones Unidas. *Proyecto Interagencial de Promoción de Políticas Nacionales de Alimentación y Nutrición, (PIA/PNAN)*.
- Toro, Javier (1981). «El Proceso de Planificación Alimentaria y Nutricional» en *Planificación social en América Latina y el Caribe*, ILPES/UNICEF, Santiago de Chile.

EVALUACION DE INDICADORES EN LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL HOGAR

Aixa Chinchilla de Arreaza

INTRODUCCION

En la mayoría de los países de bajos ingresos, así como en los de ingresos medios hay cifras importantes de hogares e individuos víctimas de la inseguridad alimentaria, sin embargo, la magnitud, causas y consecuencias difieren ampliamente entre estos, e incluso dentro de un mismo país, de tal modo que no es posible, plantearse un esquema general de prioridades, por lo que el presente trabajo, tiene como finalidad compartir con Latinoamérica la experiencia de Venezuela, en el campo de la evolución de los indicadores que reflejan la situación de seguridad alimentaria, en el contexto del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, del Instituto Nacional de Nutrición.

La experiencia de Venezuela en el campo de la seguridad alimentaria, se remonta a la creación de grupos de expertos y comisiones de trabajo, que han venido analizando el fenómeno y planteando recomendaciones, en su gran mayoría tomadas en consideración, desde el punto de vista de despertar el interés y una conciencia progresiva, aunque en la práctica, muy poco para la ejecución de programas específicos.

Haciendo una visión retrospectiva, se puede decir que Venezuela ha venido superando etapas, que inducen a pensar que ha llegado el momento en que el Gobierno está, no solo interesado, sino comprometido con otorgarle la prioridad y los recursos, que se requieren para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población, parte de ello se refleja en el Compromiso de Solidaridad Social del Presidente de la República, el cual persigue, entre otras cosas, la coordinación interinstitucional para el logro más efectivo de los objetivos trazados.

I. MARCO CONCEPTUAL

1. CONSIDERACIONES GENERALES

A fin de facilitar el abordaje del tema, es preciso delinear los criterios y definiciones que configuran el entorno en el cual se encuentra la Seguridad Alimentaria, para poder llegar a conclusiones y recomendaciones claras y precisas, las cuales persiguen orientar la toma de decisiones.

Tal como se acordó en la Conferencia Internacional sobre Nutrición, celebrada en Roma, en diciembre de 1992, bajo los auspicios de la FAO y la OMS, la seguridad alimentaria de los hogares, «se refiere a la capacidad de las familias para obtener, ya sea produciéndolos ellas mismas o comprándolos, alimentos suficientes para cubrir las necesidades dietéticas de sus miembros».

Esta definición encajó dentro de la que en Venezuela se ha venido manejando en los grupos de expertos y diversas comisiones de trabajo y cuya redacción culminó en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, y que fue llevada a la reunión de Seguridad Alimentaria de la Junta del Acuerdo de Cartagena y aprobada por todos sus miembros en Quito, en 1990, y dice así:

«Seguridad alimentaria es el grado de garantía que tiene cada país de disponer oportunamente y bajo cualquier circunstancia, de los rubros alimenticios e insumos necesarios para su producción y/o posibilidad de importación, de tal forma que se asegure a toda la población el acceso a los alimentos que constituyen su dieta cotidiana, tomando en consideración la preservación del medio ambiente para beneficio de las generaciones futuras».

Otras definiciones como las de pobreza crítica y extrema, así como las de la canasta básica y normativa concertada de alimentos, son presentadas en el glosario anexo.

La inseguridad alimentaria es un círculo vicioso que provoca un inmenso sufrimiento a las familias, así como considerables pérdidas de productividad debido a la reducción de la capacidad laboral e intelectual, que restringen las fuentes de ingresos y la capacidad adquisitiva, generando más inseguridad alimentaria. De ahí la necesidad de diferenciar y seleccionar los grupos de población afectados o en riesgo de sufrir desnutrición y hambre, así como los indicadores, que cada país requiere, dependiendo de su disponibilidad de información, para preparar diagnósticos actualizados y de utilidad para orientar la toma de decisiones, presupuestos, ejecutar y evaluar cada acción realizada, tanto por el Estado, como por las organizaciones no gubernamentales, entre las cuales están fundaciones y comunidades organizadas; pudiendo o no contar con el apoyo de la cooperación técnica de los organismos internacionales.

1.1. ¿Quiénes sufren o están en riesgo de Inseguridad Alimentaria en Venezuela?

- a) Sufren de inseguridad alimentaria todos los que se hallan en pobreza crítica y extrema (tanto en el área rural como en la urbana). Ya que el indicador usado como referencia es la capacidad de adquirir la Canasta Normativa Concertada de Alimentos, cuyo costo actual es inaccesible para numerosas familias.
- b) Están en situación de riesgo aquellas familias que gastan más del 30% de su ingreso en alimentación, dado que el ritmo de inflación, sin intermediación salarial, reduce su capacidad adquisitiva, lo que impide mejorar su vivienda, transportarse y medicarse, entre otras cosas, produciéndose un deterioro progresivo de la calidad de vida, que induce al riesgo.
- c) En riesgo potencial, todos los habitantes del país en condiciones de emergencia, en caso de golpe de Estado o enfrentamiento bélico, (debido a la posibilidad de sufrir un bloqueo comercial o algún tipo de invasión, dado que se trata de un país estratégico por ser petrolero), y porque tenemos una alta dependencia de las importaciones. Lo mismo sucedería en caso de un desastre natural de medianas proporciones, que condujera a un aislamiento temporal, sin una infraestructura apropiada para el manejo y distribución de reservas alimentarias.
- d) También está en riesgo un elevado número de venezolanos en situación de «expectación» y que son un elevado número de venezolanos, con una idiosincrasia tal que quinquenio tras quinquenio, se han ido cebando en el arte de esperar que el gobierno solucione sus problemas, y son personas que, aunque están en situación de riesgo, no tienen prioridad con respecto a otros grupos que si tienen déficit nutricional.

Este problema se crea con las migraciones, que dejaron abandonados los campos y con la llegada de numerosas familias extranjeras sin calificación laboral, que compiten con los nacionales en la utilización de servicios y recursos, haciéndolos colapsar, habiéndose refugiado en los barrios, donde han aprendido, a perder días de trabajo, para hacer largas colas a cambio de alimentos y otras modalidades de ayuda, las cuales han sido creadas como medidas de emergencia, y han tendido a consolidarse con el tiempo.

Esta situación los ha venido condicionando de una manera improductiva y paralizante, que les resta dignidad y finalmente los deja indefensos y sin derechos para reclamar lo que si les pertenece; debiendo recurrir por ejemplo, a la intermediación de sindicatos, que en realidad no los protegen, puesto que negocian y se benefician a sí mismos, amparándose en una supuesta paz laboral.

Estas familias se han acostumbrado a «agarrar man'que sea fallo», deteriorando cada vez más su autoestima y no hallando repuesta por parte del gobierno, pero la siguen esperando, dispersando los recursos de inversión social del Estado, y mermando sus posibilidades de mejorar.

Este importante grupo requiere un tratamiento diferente al resto y su liberación de la situación de expectativa requiere de apoyo para la organización comunitaria y la capacitación para un mejor aprovechamiento de los recursos de los cuales disponen.

1.2. Cambios que se han venido produciendo

Esta crisis al fin está creando conciencia y reorientando esta condición de víctima, de muchas familias impulsándolos a agruparse y a organizarse en comunidad, siendo esta la única posibilidad viable a corto, mediano y largo plazo, para comenzar a mejorar la calidad de vida.

A nivel de experiencia piloto, algunas comunidades se han organizado en cooperativas de producción y comercialización, construyendo unidos la infraestructura que necesitan y capacitándose para aprovechar mejor los recursos de los cuales disponen, así han creado pequeñas empresas y generado empleos, que han incrementado sus ingresos y en consecuencia su Seguridad Alimentaria en el hogar.

1.3. Evaluación de indicadores de la seguridad alimentaria en el hogar

Se requiere un conjunto reducido y bien definido de indicadores, derivados de estudios comparables a lo largo del tiempo.

Según los documentos de la Conferencia Internacional de Nutrición, entre los indicadores debe incluirse el de la presencia de hogares por debajo del límite mínimo de consumo de energía alimentario per capita (el cual es evaluado a través del SISVAN, utilizando como parámetro las Canastas Básica y Normativa Concertada de Alimentos, para todo el país, apoyándose con las estadísticas demográficas y la Encuesta de Seguimiento al Consumo, de la OCEI).

Otro indicador es la presencia de lugares con baja prevalencia de consumo de micronutrientes, este indicador es cubierto con variados estudios e investigaciones de poblaciones específicas, sin embargo, en general, se utilizan los datos que reporta la Hoja de Balance de Alimentos, que aunque presentan información a nivel nacional, han permitido formular y ejecutar programas de enriquecimiento de alimentos en Venezuela.

Así mismo, precisan incluir los indicadores antropométricos, de los cuales el SISVAN puede presentar series estadísticas de más de 10 años, para los menores de 15 años, además de una serie de estadísticas de salud que incluye

las enfermedades relacionadas con el problema nutricional, el bajo peso al nacer y otros.

II. EXPERIENCIA DE VENEZUELA EN LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

2.1. Indicadores utilizados

En Venezuela están plenamente identificados sus problemas de seguridad alimentaria, puesto que tanto el Instituto Nacional de Nutrición, como otros organismos, elaboran una serie de estudios, los cuales contienen suficientes indicadores para evaluar la situación alimentaria y nutricional.

El SISVAN de Venezuela, lleva con el seguimiento y análisis de la información, con que configura el diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional de la población, la vigilancia de una serie de indicadores, que reflejan la situación de inseguridad alimentaria a nivel nacional, obteniéndose resultados del desarrollo antropométrico de la población menor de 15 años, hasta nivel de localidad, para cada entidad federal, lo que facilita la focalización y la selección de la población vulnerable y con elevado porcentaje de desnutrición, para la ejecución de programas de atención y complementación alimentaria.

Sin embargo, para la vigilancia intra familiar no posee indicadores específicos, recurriendo entonces a la vigilancia de los precios de la canasta básica, y la canasta normativa concertada de alimentos, para familias de 5 personas, a objeto de correlacionarla con los niveles de ingreso y las jornadas de trabajo necesarias para poder adquirir las citadas canastas, las cuales permiten ubicar a las familias en situación de pobreza crítica ó extrema.

En el caso de Venezuela resulta obvia, la gravedad de la inseguridad alimentaria familiar, pues a nivel nacional, la disponibilidad calórica es insuficiente, (de acuerdo a los reportes de la Hoja de Balance de Alimentos), conociéndose que la mayoría de la familias no ganan lo suficiente para alimentarse adecuadamente, lo que se acentúa por la desigual distribución de los alimentos en el propio hogar, entre otras cosas.

Las evidentes diferencias en el desarrollo antropométrico entre niños y niñas¹, el cual se acentúa a medida que van aumentando en edad, revelan que todavía existe discriminación y baja auto estima en la mujer, que es quien cumple el rol protagónico en la repartición intra familiar de los alimentos y cuyo «machismo» aún la hace seleccionar y adjudicar mejor y más cantidad de alimentos, al «jefe del hogar» y a los hijos varones mayores.

1 Esta información proviene de la serie del *Boletín Informativo* del SISVAN.

Por otra parte, otros indicadores que reflejan deficiencias en la calidad de vida, como son una vivienda inadecuada, e inexistencia de servicios públicos, propician una serie de enfermedades, que son visibles a través de los componentes de estadísticas de salud y de enteritis y otras enfermedades diarreicas, las cuales revelan la incapacidad que tienen los niños, de un gran número de familias de tener un aprovechamiento de nutrientes adecuado.

Es necesario evaluar el estado nutricional del adulto, si se quiere tener información de la familia, pues evaluar solamente a los menores de 15 años no es suficiente, siendo el adulto y específicamente la mujer quien revela el verdadero estado nutricional de la familia.

La inseguridad alimentaria familiar es directamente proporcional a la Inseguridad Alimentaria Nacional, por lo que atender grupos de familias ubicadas en entornos «explosivos», (con antecedentes o expectativas de estallidos social), no solo es injusto con respecto a las familias que realmente padecen déficit nutricional, sino que resulta costoso e ineficiente, puesto que el entorno socioeconómico absorbe los subsidios directos, fortaleciendo su situación de dependencia del Estado, y condicionándolos a sublevarse periódicamente para llamar su atención.

La prosperidad de un Estado justo y seguro, que permita trabajar, y educarse, sería lo que produciría un efecto sinérgico sobre las familias, que las haría salir de la pobreza y desarrollarse de acuerdo a su potencial.

Los factores determinantes de la seguridad alimentaria son la disponibilidad y la accesibilidad a los alimentos, la primera se evalúa con las Hojas de Balance de Alimentos, que están bastante actualizadas (1991 publicadas y 1992 preliminares), y la accesibilidad está medida con la capacidad de adquisición de las Canastas en comparación con los ingresos.

2.2. Síntesis de la situación de inseguridad alimentaria

Seguidamente se presentan algunas cifras, que permiten rápidamente obtener una visión general de la situación:

- 1) Disponibilidad alimentaria global decreciente, la cual ni con importaciones ha logrado alcanzar suficiencia de disponibilidad calórica y de nutrientes para toda la población, de acuerdo a los parámetros de los organismos internacionales.

La disponibilidad calórica, ha venido disminuyendo de 2500 Kcal, en los años 80, a 2100 Kcal en los 90, ubicándonos en un estado de disponibilidad calórica insuficiente y disponibilidad crítica en vitamina A, riboflavina y calcio, pues la adecuación a las necesidades es inferior al 100% en calorías y menor que 90% en los nutrientes ya citados.

Estas cifras son el resultado de la reducción de la producción agrícola nacional y de las importaciones, debido a insuficiencia de divisas y la elevación de los precios en el mercado internacional, que también ha venido reduciendo su oferta, (pues lo que ha pasado Venezuela también ha pasado en los países que han experimentado los programas de ajuste macroeconómico), así como también por el control de la producción de los países productores para mantener los precios.

- 2) Producción nacional insuficiente de alimentos, que se reduce año tras año, incrementando la vulnerabilidad existente frente a otros países en lo que se refiere a dependencia alimentaria.

Al revisar la evolución de la procedencia calórica, observamos que al principio de la década de los ochenta, la producción nacional cubría apenas un 45% en promedio de la disponibilidad, situación que fue mejorando hasta llegar en 1986 a un 63,3%, año que históricamente es recordado por el «milagro agrícola», y a partir del cual ha venido cayendo vertiginosamente para alcanzar en 1991 un 53,3% de origen nacional, como resultado de la brusca desprotección del sector agrícola, que fue entregado en manos de los intelectuales que creyeron en la teoría de la ventajas comparativas y el libre juego de la oferta y la demanda, ubicándonos en la grave situación de dependencia externa de aproximadamente el 50% de lo que consumimos, siendo que las evaluaciones de los expertos nacionales indican que Venezuela está en capacidad de cubrir al menos el 80% de sus requerimientos calóricos, dado su potencial agro ecológico.

- 3) Exagerada amplitud del abanico salarial, el cual ubica en un contexto de Inseguridad Alimentaria a la mayoría de las familias, con acceso a poco frente a una minoría con acceso a mucho, dado el desplome del poder adquisitivo, pues el mercado se ha dolarizado, frente a un ingreso que no se indexa respecto a la inflación, existiendo un diagnóstico claro de la vigilancia de los precios a través del seguimiento de la canastas básica y normativa concertada de alimentos, en todo el país y en tres tipos de expendio (abastos, supermercados y mercados).

La OCEI, en su Encuesta de Seguimiento al Consumo, divide equitativamente a las familias en 4 cuartiles de ingresos. Un primer cuartil (Q1) con un ingreso menor o igual a Bs. 32.666, de Bs. 32.667 a Bs. 58.000 en el Q2, de Bs. 58.001 a Bs. 98.832 en el Q3 y mayor de Bs. 98.832 en el Q4. (para el área metropolitana).

Si el costo de la canasta normativa concertada, para el mes de octubre oscila entre los 24.000 y 26.000 Bs. esto implica que la cuarta parte de la población habría destinado casi todo su sueldo exclusivamente para alimentos. (Lo que no es posible). Luego el 2º cuartil tampoco garantiza la adquisición de la canasta por que es necesario transportarse, vestirse, etc.

De manera que si extrapolamos al resto del país, sin ser muy rigurosos estadísticamente, y considerando que en el interior los cuartiles de ingresos son menores que los de área metropolitana, entonces tenemos que más de la mitad de la población, o sea aproximadamente 10 millones de personas, se encuentran en situación actual de inseguridad alimentaria.

Ahora bien si se asume, con optimismo, que las familias que se encuentran en el 3º cuartil, tienen un estado de salud y una distribución intrafamiliar de alimentos más o menos equilibrada, aún deben pagar vivienda, los estudios de los hijos y no perciben ningún tipo de subsidio directo, lo que los ubica en situación de riesgo de inseguridad alimentaria, pudiendo de esta manera agregar a otra cuarta parte de la población, lo que nos conduce, generalizando indulgentemente a decir que el 75% de la población no goza de seguridad alimentaria, (más de 15 millones de personas), de los cuales aproximadamente el 25% son menores de 15 años económicamente dependientes.

Estas cifras, se convalidan con las de Fundacredesa y otras instituciones que estudian el fenómeno de la pobreza.

- 5) Evolución del estado nutricional de la población menor de 15 años que asiste a las consultas ambulatorias del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, cuyas cifras revelan la tendencia a la disminución de la desnutrición aguda en todos los grupos de edad, pero con unas cifras de desnutrición crónica alarmantes, las cuales son el resultado del arraigo del círculo vicioso de la desnutrición aguda y la propensión a las enfermedades y el deterioro general de la calidad de vida.

Las cifras que apoyan el diagnóstico anterior son las siguientes: el indicador peso-talla, varía de 17,1% en 1988 a 12,2% en 1993, (total menores de 15 años). En el caso de los menores de 2 años el indicador peso-edad presentó un 14,6% en 1988 que no descendiendo lentamente hasta llegar a 12,7% en 1993, esta mejora relativa se atribuye a los efectos de los programas sociales, los cuales a pesar de lo criticados y costosos han tenido impacto en las poblaciones afectadas por desnutrición aguda. Lamentablemente este efecto no se ha hecho sentir en los desnutridos crónicos que están en el orden del 30%, en promedio para el período 1988-93.

- 6) Falta de información y reglas claras de juego, que permitan un crecimiento económico observable, pues el plan de ajuste macroeconómico, aunque necesario, es lento en mostrar signos de recuperación, la población se deprime y sobresalta, pretendiendo ser apaciguada con discursos y operativos transitorios muy poco eficaces, por lo costosos y porque nos endeudan cada vez más con el exterior.

CONCLUSIONES

- 1) Durante décadas, ni las autoridades gubernamentales, ni las agrupaciones económicas, parecen haber comprendido que el problema de la inseguridad alimentaria familiar, es el que ha estado atentando contra la estabilidad del Estado, no es la subversión, ni grupos que luchan por acabar con la democracia, es la injusticia económica y social, que ya ha dejado sin alimentos a la mayoría de la población.

Esto se refleja lamentablemente, en las decisiones presupuestarias, que cada período proponen traslados de partidas para otorgar recursos adicionales dirigidos a dar más poder a la represión, con algunas cuotas especiales, para refrenar estallidos sociales, en vez de invertir en lo seguro, que es la producción de alimentos.

- 2) Sector agrícola nacional desprotegido y en desventaja con respecto a los otros sectores.
- 3) Incoordinación en la ejecución de programas sociales, lo que incrementa los costos y las deudas con el exterior.
- 4) Venezuela es un país con alta dependencia externa alimentaria, lo que la ubica en un estado de vulnerabilidad que condiciona la seguridad alimentaria nacional y en consecuencia la seguridad alimentaria en el hogar.

RECOMENDACIONES

Es preciso plantear recomendaciones de orden general y de orden específico, las primeras son las que forman el marco global que se requiere para el logro de los objetivos generales, y las recomendaciones de orden específico se refieren a intervenciones concretas que deben ser consideradas para el logro de objetivos palpables y que requieren el inicio de la ejecución simultánea de proyectos y programas de corto, mediano, y largo plazo.

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1) En el caso de Venezuela se requiere un compromiso expreso y sincero por parte del Estado para mejorar la situación alimentaria y nutricional, lo que se denomina voluntad política, lo cual es absolutamente necesario para pasar de las intenciones a la realidades. Falta aún la formulación novedosa del IX Plan de la Nación, que deberá considerar especialmente, los lineamientos de política en materia de alimentación y nutrición, que emergerán con el plan de acción en este Congreso Latinoamericano de Nutrición, enmarcados en las directrices y acuerdo establecidos en la Conferencia Internacional sobre Nutrición.

- 2) Para poder garantizar el bienestar y la seguridad alimentaria de los hogares, se debe fomentar y proteger a la agricultura, dándole un apoyo equivalente al que se le ha dado al sector petrolero, realizar inversiones importantes de recursos, tanto de origen nacional como internacional, siendo necesaria la utilización de recursos públicos a gran escala, ya que el sector agrícola, es el primer eslabón de la cadena alimentaria.

Dado que es difícil abaratar los costos de los alimentos, el Estado se debe comprometer con proteger al sector agrícola, a fin de que éste incremente la oferta de alimentos, frenando así las escaladas especulativas de precios, ya que un subsidio a la agricultura beneficia a muchas más familias, que operativos transitorios.

- 3) Reactivar el Consejo Nacional de Seguridad, con la debida jerarquía y poder, a objeto de reunir en su seno a todos los actores de la seguridad alimentaria, para, tomar decisiones concertadas y garantizar la ejecución de planes, proyectos y medidas, rubro por rubro, partiendo con los de la canasta básica de alimentos y continuando con los de la canasta normativa concertada de alimentos.

El consejo deberá tener la capacidad institucional necesaria para monitorear el cambio en la situación alimentaria y evaluar los efectos de las políticas y programas de seguridad alimentaria generados en su seno pues, solo si hay transparencia en su actuación, podrán ejecutarse las acciones adecuadas, y obtenerse el apoyo internacional, de forma sostenida y no condicionada.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

(Propuestas para mejorar la seguridad alimentaria familiar de los grupos afectados y a riesgo, a corto plazo)

El primer grupo que requiere apoyo es la población de escasos recursos, constituido por familias que:

Sí desean que existan mercados y ferias populares, pero requieren verdaderamente que les ofrezcan precios competitivos con los del comercio normal, pues tienen limitaciones para desplazarse lejos, y para comprar más de Bs. 3.000 semanales, en el caso de los que perciben el salario mínimo urbano, el cual cobran semanalmente.

Entonces, por ejemplo, un descuento promedio de 10% en los costos, (Bs. 300, aproximadamente), equivale prácticamente al costo de ida y vuelta en transporte, y estos descuentos van desapareciendo paulatinamente, por lo que requieren que los precios estén controlados y marcados dado que, cada comerciante es un ente aislado, que persigue únicamente su ganancia al máximo.

Esto implica una revisión exhaustiva de los costos que representan estos operativos para el Estado, *versus* el número de beneficiarios, considerando que un bienestar real para esas comunidades, vendría dado por la permanencia de este tipo de acción, con la correspondiente supervisión para mantener el margen de descuentos que lo hace atractivo.

Dada la experiencia de que el Estado no puede controlar los precios de todos los alimentos, se recomienda la congelación de los precios de los 10 productos de la canasta básica de alimentos y proteger su producción y abastecimiento; así la población será la fiscalizadora de los precios, requiriéndose solamente una instancia segura y digna para presentar la denuncia, con la garantía de que se aplique la sanción correspondiente a quien abuse.

Con un sistema de recaudación sano de recursos provenientes de la aplicación de sanciones el Estado podría incrementar sus ingresos, los cuales podrían orientarse al subsidio de la producción de los 10 productos congelados, esta medida debería durar al menos un año, a fin de que la población, productores, industriales, distribuidores y comerciantes, sepan con que contar, pudiéndose negociar a futuro, una vez recuperada la producción y abastecimiento de estos productos.

En esos mercados populares, solamente deberían comercializarse productos frescos, pudiendo acudir a vender directamente los productores de la localidad, lo que sí abarataría los precios y mejoraría la calidad.

Los productos básicos industrializados, cuyos precios estarían congelados (y si es necesario subsidiados), se deben seguir comercializando en todos los establecimientos, y al estar marcados sus precios, no requieren vigilancia, sino de los propios compradores, garantizando la participación comunitaria.

El Estado no debe consumir recursos en la comercialización de estos productos protegidos, ni debe obsequiarlos en campañas, ni programas, ni becas, lo que debe hacer es garantizar su disponibilidad y sus precios de acuerdo los costos de producción y a los niveles de ingreso.

A objeto de generar competencia comercial entre productos y enriquecer los hábitos alimentarios, hay que diversificar y ampliar el consumo de alimentos, por lo que es importante que el Estado, con el apoyo de los medios de comunicación, participe en campañas de educación nutricional.

En casos específicos, se deberá apoyar a grupos de población vulnerable, ubicados, identificados y evaluados nutricionalmente, distribuyéndoles productos especiales, (complementarios y enriquecidos), y hacerles un seguimiento, hasta que salgan de la situación de crisis y si es posible capacitarlos y reubicarlos en zonas rurales agrícolas, lo que exigirá una efectiva coordinación interinstitucional de los programas sociales.

Ahora bien, aún dentro de estos grupos también hay prioridades, por lo que se deberá, a corto plazo atender exclusivamente a los grupos vulnerables, ubicados en el caso de los menores de 15 años por localidad, de acuerdo a grupos de edad y según el tipo de desnutrición, lo que hace específicas las medidas o programas a implementar.

El otro grupo a riesgo son las embarazadas y lactantes, y el tercero los ancianos de ambos sexos, cuya ubicación aún requiere más exactitud y la ejecución de programas específicos que sean evaluables. (Está en proyecto desarrollar los respectivos componentes en el SISVAN del INN, para la vigilancia de estos grupos, así como al adulto en general, utilizando el índice de masa corporal como indicador).

ANEXOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

SISVAN: El Sistema de Vigilancia Alimentario Nutricional, del Instituto Nacional de Nutrición, podría decirse que es uno de los pilares fundamentales para la vigilancia de la seguridad alimentaria, pues en él, se desarrolla y vigila una serie de indicadores que son los que hasta ahora permiten, establecer el diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional, y el lanzamiento de alertas, para ser considerados, tanto en situación de emergencia, como para la definición de políticas a mediano y largo plazo.

CANASTA NORMATIVA CONCERTADA DE ALIMENTOS: «Consiste en una cuantificación ponderada de alimentos, accesibles a la población, que aseguren el consumo de acuerdo a los hábitos alimentarios y que satisfagan sus requerimientos nutricionales, tomando en cuenta los factores agrícolas, ecológicos y socioeconómicos del país».

Esta definición es producto de las reuniones efectuadas durante 1988 en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, y los 42 alimentos que la conforman, se señalan a continuación, siendo importante destacar que tanto el contenido, así como las cantidades estimadas para cada uno de ellos, fueron revisadas y reprobadas en reuniones de Consejo Técnico del INN, durante 1994. (Arroz, caraotas negras, frijol, papa, yuca, ocumo, apio, auyama, pimentón, zanahoria, cebolla, tomate, plátano, aguacate, cambur, naranja, lechosa, mango, leche en polvo, queso blanco, huevos, hígado, carnes de bovino, pollo y porcino, atún fresco y enlatado, sardina fresca y enlatada, café, azúcar, sal refinada, harina de maíz precocida, aceite, papelón, margarina, pan, pasta, mortadela, jamón de espalda, salchichas y carne endiablada).

CANASTA BASICA DE ALIMENTOS: «Es un conjunto mínimo de productos obtenidos de la canasta normativa concertada, con capacidad de cubrir al menos el 50% de los requerimientos de energía y nutrientes de la población y cuya disponibilidad debe ser particularmente protegida por el Estado a través de los organismos competentes». (Arroz pulido, caraotas negras, papa, plátano, leche en polvo, huevos, carne de pollo, azúcar, harina precocida de maíz y aceite vegetal.)

POBREZA EXTREMA: «Es la condición del grupo familiar cuyo ingreso promedio es igual o menor al costo de la canasta normativa concertada de alimentos, o sea que no alcanza ni siquiera para cubrir las necesidades básicas de alimentación».

POBREZA CRITICA: Es la condición familiar cuyo ingreso familiar promedio es igual o menor al doble del costo de la canasta normativa concertada de alimentos.

Costo promedio estimado de la canasta normativa concertada de alimentos para octubre de 1994: Bs. 25.000 y el 46% corresponde a los 10 productos de la canasta básica.

DEPENDENCIA ALIMENTARIA: «Es la condición de sujeción que tiene una nación respecto a otras, cuando su sistema agro alimentario no es capaz de responder a la demanda alimentaria y nutricional de la población, a un grado tal, que se plantea una situación de vulnerabilidad, que puede ser peligrosa desde el punto de vista de la seguridad y defensa nacional».

CRITERIOS DE VALORACION DE DEPENDENCIA (CEPAL / FAO): Se refieren a la solución progresiva de los problemas de disponibilidad agregada de acceso individual, y plantea un avance sistemático hacia sistemas alimentarios que sean suficientes en lo que se refieren a disponibilidad siendo: estables considerando a las fluctuaciones de dicha disponibilidad y de los precios a los que se ofrecen; autónomos en materia de dependencia exterior; sustentables en el largo plazo, en lo que a exigencias y uso de recursos renovables se refiere y por sobre todo equitativos, en lo que a la distribución del derecho de acceso alimentario se refiere.

Y enfatizando la *suficiencia*, se define como nivel de disponibilidad plena o satisfactoria, aquel que supera en más de 110% lo necesario para cubrir los requerimientos calóricos normativos; inestable, el que oscila entre 110% y 100%, insuficiente, el que se halla por debajo de 100% y crítica, el menor de 90%.

Los indicadores antropométricos utilizados son:

- Para el total de niños menores de 15 años: se usa peso-talla que indica desnutrición actual o aguda.
- Para los niños menores de 2 años se utiliza peso-edad (desnutrición global).
- Para los niños de 2 a 6 años se utiliza la combinación de indicadores.
- Para los niños de 7 a 14 años también se usa la combinación de indicadores, porque esta combinación desagrega la información en desnutrición aguda y crónica.

EVOLUCION DE LA PROCEDENCIA CALORICA. PERIODO 1980-1991				
Años	Disponibilidad	Porcentaje de	Disponibilidad %	
	Kcal/pers/día	Adecuación (*)	Nacional	Importado
1980	2.515	114,32	47,6	52,4
1981	2.598	118,09	40,2	59,8
1982	2.407	109,41	46,6	53,4
1983	2.468	112,18	49,7	50,3
1984	2.587	117,59	48,2	51,8
1985	2.486	113,00	50,2	49,8
1986	2.267	103,05	63,3	36,7
1987	2.418	109,91	59,6	40,4
1988	2.586	117,51	58,8	41,2
1989	2.063	93,77	65,8	34,2
1990	2.171	98,68	62,3	37,7
1991	2.209	100,41	53,3	46,7

(*): Con respecto a 2.200 Kcal/pers/día.

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición.
Fundación Polar. Hoja de Balance de Alimentos 1980-1991.

BIBLIOGRAFIA

- Cacciatore, Ana (1994). *Informe de la situación de las Canastas Normativa Concertada y Básica de Alimentos*, (1º semestre 1994), SISVAN, Instituto Nacional de Nutrición, Caracas.
- Chinchilla de Arreaza, Aixa; Adrian, Gustavo; Torres, Ignacio (1991), *Dependencia alimentaria, un problema de seguridad y defensa*, Curso Superior de Defensa Nacional, N° 20, Caracas (trabajo de investigación).
- Chinchilla de Arreaza, Aixa (1992). *Glosario de términos sobre la seguridad alimentaria*, Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, Secretaría Permanente, Caracas.
- Mujica, Rita (1994). *Evolución del estado nutricional según resultados del componente menores de 15 años del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, (1988–1993)*, SISVAN, Instituto Nacional de Nutrición, Caracas .
- Oficina Central de Información (1994). *Mi compromiso de solidaridad social (alimentación y salud, capacitación, empleo)*, programas para el desarrollo social en el gobierno de Rafael Caldera, Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Informática (1994). *Encuesta de seguimiento al consumo*, resultados 1º trimestre, Caracas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *Informe sobre Venezuela*, Conferencia Internacional sobre Nutrición, Caracas.
- _____ (1992). *Mejora de la seguridad alimentaria en los hogares*, Conferencia Internacional sobre Nutrición, documento temático N° 1, Roma.

LA BECA ALIMENTARIA: ENTRE CUENTAS Y CUENTOS¹

Cristina Mateo

Evaluar la política social, en función de indicadores contruidos a partir de encuestas y registros administrativos, es un trabajo necesario, pero insuficiente. Como hemos planteado en varias ocasiones, la política social que se aplica en las comunidades, no debe limitarse a las orientaciones generales que se elaboran en los centros nacionales de planificación. Requiere reformulaciones acordes con las características de cada comunidad. Para demostrar la importancia de esta afirmación, realizamos una investigación de campo, con el objeto de conocer el punto de vista de los actores, concretamente, de los encargados de aplicar las políticas sociales y de los beneficiarios de las mismas.

Hemos circunscrito nuestra investigación al programa social Beca Alimentaria. Se analizaron ocho estudios de caso sobre escuelas en las que se aplica el programa, cuatro rurales y cuatro urbanos. Con esta selección, se pretendió que el estudio abarcara situaciones de vida diferentes, con la finalidad de contrastar los efectos que ha tenido el programa Beca Alimentaria (BA) en comunidades distintas. Este trabajo, no aspira ser una evaluación exhaustiva sobre dichos efectos, se limita a una demostración de los riesgos que se corren con el estilo de planificación centralizado y un apoyo a las conclusiones teóricas y metodológicas sobre la política de enfrentamiento a la pobreza que hemos presentado en otros documentos (Padrón y Mateo, 1993; Mateo, 1993). Por otro lado, interesa evidenciar la importancia de evaluar combinando información cuantitativa con estudios cualitativos, especialmente cuando se trata de programas de intervención en la familia.

Es importante aclarar por qué se escogió el programa Beca Alimentaria para hacer esta investigación. Para ello hay que señalar cuáles criterios hemos considerado para esta elección. En primer lugar, para interrogar a los beneficia-

¹ Este artículo se elaboró tomando algunos textos de los capítulos 5 y 6 y de las conclusiones de la Tesis Doctoral de la autora, presentada en junio de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid con el título *Entre cuentas y cuentos. Análisis sociológico de los programas contra la pobreza en Venezuela 1989-1993*.

rios sobre el programa es necesario que éste tenga en funcionamiento suficiente tiempo, más de un año. En segundo lugar, es el programa que ha significado mayores inversiones, al mismo tiempo, el análisis de los datos cuantitativos lo presenta como el programa con mayores logros en lo relativo a cumplimiento de metas y cobertura. En tercer lugar, se han realizado tres evaluaciones del programa, una encuesta a nivel nacional para medir el impacto del programa en 1991, otra para evaluar la distribución de la beca en una zona del país (el estado Lara, también en 1991), y finalmente, una evaluación de proceso realizada a nivel nacional entre 1992 y 1993, lo que nos permite comparar los resultados de esas evaluaciones con la nuestra, a fin de evidenciar la importancia que pueden tener las opiniones de funcionarios y beneficiarios recogidas con las técnicas cualitativas.

1. EVALUACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA BECA ALIMENTARIA

La encuesta realizada en 1991 para medir el impacto de la Beca Alimentaria fue realizada por una compañía consultora contratada por el gobierno, a partir de una muestra de 2.800 familias que habitan en los alrededores de centros educativos donde se distribuye el programa en todo el país. Consistió en un cuestionario de once preguntas donde se indagaban aspectos socio-económicos, utilización de la beca, y opiniones sobre el beneficio y los mecanismos de distribución. Las conclusiones fueron las siguientes:

- El programa fue valorado como *muy favorable* y consideran que debe continuar.
- Se propone aumentar el monto del componente en dinero, de Bs. 500 a una cantidad superior a Bs. 800.
- Se afirma que la Beca Alimentaria ha disminuido la deserción escolar.
- El 6,5% de los hogares con ingresos inferiores al salario mínimo que se encuentran alrededor de los centros educativos, no están incluidos en el programa.
- El dinero de la beca se usa para fines diferentes a la compra de alimentos.
- Se evidencia que familias con ingresos muy superiores al salario mínimo están siendo beneficiadas.
- El programa representa una compensación de los gastos en alimentación de las familias beneficiarias.
- Como el tamaño promedio de los hogares con ingresos iguales o menores que el salario mínimo es de 6,3 miembros, se propone que se revise el máximo de tres niños con beca por cada hogar.

- En la región capital un 40% de los encuestados consideró incómodo el pago a través de las agencias bancarias, pero en las otras regiones no llegaron a 25%, por lo que se propone hacer un estudio al respecto en dicha región.

En 1991 se realizó una evaluación de la distribución de la Beca Alimentaria en el Estado Lara, para lo cual se tomó como población objeto de estudio a las familias beneficiarias del programa durante los meses de enero a noviembre de 1990².

De esa población se escogió una muestra aleatoria estratificada proporcional de 214 familias, cuyos estratos fueron establecidos de acuerdo con los siguientes criterios: monto de la beca asignada, localización rural urbana de la familia y distrito escolar al cual pertenece el plantel del niño cuya familia se beneficia con la beca (son ocho distritos escolares en Lara). A la muestra se le aplicó un cuestionario que permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- El promedio de niños por familia en la muestra de Lara asciende a 1,9 con un monto equivalente a Bs. 960 mensuales.
- El 40% de las familias becadas habitan zonas urbanas y reciben becas de Bs. 500 y Bs. 1.000. Sólo un 20% de ellas perciben becas de Bs. 1.500.
- El 60% de las familias becadas habitan en zonas rurales. Ellas reciben, en proporciones casi iguales, becas de Bs. 500; 1.000 y 1.500.
- La beca ha sido distribuida de forma continua independientemente de su monto y de la localización rural-urbana o del distrito escolar en el cual se inscriba la familia beneficiaria.
- Quienes cobran la beca son mayoritariamente (97,7%) mujeres, madres (87,4%) y parientes cercanos como hermanas, abuelas o tías de los niños (9,8%). Un mínimo (1,9%) son padres.
- El promedio de población activa ocupada en los hogares de la muestra es más bajo que todos los promedios con los cuales se comparó: el nacional, el del estado Lara y el de los barrios de la capital del estado, Barquisimeto.
- La Beca Alimentaria subsana en algo la demostrada pobreza de las familias de la muestra: hace desaparecer las familias sin aportes y disminuye las que perciben entre Bs. 2.000 y Bs. 3.999.

2 Los resúmenes y el análisis de objetivos que se presentan a continuación fueron realizados por Eunice Castillo, Lourdes Elíaz, Rocío Gómez y Graciela Torres, quienes trabajaron en las investigaciones para la Tesis Doctoral, elaborando con ello su Trabajo Especial de Grado titulado «Efectos socioculturales y económicos de la Beca Alimentaria», Escuela de Trabajo Social, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1993. Aquí se reproduce el texto de las páginas 106 a 114, con algunas modificaciones en la redacción.

- Las familias usan preferentemente las bodegas y abastos para la adquisición de alimentos, frente a las ferias de consumo familiar (con cierto desarrollo en Lara), con lo cual se reduce la posibilidad de subsanar la carencia de alimentos frescos de origen vegetal como: frutas, hortalizas y verduras; esto se confirma por los dos menús que se elaboraron basados en los alimentos más consumidos en los días siguientes al cobro de la beca.
- En 15 de cada 100 familias pobres, la Beca Alimentaria contribuye a mantener el crédito en el abasto donde se adquieren los víveres de la dieta diaria.
- Cuatro quintas partes de las familias beneficiarias de la muestra prefieren comprar alimentos en primer lugar, ropa en segundo y útiles escolares en tercer lugar, con el dinero de la beca.

El Consejo Nacional para el Seguimiento y Supervisión de los Programas Sociales del Ejecutivo Nacional (CONASSEPS) realizó una evaluación de proceso del programa Beca Alimentaria a nivel nacional. Llegó a la conclusión de que el programa tiene repercusiones positivas y negativas. Dentro de las repercusiones positivas se mencionan las siguientes:

- Abierta disminución del clientelismo y de la fuga potencial de los beneficios, gracias a la aplicación del criterio de no discrecionalidad en la selección de los beneficiarios y la emisión y entrega centralizada de los recibos de pago.
- Unificación y estabilización de los precios de los cereales debido al seguimiento de un mercado cautivo y al establecimiento de mecanismos de concertación.
- Mejoramiento y actualización de la base de datos del Ministerio de Educación, a raíz de los requerimientos de información sistemática y detallada sobre la población objetivo del programa.
- Utilización productiva de la capacidad ociosa de la estructura organizativa y de recursos humanos del Ministerio de Educación.
- Recuperación del liderazgo de las escuelas como centros comunales para la acción social, lo que potencia la capacidad de convocatoria para nuevas formas de participación.

En cuanto a los aspectos negativos se concluye lo siguiente:

- Desviaciones en la utilización del subsidio en efectivo hacia gastos de otra índole distintos a los alimentarios.
- Desviaciones en la utilización de los componentes lácteo y de cereales por determinaciones culturales específicas de cada región, no tomadas en

consideración por el excesivo centralismo del programa al momento de su formulación.

- Incorporación de escuelas no acordes con las características de la población objetivo del programa, debido a los criterios de selección iniciales. Estas no se han podido desincorporar hasta el momento.
- El beneficio indiscriminado a todos los alumnos de los planteles seleccionados hace que hijos de padres no pobres estén percibiendo un subsidio destinado a la población de escasos recursos, distorsionando la esencia de la focalización.
- Se ha generado una fuga masiva de la matrícula estudiantil de las escuelas no seleccionadas, hacia las favorecidas, ocasionando desajustes en la programación docente y administrativa, tanto en las unas como en las otras.
- La sobrecarga de exigencias al personal, como consecuencia de la implantación, coordinación y ejecución del programa, afectó a la estructura funcional del Ministerio de Educación y generó repercusiones importantes tales como: la rotación y deserción frecuente y el abandono temporal de tareas inherentes a los programas tradicionales de carácter social de este despacho y la disminución de las horas de trabajo docente en aula.

Al confrontar los objetivos del programa con las evaluaciones que se han efectuado destaca el hecho de que los objetivos no hayan sido bien planteados en cuanto a la claridad, jerarquización, secuencia, tiempo de logro y cuantificación, lo cual se ha reflejado en su ejecución. Puesto que se han producido interpretaciones distintas tanto por los ejecutores como por los beneficiarios, por ejemplo, en el caso de los ejecutores, el programa ha producido algunos efectos no esperados por ellos, como el aumento de matrícula en las escuelas donde se ejecuta el programa y la disminución en aquellas en donde no se distribuye el beneficio.

Otros efectos no esperados son la aplicación de criterios de selección no explícitos, tanto de escuelas como de beneficiarios y la improvisación en los procesos de entrega del programa por no estar clara la estrategia operativa.

Según las evaluaciones realizadas, son pocos los casos de beneficiarios que destinan el beneficio monetario del programa a la compra de alimentos puesto que, en ningún momento se plantea dentro de los objetivos, la parte formativa, informativa y educativa sobre cuál es el uso que se le debe dar a ese dinero, para lograr realmente mejorar la nutrición.

Por otra parte, las familias siguen prefiriendo hacer sus compras en los abastos y bodegas, donde es más difícil adquirir, a precios económicos, alimentos frescos de origen vegetal.

En estos casos si los objetivos se hubiesen diseñado y llevado a cabo con la inclusión del aspecto educativo para orientar a las familias en lo que respecta a elaborar un presupuesto familiar, a conocer la bondades que ofrecen las ferias de consumo familiar y sobre todo a fomentar una campaña específica para enseñar a los beneficiarios a utilizar «convenientemente» el programa (de acuerdo a su formulación y características), quizás esta desviación en la utilización del beneficio, no se produjera en la magnitud en que se produce actualmente.

Otro elemento de gran importancia es que este programa no tiene definido el tiempo de logro de los objetivos ni cómo ni dónde ni en qué condiciones. Esto podría generar descontento en la población beneficiaria, el día que el programa llegue a desaparecer.

Las situaciones presentadas evidencian la importancia que tiene plantear dentro del programa, objetivos claramente definidos y estructurados en base a secuencia, jerarquización, y estrategias, así como el establecimiento de metas precisas y cuantificables.

Es de hacer notar que las evaluaciones realizadas sólo toman en consideración los efectos que puede estar generando el programa beca alimentaria en el aspecto económico, mas no en los ámbitos de la vida social, como son: las diversas relaciones que se dan a nivel de la escuela, en cuanto a ejecutores-beneficiarios, escuela-representante, beneficiario-beneficiario, entre otros. Por otro lado, es fundamental resaltar que el gobierno de Carlos Andrés Pérez enarbó el programa como uno de sus logros importantes, a través de la publicidad por los medios de comunicación. Ello , a pesar de algunas opiniones críticas, como las del director del Instituto Nacional de Nutrición, cuyas protestas se consideraban como competencia por la asignación presupuestaria. De hecho, la BA fue uno de los argumentos defensivos, ante los ataques al equipo de gobierno como en la campaña electoral de Acción Democrática en 1992 y 1993. Ningún partido de la oposición atacó el programa, al contrario, todos aseguraron que lo mantendrían, haciendo reformas para mejorarlo.

2. ACLARATORIAS METODOLOGICAS

Es necesario incluir en este trabajo algunas especificaciones sobre evaluación de programas sociales. No se trata de explicar aquí los diferentes tipos y modelos de evaluación de programas sociales, (al respecto existe bibliografía especializada), sino tan sólo de aclarar la perspectiva metodológica asumida, sus potencialidades y limitaciones, así como sus diferencias, frente a las otras evaluaciones realizadas.

La evaluación de los programas sociales puede definirse de forma general como un proceso de análisis que pretende aclarar:

- a) Los problemas específicos que se quiere solucionar con el programa.
- b) Las alternativas estratégicas para resolver los problemas.
- c) El cumplimiento del programa y las dificultades enfrentadas.
- d) Los logros alcanzados y las posibilidades de su consolidación.
- e) Los efectos del programa en la población atendida. (Pichardo Muñiz, 1989, 21)

Dentro de estos aspectos, los alcances de la evaluación estarán condicionados por el enfoque y el diseño evaluativo que se seleccione. Sobre los enfoques existe una serie de alternativas, dependiendo de los objetivos que quieran alcanzarse con la evaluación y de los principios que fundamentan el programa.

En cuanto a los objetivos, optamos por la evaluación formativa y para el mejoramiento, ya que los dos conceptos tienen características similares, un proceso enriquecedor para los participantes en el programa, que les permita aprender de la experiencia y proponer las alternativas para superarse.

También se diferencian tipos de evaluación en función de quienes la realizan:

- 1) Externa: la que es realizada por personas ajenas a la institución que desarrolla el programa.
- 2) Interna: los evaluadores pertenecen a la institución.
- 3) Mixta: cuando se combinan las dos anteriores.
- 4) Autoevaluación: la que realizan los ejecutores del programa.
- 5) Participante: la que incluye a los beneficiarios como evaluadores (Pichardo Muñiz, 1989, 21).

Se propone como forma de evaluación la *multidireccional*, que incluye:

- 1) Autoevaluación: realizada por los responsables y por los participantes en el programa.
- 2) Coevaluación o evaluación mutua: la que se logre complementando la autoevaluación de los responsables y la autoevaluación de los participantes.
- 3) Evaluación externa: realizada por otras instancias interesadas en el programa (Ministerio de la Familia, 1990, 161).

La evaluación con perspectiva múltiple conjuga las diferentes opiniones y puntos de vista, subsanando los errores de subjetividad y desconocimiento, incluyendo a los beneficiarios del programa.

La evaluación de impacto requiere de una investigación que permita la comparación para evidenciar los efectos producidos por el programa.

Para ello se puede utilizar uno de los modelos siguientes:

1) **Modelo experimental clásico:** selecciona aleatoriamente un grupo experimental al que se le aplica el programa y otro control al que no se le aplica. Los grupos deben tener características similares y las mediciones se realizan antes y después.

2) **Modelo cuasi-experimental:** parecido al anterior sólo que la selección no se realiza aleatoriamente.

3) **Modelos no experimentales:** cuando no es posible contar con grupo control, puede utilizarse una de las siguientes alternativas:

— **Antes-Después:** se estudian los indicadores antes de aplicar el programa y después que éste produzca efectos.

— **Solo Después con Grupo de Comparación:** para evaluar un proyecto en marcha, como no se puede considerar un grupo control, se busca uno al que no se le aplique el programa y con características similares, para poderlos comparar.

— **Solo Después:** únicamente se miden los efectos después del programa.

Otro elemento fundamental en el diseño de la evaluación es la decisión sobre los indicadores a considerar. Al respecto es importante tener claro las características del programa y del contexto dentro del cual se aplica. Por ello, es recomendable hacer una investigación exploratoria sobre la aplicación del programa. Investigación que debe realizarse con la mayor amplitud para recoger los factores tanto cuantitativos como cualitativos que deben tomarse en cuenta en la evaluación. Es interesante conocer esta recomendación de la Unesco:

Un modelo de evaluación del impacto social debe contener componentes cualitativos capaces de generar una visión amplia sobre las repercusiones de las políticas sociales en los actores institucionales, comunitarios, grupos de población ubicados geográficamente en áreas vulnerables. Además debe generar componentes que permitan estimaciones de la participación social de la población, de sus potencialidades concretas a la luz de la ejecución de proyectos sociales y del éxito relativo que éstos logren en incorporar actores significativos (Unesco, 1990, 9).

Es necesario, antes de elaborar el diseño de evaluación para un programa, conocer la historia del mismo, para identificar los factores y actores que han influido en su desarrollo. Es recomendable realizar una investigación biográfica con los formuladores y ejecutores del programa, que debe combinarse con la discusión sobre todo el diseño evaluativo y la evaluación de la formulación. Esta biografía puede ser el punto de partida para homogeneizar criterios y ajustar los aspectos de los programas que se presten a confusión.

En cuanto a los objetivos, se pueden distinguir dos tipos de evaluación que deben analizarse de forma complementaria:

- A) La evaluación relacionada con el cumplimiento de las actividades programadas y el logro de los objetivos propuestos. De acuerdo con una serie de documentos y formatos que existen: *Planes Operativos, Manual para la operacionalización de los planes estatales de enfrentamiento a la pobreza*, etc. Realizada por las personas que trabajan en el programa y por los funcionarios de la Dirección de Planificación y Evaluación del Ministerio al que esté adscrito. Con el objetivo de conocer eficacia y eficiencia, dificultades en la realización, modificaciones en la ejecución, etc.
- B) La evaluación de impacto, es decir la investigación sobre los efectos propuestos e imprevistos de los programas sociales en la población beneficiaria. En esta evaluación es necesario cubrir los tres momentos, aun cuando se trate de programas que ya están en ejecución, se debe hacer la evaluación ex-ante que permita ajustar algunos aspectos relacionados con la formulación de los programas; la evaluación concurrente, que debe contar con la evaluación de cumplimiento para determinar si el desarrollo de los programas permite esperar los efectos deseados; la evaluación ex-post con programas que tengan un período de aplicación suficiente como para medir sus consecuencias.

Los planteamientos anteriores implican que la forma de evaluación debe combinar: autoevaluación, evaluación externa y participante.

En cuanto al modelo, como se trata de programas en curso, lo recomendable es el Modelo Solo Después con Grupo de Comparación, combinado con técnicas cualitativas. Lo ideal sería poder realizar una evaluación piloto en cada programa y en base a los resultados, elaborar un modelo de evaluación de impacto, que pueda extenderse a todas las localidades donde se aplican los programas, permitiendo las comparaciones.

Lo que nos propusimos fue realizar una investigación siguiendo el modelo de evaluación iluminativa presentado por M. R. Parlett y D. E. Hamilton (1976) que tiene como finalidad detectar el significado que tiene el programa para las personas que participan en él y contrastar esa información con las características generales del programa y de la población estudiada.

No se recurrió a grupos de comparación porque no se trataba de medir efectos, sino de conocer los aspectos que deberían incluirse en la evaluación del programa y que no se aprecian en las evaluaciones fundamentadas en registros administrativos, encuestas y observaciones, que sólo se ponen de relieve a través de técnicas cualitativas como el grupo de discusión y la entrevista abierta.

La selección de los casos a estudiar se hizo en función de las características típicas de cada uno y de los recursos con que contaba el investigador.

Area urbana: Las cuatro escuelas están ubicadas en barrios consolidados (cuentan con todos los servicios públicos y viviendas sólidas), pero rodeadas de barrios nuevos, por lo cual, en su ámbito de influencia pueden encontrarse familias con diferentes grados de pobreza, incluso familias no pobres. Incorporadas al programa Beca Alimentaria, por diferentes vías, dos fueron incluidas en la lista inicial, las otras por solicitud de la comunidad educativa que presentó un estudio socioeconómico demostrando que los estudiantes provienen de familias de escasos recursos. Las escuelas seleccionadas han mantenido contacto con la Escuela de Trabajo Social de la UCV, en dos de ellas funcionan centros de prácticas profesionales, en las otras no, pero son área de influencia de los centros. Por esta característica, forzada por las circunstancias y los recursos con que se cuenta, es factible que los niveles de conciencia y la actitud crítica, que se evidencian en los grupos sea considerablemente más alta que en otros lugares. Sin embargo, pensamos que esto debe asumirse como una situación extrema, que se contrarresta con los niveles de conciencia y actitud crítica bajos, de las participantes en los grupos rurales.

Area rural: zona periférica de un centro urbano pequeño (77.326 habitantes en 1990). Como las escuela rurales, por lo general atienden pocos alumnos (veinte y treinta en las que estudiamos), se tomaron también dos escuelas periféricas, en barrios de formación espontánea, ubicados en los alrededores de la ciudad hacia la zona rural. Estas escuelas atienden niños que habitan en la ciudad y en la zona periférica, incluida el área rural; de hecho, algunas familias de los caseríos prefieren que sus hijos se trasladen hasta estas escuelas, en lugar de asistir a las escuelas rurales.

Las técnicas utilizadas para recoger información cualitativa fueron la observación participante, la entrevista abierta y el grupo de discusión. El estudio comprendió una primera fase de observación y revisión de los registros, a fin de constatar el cumplimiento regular del programa en los dos casos escogidos. La segunda fase, consistió en entrevistas a los funcionarios ejecutores del programa. La tercera fase fue la recolección de información sobre los beneficiarios de la BA y la conformación de grupos de discusión que permitiesen detectar el significado de dicho programa para las personas incorporadas en los grupos.

Para todos los casos, la selección de los entrevistados se rigió por los siguientes criterios:

- Entre los funcionarios se seleccionó al director de la escuela, a la secretaria y a dos maestras, escogidas al azar. En las escuelas rurales los únicos funcionarios son dos maestros, así que se entrevistó a uno de ellos.
- Para la conformación de los grupos de discusión se procuraron diferentes vías de convocatoria, a fin de evitar sesgos y de reproducir los diferentes tipos de beneficiarios, sobre todo en cuanto a afiliación política, pues consideramos que era la variable que podía provocar distorsiones en la información recogida. En cuanto a los otros factores, asumimos que el equilibrio entre heterogeneidad y homogeneidad podía darse espontáneamente por la misma conformación de la población que atienden las escuelas y por la selección al azar.
- Se decidió conformar los grupos con mujeres porque ellas son las administradoras de la economía familiar y las responsables de la alimentación de los niños. También, se tuvo en cuenta la información suministrada por la evaluación realizada en el estado Lara, donde se concluyó que las mujeres son las que cobran la beca en el 98% de los casos.
- El tamaño de los grupos osciló entre un mínimo de cinco personas y un máximo de once.

De esta forma, las convocatorias para los grupos urbanos se realizaron de tres formas: unas convocadas por el personal de la escuela, otras por la asociación de padres y representantes, y otras al azar convocadas en la puerta de la escuela por los asistentes de la investigación. En las escuelas periféricas y en las escuelas rurales no existen esas posibilidades, por ello se procedió a convocar sólo por la vía del azar en la puerta de la escuela, procurando invitar madres que habitaran en zonas distintas alrededor de la escuela, a fin de evitar la existencia de vínculos de amistad o trabajo entre ellas.

Presentamos aquí dos análisis. El primero se refiere a los funcionarios, sus opiniones sobre la BA. El segundo análisis, trata sobre el significado de la BA para los beneficiarios. En ambos casos, se limitan a los aspectos socioculturales, pues el interés de este trabajo es destacar la importancia que tienen éstos en la política social y proponer su inclusión en la formulación y control de la misma.

3. EL DISCURSO DE LOS FUNCIONARIOS

Para indagar las opiniones de los funcionarios ejecutores del programa BA, en este caso, el personal docente y administrativo de las escuelas, se consideró adecuado combinar las técnicas de observación y entrevista, aplicándolas varias veces de manera informal o desestructurada y una última vez en base a guiones preestablecidos, de acuerdo con la información detectada en las visitas y conversaciones previas.

Conviene aclarar que no se utilizó el grupo de discusión con los funcionarios, por tratarse de personas que comparten actividades laborales y se ubican en una misma estructura jerárquica laboral. En estos casos, la entrevista grupal se limita a expresar lo que es aceptado por el colectivo. Como ellos constituyen un grupo en la vida cotidiana, no pueden constituirse en un grupo de discusión.

Las entrevistas se centraron en indagar opiniones sobre el programa BA y en detectar posibles efectos del programa en la escuela y en los beneficiarios.

En conclusión, se pueden resumir las opiniones de los funcionarios en los siguientes puntos:

1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- Los identifican como pobres por características evidentes: características antropológicas, vestido, útiles escolares, vivienda.
- Acusan bajo rendimiento escolar y poca colaboración de los representantes al respecto.
- Incorporación temprana al trabajo o a la maternidad.
- En las zonas urbanas, son considerados peligrosos.
- Se detecta una concepción discriminadora hacia los extranjeros.
- No consideran a la comunidad capacitada para incorporarse a las labores de ejecución y control, sólo como receptores y colaboradores ocasionales. Esta posición puede interpretarse como consecuencia de dos factores: menosprecio de la población y rechazo a ser controlados por la comunidad.

2. VALORACIÓN DEL PROGRAMA BECA ALIMENTARIA

Las opiniones sobre el programa presentan dos tendencias generales:

- En las escuelas rurales y periféricas están de acuerdo con el programa, piensan que es bueno aunque hacen críticas y proponen modificaciones. Consideran que es una ayuda para que los niños sigan en la escuela. En esta tendencia también se ubica una secretaria de escuela urbana.
- En las escuelas urbanas, las maestras y los directores rechazan el programa. Lo califican como un programa de interés político.

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA

En este rubro hay coincidencia, las críticas son generales:

- Por el beneficio que otorga. No están de acuerdo con el dinero; proponen programas que lleguen directamente al niño, bien sea alimentación en la escuela o, dotación de materiales y recursos pedagógicos.
- Por la selección de los beneficiarios.
- Por fallas administrativas y gerenciales (omisión de cheques y problemas de información).
- Por mecanismos de distribución estigmatizantes.
- Por las exigencias de trabajo que les acarrea.

4. EFECTOS DEL PROGRAMA

Señalan efectos negativos y positivos, los primeros pueden resumirse así:

- Distracción de las actividades docentes.
- Humillaciones y dificultades que enfrentan los representantes.
- Desviación de los beneficios hacia otros miembros de la familia y hacia otros gastos no alimentarios.
- Diferenciación entre los estudiantes: los niños que reciben beca y los que no.

También se detectan efectos positivos:

- Aumento de la matrícula.
- Disminución de la deserción.
- Mayor relación con los representantes.
- Fortalecimiento de las asociaciones de representantes.

Los aspectos positivos señalados no se contraponen a las críticas. Son efectos que otros programas pueden producir. Si en la escuela funciona un comedor escolar para todos, es probable que también aumente la matrícula y disminuya la deserción.

5. PROPOSICIONES PARA LA POLÍTICA SOCIAL

Todos los funcionarios propusieron alternativas:

- Pago extra para ellos por las horas de trabajo que le dedican al programa.

- Cambiar el programa por comedores escolares o cestas con los alimentos básicos.
- Suprimir el pago de dinero, cambiarlo por alimentos para el niño.

Las propuestas de modificaciones registradas buscan aumentar la eficacia, garantizando una mejor alimentación de los estudiantes, y disminuir los efectos negativos, evitando las irregularidades y los usos no previstos, e intentado contrarrestar los reforzamientos de la dependencia y la estigmatización.

4. EL DISCURSO DE LOS BENEFICIARIOS

El análisis de los discursos producidos en los grupos de discusión se realizó construyendo una serie de categorías en función de la lectura, identificando los aspectos previstos en la guía para la discusión, añadiéndole las cuestiones nuevas que surgieron a lo largo de las discusiones. Evidentemente, con este análisis no agotamos todas las posibilidades que los discursos ofrecen. Necesariamente, nos hemos limitado a destacar los contenidos que se correspondían con los objetivos de esta investigación, con el propósito de establecer semejanzas y diferencias respecto a las otras evaluaciones y las entrevistas a los funcionarios.

La información obtenida de los grupos de discusión realizados con beneficiarias del programa Beca Alimentaria puede resumirse y organizarse bajo las mismas categorías que se utilizaron para clasificar la información obtenida en las entrevistas con los funcionarios:

1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

1.A. Problemas sociales:

- El problema social más importante para las participantes urbanas es la violencia, tanto la delictiva, como la proveniente de los centros de poder que permiten el aumento del costo de la vida, y no protegen ni defienden a la población del tráfico de armas y drogas.
- Los grupos rurales identificaron como problema fundamental el alto costo de la vida y la corrupción gubernamental. También hablaron de la violencia, pero en este caso definida en función de los atropellos de los funcionarios, concretamente la policía.
- Otro aspecto que se verifica en las discusiones de grupo es el referente a las dificultades de integración que tiene la población en situación de pobreza, que los aparta incluso de los programas destinados a ellos.

1.B. Mecanismos de adaptación:

- En cuanto a los mecanismos de adaptación a la crisis económica señalaron los siguientes: ahorro en la vestimenta, cambios en los lugares donde comprar en busca de las ofertas, constitución de grupos de consumidores que compran al mayor, endeudamiento con los comerciantes, máximo aprovechamiento de los recursos, mayor incorporación al trabajo (doble jornada o incorporación de otros miembros de la familia).
- En los grupos rurales se habló de los siguientes mecanismos de adaptación: orientar las compras de alimentos hacia lo más barato y reducir las cantidades, disminuir el número de comidas al día, endeudarse, prescindir de viajes y actividades recreativas, procurar otros ingresos por incorporación al trabajo de otros miembros de la familia y realización de trabajos temporales, solidaridad de los familiares que comparten los ingresos.

1.C. Aspiraciones para el futuro:

- En cuanto a las aspiraciones para el futuro, tanto en los grupos rurales como en los urbanos, las participantes muestran preocupación por la educación de sus hijos, pues ven muchas dificultades para que continúen sus estudios. Otras expresaron que no se pueden tener expectativas buenas de los niños que están creciendo en situación de pobreza. Varias intervenciones se refirieron a que las posibilidades futuras dependen del esfuerzo personal e individual. Sobre todo se detectó en las discusiones que no están esperando una solución por parte del gobierno para los problemas que las agobian.
- Sobre los proyectos para el futuro, algunas participantes urbanas plantearon sus planes de mudarse a ciudades más pequeñas y con menos violencia o también enviar a los hijos a estudiar fuera de Caracas.

2. VALORACIÓN DEL PROGRAMA BECA ALIMENTARIA

- El programa Beca Alimentaria (BA) fue muy criticado en los grupos urbanos por considerarlo un engaño que pretende demostrar la preocupación del gobierno por el pueblo, pero que no compensa los efectos económicos de las otras medidas gubernamentales; «una limosna humillante»; «una burla»; «un acuerdo con los empresarios para que continúen aumentando sus ganancias».
- Las participantes en los grupos rurales identifican el programa BA como una ayuda, aunque tenga como finalidad procurar el voto. También hubo críticas, porque acostumbra a las personas a recibir sin el esfuerzo de luchar por sí mismos.

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA

- Tanto los grupos urbanos como los rurales identifican fallas en los mecanismos de selección que se interpretan como ventajismo de los funcionarios que le otorgan la beca a sus amigos, o como ineficacia por parte de los mismos.
- En los grupos urbanos, las participantes expresaron disgusto por los traslados y la cantidad de tiempo que deben invertir en los operativos especiales de distribución y por la propaganda del gobierno. También solicitaron información sobre la justificación y los objetivos del programa.
- Tanto en los grupos urbanos como en los rurales hubo quejas sobre otro programa que se asocia a la Beca Alimentaria: la Distribución de Útiles y Uniformes Escolares, porque los uniformes que les entregan no se corresponden las tallas con las edades de los niños.
- En los grupos rurales hablaron de errores en los cheques de BA.

4. EFECTOS DEL PROGRAMA

A continuación la lista de los efectos mencionados por las participantes, tanto urbanas como rurales:

4.A) Positivos:

- Los beneficios del programa permiten adquirir alimentos u otros artículos necesarios para el niño y toda la familia.
- El programa BA ha propiciado las relaciones directas entre los representantes y los funcionarios de los centros educativos.

4.B) Negativos:

- En los casos de padres irresponsables, la beca se convierte en un recurso que se despilfarra, en lugar de ser una contribución para el desarrollo del niño.
- Por la selección de beneficiarios, la beca establece diferencias entre los niños que pueden implicar estigmatizaciones y rivalidades.
- La propaganda sobre el programa tiene efectos negativos para algunos beneficiarios que la consideran inapropiada.
- Algunos comerciantes abusan y procuran obtener ganancias del programa cobrando un sobreprecio en los productos que se cambian por bonos.

5. PROPOSICIONES PARA LA POLÍTICA SOCIAL

En cuanto a las proposiciones que hicieron las participantes, se pueden identificar las siguientes:

- Utilizar el dinero invertido en el programa para mejorar los servicios sociales tradicionales: atención de niños abandonados, hospitales, etc.
- Invertir el dinero de la beca en comedores escolares.
- Bajar el costo de la leche.
- Organizar cooperativas de consumo.
- Que las organizaciones religiosas se encarguen de la selección de beneficiarios y de la distribución de los beneficios.
- Crear programas de becas de estudio para que los niños puedan acceder a niveles educativos superiores.
- Seleccionar los beneficiarios a través del estudio de la situación familiar.
- Aumentar los salarios para que contrarreste la inflación.
- Desarrollar una política de atención integral hacia la infancia que garantice educación, alimentación y atención sanitaria.
- Que el beneficio se aumente.
- Invertir el dinero del programa en subsidios indirectos que permitan mantener controlados los precios de los alimentos básicos.

CONCLUSIONES

En este estudio ensayamos una metodología de investigación evaluativa que incluye técnicas cualitativas de recolección de información sobre los participantes en la política social, tanto funcionarios como beneficiarios. A continuación, presentamos el contraste entre las conclusiones alcanzadas por las evaluaciones anteriores y las conclusiones de la investigación que realizamos.

1) Características de la población

Una de las evidencias que muestra esta investigación, es la imposibilidad de beneficiar a la población más necesitada. Esta limitación del programa ya la habían expresado algunos de sus diseñadores y se asumió como tal. Por ello se realizó un censo de población no escolarizada, con la finalidad de hacerlos

beneficiarios del programa, sin embargo el beneficio solo se les entregó dos veces, sin que pudiésemos aclarar las razones que motivaron la suspensión. Eso nos parece lamentable, porque era una vía que podía haber acercado a los niños no escolarizados hacia una formación básica.

Los grupos de discusión, permiten valorar la importancia de la violencia en la vida cotidiana de los habitantes de los barrios de Caracas, fenómeno que afecta también a otras ciudades. Es importante destacar como las participantes en los grupos, tanto urbanos como rurales, se sienten atropelladas por el gobierno, representado por los funcionarios, especialmente la policía. Ese atropello se realiza a través del abuso de poder, el maltrato a la población y la corrupción administrativa. Por eso no es de extrañar que las participantes, acosadas por esa violencia y por la crisis económica, que también es una forma de violencia, consideren el programa Beca Alimentaria como una burla o, en el mejor de los casos, como una ayuda insuficiente. Algunas de ellas culpan a ese gobierno que les da la beca del deterioro diario de sus condiciones de vida.

Consideramos muy interesante, respecto a la visión de futuro en la ciudad, la búsqueda de alternativas para los jóvenes, por lo cual algunas piensan en mudarse o enviarlos a estudiar fuera de Caracas, para evitar que sean víctimas o victimarios de esa violencia.

También los grupos urbanos permiten pensar que la crisis vivida ha propiciado una mentalidad menos dependiente del gobierno, pues no están esperando que les soluciones los problemas, más bien procuran por ellos mismos mecanismos para reducir los gastos y aumentar la producción. No obstante, la magnitud de la problemática exige una acción conjunta población-gobierno para enfrentarla con posibilidades de éxito.

Respecto a los comentarios de los funcionarios, nos muestran parte de la realidad de los programas sociales: las dificultades en las relaciones entre ellos y la población. Por un lado, se quejan de poca colaboración y por otro lado, subestiman a los beneficiarios cuando consideran que no deben colaborar en la ejecución de los programas.

Puede apreciarse aquí un tipo de información que las investigaciones con técnicas cuantitativas no logran obtener y que es necesaria como complemento de la descripción estadística de la población, a la hora de decidir sobre programas sociales.

2) Valoración del Programa

Los estudios realizados a través de encuestas concluyen con una valoración positiva del programa, mientras que la investigación que realizamos presenta otro panorama. Efectivamente, hay participantes que califican el programa favorablemente, pero esto se da en las zonas rurales principalmente. En el área

urbana las pocas persona que dicen que el programa es bueno, también proponen que se cambie por otro. Tanto funcionarios como beneficiarios de los grupos urbanos hicieron fuertes críticas al programa, que difícilmente se hubiesen recogido a través de preguntas cerradas. El grupo de discusión y la entrevista abierta permitieron detectar cómo este tipo de programa se valora negativamente como una humillación y una burla. Consideramos que las diferencias en la valoración están condicionadas en gran medida por los niveles de conciencia y autoestima y estamos de acuerdo con las críticas presentadas, pues pensamos que, a la larga, este tipo de programas contribuye a disminuir la autoestima de los beneficiarios o, en el mejor de los casos, aumenta el descontento y profundiza la separación entre la población beneficiaria y las élites gobernantes que los estigmatizan dándoles una limosna.

3) Aspectos operativos del Programa

En la investigación que realizamos se plantean críticas a los mecanismos de selección. Los estudios con encuestas identificaron la no incorporación de familias en situación de pobreza y detectan que hay familias que no requieren del beneficio y lo reciben. La evaluación de procesos del CONASSEPS, también hace referencia a este inconveniente, pero no pueden apreciar la importancia valorativa que tiene para las beneficiarias.

Sobre este punto es importante destacar, que los errores, tanto de selección como de emisión de cheques, y la falta de información sobre los mecanismos de selección, anulan, en términos de percepción por parte de las beneficiarias, uno de los efectos positivos del programa señalado en la evaluación del CONASSEPS, la reducción de la discrecionalidad de los funcionarios. En los grupos de discusión urbanos, las beneficiarias afirman que las maestras tienen poder de decisión sobre quién recibe la beca. En los grupos rurales, aunque no lo mencionaron explícitamente, si responsabilizaron a los maestros de la exclusión de los niños que faltan a la escuela y de los errores en los cheques. Es decir, se pierde un aspecto importante, especialmente cuando se piensa que Venezuela es un país atacado por el mal de la corrupción administrativa en todos los sectores y niveles de la sociedad, y que una característica de la política social a la que todos estamos acostumbrados es la práctica clientelar y el amiguismo. Quizás hubiese sido más útil el dinero invertido en propaganda, si se hubiese informado a la población sobre los esfuerzos para disminuir la influencia de esos factores y educar al respecto.

También hay que señalar las fallas y los inconvenientes a los que aluden los funcionarios y las beneficiarias en nuestro estudio. De nuevo, sólo la investigación de CONASSEPS, incluye entre sus conclusiones algunas de ellas (la queja sobre recargo de trabajo de los funcionarios). Pero, también es importante considerar las protestas de las beneficiarias por irregularidades en los cheques y por las colas y traslados que les exige la participación en el programa. No se puede dejar de mencionar lo relativo al programa Distribución de

Útiles y Uniformes Escolares, que se considera como otro programa, pero para las beneficiarias es parte de la Beca Alimentaria. La entrega a través de operativos masivos y los errores en las tallas constituyen dos problemas serios que denuncian las beneficiarias.

Tampoco se ha realizado una campaña educativa que permita reforzar los objetivos del programa. No se trata tan sólo de mejorar los ingresos si se pretende influir sobre la salud y el rendimiento educativo de los niños.

La propaganda del programa, orientada con fines políticos más que informativos y educativos, también es un aspecto operativo, en la medida que representa parte de los gastos del programa y no significa un aporte para el mismo.

4) Efectos

Sobre los efectos positivos todos coinciden en afirmar lo evidente, el programa permite a las familias beneficiarias un ingreso extra.

Los dos estudios realizados con encuestas no se percatan de uno de los efectos que nos parece más importante, por lo que puede significar a largo plazo: el fortalecimiento de las asociaciones de representantes y de las relaciones entre éstos y la escuela.

Los efectos negativos pasan desapercibidos en las dos encuestas. Consideramos que éste es el aporte fundamental de la evaluación participante y de las técnicas cualitativas. El estudio del CONNASSEPS, que sólo se refería a procesos detectó algunos (como el desvío del beneficio hacia otros miembros de la familia o hacia otros fines no alimentarios), gracias a la utilización de técnicas abiertas como la observación y la entrevista.

En este sentido consideramos muy importante la molestia de algunas beneficiarias porque se sienten subestimadas por el gobierno que pretende lograr su aprobación con tan poca cosa, al mismo tiempo que otros sectores de la población continúan enriqueciéndose a través de métodos ilegales y abusivos.

Otro elemento que puede tener consecuencias negativas es la diferenciación entre los niños, pues no se les educa sobre los motivos y objetivos del programa ni tampoco sobre las razones por las que unos reciben y otros no.

5) Proposiciones sobre política social

En las discusiones de grupo surgieron varias proposiciones que demuestran que los beneficiarios también tienen ideas sobre cuales pueden ser las vías más adecuadas para apoyarlos. Escucharlos y estimular su capacidad comprensiva y creativa puede ser un factor fundamental para desencadenar nuevos modelos

de política social, adaptados a los requerimientos y potencialidades de las localidades.

Esta investigación evidencia la necesidad de evaluar y reformular las políticas sociales a nivel local. De esta forma, los programas que se desarrollen, tendrán en cuenta los múltiples factores que actúan sobre las condiciones de vida de la población. Pueden identificarse las características que se evalúan a través de los indicadores de pobreza y desarrollo que se manejan a nivel nacional como son: estratificación social a través del método Graffar modificado por Méndez Castellano; familias que se encuentran por debajo del umbral que señala el método de las líneas de pobreza; cobertura de servicios públicos, actividades económicas de la zona y fuentes de ingreso de la población. También pueden detectarse aspectos institucionales y socioculturales que influyen en la ejecución, valoración y aprovechamiento de los programas de intervención, y redes de interacción que facilitan o dificultan la superación de los problemas.

Queremos añadir en estas conclusiones algunas reflexiones globales sobre el contexto en que se enmarca el programa, con relación a los comentarios que se hicieron en los grupos sobre la situación económica, social y política de Venezuela.

Uno de los objetivos del VIII Plan de la Nación expresado en la estrategia del Compromiso Social: «crear las bases para generar niveles de empleo productivo e ingresos adecuados», no se cumplió y cada día son mayores las dificultades para acceder a un trabajo adecuadamente remunerado.

La información de campo corrobora lo planteado en el análisis de la formulación sobre la inconveniencia del contexto institucional del sector social público para desarrollar algunos programas.

En el caso específico de Beca Alimentaria, los funcionarios de las escuelas se quejan del trabajo extra, pero no aceptan la colaboración de la comunidad. Con esa mentalidad es muy difícil desarrollar una política social que promueva la participación y la interdependencia, que potencie la creatividad y la organización de la población.

Muchas de las dificultades del programa tienen que ver con la incapacidad del organismo encargado, el Ministerio de Educación, para actualizar la información y controlar la programación de actividades.

Los criterios políticos, que tienen más peso que los criterios técnicos en la toma de decisiones, provocan también múltiples inconvenientes. La propaganda del programa tiene un efecto negativo sobre algunos beneficiarios.

No podemos dejar de mencionar la alusión a la represión que hicieron algunas participantes en los grupos. Los organismos del Estado, encargados de

mantener el orden, someten a la población pobre, ese es el componente oscuro de la política social, su lado feo, que a veces concentra más recursos que los programas destinados a elevar la productividad o mejorar la salud.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación nos permite concluir con algunas recomendaciones para la evaluación de programas sociales:

- 1) Es evidente la importancia que tiene reconstruir la historia de los programas sociales como parte de la investigación evaluativa, pues nos ayuda a entender algunos aspectos relacionados con la valoración, los procesos y la vigencia de los objetivos. En el caso estudiado, la urgencia con que se instauró el programa, obligó a tomar decisiones globales que en algunos casos implicaron serias dificultades, por ejemplo la ubicación de las entidades bancarias de acuerdo con la división política del territorio, no en función de la proximidad a la escuela. Otra dificultad provocada por el apresuramiento fue la necesidad de asumir como único mecanismo de focalización la ubicación de la escuela en zona de pobreza, en lugar de complementarlo con un estudio de campo.
- 2) Otro aspecto fundamental es conjugar evaluación de procesos y evaluación de efectos, pues los unos dependen de los otros.
- 3) Igualmente queremos resaltar la importancia de acudir a diversas fuentes de información. Es fundamental consultar a los beneficiarios, pero procurando cubrir las diferentes posiciones que ellos pueden tener respecto al programa.
- 4) Para aproximarnos mejor a la realidad del programa, se requiere la utilización de diversas técnicas, cuantitativas y cualitativas, que nos permitan ir más allá de la descripción numérica hacia la comprensión de las acciones, las relaciones y los valores que participan en los procesos y efectos de los programas sociales.
- 5) Consideramos que el grupo de discusión es una técnica adecuada para comprender la perspectiva de los beneficiarios, pues posibilita superar las barreras de las respuestas verbales estereotipadas y aproximarse a la interpretación de la realidad que sirve de sustento a los juicios y acciones de la población.

Finalmente queremos hacer algunos comentarios sobre la política social. La experiencia que hemos tenido investigando el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza y el Programa Beca Alimentaria, nos convence de la importancia de orientar los programas sociales hacia la acción social comunitaria, las organizaciones y la resolución de los problemas de producción y distribución por parte de los afectados. Los programas que se limitan a ofrecer una ayuda a nivel individual y familiar, no permiten impactar en forma colectiva y a largo plazo, no contribuyen a superar la pobreza.

Como epílogo a esta investigación queremos destacar los resultados electorales en diciembre de 1993. Ganó la oposición, representada por el doctor Rafael Caldera, apoyado por disidentes de su antiguo partido, COPEI, y por fuerzas de izquierda. El nuevo equipo de gobierno, propone desde el Ministerio de Educación un programa para reorientar los recursos de la Beca Alimentaria, el Proyecto Alimentación Escolar, que pretende contratar el servicio de al menos una comida diaria para los niños en la escuela. La idea es que las comunidades se organicen en asociaciones sin fines de lucro con la finalidad de garantizar ese servicio. La justificación de este proyecto enuncia las siguientes limitaciones de la Beca Alimentaria:

- Restricciones administrativas producto del excesivo centralismo: elaboración de la data control de los beneficiarios, proceso de otorgamiento, distribución y pago del beneficio a nivel central, lo cual trae como consecuencia que los pagos se realicen cada dos meses.
- Dificultad para el cobro de la beca y el cambio de los bonos en las zonas rurales, indígenas y fronterizas; elevados costos de traslado a los centros de acopio.
- Deficiencias en los mecanismos de selección, por cuanto no se tomó en cuenta la situación socio-económica de los alumnos, sino la ubicación de los planteles en zonas de pobreza crítica, sin considerar la heterogeneidad de la población inscrita.
- Uso inadecuado de los beneficios por parte de algunos padres y/o representantes, quienes los utilizan para otros fines y no para atender las necesidades alimentarias de sus hijos.
- Falta de participación de las comunidades, en la solución de los problemas que afectan a sus hijos en la escuela, afianzando en la población el carácter paternalista del Estado. (Ministerio de Educación, 1994, 3)

Este pequeño diagnóstico, coincide con algunas de nuestras conclusiones. También, se propone una alternativa orientada por algunos de los lineamientos que hemos presentado: adecuar los programas a la situación que vive cada comunidad, aumentando la participación de ésta en la formulación, ejecución y evaluación de los mismos. Pensamos que la idea del proyecto es acertada en la medida que permite diferenciaciones locales, aprovechando los recursos con que cuenta cada comunidad y comprometiendo a los beneficiarios en el diseño y control del programa. Sin embargo, el documento de presentación no puede definirse como un proyecto, presenta fallas en la formulación de los objetivos, las estrategias no se han diseñado en forma explícita y no se incluye una campaña de promoción y asesoramiento a las comunidades para la constitución de las organizaciones y el diseño de sus proyectos, aspectos todos que podrían superarse.

BIBLIOGRAFIA

- Alvira Martín, Francisco (1991). *Metodología de la evaluación de programas*, Colección Cuadernos Metodológicos, No. 2, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Ander-Egg, Ezequiel (1984). *Evaluación de programas de trabajo social*, Humanitas, Buenos Aires.
- Briones, Guillermo (1991). *Evaluación de Programas Sociales*, Editorial Trillas, México.
- Castro, Gregorio y Patricio Chávez (1991). *Metodología para la evaluación de impacto de proyectos sociales*, CONADE-PNUD-Unesco-UNICEF, Quito.
- CONASSEPS. 1992. *Programa Beca Alimentaria. Evaluación de procesos*, Caracas.
- Cook, Thomas y Charles Reichardt (1974). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*, Sage, Beverly Hills.
- De Venanzi, Augusto (1992). *La política social compensatoria en Venezuela: métodos de evaluación de su impacto*, PNUD-Ministerio de la Familia, documento de trabajo, Caracas.
- _____ (1992). *Criterios de evaluación internacional para la evaluación de programas sociales*, PNUD- Ministerio de la Familia, documento de trabajo, Caracas.
- Espinoza Vergara, Manuel (1983). *Evaluación de proyectos sociales*, Humanitas, Buenos Aires.
- Floreál, Formi (1988). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*, Humanitas, Buenos Aires.
- Franco, Rolando y Cohen, Ernesto (1988). *Evaluación de proyectos sociales*, Ediciones Gel, Buenos Aires.
- Hurtado, Ruth (1991). *Evaluación de la distribución de la Beca Alimentaria en el Estado Lara*, Ministerio de la Familia, Barquisimeto.
- Ibañez, Jesús (1986). *Más allá de la sociología*, Siglo XXI, Madrid, segunda edición.
- Martel, Armando (1991). *Evaluación de la política social*, Informe PNUD/Ministerio de la Familia, Caracas.
- Mateo, Cristina (1992). *Política social y evaluación de programas sociales*, Ponencia Seminario sobre Seguridad Social en Venezuela, Caracas, 29 y 30 de mayo.
- _____ (1993). *Políticas de enfrentamiento a la pobreza. El caso venezolano (1989-1992)*, Trabajo de Ascenso, Escuela de Trabajo Social, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Ministerio de Educación (1994). *Proyecto Alimentación Escolar*, mimeo, Caracas.
- Ministerio de la Familia (1991). *Evaluación del programa Beca Alimentaria*, mimeo, Caracas.
- Parlett, M. R. y D. H. Hamilton (1976). *Evaluation as illumination: a new approach to the study of innovatory programs*, en G.V. Glass (ed.), *Evaluation studies review annual*, Sage, Beverly Hills.
- Patton, Michael y Quinn. 1978. *Utilization focused evaluation*, Sage, Beverly Hills.
- _____ (1980). *Qualitative evaluation methods*, Sage, Beverly Hills.
- _____ (1981). *Creative evaluation*, Sage, Beverly Hills.
- _____ (1983). *Practical evaluation*, Sage, Beverly Hills.
- Pichardo Muñoz, Arlette (1989). *Evaluación del impacto social. Una metodología alternativa para la evaluación de proyectos*, Edit. de la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- _____ (1991). *Evaluación del impacto en otras realidades diferentes a la ecuatoriana*, Taller, CEPLA, Quito.
- Rossi, Peter y Howard E. Freeman (1989). *Evaluación. Un enfoque sistemático para programas sociales*, Trillas, México.
- Stufflebeam, D. L. y A. J. Shinkfield (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*, Paidós/MEC, Madrid.
- Unesco (1990). *Propuesta de un instrumento para la intervención en políticas sociales integradas*, mimeo, Caracas.
- Valbuena Paz, Antonio (1983). *Evaluación para el mejoramiento de la calidad de vida*, mimeo.
- _____ (1982). *Métodos y técnicas utilizadas para evaluar programas y proyectos de acción social. El caso de Venezuela*, Unesco, París.

SOCIEDAD, REPRESENTACION Y POBREZA

Rubén Alayón Monserat

I. PANORAMA GENERAL

América Latina entra a vivir un proceso bastante desalentador. Cuando está a la vista la divisoria entre este milenio y el que vendrá, por caminos diferentes se vislumbra una época peligrosa y sombría, cerrada a la expresión y a la esperanza.

El mundo está cambiando. Son tan enormes las transformaciones a las cuales estamos asistiendo, que sin duda alguna tendrán severas consecuencias en la vida de la gente. El agotamiento de la «la época de oro» del capitalismo conocida como el fordismo y la caída del «paraíso comunista» que se expresó en los socialismos reales, dejaron a Latinoamérica sin un espejo donde mirarse, sin un horizonte que le dé sentido.

Hasta los científicos sociales de esta región del mundo, se quedaron sin coordenadas reguladoras que les permitan intentar explicar la situación por la cual estamos atravesando. Agotadas las nociones desarrollo-subdesarrollo y dependencia como discursos ordenadores del quehacer científico, pareciera que sólo quedan como discurso legitimador los pobres. Otrora obstáculo para el desarrollo, hoy peligro para la convivencia de la sociedad, la pobreza en general y los pobres en particular, son objeto de estudios específicos, dando lugar a una suerte de pobretología derivada de una cuantofrenia de la pobreza. ¿Cuántos son?, ¿Cómo viven?, ¿Dónde viven?, ¿Cómo hacen?, ¿Qué piensan? Son temas que frecuentemente nos informan, no sobre el exotismo de los otros en tanto estética de lo diverso, sino sobre «cierta especie de individuos» que afean a la ciudad y ponen en peligro nuestras vidas y bienes.

Marginalizados e informalizados en décadas pasadas, los pobres parecen ser redescubiertos en la llamada «década perdida» por los científicos sociales; al igual que ayer, hoy son objeto de intervención, pero no para arrastrarlos por los derroteros del progreso y el desarrollo, sino para mantenerlos a raya de la sociedad-orden, y solamente una parte de ellos, los institucionalizados a través

de las redes escolares, sanitarias y laborales, alcanzan a recibir ciertos beneficios de la riqueza social. El resto desafortunado son criminalizados y/o psiquiatrizados. Para ellos, la cárcel, la calle, la sobrevivencia o la muerte.

Pareciera ser, que estamos llegando a una etapa en donde todos «no subirán al tren» del progreso ni serán arrastrados por la locomotora del desarrollo, que anteriormente de alguna manera permitieron articular a América Latina a la expansión, aunque desigual, del «progreso emancipador y universalizante» que como proyecto encarnó la modernidad.

En América Latina, el pensamiento social dominante, siguiendo los parámetros del conocimiento científico hegemónico, se ha representado la idea de una sociedad unitaria. En tanto ideología devenida de relaciones de poder, construyó un discurso sobre la pobreza que históricamente le ha permitido legitimarse como autoridad del conocimiento (tanto a nivel de organismos multilaterales —la CEPAL, el SELA—, como a nivel académico: las teorías del subdesarrollo y la dependencia) escenarios desde donde se desarrollaron distintos enfoques sobre la pobreza, y entre los cuales se encuentran el marginalismo y la informalización, con los cuales se les asignaba a los pobres, roles, funciones y prácticas en los espacios de su marco ideal que permitiesen justificar sus postulados.

Como marco explicativo, dichos conceptos en tanto nociones, estaban concebidos como constructos que dieran cuenta de situaciones transitorias y de sacrificios necesarios, que tendrían que pagar las sociedades en el avance hacia el camino del progreso. Pero dado que los pobres no desaparecían, sino que por el contrario aumentaba la pobreza, dichos conceptos entraron en crisis explicativa, y con ellos, los conceptos derivativos, como fueron el subdesarrollo y la dependencia, en tantos momentos, etapas y/o caras, dejando a los científicos sociales de la región a la deriva.

Pero a partir de la aparición del informe del Banco Mundial en 1989 dedicado a la pobreza, en el cual se alertaba sobre el crecimiento de la pobreza extrema (indigencia en la terminología de la CEPAL), los científicos sociales encontraron nuevamente un objeto para legitimar su oficio: la pobreza y los pobres. La diferencia es que esta vez, la pobreza no es analizada como consecuencia derivativa de otra situación, sino en sí misma, ya que no tiene sentido plantearse como transitoriedad, dado que los pobres ya no son «reserva de nadie». Por ello, se ha aislado la pobreza y se presenta como si nada tuviera que ver con la sociedad en donde se produce, sobre todo si el objetivo de los estudios no es comprender lo que sucede, sino cuantificarlo.

De esa manera, los científicos sociales abandonan las utopías regulativas por innecesarias y devienen en tecnólogos sociales listos para el conteo, la clasificación y el control de los pobres.

El planteamiento que intento argumentar, es que el discurso sobre la pobreza en América Latina ha pasado por dos etapas. Inicialmente, estuvo enmarcada en criterios universalizantes, sugeridos de concepciones teóricas que piensan a la sociedad como una totalidad de donde se derivan leyes sociales, por ello se representan al mundo de la pobreza como expresión inevitable y necesaria del largo camino que lleva al progreso.

Este tipo de discurso lo llamo latinoamericano y contó con dos momentos. Primeramente, la pobreza estaba vinculada a la sociedad tradicional y en tanto problemática, se resolvía con el desarrollo de la modernización, la cual en su devenir incorporaría a los marginales (los que están al margen de ella) a la sociedad. Luego, en un segundo momento, analíticamente los pobres son incorporados a la sociedad y la pobreza no es ya un resabio del pasado, sino que esta vez es campo de reproducción social. Tal fue la tesis del marginalismo dependiente y de los llamados informales.

Marginalizados e informalizados, los pobres en el discurso de la pobreza constituyeron el campo de «lo popular», algo así como lo verdadero, lo auténtico. Encarnaban el proyecto del futuro (el progreso). La pobreza, en tanto sacrificio, era el tránsito para la realización del ser humano. Eran los portavoces de la verdadera civilización.

La segunda etapa de lo que denominamos el discurso sobre la pobreza, es de reciente data y está vinculado a los aires neoliberales que sacuden a la región y lo denominamos pobretología. En este discurso ya no se trata de encontrar directamente relaciones del presente con un demiurgo para explicar la pobreza, sino de establecer niveles y jerarquías. Este discurso está vinculado a los planteamientos del Banco Mundial.

Este organismo a partir de 1960 con el denominado «informe Pearson», ha venido desarrollando toda una serie de estrategias para el enfrentamiento a la pobreza. Primero, difundió la idea de satisfacción de las necesidades básicas como estrategia de desarrollo; más tarde, introdujo la noción de desarrollo humano vinculado al ajuste estructural con lo que se trata, por un lado, de amortiguar los efectos negativos que sobre la gente tienen las estrategias económicas de cambio estructural, mediante la aplicación de subsidios focalizados a los sectores verdaderamente más necesitados (los niños y las madres embarazadas).

Dado que los recursos financieros para estos programas son insuficientes, se tiene que ser muy eficiente en su distribución, vale decir, se necesitan buenos gerentes; pero además y sobre todo, tener buenas características de los pobres; muy buena información: saber cuántos son y cómo son. Así, los científicos sociales de la región se transformaron en pobretólogos.

Tanto la concepción de la pobreza que llamamos latinoamericana, como la influida por el Banco Mundial, parten de ciertos criterios, que sobre la sociedad

y la realidad tienen los científicos sociales a partir de una determinada representación del conocer científico. Veamos la interrelación que existe entre representación, sociedad y pobreza y, las consecuencias epistemológicas y sociales de dichos discursos.

II. REPRESENTACION, SOCIEDAD Y POBREZA

1. Representación

Ahora bien para la discusión que he planteado se hace necesario exponer las coordenadas que orientan mis proposiciones, y para ello me sirvo de una discusión con colegas profesores de la Escuela de Trabajo Social en relación a la pobreza, donde se afirmó que:

1. «La pobreza siempre ha existido» y,
2. «La pobreza existe independientemente de nuestra voluntad y sólo cambia la percepción que se tenga de ella»

En otro escenario, esta vez con mis estudiantes del Seminario «El discurso sobre la pobreza y el fin de la ideología del desarrollo», se me respondía a los intentos de deconstrucción y de reflexividad acerca de los diferentes enfoques teóricos sobre la pobreza «que yo estaba sustituyendo un discurso como relación de poder con otro similar».

Estos enunciados me permiten señalar algunos puntos que me parecen cardinales acerca de la producción de conocimiento científico y algunos problemas epistemológicos y ontológicos que subyacen cuando se discute acerca de la pobreza.

En el primer escenario de afirmaciones, se puede observar claramente que la pobreza se descubre, de allí, que sea objetiva independientemente las distintas posiciones que se tengan sobre ella. Por lo tanto, la pobreza como realidad (objeto externo) existe previamente a la definición que tenga el sujeto que conoce, y aunque se relativiza un poco en el segundo enunciado, sigue privando el criterio que la relación sujeto-objeto no es más que un reflejo del segundo con respecto al primero.

En cuanto a lo señalado por mis estudiantes, es indudable que si he mantenido en el aula de clases y otros espacios, que es el discurso el que constituye la realidad, es porque considero que son las prácticas representativas de los actores las que constituyen y le dan sentido a los objetos del mundo. Por ello, siguiendo lo planteado por Steve Woolgar (1982), considero que debemos tratar «como no extrañas a las prácticas de representación e intentar alcanzar una mayor comprensión de aquellos aspectos de nuestra cultura que suelen darse por supuestos».

Precisamente este mismo autor ha identificado las cuatro variables que estructuran un discurso científico que como texto busca legitimar los criterios de la representación como práctica científica:

1. Instrucciones preliminares, que orientan al lector para entender un texto, le dan un sentido al mismo.
2. Mecanismos de externalización, que permiten la creencia de que el hecho tratado tiene existencia por sí mismo, que se localiza más allá de la subjetividad.
3. Mecanismos de conducción, permiten establecer un estado de cosas pasadas y justifican la relevancia de hacer interpretaciones en términos de ese pasado para crear un marco que dé sentido al mismo. De hecho, se busca que no se cuestione ningún aspecto que aparece en el texto.
4. Mecanismos de secuenciación, mediante los cuales se ordenan los acontecimientos, indicando cualquier otra vía y se acentúan los caminos o hechos que se consideran significantes.

Visto que entiendo al conocimiento científico como una práctica social más, en la reflexión que he hecho sobre los planteamientos de mis estudiantes y de los profesores con respecto a los estudios sobre la pobreza, se observa que las coordenadas que orientan mis posturas forman parte del instrumental teórico de la nueva sociología del conocimiento, la cual, basándose en la crítica epistemológica de Khun y del post-empirismo de Rorty y Feyerabend, ha comenzado a desarrollar una postura crítica radical a la producción de conocimiento científico, a partir del nuevo relativismo y de la reflexividad (relativismo-reflexivo).

Relativismo, por cuanto tiene una base ontológica que descansa en el postulado de «que si las distintas culturas (y con ello, también los distintos paradigmas científicos) difieren en sus percepciones del mundo y en los usos que dan a éstas, entonces ambas cosas no pueden ser completamente explicadas mediante la afirmación de que el mundo es de una sola forma específica» (Lamo, 1992).

Este relativismo lo entendemos no en términos tradicionales, por cuanto consideramos que el problema central continúa sin desconstruirse y éste no es más que la representación de un objeto externo. En el relativismo tradicional la ideología de la representación continúa en pie.

Tal como lo ha señalado Rorty (1979), la verdad nada tiene que ver con la realidad y sólo se trata de una relación entre personas, de una convención que, no puede basarse en procedimientos lógico-experimentales indiscutibles, está montada sobre factores sociales como el poder y la retórica, que son los constituyentes de la realidad (Collins, 1985).

De lo que se trata, es de abrir la posibilidad de entender que «hay un tipo de personas que piensan que nuestra cultura, u objetos, o instrumentos no pueden ser sostenidos más que de un modo conversacional, y gente que aún busca algún otro tipo de sostén» (Rorthy, 1992).

Reflexividad, conocimiento del conocimiento, de una parte, y puesta en evidencia del sujeto del conocer por otra, son procesos paralelos, dado que, lo específico de la ciencia social es que su objeto de conocimiento, es «al tiempo, sujeto del conocimiento y que su sujeto del conocimiento (el científico social) es al tiempo parte del objeto, parte de la sociedad que analiza y estudia» (Lamo, 1992). Cuando el científico social estudia la sociedad se estudia a sí mismo como parte de esa sociedad. O como señala Garfinkel, reflexividad que significa, que ninguna de las dos partes del par representación-objeto puede concebirse en forma independiente.

Al no existir la objetividad, lo que queda es discutir e interpretar, cómo se conoce, se sostiene y legítima «la ilusión de objetividad», y se plantean nuevas formas literarias en lugar de la escritura convencional científica, como lo señala Clifford Geertz (1991), «liberados de tener que llegar a ser taxonómicamente honorables, puesto que nadie más lo es, los individuos que se piensan a sí mismo como científicos sociales son libres ahora de dar a sus trabajos la forma que deseen en términos de sus necesidades, más que en términos de ideas heredadas sobre la forma en que eso debe o no debe ser hecho».

Aunque entendemos lo imposible de deshacerse de las creencias y coordenadas que ordenan nuestros principios, debemos tener claro, que no se busca un ser de las cosas con respecto al cual optamos por su indiferencia o su inaccesibilidad, dado que, entendemos como Wittgenstein, que las cosas tienen sentido dentro de una cierta configuración discursiva o «juegos de lenguaje», ya que si el ser de los objetos se constituye en el interior de un discurso, lo discursivo no es un objeto entre otros objetos, sino un horizonte teórico.

Quizás lo más radical de la propuesta relativista-reflexiva sea la inversión que hace de las relaciones entre objeto y sujeto, al plantearse que el objeto es una construcción de los científicos sociales y lo que se cree descubierto varía de acuerdo a la constitución de los diferentes entramados sociales, vale decir, a las creencias, acontecimientos, expectativas, los recursos y argumentos, a los aliados y defensores, en general a las totalidades de la cultura e identidades de los participantes, y en particular, a las conexiones de las polémicas con centros políticos, económicos y sociales.

Por ello, se niegan las prácticas representativas que se basan en los mecanismos de triangulación, la cual no es más que «un argumento que afirma que la certeza sobre la existencia de un fenómeno se establece cuando el mismo objeto se observa desde distintas posiciones» (Lamo, 1992). De allí, que

autores como Woolgar (1992), señalen que a pesar de este tipo de argumentación siguen apareciendo los desacoplamientos entre representación y objeto («horrores metodológicos»), que consisten en: a) *indexabilidad*, la cual significa que la realidad que subyace a la representación misma nunca es fija y que puede cambiar en función de su uso, lo que viene a ser, que no hay un sentido invariable; b) *interminabilidad*, que implica que en cualquier representación siempre aparece la necesidad de nuevas explicaciones y, c) *reflexividad*, que no es más que, en el par sujeto-objeto no puede ser ninguno de ellos independiente del otro y que ambos cambian para mutuamente adaptarse.

Al fin y al cabo, el andamiaje de la ciencia consiste en un proceso de construcción y no de descubrimiento de los objetos o cosas. En ese proceso (entramados sociales), como hemos señalado, intervienen los actores que son los que «*corrigen*» o adaptan la ineludible indexabilidad que toda situación presenta. De allí, que se entienda que tanto la naturaleza como la realidad son subproductos del quehacer científico.

Sobre este punto, es bueno aclarar, que fuera de todo contexto discursivo las cosas no tienen ser, aunque físicamente existan. No es la antigua discusión con el viejo Berkeley que muchos fundamentalistas, cual «*epígonos marchitos de templos sagrados*», quieren revivir. Cuando señalamos que las cosas tienen ser en un discurso, entendemos que la existencia de los objetos se constituye dentro de un contexto teórico y discursivo; la idea de una verdad fuera de todo contexto carece simplemente de sentido.

Un ejemplo que siempre les pongo a mis estudiantes tiene pertinencia para argumentar esta postura. Es el caso de un escritorio en dos escenarios distintos. Uno de los escenarios donde se encuentra el escritorio, es un salón de clases, el otro, es en un basurero de un barrio no consolidado en los cerros de Caracas.

Es el mismo objeto físico, pero para ser un escritorio debe cumplir con ciertas funciones que le den sentido al uso del término. Una de ellas, es de ser un instrumento para que se realice la clase. Es bastante difícil, a no ser por una eventualidad o desdibujamiento de los límites entre profesores y estudiantes, que el escritorio no sea para el uso *del profesor en ese contexto*.

Wittgenstein ha señalado que significado y uso están inextricablemente relacionados, dado que el uso constituye el sentido y viceversa.

En cambio, ese mismo objeto físico fuera del escenario escolar, puede tener los mil y un usos y significados que dependerán del medio ambiente cultural, vale decir, del contexto donde se inserte. En ambos casos, físicamente el objeto existe, pero dado los distintos entramados sociales, no solamente tiene usos distintos, sino que uno no tiene nada que ver con el otro. En pocas palabras, el escritorio es socialmente un escritorio en el aula de clases.

2. La sociedad como representación y la pobreza como discurso

Dentro de los parámetros que hemos venido discutiendo en relación a la ideología de la representación, en el ámbito de las ciencias sociales no hay nada más que se sustente en el discurso científico esencialista que los conceptos de sociedad como sistema unitario y la pobreza como disfunción y sacrificio.

En cuanto a la sociedad, podemos decir que el uso más frecuente del término es muy general, y se utiliza para señalar cualquier grupo humano estable. Se da sobreentendido que los grupos sociales, agregados y asociaciones en su conjunto, conforman un sistema social unitario.

La principal argumentación que sostiene el supuesto de la sociedad como un sistema unitario, es que la misma se concibe como una unidad total, que permite fijar el sentido de todo elemento o proceso social fuera de sí mismo, articulado a su vez, como sistema de relaciones con otros elementos por medio del cual podemos observar las relaciones que se establecen entre las partes. De allí, que la sociedad tenga sentido como objeto externo, en tanto que, se intentan descubrir las leyes de su evolución, las cuales están relacionadas a ciertas creencias que corresponderían a su naturaleza.

Ahora bien, la sociedad como un sistema unitario presupone niveles y/o dimensiones que le den sentido como totalidad, en tanto que el desarrollo global está regido por un designio, en última instancia benéfico del desarrollo histórico. Para Hegel, la historia universal era una trayectoria del mundo en el sentido de progreso hacia arriba:

... en la historia debemos buscar un designio general, el fin último del mundo. Debemos aportar a la historia la creencia y la convicción de que la esfera de la voluntad no está a merced de la contingencia. Que la historia del mundo está gobernada por un designio último cuya racionalidad es la de una razón divina y absoluta. Es una proposición cuya prueba está en el estudio de la historia misma del mundo, que es la imagen y realización de la razón. (*Lectures on philosophy of world history*, H. B. Nisbet. Tomado de Gellner, 1993)

Desde Comte, pasando por Marx, Durkheim y Weber se ha compartido una visión de la sociedad como un todo unitario. Así, enmarcados en una atmósfera simétrica, se buscan leyes fundamentales de la evolución humana, «no solamente porque se es deseable, sino también y sobretodo, porque es la dirección en la cual se dirige toda la sociedad» (Gellner, 1993).

Para Marx, las leyes de la sociedad como las categorías de una historia concreta, a pesar de ser elaboradas en el pensamiento, tienen existencia en lo real, pero se necesita el esfuerzo del pensamiento para descubrirlas. Lo real existe como una estructura bajo unas leyes determinadas que expresan una lógica de relaciones, contradicciones y saltos. Su ordenamiento corresponde al ordenamiento de las relaciones fundamentales de la sociedad.

Emile Durkheim, también entiende a la sociedad como una totalidad. Basándose en la sociedad industrial orientada hacia el crecimiento, plantea que se tiende hacia la homogeneidad. En una de sus obras sobre la división del trabajo social, nos muestra que la integración, la interdependencia y las cooperaciones humanas son producto de la división del trabajo ya que la función de la misma fue hacernos dependientes a los hombres, no solamente para producir más y mejores alfileres como planteaba Adam Smith. Al ser diferentes las funciones de los hombres en la sociedad, se crea una mutua necesidad y es lo que Durkheim denomina solidaridad orgánica.

Siguiendo estas premisas, los sistemas marxistas y weberianos, cada uno con sus especificidades, se asemejan en la visión de la sociedad como un todo unitario. Los seguidores de Marx, piensan a la totalidad como una determinación de la producción económica, dado que los seres humanos tienen que resolver los problemas de las necesidades económicas; en cambio, quienes se ubican en el campo weberiano, construyen una teoría multifactorial, en la cual la totalidad viene determinada por las interrelaciones de las dimensiones constituyentes de la sociedad, y justifican el énfasis en una dimensión históricamente determinada, dada la necesidad que tienen los hombres de encontrarle un significado a la vida.

Ahora bien, la sociedad como un todo unitario presupone niveles y/o dimensiones que le dan sentido como totalidad, en tanto permite justificar la idea del progreso y el orden a partir de ciertas relaciones entre procesos universalizantes como serían, dado cierto momento histórico, la industrialización, el capitalismo y la democracia.

Esas tres lógicas, según el pensamiento social dominante, están interrelacionadas y como totalidad, constituyen el concepto de sociedad en tanto modernidad que transita hacia el bien común, como principio ético de justicia, la cual se expresa en una sociedad de abundancia y de igualdad de oportunidades. Ciencia y libertad atadas de mano anunciando un nuevo reino, ya que el hombre y la mujer también abandonaron a Dios y a la naturaleza.

El tránsito al reino anunciado, presupone ciertos sacrificios. La razón, especie de demiurgo constituyente de la sociedad, inevitablemente avanza hacia su realización, destruyendo toda forma social que no se adapte a su lógica. Así, destruyó a la tradición; arrancó al campesino de la tierra y lo envió libremente a los talleres fabriles o a deambular por las calles; destruyó a la economía doméstica y transformó tanto a los campesinos como a los artesanos en proletarios y *paupers*. Liberó a los individuos de Dios y de la naturaleza y les impuso la sociedad unitaria.

El despliegue de la realización de la razón, no sólo hizo posible la constitución de la sociedad moderna, sino que destruyó y condenó a la no sociedad. De esa manera, el concepto de sociedad opera como principio de explicación y de

universalidad. La razón y la sociedad se constituyen como realidad inevitable. Existe un solo camino que conduce a cosas mejores y por el cual se mueve toda la humanidad aunque a ritmos diferentes. Las velocidades del movimiento, al principio señaladas como la inferioridad pasaron a ser denominadas atraso, el cual no es más que la consecuencia de un progreso más lento a todo lo largo del inevitable camino que conduce al progreso.

De esta manera, vemos que la concepción historicista y evolucionista construyó e hizo hegemónico un concepto de sociedad unitaria y quiso explicar las relaciones sociales que establecen los hombres por medio de estructuras e instituciones sociales a partir de un único movimiento histórico evolutivo.

Detrás del concepto de sociedad unitaria se esconde toda una serie de tramas (ideas, intereses, comodidades, justificaciones), al fin toda una serie de relaciones de poder que se hace necesario poner al descubierto, porque como diría Michael Mann (1991), el concepto de sociedad es tomado en el discurso sobre la sociedad en su sentido romance, vale decir, como sistema delimitado y con pautas internas en términos unitarios, cuestión que permite sostener la idea de la homogenicidad y salvar así la tesis del progreso y la evolución de las sociedades.

En cambio, si tomamos el término de sociedad en su acepción latina, denota «Societas», es decir «Socius» en tanto aliado no romano. Significa una alianza asimétrica, «una sociedad como confederación flexible de aliados estratificados», lo que vendría a entenderse como la creación y distribución global del poder en la sociedad.

Se trataría entonces, de no tener la necesidad de institucionalizar las relaciones sociales ya que no se converge hacia una sociedad única.

A pesar de que la idea del progreso nos trae una buena nueva, «ojo», la misma no es homogénea en su bondad. Los conglomerados humanos tendrán la buena ventura, pero unos más que otros. Así nos lo dice Hegel cuando señala:

La libertad no es nada más que el conocimiento y la afirmación (...) de la ley y la justicia y la producción de una realidad que corresponde a ellas, es decir, el Estado.

Las Naciones pueden haber tenido una larga historia antes de haber alcanzado su destino —esto es, el de constituirse en Estados.

(...) Pero este período pre-histórico está fuera del alcance de nuestra presente investigación, independientemente del hecho de si siguió a él una verdadera historia o de si las naciones en cuestión nunca lograron constituirse en Estado.

Esto quiere decir, que la verdadera historia, la que tiene un fin genuino es la de las naciones que tienen un Estado, el cual es constitutivo de la sociedad

moderna. Esta sociedad, como hemos señalado se corresponde con tres lógicas que les son de suyo: capitalismo, democracia e industrialización.

En cuanto a la pobreza, ésta es entendida en un doble sentido. Por un lado, la vinculada con la acumulación originaria, tal como Marx la señala «el pecado original» el cual todas las sociedades tienen que pagar; recordaremos que fue el mismo Marx, quien condenó a los *paupers* por estar desarticulados de la sociedad industrial, pero les anunció la buena nueva, ya que el mismo desarrollo histórico había producido al proletariado, clase que tenía la misión histórica, no sólo de liberarse de la explotación a la que estaba sometido, sino que liberándose así mismo, liberaba a toda la sociedad. Pero esto no sólo sucedió con las sociedades que habían logrado constituirse en Estados modernos. Marx celebró la entrada de los ferrocarriles a México, anunciando la llegada del progreso a esos pueblos.

Pero no es él sólo quien pensaba que la pobreza no sólo era inevitable, sino también generaba conciencia de ella. Este sacrificio inexorablemente llevaba a que la sociedad se dirigiera al progreso. Los fundadores de la teoría económica como Smith y Ricardo al igual que Steward Mills, coincidían, por lo menos en estos criterios con Marx.

Históricamente se han desarrollado muchas teorías que intentan explicar las diferencias de clases en la sociedad. Desde el nacimiento de la industria, los principales teóricos del capitalismo, como Smith y Ricardo, han explicado el enfrentamiento entre las clases como una situación objetiva de la realidad, la cual tenderá a superarse con el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Tal situación, encuentra explicación en la teoría de los rendimientos decrecientes de David Ricardo y la tendencia histórica a la caída de la tasa de beneficio de Marx.

El planteamiento parte del principio del estancamiento de la economía, producto de la contradicción entre los actores que conforman los distintos factores de la producción (tierra, capital y fuerza de trabajo). Estos elementos repercuten en la distribución de la riqueza y, por lo tanto, en la armonía social o en el conflicto de clase, vale decir, los pobres y los ricos.

Dado que los primeros teóricos del capitalismo planteaban la necesidad de determinar las leyes que regulan la distribución de la riqueza como el problema fundamental de la economía política, para Adam Smith, la distribución de la riqueza comprendía a las tres grandes clases de la sociedad: el propietario de la tierra, el dueño del acervo del capital y los trabajadores: las proporciones del producto total de la tierra se asignan a cada una de estas clases con los nombres de renta, beneficio y salario.

Para el fundador de la economía política, el progreso de la sociedad implica un proceso de acumulación y un incremento de la población, de allí que aumentarán el capital y la mano de obra, pero la tierra, que es un regalo de la naturaleza permanece constante. ¿Qué se plantea, si cantidades crecientes de capital y de mano de obra, dada una proporción se emplean en una cantidad permanente de tierra?. A medida que continúa el crecimiento de la acumulación y la mano de obra empleada, el producto crece (a mayor capital y mayor cantidad de trabajadores, aumenta el producto), pero lo hace con una tasa declinante.

Dado que el nivel de salario permanece constante a nivel de subsistencia (salario mínimo), la participación de los mismos tiende a aumentar, porque mientras que el producto agregado aumenta en proporción menor que el empleo de mano de obra, los salarios aumentan en la misma proporción. Esto nos explica que la participación de la renta y los beneficios declinarán.

Esta es la famosa teoría de Ricardo sobre la tendencia de los rendimientos decrecientes. Este autor sostiene, que la participación de la renta aumenta al hacerlo el empleo, ya que al elevarse la participación de la renta (hay más tierras utilizadas), bajará sin duda la participación de los beneficios. Lo más importante es que la tasa de beneficio tenderá a bajar a medida que se eleve la renta.

Ricardo tiene razón en cuanto a que la permanencia de los tres factores de la producción implican un conflicto entre el capital y el trabajo.

El autor sostiene que los inventos que conducen «al uso de maquinaria nueva benefician a los capitalistas, mientras que con frecuencia perjudican a la clase trabajadora».

Sostiene Ricardo:

La opinión prevaleciente entre la clase trabajadora, de que el empleo de maquinaria es frecuentemente perjudicial para sus intereses, no se funda en un prejuicio y error sino que se conforma con el principio correcto de la economía política.

Indudablemente se admite la existencia de un conflicto entre el capital y la mano de obra. Según este planteamiento, en condiciones invariables una tasa salarial mayor implica necesariamente una tasa de beneficio menor.

La solución ricardina al conflicto, dado que el autor cree en la necesidad de que las clases tengan acceso a la comodidad y al disfrute, viene dada por los estímulos que los medios legales le permitan. Al igual que su amigo Malthus, aconseja la contención de la población:

Es una verdad indudable que la comodidad y el bienestar de los pobres no puede asegurarse permanentemente sin alguna consideración de su parte, o

algún esfuerzo de parte de la legislatura para regular el crecimiento de su número, y para volver menos frecuentes entre ellos los matrimonios tempranos e imprudentes.

Más tarde el joven John Stuart Mill, retomó las doctrinas clásicas: la teoría de la renta y la tendencia a un estado estacionario de la acumulación y la declinación de la tasa de beneficio. Mili reconoció plenamente el costo social del progreso económico y opinó que tal situación no era un estado indeseable sino inevitable. Mill señala: «no puedo considerar el estado estacionario del capital y la riqueza con la adversión irrestricta tan generalmente manifestada al respecto».

Para que una economía encuentre el impulso hacia la acumulación necesita un estado social deteriorado. Aunque éste autor entiende la necesidad de un Estado indeseable (Franja Gris), lo ve como inevitable para lograr una mejor distribución.

Ese estado es descrito como una situación de relaciones sociales existentes, pero de ningún modo permanente. Porque la existencia de una clase no trabajadora (la capitalista), es un gran mal social, que puede aceptarse sólo provisionalmente.

Así pues, al igual que Marx, Mill tiene la visión de una sociedad sin clases. El autor entiende que mientras exista la clase trabajadora y dependiera para su empleo y salario de los empleadores, el conflicto permanecerá y se agravará a medida que los trabajadores cobren conciencia de sus derechos.

Mili plantea que:

si los ricos consideran a los pobres como sus sirvientes por una especie de ley natural, los ricos son a su vez considerados por los pobres como meras presas, sujetos de demandas y expectativas indefenidas, que crecen con cada concesión que se les haga.

De acuerdo con este planteamiento, la relación de antagonismo no podrá persistir durante mucho tiempo, al final los ricos tendrán que rendirse, dado que la asociación de los trabajadores superará a la asociación de los propietarios.

Siguiendo la tradición de la economía clásica, y más explícitamente al autor último mencionado, Carlos Marx plantea al conflicto clasista como una relación que históricamente se ha caracterizado por una constante tensión. Los intereses de los capitalistas son en gran medida opuestos a los de los trabajadores, por lo que ambas partes utilizan sus fuerzas para lograr sus objetivos, adoptando estrategias que inevitablemente ocasionan el conflicto.

Marx, a diferencia del resto de los economistas clásicos, era revolucionario en vez de reformador (aún cuando admitía reformas), los primeros daban por

sentadas las instituciones prevalecientes, en cambio Marx, desarrolló la teoría clásica hasta su última conclusión lógica y creyó que la institución del capitalismo, causante del conflicto, no era en sí misma una institución vulnerable. La tendencia a la caída de la tasa de beneficio, la monopolización de los medios de producción y el empobrecimiento relativo de la clase trabajadora, hizo pensar a Marx la inevitabilidad del establecimiento de una sociedad sin clases.

A partir del concepto de sociedad unitaria y de la idea del progreso, en América Latina se construyó un discurso sobre la pobreza vinculado a los supuestos conceptuales de la sociedad moderna e industrial que hemos analizado.

En los señalamientos que hemos hecho en relación a los dos momentos en que se ha desarrollado el discurso sobre la pobreza, se observa que está sustentado en base a los procesos de industrialización y urbanización como fundamento de la teoría de la marginalización, informalización y ahora el de la pobreza crítica o extrema.

Así vemos, como la teoría de la marginalización sostenida por Gino Germani, argumenta que la pobreza latinoamericana es producto de resabios del pasado, es característica de una sociedad tradicional en tránsito a una sociedad moderna.

Este dualismo, encuentra explicación en el concepto de totalidad social como constructo teórico. Señalamos que la única manera de justificar la ideología del progreso en este discurso es mediante la dualización de la sociedad. Como señala Mires (1993):

...es ese dualismo el que permite usar el concepto de sociedad como totalidad, pues cada uno de los términos del dualismo se afirma en la negación del otro, constituyendo ambos una unidad indisoluble.

La marginalidad en tanto atraso (pobreza), tiene sentido como tránsito sacrificial que deviene en modernidad por las fuerzas que impulsan a la sociedad hacia el progreso y desarrollo.

De la misma manera el marginalismo, llamémosle de izquierda, no coloca a la pobreza fuera de la sociedad, sino que en su teoría de la marginalidad, ésta se convierte en campo de reproducción de la propia sociedad. Los marginales o pobres, en nuestras sociedades, serían la superpoblación relativa y en parte ejército industrial de reserva. De allí, que sea funcional a la teoría marxista, pero un sector de esa masa funcional que está fuera de la estructura social, que serían los pauperizados, muestra los límites de la sociedad, porque a diferencia del planteamiento de Germani, estos sectores no serán incorporados a la sociedad. Retomando a Mires, la teoría de la marginalidad «busca establecer

un límite de lo que es sociedad y que no es sociedad», ya que interesa establecer una línea divisoria desde donde poder analizar a la sociedad. Es indudable que con ello, lo que se quiere es restablecer el concepto de sociedad como unidad total.

Ahora bien, el nuevo discurso de la pobreza, o sea la pobretología, intenta dar una explicación de la pobreza a partir de la escasa posibilidad que tienen los pobres de salir de su situación. En pocas palabras es un problema de igualdad de oportunidades, que dadas las características de las sociedades latinoamericanas (una historia populista muy fuerte), impide que éstas puedan desarrollarse.

En el fondo lo que están planteando son los fundamentos de los clásicos de la economía política que discutimos con anterioridad.

Estas propuestas de análisis de la pobreza, encuentran sustento en las planteamientos del Banco Mundial y que en términos generales las englobaremos en la tesis de la satisfacción de las necesidades básicas.

A finales de los años 60, cuando Roberto McNamara presidía el Banco Mundial, dicho organismo planteó el desarrollo vinculado a la satisfacción de las necesidades básicas (Pearson, 1970).

Dicha estrategia se orientaba hacia el mejoramiento del nivel de vida de la población. El Banco Mundial señalaba que el desarrollo no se agota en el crecimiento económico, en tanto reconocía que la preferencia por el sector industrial como motor de crecimiento, restaba importancia al sector agrícola, cuyo desarrollo ineficiente había generado limitaciones a la expansión del mercado interno, insuficiencias en la producción de alimentos y reducción de los volúmenes de exportación (Pearson, 1970).

Además de dicha preocupación con relación a la desarticulación sectorial del crecimiento económico, el Banco Mundial identificó procesos sociales, como el desempleo y la educación, íntimamente relacionados con el subdesarrollo. De allí la necesidad de asociar el crecimiento y desarrollo con aspectos como el empleo, el crecimiento demográfico, la educación y la redistribución del ingreso. Con dicha postura, el Banco Mundial reconoce que el crecimiento no genera automáticamente el bienestar en la mayoría de la población, ya que resulta cada vez más evidente, que no es suficiente atenerse a que las altas tasas de crecimiento del producto nacional generen por sí solas beneficios, que abarquen a las grandes mayorías (Chenery, 1976).

La estrategia de crecimiento con satisfacción a las necesidades básicas, se fundamenta en el aumento de la productividad y de los servicios básicos. El aumento de la productividad incrementa las posibilidades de una tendencia al aumento de empleo y los ingresos personales, mientras que el suministro

de servicios públicos básicos, como educación, salud y vivienda, incide positivamente en el mejoramiento de la producción y la productividad (Pearson, 1970).

En dicha estrategia, para el área rural, el concepto de productividad requiere como condición una elevación de los rendimientos de la tierra trabajada. Se precisa la necesidad de nuevas tecnologías de altos rendimientos al alcance de los productores, lo que incrementará el rendimiento de los cultivos, así como el uso más intensivo de la mano de obra, lo que a su vez aumentará los ingresos y creará nuevas oportunidades de empleo.

En dicha propuesta, se señala la necesidad de desarrollar actividades no agrícolas en el campo para absorber la mano de obra y aumentar su productividad. Para ello, el papel del Estado es primordial en la proyección de obras de infraestructura: caminos, instalaciones de almacenes, viviendas, así como también industrias rurales. Las mismas al generar demandas locales, se convierten en fuente adicional de empleos, si se utilizan tecnologías intensivas en mano de obra.

En el área urbana, el deterioro del nivel de vida de la población, tiene como causa la insuficiente capacidad de la industria moderna para absorber una creciente masa desempleada y desocupada, además de las migraciones del campo a la ciudad producidas por el desequilibrio agrícola-industrial. La política del Banco Mundial señala al respecto, la necesidad de la búsqueda de un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo y el aumento de la productividad del mismo. Al respecto, se recomienda la promoción de pequeñas y medianas empresas, que trabajen con una relación capital-trabajo menor que las grandes empresas. Se entiende que, si bien no se alcanzaron los niveles de productividad de éstas, se puede aumentar la productividad de la fuerza de trabajo desocupada y aumentar así, la tasa de rentabilidad social. Las nuevas empresas creadas, junto a las existentes, pueden elevar su productividad teniendo acceso a tecnologías y créditos, además de organizar la producción y su administración por medio de la participación de la población trabajadora (*Collective Self Reliance*).

En conclusión, esta estrategia se orientó directamente a la búsqueda de la productividad como condición esencial para promover el crecimiento económico y enfrentar la pobreza, la lucha contra ésta exige grandes inversiones en infraestructuras productiva y social en salud, vivienda, control demográfico, nutrición, creación de nuevos empleos y estos recursos vendían por el aumento de la productividad.

Se entiende, pues, que para el Banco Mundial hay una relación entre el desarrollo social y la productividad, concibiéndose el crecimiento y la distribución como una misma estrategia. Lo anterior se resume siguiendo a Chenery (1985) en:

- a. Una estrategia que combina el crecimiento y la distribución, que tiene el objetivo de vincular productividad y desarrollo social.
- b. Una teoría del crecimiento con distribución, descubre la articulación entre el crecimiento y los distintos agentes económicos y define el campo de acción de la política.

La importancia de esta estrategia para el Banco Mundial, viene dada por la forma particular de concebir el crecimiento sin distorsiones. Esto se debe a que en la historia de este organismo, inicialmente orientó su estrategia hacia la transformación de la economía tradicional en una economía moderna bajo la dirección del Estado. Como resultado del desarrollo preferente del sector industrial, se abandonó el sector agrícola. Según el informe Pearson (1970), dicho abandono limitó la expansión del mercado interno y redujo los volúmenes de exportación, derivando esta estrategia en un proceso de sustitución de importaciones proteccionistas y volcado hacia el mercado interno, lo que creó una industria poco competitiva internacionalmente.

El desequilibrio agrícola-industrial y la contracción de la capacidad de importar, detuvieron las exportaciones e impidieron el crecimiento y su posterior desarrollo. Además de dicha situación, se entiende que hay una relación directa entre el desempleo y la educación, de manera que de problemática económica, el desempleo se agrava como problema social (Chenery, 1976).

Pero a partir de la crisis financiera producida por el endeudamiento externo que han vivido los países subdesarrollados, la política del organismo internacional ahora puntualiza en la expansión de la capacidad productiva, el proceso de asignación de los recursos y su empleo eficiente, para que actúen, en el corto plazo, en el mejoramiento de la balanza de pagos y, en el largo plazo, en el acoplamiento de las estructuras productivas a las condiciones existentes de la economía mundial.

Desde el punto de vista de la producción, se plantea la necesidad de ajustes estructurales del lado de la oferta, debiendo existir, en el marco de una economía desregulada, la tendencia a equiparar los precios y las tasas de interés domésticas con los niveles internacionales. En particular, para expandir la mejoría del lado de la oferta, se requiere el incremento de la inversión, básicamente en aquellos sectores más eficientes. Se trata, en consecuencia, de «concebir un modelo, en donde los principales objetivos se orientan a la superación de los problemas de disponibilidad de divisas e inserción competitiva en la economía mundial». De allí que «alcanzar un aumento inicial en la tasa de crecimiento, transformar ese crecimiento en un nivel de ahorro y asignar la inversión de manera que evite el estrangulamiento del sector externo» (Chenery, 1976), son las bases del crecimiento con ajuste estructural, el cual consiste, en la articulación del circuito de inversión a las determinantes y

condicionantes impuestas por las relaciones externas y la reestructuración del papel del sector público.

Ahora bien, como he venido analizando en este trabajo, las distintas teorías sobre la pobreza, parten de supuestos similares, aunque el diagnóstico que sobre ella se tenga, sea distinto.

Los supuestos similares serían los siguientes:

1. Las sociedades tienden hacia la búsqueda del progreso; es un demiurgo inevitable.
2. Por lo tanto, las sociedades son un todo unitario.
3. La sociedad moderna e industrial es un tránsito hacia la búsqueda del bienestar y la justicia.
4. La estructura o dimensión económica le da sentido a la sociedad como una totalidad.

De allí, que se pueda fijar el sentido de todos los aspectos de la sociedad y en su interrelación o dependencia, explicar la pobreza bajo los patrones lógicos de sus representaciones. Por ello, la pobreza puede entenderse como un proceso inevitable y un sacrificio necesario que deben pagar las sociedades.

La discusión no es que si la pobreza existe o no, eso no es lo planteado, de lo que se trata es de discutir la existencia de la pobreza en tanto discurso, en tanto horizonte teórico que tiene como contexto los supuestos 1, 2, 3 y 4 y que hemos venido discutiendo a lo largo de este trabajo.

En relación a lo expuesto, vemos que las categorías ideales sirven más para oscurecer que para iluminar. Es indudable que nos proporcionan satisfacción ideológica, pero no es menos cierto, que entran la comprensión de la vida. Las etiquetas no añaden mucho. Llamar a las estructuras del sistema o a sus procesos de competencia capitalismo poco agrega al entendimiento de la vida y la forma de ser de los conglomerados que llamamos pobres.

Lo que si parece claro, es que a partir de ciertos supuestos ideales, ambos esquemas construyen representaciones de los pobres y la pobreza. En cuanto a la posición del Banco Mundial, se observa claramente, que en el informe sobre la pobreza de 1989, los pobres existen por falta de igualdad de oportunidades, por cuanto han habido intervenciones indeseadas en la economía que no permiten que las fuerzas del mercado actúen de manera tal, que en su crecimiento arrastren a los menos favorecidos. En el caso opuesto, estaría la posición marxista y neomarxista, cuya representación es claramente estructural. Los pobres existen por la explotación, la cual no podrá detenerse en el

capitalismo porque el capital tiene sus límites en el propio capital, por lo tanto, la eliminación de la pobreza pasa por la superación de los límites del propio capital.

Ahora bien, que pasaría si los científicos sociales comenzaran a estudiar a la pobreza con otros criterios, como serían: 1) la sociedad no es unitaria, sino tejidos de redes espaciales y de poder, tal cual lo plantea Michael Mann en su obra *Las fuentes del poder social*; 2) el progreso es mentira y que no hay ninguna historia que tienda hacia él y; 3) eso que llaman pobreza no es tránsito hacia ningún lado ni mucho menos un sacrificio inevitable.

Indudablemente, que tales planteamientos en cuanto a la producción de conocimiento tendrían consecuencias impredecibles, y una de ellas podría ser la imposibilidad de la sociedad. Pero ese es el reto que está planteado.

Mientras tanto, los pobres se resisten a la condena que sobre ellos lanzaron los grandes sistemas de pensamiento y la complejización del mundo de la pobreza en tanto formación de nuevos amalgamamientos, nos advierte lo iluso de las condenatorias del presente-vida por parte de los determinismos.

Los pobres tejen redes de solidaridad grupal pero sin ser orgánica, vale decir, homogéneas y les dan un sentido a sus vidas vinculado a la primera. Hoy cuando les privatizan las calles de las urbanizaciones y centros comerciales, se instalan en los centros públicos, plazas y adyacencias, fenómeno éste cuyo entendimiento, si es traducible, pasa por un horizonte ontológico y epistemológico distinto al que fundamenta los paradigmas científicos de los grandes metarelatos.

Tal cual como lo señalan dos de mis estudiantes del seminario «Discurso sobre la pobreza» de la Escuela de Sociología:

La visión que generalmente tenemos los sociólogos sobre la pobreza viene dada por la tradicional forma de pensamiento que poseen los grupos hegemónicos, y los que detentan el poder. Este discurso disociado de la realidad es introducido en nuestros códigos de vida diaria, en busca de un desligamiento (ideológico, político, económico y hasta sentimental) de los distintos grupos sociales.

Esto ha tenido en cierta forma el éxito buscado, pues generalmente el grupo social del que forman parte los sociólogos, observa y conceptualiza a la pobreza como algo muy ajeno a sus vidas; donde es preferible desechar aquello que nos resulta horrible y desagradable a nuestra vista e incomoda nuestro bienestar, ya que no lo entendemos, y no se adapta a nuestros valores y aspiraciones. No es apto para convivir con nuestra decente sociedad.

Es el miedo a lo desconocido; es todo aquello que atenta contra nuestro ser. Los pobres son aquellos que nos reflejan lo que nosotros seríamos si no tuviéramos lo que tenemos (Juan y Machado, 1995).

A pesar de todo ello, los científicos sociales devenidos en pobretólogos continúan con su manía de contar y agrupar a los pobres, porque como diría Franco Ferraroti:

Los pobres son seres humanos como los demás (...) constituyen sin duda una humanidad aparte, aislada pero únicamente desde un punto de vista objetivo, si se tienen en cuenta las condiciones concretas en las que deben vivir a causa de una serie de factores que apenas dependen de ellos, o al menos no totalmente. Hay que tener cuidado para no invertir la perspectiva, inclusive si se hace con la loable intención científica de identificar el funcionamiento de los mecanismos que conducen a la subordinación subjetiva. Tanto desde el punto de vista analítico como desde un punto de vista más general relativo a la valencia política de la investigación, los riesgos son inmensos: el campo de los científicos sociales está rodeado de una muchedumbre de aspirantes a psiquiatras listos para hacer pagar sus manías al resto del género humano (Ferraroti, 1983).

BIBLIOGRAFIA

- Alayón M., Rubén y Contreras, Amanda (1993). *Los procesos de exclusión en el capitalismo actual*.
- Banco Mundial (1990). *Informe sobre el desarrollo mundial*, Caracas.
- Chenery, Holis (1976). *Redistribución con crecimiento*, Tecnos, Madrid.
- Collings, H. (1985). En Lamo de Espinoza, Emilio y otros, 1994.
- Ferraroti, Franco. «Los pobres» en Marinas, María y otros: *La historia oral*, Debate, Barcelona.
- Geertz, Clifford (1991). *Antropología y postmodernidad*, Gedisa, Barcelona.
- Gellnar, Ernest (1993). *Cultura, identidad y política*, Gedisa, Barcelona.
- Hegel, Frederick (1984). *Fenomenología del espíritu*, FCE, México.
- Juan, Diana y Machado, María (1995). *Una aproximación heurística a la pobreza*, mimeo, Caracas.
- Lamo de Espinoza, Emilio y otros (1994). *La sociología del conocimiento y la ciencia*, Alianza, Madrid.
- Mann, Michael (1986). *Las fuentes del poder social*, Alianza, Madrid.
- Marx, Carlos (1978). *Manuscritos económicos filosóficos*, El Cid, Bogotá.
- _____ (1964). *Manifiesto del partido comunista*, El Cid, Bogotá.
- Mires, Fernando (1993). *El discurso de la miseria*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Pearson, Lester (1969). *El desarrollo: empresa común*, Tecnos, Madrid.
- Rorthy, Richard (1979). En Lamo de Espinoza, Emilio y otros, 1994.
- Woolgar, Steve (1991). *Ciencia: abriendo; abriendo la caja negra*, Antropos, Barcelona.

EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA GUBERNAMENTAL, EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO Y LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL

Franklin González y Antonio Vareia

I. ALGUNAS CONSIDERACIONES POLITICAS

Después del proceso electoral de diciembre de 1993, garantizado en gran parte por el gobierno transitorio del Dr. Ramón J. Velázquez, asumió el mando del gobierno el Dr. Rafael Caldera con un respaldo popular producto de una alianza de factores políticos distintos a los que tradicionalmente habían dirigido el poder ejecutivo y legislativo en los últimos treinta y siete años de vida democrática, lo cual, de alguna manera, auguraba enfrentamientos y diferencias profundas. Estas diferencias tuvieron su expresión más resaltante con la suspensión de las garantías económicas e individuales.

Debemos decir, no obstante, que 1994 se caracterizó por un proceso de estabilidad institucional producto del rescate de la autoridad e imagen ética de la majestad presidencial, degradada en los dos últimos períodos gubernamentales. La decisión del Dr. Caldera de sobreeser a los insurgentes de las acciones del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, produjo un efecto positivo en la pacificación del país, en particular, en las Fuerzas Armadas Nacionales.

Los partidos políticos tradicionales, y los nuevos, base fundamental del sistema democrático; las organizaciones gremiales de empresarios y trabajadores; las instituciones en general y el propio liderazgo nacional, atravesaron en 1994 por el grado de debilidad y credibilidad más bajo que se haya conocido en la historia republicana del país. El nivel de aceptación de los dirigentes nacionales frente a la sociedad civil se tornó verdaderamente precario.

En este contexto de crisis de credibilidad política, la figura del Presidente de la República ha mantenido buen nivel de aceptación, lo cual debe ser aprovechado al máximo. Hoy, más que nunca hace falta un gran compromiso nacional promovido por el Presidente de la República y en el cual participen todos los sectores de la sociedad venezolana comprometidos con actitudes reflexivas y

ponderadas que, sin sacrificar aspiraciones, contribuyan a moderar las impacencias y a facilitar la acción del gobernante. El dilema parece ser «o nos unimos, o nos hundimos».

Rescatar la confianza perdida es uno de los primeros pasos que deben darse y una contribución para que eso suceda, es demostrar las inmensas posibilidades que el país tiene para salir adelante. Venezuela está enferma, necesita una terapia urgente.

II. EL RUMBO ECONOMICO DE 1994 Y 1995

El rumbo económico del país en 1994 estuvo marcado por la crisis fiscal, la financiera, la monetaria y la inflación, variables éstas que se comportaron de manera disímil en los dos semestres de ese año.

Durante el primer semestre no se vislumbraba salida alguna a la crisis venezolana. El área fiscal, con un déficit potencial de más del 7%, implícito en la Ley de Presupuesto de 1994 (*El Nacional*, 23/12/1994), y los ingresos previstos dificultaban la solución.

La situación se agravó por la insolvencia de gran parte de la banca nacional. Primero la intervención del Banco Latino y después siete instituciones financieras más. Ello, producto de la crisis estructural del sistema bancario, de la historia de desaciertos desde 1989 en las políticas macro económicas, la falta de aplicación de los mecanismos de supervisión bancaria y las prácticas fraudulentas cometidas por algunos de los dirigentes de este sector.

Se devaluó la moneda nacional en más del 70% (en apenas dos meses pasó a Bs. 200 por \$ USA entre mayo y junio). Disminuyeron las reservas internacionales en 3.500 millones de dólares. El comportamiento diario y mensual de la inflación profundizaba el deterioro del poder adquisitivo de todos los venezolanos, acelerando con ello las posibilidades de una explosión social de magnitudes y profundidades nunca antes conocidas en nuestra historia.

Todo ello presagiaba un año de turbulencia y de inestabilidad para la sociedad y la democracia. Este escenario fue aprovechado por algunos seguidores de la política económica anterior, así como por los creadores de imagen negativa al país, para presagiar unos resultados bastantes catastróficos en las variables económicas y sociales.

Desde esa visión se dijo que el impuesto al débito bancario traería una estampida inimaginable de gastos en bolívares, que los venezolanos nos veríamos obligados a restringir el pago en cheque y aumentarlo en efectivo. También se afirmó que el control de precios traería desabastecimiento en todos los rubros de la dieta diaria; que el control de cambios desestimularía la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales, y que la inflación

rebasaría los tres dígitos, con lo cual, Venezuela entraría en la autopista de la hiperinflación.

El segundo semestre de 1994 se caracterizó por un contexto de medidas excepcionales adoptadas por el gobierno nacional a partir del 27 de junio, lo cual cambió drásticamente el panorama y la tendencia en picada en la cual se desarrollaba la economía venezolana.

El impuesto al débito bancario operó como un mecanismo fiscal de bastante efectividad y los cuenta-habientes siguieron utilizando sus cheques y las operaciones bancarias normales. El control de cambios y la regulación en algunos precios de bienes y servicios esenciales, adoptados como producto de la exacerbación de los desequilibrios macroeconómicos durante los primeros seis meses del año, lograron resultados altamente positivos. Especialmente en lo que respecta a revertir la caída de las reservas internacionales, desacelerar la inflación y crear condiciones para enfrentar con éxito la crisis bancaria.

El superávit en la balanza de pagos por la vía de recuperación de la cuenta corriente en dos mil millones de dólares, se debió esencialmente al control cambiario establecido. Ello restringió en un 30,7% las importaciones de materias primas, los insumos y de los bienes de capital más importantes para el aparato productivo interno, sin que esto trajera desabastecimiento. Cuando esta posibilidad estuvo en ciernes, el Ejecutivo Nacional tomó las previsiones a través de los puestos solidarios de alimentación y las amenazas se quedaron en el camino. (Véase cuadro N° 1, donde se refleja el comportamiento de la balanza de pagos, en particular la cuenta corriente).

Las inversiones extranjeras se incrementaron en casi un 60% respecto al año de 1993, rebasando la cifra de los cuatrocientos (400) millones de dólares. Las exportaciones no tradicionales, por primera vez en la historia, estuvieron alrededor de los cuatro mil (4.000) millones de dólares, representando el 29% de las exportaciones totales (Mensaje de fin de año, *El Nacional*, 31/12/1994).

Las reservas internacionales lograron recuperarse en ese segundo semestre después de la «fuga desaforada» de capitales de sectores que, utilizando los auxilios financieros, atentaron contra la estabilidad económica del país. Esas prácticas abusivas fueron las causantes de que la cuenta de capital haya tenido un déficit de más de tres mil millones de dólares en 1994. (Véase cuadro N° 1).

La crisis financiera agudizó, evidentemente, la crisis fiscal que venía enfrentándose con el Plan Sosa y las medidas fiscales de la Ley Habilitante. Esto incidió para que se cerrara con un déficit total del sector público consolidado del 15,2%, aunque debemos significar que la gestión de la administración central tuvo un déficit de sólo 1,2% (Véase cuadro N° 2).

Si bien la inflación fue bastante alta, llegando al 70,8% (cuadro N° 3), no llegó a rebasar los tres dígitos como lo aseguraron algunos organismos internacionales y los nostálgicos de la política económica del período anterior.

En definitiva, 1994 no fue tan nefasto como se pensaba. Preocupante fue el decrecimiento de la industria de la construcción en un 25,7% y de la industria manufacturera en un 7,5% (Véase cuadro N° 4).

Venezuela cuenta con muchas potencialidades para salir adelante. Los años 1995 y 1996 pueden convertirse en el período del despegue económico. Hace falta definir claramente hacia donde debe o quiere ir nuestra sociedad. El Programa de Recuperación y Estabilización Económica, primero, y ahora, recientemente, el Plan Matos, deben percibirse positivamente. No sólo porque pueden revertir las tendencias negativas desde el punto de vista de las variables macroeconómicas, en el corto plazo, sino porque pueden —y deben— crear las condiciones para que se sienten las bases que coadyuven a garantizar el éxito en el mediano y largo plazo. Para el futuro inmediato, somos optimistas, aunque no tanto como el gobierno. En 1995 la inflación seguramente superará el 50% y no estará en el 30% como insistentemente lo ha reiterado el gobierno. Las razones de ello están asociadas con el comportamiento inercial de esta variable en los últimos años, con los elementos especulativos del mercado —que debe enfrentarse con mayor fuerza— y con la flexibilidad del control de cambios en los términos propuestos, el cual sólo se remitiría a la cuenta de capital. Alcanzar el 50% ya significaría, a nuestro parecer, una posibilidad real de recuperación del poder adquisitivo del venezolano.

Pensamos, en este sentido, que debe seguirse profundizando en los elementos que combatan la inflación desde el punto de vista estructural, haciendo crecer y desarrollar los sectores productivos por encima de las necesidades de una población creciente. Muy poco vale que sigamos enfrentando la inflación sólo con políticas monetarias.

Igualmente, parece bastante difícil alcanzar un equilibrio fiscal en 1995, y mucho menos un crecimiento del 1,9% como lo pronosticaron algunos voceros del gobierno, entre ellos el ministro Werner Corrales y lo que se sustenta en el Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE). Sobre todo, por el déficit fiscal del sector público consolidado que lleva más del 15% del PIB. Esto, debido a los auxilios financieros y porque gran parte del déficit presupuestario (de más de 350.000 millones de bolívares del año pasado) han sido trasladados para el ejercicio fiscal del presente año. No obstante, profundizando la «cultura tributaria» que comienza a desarrollarse en Venezuela a través de la Ley Habilitante, el Plan Sosa, el impuesto a las ventas al mayor y al consumo suitario y el papel que viene cumpliendo el Sistema Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT) en el cobro de los impuestos y en la disminución de la evasión fiscal, calculada en un 60%. Ello, aunado a cumplir con los cronogramas de privatización, abrir espacios productivos para la inver-

sión extranjera y nacional en el petróleo y algunas de las empresas de Guayana, la construcción de obras por el sistema de concesión y el desarrollo del turismo, así como el implementar la calidad de la gerencia en el gasto público, puede ayudar bastante para que al final de este año podamos tener un sector público con un desequilibrio mucho menor al correspondiente al año de 1994.

III. LA FILOSOFIA DE LO SOCIAL EN EL GOBIERNO CALDERA

Mientras la crisis fiscal y la crisis financiera han sido abordadas por las decisiones señaladas del presente gobierno, la cuestión social, está exigiendo un mayor énfasis de medidas audaces y efectivas.

El desempleo de más de un millón de personas, una economía informal que alberga al 50% de la fuerza de trabajo, el deterioro real del salario, la especulación, el acaparamiento abusivo y la inseguridad alimentaria de un 50% de la población más la inseguridad personal, exigen de políticas inmediatas para evitar que se conviertan en los mayores detonantes de la protesta social. En el año de 1994, y en lo que va de 1995, esta situación se agudizó a pesar del aumento del salario mínimo de 9 mil a 15 mil bolívares mensuales, más el bono de transporte y alimentación de Bs. 6.000; del aumento de las remuneraciones salariales a los médicos, maestros y policías en casi un 100%, del aumento de las remuneraciones a los empleados públicos, del aumento de las pensiones de los jubilados del seguro social de 9 mil a 14.400 bolívares mensuales, de la transformación de la beca alimentaria en el programa de alimentación escolar y del último bono aprobado de Bs. 500 diarios.

La situación social de Venezuela, donde sólo el 21% de la población de los Estratos I, II y III puede producir cambios en el destino del país, no permite la aplicación de un programa económico fijo y cerrado. En este campo hay que aplicar medidas inteligentes, no dogmáticas, que rehabiliten a la clase media a través de políticas muy concretas hacia la mediana y pequeña industria y hacia la educación. De esa manera se estará desarrollando el cuerpo que mantiene el equilibrio social en cualquier sociedad democrática. (Datos extraídos de una charla del Dr. Hernán Méndez Castellano en Pro-Venezuela, el 01/12/1994).

El Estado venezolano llamado a ser, por su finalidad, gerente y garante del bienestar colectivo, debe actuar en este campo. El poder adquisitivo de los sueldos y salarios hay que rescatarlo a partir de la disminución de la inflación y, eventualmente, del aumento en las remuneraciones y los beneficios adicionales de los trabajadores.

La agricultura, la manufactura, la construcción y la pequeña y mediana industria hay que reactivarlas para que el desempleo disminuya y las actividades productivas sean las determinantes en la conformación del Producto Interno Bruto, y de esa manera, asegurar un aparato productivo interno, propio y autónomo.

La aplicación de los programas sociales dentro de una filosofía de la participación, donde la comunidad sea eje fundamental en la recepción y reparto de los beneficios contemplados, constituye elemento esencial para su éxito.

Educar a la comunidad para la organización, mediante la asistencia técnica, priorizar el municipio y la parroquia como escenario principal en la organización y participación social en correspondencia con la implantación en esos espacios de la relación entre las políticas sociales, sus programas y los destinatarios, son pasos posibles y necesarios.

Igualmente, en el combate de la delincuencia y en el resguardo de la inseguridad personal y de bienes, se hace necesario combinar políticas de represión con políticas de prevención, pero dentro de un contexto de participación de la comunidad.

IV. EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO

La versión de su significado como «período de congelación de precios y salarios» la dio el ministro de Fomento, Werner Corrales, el 15 de abril de este año al prometer públicamente: «Durante tres meses detendremos el crecimiento de la inflación» (*El Nacional*, 16/04/1995, p. A-1 y D-1) y para lograrlo se previó una concertación entre los trabajadores, los empresarios y el gobierno. Sin embargo, el ministro alertaba que durante ese lapso, el ejecutivo realizaría «aumentos unilaterales sobre determinados bienes y servicios que se consideren rezagados».

La idea es darle cumplimiento al Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE) en lo relativo a la paulatina desaparición del control de precios mediante el establecimiento de las mismas «reglas de juego» entre los principales actores de la política económica: el Banco Central de Venezuela (política monetaria), el sector privado (indebida elevación de los precios de los productos y servicios), los trabajadores (por sus demandas salariales) y el gobierno (política fiscal). Se asume el hecho cierto que los precios son el resultado, además, de las presiones inflacionarias generadas por el déficit fiscal, el exceso de liquidez monetaria y las expectativas de los productores ante la indefinición de la política económica del gobierno y en general sobre el IX Plan de la Nación.

Entonces, más que a un «Pacto», lo que se aspira es a un «Compromiso» en el cual cada uno de esos actores se compromete a respetar las reglas de juego acordadas si los otros tres también lo hacen. Al gobierno se le exigen medidas para reducir el déficit fiscal, y a su vez el gobierno pide «un voto de confianza al Ejecutivo para que los ajustes (de precios) se hagan sin negociación».

La implantación del compromiso se previó en tres fases: la primera consiste en el subsidio al ingreso de los trabajadores; la segunda en la congelación total

de precios y salarios por 90 días y de la última, en palabras del ministro Corrales (*El Nacional*, 16/04/1995, p. D-1), se espera lo siguiente:

En la tercera fase tendremos clara la inflación hacia la que apuntamos, el nivel máximo de déficit fiscal compatible, el máximo de crecimiento de la liquidez y el techo de crecimiento tanto en precios como en salarios. Luego nos comprometeremos en los mecanismos de supervisión, pues el gobierno está dispuesto a abrir la información de Tesorería, es decir, a que los otros tres actores sepan cuanto entra y cuanto sale de Tesorería para llevar la cuenta de como y hacia donde va el déficit. Estamos dispuestos a esto y esperamos mecanismos similares de parte de empresarios y trabajadores.

V. EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO Y EL ESTADO DE DERECHO

Desde el punto de vista jurídico no es necesario para el Gobierno plantear el Pacto Anti-inflacionario pues la Constitución de la República de Venezuela le da la base legal para impedir el alza desmedida de los precios, para racionalizar la producción y para concertar con productores, consumidores y trabajadores sobre la política económica.

En efecto, el Preámbulo de la Carta Magna (Constitución de la República de Venezuela. [1961]. Preámbulo, párrafo cuatro), se prevé como fin del Estado:

amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y la seguridad social; lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre;

El Art. 51 impone a todos los venezolanos el deber de «resguardar y proteger los intereses de la Nación.» ; y el 57 pauta que «Las obligaciones que corresponden al Estado en cuanto a la asistencia, educación y bienestar del pueblo no excluyen las que, en virtud de la solidaridad social, incumben a los particulares según su capacidad. La ley podrá imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario.». El famoso Art. 96, el relativo a la libertad de industria y comercio, en su párrafo segundo, establece que «La ley dictara normas para impedir la usura, la indebida elevación de los precios...».

Usura es el interés excesivo en un préstamo, el cual, en algunas legislaciones es tipificado como hecho delictivo y puede dar lugar a la nulidad del acto jurídico tachado de usurario.

En concatenación con este último artículo, el 109 prevé la Concertación Económica mediante la «integración, organización y atribuciones de los cuerpos consultivos que se juzguen necesarios para oír la opinión de los sectores económicos privados, la población consumidora, las organizaciones sindicales de trabajadores, los colegios de profesionales y las universidades en los asuntos que interesen a la vida económica.»

En base a lo expuesto en este punto, siendo el Presidente de la República el Jefe del Ejecutivo Nacional y estando entre la primera de sus atribuciones y deberes «Hacer cumplir esta Constitución y las leyes;...» (Art. 190, ordinal 1°), no hay la menor duda, desde el punto de vista jurídico, que si el Presidente tuviese suficiente «piso político», no debería solicitar ningún «Pacto» o «Compromiso» para frenar la inflación ni para impedir la indebida elevación de los precios de los productos y servicios. Su deber es y debe ser «Cumplir y hacer cumplir» la Constitución. Ninguna ley, ni pacto, ni compromiso pueden ir en contra su propósito, espíritu y razón.

VI. EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO Y LA POLÍTICA NACIONAL

Los problemas de inflación, caracterizados por el aumento general de precios y la pérdida del valor adquisitivo, no pueden ser analizados parcialmente sino dentro de todo el holismo de la política nacional. Lo que se requiere es un pacto político que englobe lo económico y lo social. No solamente un acuerdo de una parte de lo económico.

La acción de gobierno, la gerencia del Estado, tiene que tener, necesariamente una direccionalidad. Ese rumbo o azimut, en el caso de Venezuela, tiene que estar materializado en el Plan de la Nación. Las políticas públicas deben ser coherentes. Contrario al modelo de economía mixta previsto en la Constitución se propugna un liberalismo, pero se le denomina neoliberalismo. Se imponen controles cambiarios y se restringen garantías constitucionales que generan serias dudas a inversores nacionales y extranjeros sobre la vigencia del estado de derecho e inhiben su participación en la economía nacional. Para una economía que depende en parte de insumos extranjeros resulta difícil garantizar la oferta de bienes si no hay disponibilidad de divisas para comprarlos. ¿Cómo lograr minimizar la inflación sin reducir drásticamente el excesivo gasto público, principal causante del déficit fiscal? ¿Cómo impedir el aumento de la inflación y mantener el dólar en Bs. 170 si los bonos Brady crean presiones inflacionarias al generar un cambio paralelo de alrededor de Bs. 230, valor al cual se fijarán la mayoría de los precios? ¿Cómo reactivar la economía sin eficiente productividad laboral? Para producir más, se requiere, entre otras cosas, trabajar más. ¿Cómo cumplir el Pacto Anti-Inflacionario con la recomendación de PDVSA en relación a la devaluación y la liberación del tipo de cambio? ¿Cómo lograr un pacto en una democracia si de entrada hay amenazas para el que no participe, y menos si no se tiene suficiente autoridad para ejecutarlas? ¿Cómo hacer compatibles las ideas generacionales e ideológicas del Jefe del Ejecutivo con las de sus ministros del Gabinete Económico, así como la formación de Werner Corrales con la de Luis Raul Matos Azocar?

Así siendo, es compleja la solución. Pero, justamente en esa complejidad es que está el reto de hallar las soluciones más adecuadas. Al respecto, vale lo expresado por el alemán Friedrich Gerstaker (Citado por Bruni Celli, Josefina

(1995). *Venezuela: mimesis, fantasía y viabilidad*, El Nacional, 20/07/1995, p. A-4.), quien al viajar por Venezuela en 1868 escribió:

¡Pobre país! Tan rico, tan sobreabundantemente dotado por la naturaleza y sin embargo, nunca en paz, nunca en calma. El hombre encontraría allí todo cuanto necesitase para su felicidad y bienestar; incluso, hallaría más, podría con poco trabajo nadar en la abundancia, pero ¡que val!, al pueblo, de resto bueno y apacible, es expoliado y maltratado por algunos bribones durante tanto tiempo, hasta que en su desesperación toma las armas, y si entonces realmente llega a tener un buen gobierno, tanto hurga y hostiga de nuevo el otro partido hasta que vuelca el orden y la ley, y una vez más destruye el bienestar.

La Ley Orgánica de la Administración Central, en su Art. 47, prevé que corresponde a CORDIPLAN «mantener al día el Plan de Desarrollo Social y Económico de la Nación» (Ordinal 1°), «Formular la Estrategia de Desarrollo Económico y Social a largo plazo, el Plan de la Nación y el Plan Operativo Anual» (Ordinal 3°) y «Compatibilizar los diferentes programas con los planes del gobierno» (ordinal 5°).

De esos planes el único que se ha venido haciendo es el Plan de la Nación y como normalmente se elabora después de estar ejerciendo efectivamente el poder, motivo por el cual sale con retraso, en el Art. 7 de la Enmienda Constitucional 2 se previó que «El Ejecutivo Nacional en el transcurso del primer año de cada período constitucional presentará para su aprobación a las Cámaras en sesión conjunta, las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación ...».

Al respecto el Dr. Uslar Pietri (*El Nacional*, 11/06/1995, p. A-4.), plantea:

Lo económico y lo social no son fenómenos distintos sino dos aspectos de un mismo y solo hecho, que es el desarrollo y aumento de la capacidad productiva de una sociedad. Sin desarrollo económico no puede haber desarrollo social. ... La Historia Universal no sólo demuestra esto sino también el otro hecho muy significativo de que el progreso económico genuino, quiéranlo o no los gobernantes, terminan inevitablemente por engendrar progreso social.

Pero una cosa es la teoría y otra la práctica. Hasta el presente solamente se han planteado la metas macroeconómicas de lo que será el IX Plan de la Nación. Seguimos sin un rumbo claramente definido.

Así, el pacto o compromiso anti-inflacionario, con toda la buena intención con la cual se ha planteado, debe ser el inicio de un verdadero pacto político para tratar de resolver con la mayor suma de consenso posible los más urgentes y principales problemas nacionales.

El pueblo llano, no entiende mucho de economía y quiere, si, ver satisfechas sus necesidades básicas de comida, salud y vivienda, entre otras. El no puede

entender un pacto anti-inflacionario que desde su planteamiento le dice que el Ejecutivo, por su propia iniciativa, va a realizar una revisión de los «precios rezagados». El entiende como que si el gobierno estuviera actuando de «gestor» de los grupos económicos y en contra del interés de las mayorías. Más aún cuando el 20 de julio de 1995 se materializaron los aumentos de los productos que presuntamente estaban con «precios rezagados». El no puede entender que el pan se lo aumenten de 170 a 260 bolívares el kilo (52,93%). Tampoco entenderá que el queso blanco haya pasado de 440 a 624 bolívares el kilo (41,82%) pese a que a los ganaderos, que son los productores de leche, insumo principal para hacer el queso, se les exoneró del pago de impuestos. Por ello sigue latente, como en los últimos días de CAP, el peligro de estallido social.

Y la clase media o la «media clase», que algo entiende de economía, y de soberanía, ante el aumento de las privatizaciones, de la apertura petrolera; la apertura comercial integral con Brasil; el que los colombianos estén comprando bancos, supermercados, tiendas; etc.; etc.; hechos que el gobierno anuncia como «buenas noticias», las interpretan como que le están vendiendo la patria, tanto la «chica» como la «grande».

Y entre la clase alta y los empresarios hay quienes no se dan cuenta que pueden perder «el chivo y el mecate». Un estallido social de las magnitudes que predice el gran descontento social existente, no lo para nadie. Y de allí a una guerra civil no hay más que un paso.

Por su parte el gobierno, como lo expresó el Dr. Rafael Caldera en la instalación de la LI Asamblea Anual de Fedecámaras, solicitó: «Debe parar la campaña de descrédito contra las políticas del Gobierno». Romero Navas, presidente saliente de Fedecámaras le ripostó, parafraseando a Caldera en ocasión de su discurso en el Congreso, después del 4F, lo siguiente: «... no se le puede pedir al pueblo que se inmore por la libertad cuando se están violando mujeres, cuando se asalta a las personas y a las propiedades y no se observan acciones concretas para parar esos delitos... cuando estaba pasando hambre».

Y ese mismo día (19 de julio de 1995) el editorial del diario de Florida, USA, *The Miami Herald* (reproducido íntegramente en *El Nacional*, 20/07/1995, p. A-2), pagado o no por las «viudas del paquete» o por los banqueros exiliados allá, acusaba a Caldera de mantener paralizada a Venezuela, de «haber empeorado las cosas ... con sus políticas económicas vacilantes e incoherentes ...», y rematada afirmando:

Por esa misma razón, el Dr. Caldera —cuyos desplantes autoritarios son evidentes siempre que es objeto de críticas— ha demostrado que no acepta de buen modo los cuestionamientos que se le formulan. En momentos en que su luna de miel con el pueblo venezolano está llegando a su fin, el Presidente podría verse tentado a hacer uso de métodos autoritarios para silenciar a sus críticos y opositores.

Por todo lo expuesto debemos entender que el problema no es solamente del gobierno sino de todos los venezolanos. Que a mayor preparación académica, mayor conciencia política y mayor responsabilidad social.

Así siendo, estamos convencidos que las comisiones técnicas que se crearon para intentar lograr pasar de la ya firmada Carta de Intención al verdadero Pacto anti-inflacionario: Comisión de Asuntos Macroeconómicos, Comisión de Reactivación Económica, Comisión de Precios y Abastecimiento, y Comisión de Asuntos Políticos, dada la plural composición de sus miembros, pueden ser una garantía para avizorar que puedan ser el inicio hacia un pacto político global con estrategias claras para una alianza nacional democrática como gran entendimiento nacional.

VII. HACIA UN PLAN DE ESTABILIZACION COMO VIA PARA UN PLAN NACIONAL

La crisis venezolana es una realidad inocultable. Más allá del consenso que existe sobre los problemas económicos y sociales del país, se encuentran las expresiones concretas de esta realidad. Los sectores productivos vienen atravesando difíciles circunstancias. El sector agrícola, la manufactura, la pequeña y mediana empresa, así como la industria de la construcción, arrojan desde hace varios años resultados negativos. El déficit fiscal, aún no controlado, se ha potencializado por los auxilios financieros, operando como catalizador de la inflación. La crisis financiera todavía gravita negativamente sobre la economía venezolana, pese a la insistencia del ministro Luis Raúl Matos Azocar en la capitalización de la banca venezolana. El poder adquisitivo de los venezolanos disminuye aceleradamente, conjuntamente con el aumento de los niveles de pobreza, generando con ello potenciales conflictos sociales cuyos resultados serían impredecibles.

Frente a estos hechos, encontramos un país con sectores sociales que han asumido el compromiso de contribuir con su aporte a la superación de la crisis. En este orden de ideas, hay que resaltar la propuesta de FEDEAGRO en el sentido de mantener durante 1995 un aumento promedio de los precios agrícolas que sea inferior en 20% al índice general de inflación para este mismo período. También debemos considerar como positiva la propuesta oficial de reducir el presupuesto nacional en 300 mil millones de bolívares. Igualmente, debe estimularse el papel que estaría dispuesto a profundizar el BCV en la reducción de la liquidez y en general en la política monetaria. Por su parte, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), ha manifestado su compromiso de aceptar el pacto anti-inflacionario propuesto por el Gobierno Nacional al acceder a no vincular el bono-subsidio ni al salario ni a las prestaciones sociales.

Sin embargo, se encuentran otros sectores sociales que permanentemente vienen obstruyendo cualquier salida a la presente situación que vive Venezuela.

Preocupa sobremanera la actitud que han adoptado algunos sectores del comercio, en particular Consecomerio, y de la industria que, con amenazas y chantajes, pretenden imponer sus particulares intereses por encima de los intereses nacionales. El alza desmedida, abusiva y especulativa de los artículos de primera necesidad son una provocación que el gobierno no debe aceptar bajo ningún respecto. La política de los hechos cumplidos no puede seguir prevaleciendo en nuestro país.

Las experiencias indican que los «pactos de caballeros» no funcionan en Venezuela, sobre todo si estos se sustentan en compromisos voluntarios y coyunturales muy alejados de los principios y de la moral comercial.

Para nadie es un secreto que la inflación continúa siendo el problema coyuntural más grave de la economía venezolana. Pero la misma no podrá ser combatida sólo por medidas como las monetarias, insistencia número uno, implementadas desde 1989, y que el presente gobierno no termina de deslindar categóricamente.

El problema de fondo, el estructural, es el rezago del aparato productivo interno. Eso si se debe combatir, si realmente se quieren revertir las tendencias negativas que significan los altos índices de inflación.

Luchar contra ese flagelo supone conjugar un conjunto de medidas de políticas económicas, sincronizadas y sistemáticas, en materia fiscal, monetaria, laboral, cambiaria y de precios.

Los empresarios venezolanos deben renunciar a sus ansias de ganancias fáciles. Los precios de los bienes y servicios deben estar en correspondencia con la estructura de costos de los mismos, más una utilidad moderada, como existe en otras latitudes.

El gobierno debe asumir el compromiso del equilibrio fiscal, lo que implica cortar los desaguaderos que existen. Liquidar ágilmente la gran cantidad de activos en manos de FOGADE, reprivatizar los bancos hoy estatizados o, mejor, nacionalizarlos, y aumentar los ingresos por la vía de un mejoramiento de la recaudación fiscal. Hallar una solución gerencial para todas aquellas empresas que se pensaban privatizar. La privatización no es la única solución. El Derecho Administrativo, a través de la actividad de Servicio Público y mediante la figura jurídica de la Concesión, proporciona una alternativa viable, ya ampliamente empleada en décadas anteriores, mediante la cual el Estado venezolano no pierde la propiedad de sus bienes, sino que los entrega temporalmente para que los particulares los administren por un cierto lapso, luego del cual deben ser reintegrados con las mejoras realizadas.

Desde el punto de vista laboral, el mejoramiento de los ingresos de los trabajadores —necesidad impostergable— debe acompañarse de una solución

lo más rápida posible, al problema de la retroactividad de las prestaciones sociales y con ello el de una reforma al casi inexistente sistema de seguridad social, que asegure al trabajador venezolano una estabilidad emocional y real no sólo en su vida activa sino incluso —y sobremanera— en su vida pasiva.

El BCV debe culminar con la definición de los instrumentos más adecuados para lograr definitivamente drenar el excedente de liquidez que se encuentra en el mercado. Al mismo tiempo debe, a su vez, bajar las tasas de interés activas para que la economía crezca sobre bases sólidas y permanentes. Sólo una política económica dirigida a reactivar la producción interna, la inversión y el empleo es lo que abatirá definitivamente la inflación.

Entonces, más que un pacto o acuerdo anti-inflacionario, lo que se impone es un plan de estabilización y un pacto político para configurar el plan de la nación que represente la mayor suma de voluntades democráticas.

CONCLUSIONES

- 1) El año 1994 y lo que va de 1995 ha estado caracterizado por un proceso de estabilidad institucional producto del rescate de la autoridad e imagen ética de la majestad presidencial, degradada en los dos últimos períodos gubernamentales. El sobreseimiento a los insurgentes de las acciones del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, generó un efecto positivo en la pacificación del país y en las Fuerzas Armadas Nacionales.
- 2) La crisis económica no es tan grave como la plantean los agoreros del desastre ni tan optimista como la perciben algunos miembros del gobierno, entre ellos los del Gabinete Económico.
- 3) Las medidas que en materia macroeconómica ha adoptado el gobierno nacional si han contribuido positivamente a remediar la crisis, como lo revelan el análisis de los indicadores del Banco Central de Venezuela.

Frente a estos hechos, encontramos un país con sectores sociales que han asumido el compromiso de contribuir con su aporte a la superación de la crisis, y otros que permanentemente vienen obstruyendo cualquier salida a la presente situación que vive Venezuela. Preocupa la actitud que han adoptado algunos sectores del comercio, en particular Consecomerco, y de la industria que, con amenazas y chantajes, pretenden imponer sus particulares intereses por encima de los intereses nacionales.

- 4) Los problemas de inflación, caracterizados por el aumento general de precios y la pérdida del valor adquisitivo, no pueden ser analizados parcialmente sino dentro de todo el holismo de la política nacional. Lo que se requiere es un pacto político que englobe lo económico y lo social. No solamente un acuerdo de una parte de lo económico.

- 5) Desde el punto de vista jurídico el gobierno podría plantear un Régimen Anti-Inflacionario pues la Constitución de la República de Venezuela le da la base legal para dictar medidas destinadas a impedir la usura y el alza desmedida de los precios, racionalizar la producción y para concertar con productores, consumidores y trabajadores sobre la política económica.

La Carta Magna impone que se debe «oír la opinión de los sectores económicos privados, la población consumidora, las organizaciones sindicales de trabajadores, los colegios de profesionales y las universidades en los asuntos que interesen a la vida económica.»

Por ello, el hecho que sea el Ejecutivo, a través del ministro de Fomento, el que salga a proponer la eliminación del control de precios nos parece inconveniente.

- 6) Tanto el Pacto anti-inflacionario como las medidas macroeconómicas que se han venido intentando contribuyen a los objetivos del Plan de Estabilización y Recuperación Económica (PERE).
- 7) Venezuela cuenta con muchas potencialidades para salir de la crisis. Lo que resta de 1995 y el año 1996, pueden convertirse en el período del despegue económico. Pero es necesario definir claramente hacia donde debe o quiere ir nuestra sociedad. Tanto el Programa de Recuperación y Estabilización Económica como el Plan Matos, deben percibirse positivamente porque a nuestro juicio pueden revertir las tendencias negativas desde el punto de vista de las variables macroeconómicas, a corto plazo, y a mediano y largo plazo pueden —y deben— crear las condiciones para que se sienten las bases que coadyuvan a garantizar el éxito.
- 8) La complejidad de la crisis política nacional requiere para su solución del aporte de todos los ciudadanos, independientemente de su ideología y de los partidos o sectores a los cuales pertenezcan. Así, aunado a las medidas macroeconómicas, el Presidente de la República, dada su «autoritas», debe generar el consenso necesario para diseñar un pacto político nacional a fin de precisar la sociedad que aspiramos en el marco de una auténtica democracia y hallar las estrategias más eficientes para lograrlo. Igualmente, que ese Pacto Político se materialice en un programa de gobierno y se concrete en el plan de la nación 1995-1999.

BIBLIOGRAFIA

Constitución de la República de Venezuela. Gaceta Oficial Nº 662, Extraordinario, del 23 enero 1961. Ediciones de la Comandancia General del Ejército. OFITEC M.D.

El Nacional, 09/07/1995.

El Nacional, 16/04/1995.

El Nacional, 20/07/1995.

El Nacional, 23/12/1994.

El Nacional, 31/12/1994.

El Universal, 27/05/1995.

González, Franklin (1994). «Análisis e Interpretación del Programa de Estabilización y Recuperación Económica», publicación Nº 25 de la Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas.

Mensaje de fin de año del Presidente del Banco Central de Venezuela, publicaciones BCV, Caracas, 1994.

Programa de Estabilización y Recuperación Económica, CORDIPLAN, septiembre 1994, Caracas.

Varela, Antonio (1994). «Estrategia de Solución a la Crisis Política Venezolana», memorias acreditadas de las II Jornadas de Investigación y Desarrollo, Universidad Simón Bolívar, Núcleo del Litoral, Dirección de Investigación y Desarrollo, octubre 17 al 19, 1994.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS CORRIENTES. 1991-1994.
MILLONES DE BOLIVARES. ESTRUCTURA PORCENTUAL**

ACTIVIDAD ECONOMICA	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
Actividades petroleras	665.492	785.647	958.318	1.542.068	21,91	19,02	17,59	18,56
Petróleo y Gas Natural	532.993	617.112	779.974	1.278.577	17,53	14,94	14,31	15,38
Refinación	132.993	168.535	178.344	263.491	4,38	4,08	3,27	3,17
Actividades no petroleras	2.311.761	2.126.111	2.884.985	4.744.220	49,19	51,46	52,94	57,09
Productoras de Bienes	876.323	1.207.272	1.600.192	2.273.490	28,85	29,22	29,37	27,36
Agricultura 1/	166.107	219.348	274.687	397.009	5,47	5,31	5,04	4,78
Minería	21.239	33.138	51.712	72.193	0,70	0,80	0,95	0,87
Manufactura 2/	462.218	604.325	787.389	1.150.480	15,22	14,63	14,45	13,84
Electricidad y Agua	63.327	78.984	145.151	236.351	2,08	1,91	2,66	2,84
Construcción	163.432	271.477	341.253	417.457	5,38	6,57	6,26	5,02
Productoras de Servicios	1.494.092	2.126.111	2.884.985	4.744.220	49,19	51,46	52,94	57,09
Comercio	450.652	637.360	820.317	1.204.338	14,84	15,43	15,05	14,49
Restaurantes y Hoteles	114.871	167.365	219.737	345.982	3,78	4,05	4,03	4,16
Transporte	140.147	221.405	298.940	423.598	4,61	5,36	5,49	5,10
Almacenamiento	2.789	4.103	6.142	8.218	0,09	0,10	0,11	0,10
Comunicaciones	29.975	57.860	95.798	164.976	0,99	1,40	1,76	1,99
Establecim. Financieros	75.515	76.917	115.561	560.746	2,49	1,86	2,12	6,75
Seguros	10.479	13.338	20.281	29.735	0,34	0,32	0,37	0,36
Bienes Inmuebles	190.033	256.879	362.444	559.475	6,26	6,22	6,65	6,73
Serv. prestados a Empresas	99.597	147.214	213.075	347.312	3,28	3,56	3,91	4,18
Serv. Comunales, Sociales y Personales	137.065	216.691	321.705	535.477	4,51	5,24	5,90	6,44
Productores de Servicios del Gobierno General	208.993	276.395	341.858	454.741	6,88	6,69	6,27	5,47
Productores de Servicios Privados No Lucrativos	33.976	50.584	69.127	109.622	1,12	1,22	1,27	1,32
Menos:								
Serv. Banc. Imputados	58.654	77.369	131.700	614.202	1,93	1,87	2,42	7,39
SUB-TOTAL	2.977.253	4.041.661	5.311.795	7.945.576	98,02	97,83	97,48	95,61
Más: Ajuste por Unif de Tasas de Cambio	-	-	-	-				
Más:								
Derechos de Importación	60.239	89.822	137.314	365.106	1,98	2,17	2,52	4,39
T O T A L	3.037.492	4.131.483	5.449.109	8.310.682	100,00	100,00	100,00	100,00

1/ La estimación de 1994 del sector agrícola no se basa en las cifras de la fuente oficial.

2/ Incluye manufactura fabril y establecimientos industriales pequeños con menos de 5 ocupados.

Fuente: BCV.

CUADRO N° 1. BALANZA DE PAGOS (MILLONES DE US.\$)

	1993	1994(*)
CUENTA CORRIENTE	(2,223)	4,121
Saldo en Mercancías	2,902	7,986
Exportaciones FOB	14,019	15,695
Importaciones FOB	(11,117)	(7,709)
Saldo en Servicio	(4,808)	(3,860)
Transferencias Unilaterales	(317)	(5)
 CAPITAL NO MONETARIO	 1,159	 (3,446)
Inversiones Directas	(55)	116
Mediano y Largo Plazo	2,435	(1,706)
Corto Plazo	(1,221)	(1,856)
 ERRORES Y OMISIONES	 411	 (1,309)
 BALANZA GLOBAL	 (653)	 (634)
 AJUSTES POR VALORACION	 (50)	 (59)
 VARIACION DE RESERVAS NETAS	 703	 693
B.C.V.	856	651
Activos	345	752
Obligaciones	511	(101)
F.I.V.	(153)	42

(*) Cifras Provisionales.

1/ En la variación de Reservas Netas el signo menos significa incremento y el signo más disminución.

Fuente: BCV.

**CUADRO N° 2. GESTION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO
CONSOLIDADO (EN % DEL PIB)**

CONCEPTOS	1994(*)
1. Gobierno Central (a+b+c)	-7,3
a) Capitalización de FOGADE	-3,6
b) Incidencia cuasifiscal (BCV)	-2,5
c) Gestión administración central	-1,2
2. FOGADE	9,0
3. PDVSA	0,8
4. Resto del Sector Público Consolidado (neto)	0,3
5. Total Sector Público Consolidado (1+2+3+4)	15,2

(signo - significa déficit y signo + superávit)

(*) Estimaciones para el cierre del año.

Fuente: BCV.

CUADRO N° 3. VARIACIONES PORCENTUALES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL AREA METROPOLITANA DE CARACAS. AÑO 1994

(Base: 1984 = 100)

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTOS BEB. Y TABAC.	VESTIDO Y CALZADO	GASTO DEL HOGAR	GASTOS DIVERSOS
ENERO	4.3	3.8	5.1	4.6	4.3
FEBRERO	1.9	0.4	(1.3)	3.2	3.6
MARZO	2.8	2.8	2.2	3.2	2.7
ABRIL	3.3	4.7	1.9	3.2	2.2
MAYO	5.2	5.8	2.5	5.4	5.2
JUNIO	9.0	11.9	7.4	9.8	5.4
JULIO	6.3	5.7	6.6	6.7	6.6
AGOSTO	5.2	3.5	5.2	5.3	7.4
SEPTIEMBRE	4.0	4.1	6.5	3.2	3.8
OCTUBRE	5.1	6.7	5.5	2.6	5.5
NOVIEMBRE	4.3	4.9	6.1	3.7	3.5
DICIEMBRE	3.5	3.6	5.7	2.8	3.3
VARIACION ACUMULADA					
1992 *	31.9	31.3	21.2	33.8	35.7
1993 *	45.9	34.9	31.7	45.9	47.9
1994 (*)	70.8	75.2	67.7	68.9	68.5

* Revisado.

(*) Provisional.

Fuente: BCV.

CUADRO N° 4. PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILLONES DE BOLIVARES)

	A Precios de 1984			Variación %	
	1992*	1993(*)	1994(*)	1993/92	1994/93
SECTOR PETROLERO	116,103	121,461	128,407	4.6	5.7
SECTOR NO PETROLERO	428,221	422,008	399,438	(1.5)	(5.3)
PUBLICO	72,224	71,788	72,413	(0.6)	0.9
Empresas No Petroleras	24,510	25,352	25,605	3.4353	0.9979
Gobierno General	47,714	46,436	46,808	(2.6785)	0.8011
PRIVADO	355,997	350,220	327,025	(1.6228)	(6.6230)
Manufactura	78,694	76,943	71,196	(2.2251)	(7.4692)
Construcción	41,540	40,632	30,183	(2.1858)	(25.7162)
Servicios de Distribución de Bienes 1/	74,012	70,719	65,761	(4.4493)	(7.0108)
Otros	161,751	161,926	159,885	0.1082	(1.2605)
DERECHOS DE IMPORTACION	12,345	10,959	8,453	(11.2272)	(22.8670)
PRODUCTO INTERNO BRUTO	556,669	554,428	536,298	(0.4026)	(3.2700)

* Revisado.

(*) Provisional.

1/ Comercio, Almacenamiento y Transporte de Carga.

Fuente: BCV.

LA LINEA DE LA POBREZA. ESTIMACIONES DE LA CANASTA ALIMENTARIA

Thaís Ledezma

INTRODUCCION

La realidad económica-social de Venezuela se ha ido transformando y hasta ahora no se cuenta con un marco de estadísticas sociales que permita registrar, seguir, evaluar y vigilar estos cambios.

Durante muchos años, la política social en nuestro país estuvo dirigida, básicamente, a los programas universales tradicionales del Estado, de carácter permanente, en las áreas de educación, salud, seguro social, vivienda popular, acondicionamiento de barrios, alcantarillado, instalación de red de cloacas, etc; complementados con los subsidios generalizados a los bienes y servicios. La producción de las estadísticas tenía correspondencia con el nivel de necesidades determinado por esta orientación política en el sentido de procesar información relativa a un conocimiento general de los indicadores del sector social.

A partir del año 1989, se inicia un cambio estructural en la administración pública. El país, ante los desajustes en la economía reflejados en el déficit de la balanza de pagos, se ve obligado a realizar un ajuste estructural.

En términos muy generales, este ajuste introduce cambios importantes en la política social: eliminación de los subsidios generalizados, una orientación estratégica orientada hacia la descentralización y establecimiento de una política social compensatoria, de carácter no permanente, implementada por programas focalizados, paralelos a los programas universales tradicionales del Estado.

La nueva estrategia de desarrollo social, busca hacer eficientes las transferencias, mediante el uso de los subsidios directos, mejorar los desequilibrios y promover un cambio cultural a través de la participación de las propias colectividades en la ejecución de las políticas sociales (Alayón, 1991). Surgen, entonces, las necesidades de la evaluación de los resultados obtenidos con los

recursos invertidos en función de esta estrategia, lo cual implica evaluar la focalización en términos de las transferencias directas y de los logros alcanzados respecto a la promoción del cambio cultural esperado y al mejoramiento de los indicadores sociales básicos (Mateo y Padrón, 1993).

Las necesidades de información estadística asociadas a esta estrategia, toman en cuenta los requerimientos de focalización (delimitación de los grupos vulnerables) y de evaluación de los resultados e impactos de los programas y políticas sociales.

En este trabajo se analiza la pobreza coyuntural evaluada por el método de la línea de pobreza, específicamente el componente metodológico para determinar la composición, y el costo de la canasta alimentaria, así como su actualización, estandar que define la línea de pobreza extrema.

LA FOCALIZACION

En el marco de esta nueva estrategia social, los primeros requerimientos de información se establecen en la base poblacional, a objeto de definir grupos objetivos en función de criterios de vulnerabilidad biológica. En esta oportunidad, la Oficina Central de Estadística e Informática pudo definir y/o estimar los posibles grupos poblacionales objeto de una acción compensatoria. Así mismo, es relevante como requerimiento de información para la focalización, «La Condición de Pobreza» que permite identificar la vulnerabilidad social. Sobre este segundo aspecto aún no hay una respuesta oficial clara. Al igual que en el caso de los requerimientos de datos estadísticos de la base poblacional, una condicionante esencial para la información social es la posibilidad de una amplia desagregación geográfica: área urbana y área rural, entidades federales e incluso en municipios, en la medida de lo posible.

La actual administración ha puesto énfasis, según sus lineamientos estratégicos, en los programas sociales solidarios, con participación comunitaria, donde la desagregación geográfica de la información en términos sociodemográficos resulta fundamental para el diseño, implementación y evaluación de estos programas.

De acuerdo con este último requisito, se estimó la vulnerabilidad social por la vía de las necesidades básicas insatisfechas, a través del mapa de la pobreza, dado que la información censal permite desagregaciones geográficas hasta el nivel municipal. Una característica de este método es que mide la pobreza estructural y sus resultados están sumamente sesgados por la condición de la vivienda, variable determinante de tres de sus indicadores (cuadro 1).

El método de estratificación social de Graffar constituye un apoyo de gran utilidad en los estudios socioeconómicos relacionales, aportando consideraciones de interés en el análisis por estratos sociales de las variables e indicadores

CUADRO 1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS METODOS PARA ESTABLECER Y MEDIR DIFERENCIACIONES SOCIALES EN VENEZUELA

METODOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Mapa de la pobreza	-Permite desagregaciones a nivel de municipios	-Privilegia la condición de la vivienda -Tiende a la desactualización a medida que la evaluación se aleja de la fecha del censo
Método Graffar	-Facilita los análisis socioeconómicos sobre las variables de interés para la evaluación de políticas y programas sociales -Es un método de estratificación social que permite comparaciones internacionales (de amplio uso en Europa)	
Método Línea de Pobreza	-Mide la pobreza coyuntural -Permite evaluar la política social en general	-Dificultades para captar los ingresos familiares -No existen mediciones desagregadas geográficamente -La medición es afectada directamente por los desajustes económicos -Resultados altamente sensibles a los efectos de los desequilibrios económicos (incidencia directa de la inflación)

Fuente: Elaboración propia, IIES-UCV.

considerados en las áreas de la auxología epidemiológica, la antropometría nutricional y la educación.

En anteriores investigaciones hechas por el equipo de investigación del IIES, se examinan los diferentes métodos utilizados en Venezuela para la medición de la pobreza, asumiéndose sus resultados como vías complementarias para determinar la magnitud y características de ese problema (Ledezma, Mateo y Padrón, 1991); también se analizan los efectos de la política económica y social en nuestro país, en el marco de la nueva estrategia de desarrollo. En este sentido, se concluye que el balance de la situación social, de acuerdo con los indicadores socio-económicos examinados, no se corresponde con las aspiraciones compensatorias y redistributivas de los diseñadores de la política social. (Mateo y Padrón, 1992). Posteriormente, se discuten, desde diferentes perspectivas, los planteamientos en tres grandes áreas de estudio para la conceptualización de la pobreza: su definición y caracterización; la comprensión de los procesos de empobrecimiento y de los factores que intervienen en ellos y las representaciones científicas operativas de este fenómeno; concluyendo que cualquier método o conjunto de indicadores que se utilice para aproximar la pobreza, ofrece sólo una perspectiva parcial de la misma (Ledezma, Mateo y Padrón, 1995).

La pobreza es un fenómeno en extremo complejo, que se asocia a las profundas desigualdades sociales y de oportunidades para el desarrollo, evidenciadas en aspectos como el subconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de la vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, el desempleo, la informalidad y la adscripción de una escala particular de valores diferentes a los de una sociedad participativa en los mecanismos de integración (CEPAL, PNUD, 1989). Los grupos poblacionales en condiciones de pobreza extrema son los excluidos y se constituyen en una carga económica y social. Según estudios de Fundacredesa aplicando el método Graffar modificado por Méndez Castellano, en Venezuela los sectores poblacionales en esta situación de indigencia representan el 40 por ciento, mientras que en los países europeos, este sector poblacional representa sólo el 8 por ciento.

En relación a la medición de la pobreza, los diseños de proyectos o de investigaciones deben precisar, primeramente, el para qué, cuál es la finalidad, cuál es la necesidad de la medición de la pobreza y, en función de la respuesta, decidir como debe ser la medición de la misma.

En este trabajo se plantea que los problemas socio-económicos del país, hacen imperativo la necesidad de una medición coyuntural de la pobreza. En este sentido, hay que establecer, de manera oficial, una metodología para estimar de manera periódica, la evolución de las brechas relativas a la insuficiencia de los ingresos corrientes de los hogares (individuos) y la magnitud e intensidad de este tipo de pobreza, como elemento de apoyo a la planificación.

Entendiendo, tal y como se expuso en párrafos anteriores, que la pobreza es un problema complejo, multidimensional, que no puede ser reducido a una cuestión unidimensional como es la falta de ingresos para acceder a los bienes y servicios básicos, pero, a su vez, se privilegia esta medición como una parte importante para el estudio evolutivo de la problemática en un ámbito socioeconómico.

METODO DE LA LINEA DE POBREZA

El método de la línea de pobreza representa un enfoque monetario o economicista para medir la pobreza (Barreiros, 1992). Las variables involucradas consumo e ingreso aportan elementos para estimar el ingreso mínimo que un hogar o individuo requiere para satisfacer sus necesidades básicas. Los hogares o individuos cuyo ingreso mensual es inferior a este ingreso mínimo, identificado como línea de pobreza, se encuentran en una situación de pobreza por déficit de ingreso. No obstante, la causa de este déficit de ingreso puede deberse a factores básicamente coyunturales como la crisis económica, situaciones de contingencia temporal como problemas de salud, vivienda, desempleo; o estar asociada conjuntamente con factores estructurales como familias cuyas características demográficas, educativas y sociales determinan una alta dependencia por ocupado y las restricciones para el acceso a empleos poco productivos (López, 1990).

Las limitaciones del método se centran en los siguientes aspectos metodológicos-conceptuales: la elección de un patrón de consumo uniforme con el cual un consumidor puede satisfacer sus necesidades básicas; el establecer cuáles son estas necesidades básicas; las diferencias de los precios entre regiones, localidades y estratos sociales; las características inherentes a un consumidor en un hogar tipo, tales como tamaño del hogar, composición por edad y sexo de las personas que lo integran; las características inherentes al trabajo que realizan las personas ocupadas. El método utiliza el ingreso como satisfactor único de las necesidades básicas a nivel de mercado. Sin embargo, un ingreso adecuado podría no garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas (canasta básica normativa), cuando hay limitaciones de la oferta de bienes y servicios y/o se manifiestan posibles desviaciones o deformaciones en el comportamiento del consumidor (como ejemplo se señala el caso de la compra de zapatos y ropa deportiva de marca, sumamente costosa, que se ha convertido en una «necesidad» para los jóvenes de estratos bajos en la Venezuela actual). De igual manera, habría que tomar en cuenta que el ingreso no necesariamente contempla el acceso a ciertos servicios otorgados gratuitamente por el Estado (Vos, 1992).

El método de la línea de pobreza comprende la conceptualización y desarrollo de una metodología para determinar la composición, costo y actualización de la canasta alimentaria y la canasta total de consumo (determinación de las líneas de pobreza) y una metodología para el ajuste de la medición de los ingresos suministrados por la encuesta de hogares.

En este trabajo se hace énfasis en el primer aspecto metodológico, la determinación de la composición, costo y actualización de la canasta alimentaria.

CANASTA ALIMENTARIA BASICA

La canasta básica alimentaria determina los alimentos que cubren los requerimientos nutricionales de la población. Entendiendo por requerimientos nutricionales la cantidad de calorías, proteínas y grasas necesarias para el mantenimiento de la salud en individuos sanos.

La unidad de medida operativa para la conformación de esta canasta se establece en términos del consumo per-capita diario de un grupo de alimentos, que en conjunto deben cumplir con los requerimientos nutricionales necesarios. Esta canasta tiene las acotaciones dadas por los hábitos de consumo de la población y por el costo mínimo de los alimentos que la integran.

Posteriormente, se calcula el costo de la canasta y se deciden las formas de actualización de la misma.

Hay diferentes métodos para derivar la canasta básica alimentaria:

1. **Canasta básica alimentaria normativa:** se establece sobre la base de una dieta balanceada y óptima, según criterios nutricionales que permitan seleccionar aquellos alimentos con mayor potencial para satisfacer los requerimientos calóricos, proteicos, vitamínicos y de minerales. Esta canasta garantiza la eficiencia de los satisfactores nutricionales; no obstante, puede no coincidir con los hábitos de consumo existentes. La selección de los alimentos generalmente se hace mediante el procesamiento de un modelo de programación lineal, donde se plantean la función objetivo en términos de minimizar los costos por unidad calórico proteica de los alimentos sujetos a un conjunto de ecuaciones restrictivas referidas al cumplimiento con los requerimientos nutricionales (calóricos, proteicos, vitamínicos y de minerales).

2. **Canasta básica alimentaria basada en el gasto actual:** parte de los hábitos de consumo existentes según la información suministrada por una encuesta de presupuestos familiares; mediante una tabla de conversión de alimentos y nutrientes se determina el contenido calórico-proteico para cada hogar, se identifica el grupo de hogares que satisface los requerimiento mínimos y se establece el valor del gasto total en alimentos como el ingreso mínimo alimentario, bajo el supuesto de una eficiencia en el patrón de consumo de alimentos. Este método puede presentar ineficiencias si el comportamiento de consumo de los alimentos de la población tiende a tener un sesgo hacia alimentos con menor valor nutricional (OCEI/FEGS, 1994).

3. **Canasta básica normativa basada en la oferta de alimentos potencial existente y en los hábitos de consumo:** esta canasta relaciona la definición de

canasta básica con la oferta de alimentos a fin de aprovechar en lo posible los productos nacionales. En este sentido se establece un componente normativo en la selección de los productos, al considerar los aspectos de la oferta y la demanda de alimentos (Vos, 1992).

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LAS EXPERIENCIAS NACIONALES

Métodos de la canasta básica alimentaria normativa sobre la base de una dieta balanceada y óptima para una familia tipo.

Desde 1979, el Instituto Nacional de Nutrición ha venido realizando trabajos para estimar una dieta de costos mínimos. En 1981, se elaboró una estimación de los requerimientos mínimos de consumo habitual y precio mínimo, con la finalidad de asesorar al Ejecutivo Nacional en materia de abastecimiento de alimentos. En este mismo año, se conforma una canasta de alimentos de consumo habitual, con bajo costo, que permitía cubrir los requerimientos nutricionales de una familia tipo de seis personas, *utilizada por Cordiplan para establecer la canasta normativa de consumo mínimo alimentario*. La actualización semestral de esta canasta se realizó con la información de precios recogida por el Banco Central de Venezuela para el cálculo de índice de precios al consumidor, referido al área metropolitana de Caracas.

En 1988, se estructuran la canasta normativa concertada de alimentos (Cordiplan, INN y MAC) y la canasta básica.

La canasta normativa concertada de alimentos consiste en una cuantificación ponderada de alimentos, accesibles a la población, que aseguren el consumo de acuerdo con los hábitos alimentarios, y que satisfagan sus requerimientos nutricionales, tomando en cuenta los factores agrícolas, ecológicos y socioeconómicos del país. Esta constituida por 42 alimentos (ver cuadro 2).

La canasta básica de alimentos constituye un instrumento de planificación alimentaria, útil para estimar la cantidad de alimentos esenciales necesarios para una población durante un tiempo determinado. En Venezuela, el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria la define como un conjunto mínimo de productos, obtenidos a partir de la canasta normativa concertada de alimentos, con capacidad de cubrir al menos el 50% de los requerimientos de energía y nutrientes de la población y cuya disponibilidad debe ser particularmente protegida por el Estado, a través de los organismos competentes (SECONASEDE, 1992). Consta de 10 productos: arroz, caraotas negras, papas, plátanos, leche en polvo, huevos, carne de pollo, azúcar, harina de maíz precocida y aceite (cuadro 3). Recientemente, en julio de 1995, se amplía esta canasta incorporando frijoles, quinchonchos y sardinas.

Estas canastas, desde el punto de vista metodológico se enmarcan dentro del primer método para la estimación de las canastas, señalado en el punto

**CUADRO 2. COSTO DE LAS CANASTAS NORMATIVAS DE ALIMENTOS.
DISTRITO FEDERAL. MARZO 1995.**

CANASTA NORMATIVA Alimentos	ABASTO		MERCADO		SUPERMERCADO		
	Cant.Bruta Grs/Pers/Día	Cost/Kg (Bs)	Cost/Fam Mes (Bs)	Cost/Kg (Bs)	Cost/Fam Mes (Bs)	Cost/Fam Mes (Bs)	Cost/Kg (Bs)
ARROZ	35,75	138,00	740,03	105,00	563,06	643,50	120,00
CARAO TAS NEGRAS	8,00	230,00	276,00	230,00	276,00	276,00	230,00
FRIJOL	5,00	300,00	225,00	300,00	225,00	225,00	300,00
PAPAS	27,97	150,00	629,33	120,00	503,46	453,11	108,00
YUCA	31,39	80,00	376,68	70,00	329,60	216,59	46,00
OCUMO	8,06	170,00	205,53	120,00	145,08	95,51	79,00
APIO	3,42	260,00	133,38	180,00	92,34	100,04	195,00
AUYAMA	6,24	70,00	65,52	60,00	56,16	21,53	23,00
PIMENTON	4,39	410,00	269,99	350,00	230,48	209,40	318,00
ZANAHORIA	5,46	215,00	176,09	160,00	131,04	176,09	215,00
CEBOLLA	11,99	170,00	305,75	100,00	179,85	167,26	93,00
TOMATES	7,50	130,00	146,25	90,00	101,25	104,63	93,00
PLATANOS	59,50	125,00	1.115,63	125,00	1.115,63	981,75	110,00
AGUACATE	7,48	650,00	729,30	200,00	224,40	777,55	693,00
CAMBUR	118,38	70,00	1.242,99	60,00	1.065,42	1.296,26	73,00
NARANJA	39,51	76,63	454,15	67,05	397,37	425,76	71,84
LECHOZA	6,35	120,00	114,30	90,00	85,73	47,63	50,00
MANGO	12,64	300,00	568,80	90,00	170,64	369,72	195,00
LECHE EN POLVO	28,05	688,00	2.894,76	680,00	2.861,10	2.516,09	598,00
QUESO BLANCO	6,48	780,00	758,16	780,00	758,16	763,99	786,00
HUEVOS (CARTON)	17,54	228,07	600,05	233,92	615,44	560,03	212,86
CARNE DE BOVINOS	27,25	700,00	2.861,25	680,00	2.779,50	2.616,00	640,00
CARNE DE POLLO	55,36	320,00	2.657,28	320,00	2.657,28	2.657,28	320,00
CARNE DE CERDO	12,12	900,00	1.636,20	820,00	1.490,76	1.454,40	800,00
ATUN FRESCO	7,47	750,00	840,38	520,00	582,66	487,42	435,00
SARDINAS FRESCAS	3,72	60,00	33,48	60,00	33,48	20,09	36,00
CAFE	6,50	890,00	867,75	890,00	867,75	867,75	890,00
AZUCAR	101,50	97,00	1.476,83	97,00	1.476,83	1.476,83	97,00
SAL REFINADA	5,00	45,00	33,75	45,00	33,75	33,75	45,00
PAN DE TRIGO	40,00	173,33	1.039,98	173,33	1.039,98	1.039,98	173,33
PASTA	25,00	179,00	671,25	179,00	671,25	671,25	179,00
MAIZ (H. PREC.)	107,00	90,00	1.444,50	90,00	1.444,50	1.444,50	90,00
EMB. (MORTADELA)	15,00	750,00	1.687,50	720,00	1.620,00	1.478,25	657,00
JAMON DE ESPALDA	4,00	1.300,00	780,00	1.300,00	780,00	823,20	1.372,00
SALCHICHAS	6,00	1.137,78	1.024,00	700,00	630,00	630,00	700,00
CARNE ENDIABLADA	4,30	1.090,91	703,64	1.272,73	820,91	645,00	1.000,00
HIGADO DE RES	1,08	780,00	126,36	650,00	105,30	97,20	600,00
ATUN DE LATA	3,75	1.375,00	773,44	1.200,00	675,00	703,13	1.250,00
SARDINAS EN LATA	8,30	247,06	307,59	217,65	270,97	285,62	229,41
MARGARINA	14,40	384,00	829,44	384,00	829,44	829,44	384,00
ACEITE	28,00	264,00	1.108,80	264,00	1.108,80	1.218,00	290,00
PAPELON	27,00	166,66	674,97	144,44	584,00	751,48	185,55
TOTAL			33.606,04		30.630,34	30.657,97	

Fuente: SISVAN, INN.

anterior; es decir, su selección se hizo mediante un modelo de programación lineal, tomando en consideración los hábitos alimenticios. Como una respuesta al para qué, a cuál es el fin de la elaboración de las canastas. En este caso, se habla de su utilización por parte de todos los organismos oficiales como instrumento de planificación y formulación de políticas dentro del Plan Alimentario Nacional, tales como planificación agrícola, políticas de precios, etc.

En la escogencia de los diferentes rubros de alimentos de ambas canastas se cumple con los criterios de selección que se enumeran a continuación:

- La disponibilidad de alimentos actual, con alimentos preferentemente de producción nacional.
- El propósito de cobertura de los requerimientos de energía y nutrientes de la población.
- Los costos relativos con respecto al aporte calórico-proteico.
- Los hábitos de consumo de alimentos según los resultados de las encuestas del INN, OCEI y Fundacredesa.

**CUADRO 3. COSTO DE LA CANASTAS BASICA ALIMENTARIA.
MARZO 1995.**

CANASTA NORMATIVA Alimentos	Cant.Bruta Grs/Pers/Día	ABASTO		MERCADO		SUPERMERCADO	
		Cost/Kg. (Bs.)	Cost/Fam Mes (Bs.)	Cost/Kg. (Bs.)	Cost/Fam Mes (Bs.)	Cost/Kg. (Bs.)	Cost/Fam Mes (Bs.)
ARROZ	35,75	138,00	740,03	105,00	563,06	120,00	643,50
CARAOTAS NEGRAS	8,00	230,00	276,00	230,00	276,00	230,00	276,00
PAPAS	29,97	150,00	623,33	120,00	503,46	108,00	453,11
PLATANOS	59,50	125,00	1.115,63	125,00	1.115,23	110,00	981,75
LECHE EN POLVO	28,05	688,00	2.894,76	680,00	2861,10	598,00	2.516,09
HUEVOS (CARTON)	17,54	228,07	600,05	233,92	615,44	212,86	560,03
CARNE DE POLLO	55,36	320,00	2.657,28	320,00	2.657,28	320,00	2.657,28
AZUCAR	101,50	97,00	1.476,83	97,00	1.476,83	97,00	1.476,83
MAIZ (H. PREC.)	107,00	90,00	1.444,50	90,00	1.444,50	90,00	1.444,50
ACEITE	28,00	264,00	1.108,80	264,00	1.108,80	290,00	1.218,00
TOTAL			12.943,19		12.622,10		12.227,90

Fuente: SISVAN, INN.

- Las características agroecológicas que permiten alcanzar las metas de producción que se derivan de la definición de las canastas.
- Incrementar o mantener el ritmo de crecimiento del cultivo en el corto o mediano plazo.
- Mantener o disminuir el porcentaje de ingreso a ser dedicado a gastos de alimentación.

Otro elemento metodológico de la canasta es la valoración de la misma. En el caso de las canastas normativa concertada y básica de alimentos, desde sus inicios la División de Salud Pública del MSAS, recolectó los precios en el mercado de Quinta Crespo. A finales de 1994, el INN acordó que el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) se encargara del seguimiento de los costos de las canastas, a través de él se desarrolla y vigila una serie de indicadores que permiten establecer el diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional, y el lanzamiento de alertas para ser considerados, tanto en situación de emergencia como en la definición de políticas a mediano y largo plazo. Para ello se construyó un instrumento metodológico básico de actualización de los precios (Mujica, 1994), cuyas principales orientaciones se señalan a continuación:

- La vigilancia de los precios de las canastas se realiza en tres tipos de expendios de alimentos al detal: mercado libre, supermercado y abasto.
- Como algunos expendios no comercializan todos los productos contenidos en la canasta (los abastos), se seleccionan otros comercios (carnicería, pescadería, frutería) ubicados en un área cercana al establecimiento escogido.
- Se seleccionan los establecimientos comerciales ubicados en la capital del estado, en diferentes sectores, haciendo una rotación de los mismos.
- Para la selección y obtención de los precios de los productos se establecen criterios que en lo posible deben cumplirse, tales como selección del tipo o marca más económico de un mismo producto, selección de la presentación que facilite el cálculo de referencia (un kilo) a excepción del atún, la sardina y la carne endiablada donde se especifica el tamaño.
- Para el cálculo de los precios, cada tercera semana de mes, la coordinadora del SISVAN en la entidad federal registra los precios de los alimentos en los expendios seleccionados.
- Para obtener los precios por día de una familia tipo de 5 miembros se realizan la operación correspondiente y cada uno de los precios por familia día se multiplica por 30 para conformar el costo mensual de las canastas.

- Finalmente, estos cálculos mensuales por entidad federal se envían al nivel central.

En el caso de algunos alimentos que tienen fijado su precio por kilogramo o por unidades se calcula el peso bruto sobre la base de la Tabla de Raciones de la Escuela de Nutrición y Dietética, de la UCV, y los factores de desecho señalados en la Tabla de Composición de Alimentos para Uso Práctico, del INN. Las cantidades brutas en grs./pers./día se multiplican por los precios.

Fundacredesa, en la División de Investigaciones sobre la Familia, Departamento de Nutrición Social, desde 1983 hace el seguimiento del costo promedio de la alimentación para una familia tipo de 5 miembros, con los alimentos de mayor ingesta según las encuestas de hábitos y consumo de alimentos que se realizan en esta institución. La familia tipo está constituida teóricamente por un hombre, una mujer embarazada, una joven con edad entre los 16 y los 19 años y dos niños con edades comprendidas entre los 7 y 9 años y 1 y 3 años, respectivamente. Esta dieta sólo aporta los requerimientos nutricionales que necesita una familia, con las características señaladas, para no desnutrirse (ver cuadro 4).

Sobre los aspectos metodológicos se señala lo siguiente:

- A las cantidades requeridas se le aplica el factor de desecho y se determina la cantidad a comprar.
- Se toman precios promedios por kg.
- Los precios de los alimentos se establecen de acuerdo a investigaciones realizadas en diferentes establecimientos: Junta Fiscalizadora de Mercados Libres del Distrito Federal, supermercado Central Madeirense en días de oferta, etc.

Método de la canasta alimentaria básica sobre la base del gasto actual

Con el propósito de contar con una metodología transparente y rigurosa para estimar la magnitud de la pobreza, en 1994 se establece un convenio entre la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) del Ministerio de la Familia, para desarrollar conjuntamente el proyecto: «Propuesta metodológica de la pobreza en Venezuela». Uno de los aspectos tratados en este proyecto fue la estimación de una canasta de consumo normativa de alimentos. Un paso inicial en este caso fue estimar los requerimientos nutricionales de la población. A través de un reprocesamiento de la encuesta de hogares por muestreo, se detalla la distribución de la población según sexo y grupos de edad (18-30, 31-60 y mayores de 60 años), grupos ocupacionales y situación de actividad de cada persona en particular.

Esta distribución poblacional multiplicada por los valores correspondientes, de acuerdo a la tabla de necesidades de energía, determinan el total de requerimientos calóricos per-cápita (2.137 calorías per-cápita diarias). Los requerimientos se calcularon por área urbano-rural y regiones administrativas para los años 1990-1993, no detectándose cambios significativos en el tiempo y en el espacio de tales requerimientos.

Para la construcción de la canasta básica de alimentos se usó el segundo de los métodos mencionados anteriormente «canasta básica sobre la base del gasto actual» partiendo de los resultados de la encuesta de presupuestos familiares, donde aparece especificado el gasto de los hogares en cantidades físicas consumidas y el gasto correspondiente. Se procedió a expresar cada dato en consumo per-cápita diario y éste a su vez en términos de calorías, proteínas y grasas. Finalmente, se construyó la canasta básica de alimentos.

Esta canasta considera las siguientes premisas (OCEI/FEGS, 1994):

CUADRO 4. DIETA MINIMA DE LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES QUE NECESITA UNA FAMILIA TIPO DE 5 PERSONAS PARA NO DESNUTRIRSE

ALIMENTOS	CANTIDAD REQUERIDA gr.	CANTIDAD A COMPRAR gr.
Harina de maíz	820	820
Arroz	270	270
Plátano	750	1088
Papas	640	794
Caraotas negras	195	195
Frutas	1300	2020
Queso Blanco	100	103
Leche en polvo	136	136
Vegetales	900	1130
Aceite vegetal	205	205
Carne de segunda(*)	290	348
Huevos	250	285
Azúcar	160	160
Café	-	30
Sal	-	25

(*) Promedio: carne de res, carne de pollo, sardinas.

Fuente: Fundacredesa.

- Garantizar la cobertura adecuada de los requerimientos calóricos y proteícos según recomendaciones de expertos nacionales e internacionales.
- Reflejar los hábitos de consumo prevalecientes en la población.
- Ser coherente con la oferta total de productos alimenticios (nacionales e internacionales).
- Se tomó en cuenta la inclusión de productos cuyos precios por calorías no sean significativamente superiores al promedio. La estimación de costos se realizó con los precios declarados por los encuestados y posteriormente se valoraron para los años considerados en el estudio.
- En la escogencia del estrato poblacional de referencia se seleccionaron todos aquellos hogares cuyo consumo calórico se situara entre el requerimiento nutricional más o menos el 20%. El grupo de referencia lo constituyó el 22,4% de la población incluida en la muestra nacional.
- Para la selección de los distintos productos que integrarían la canasta básica alimentaria se identificaron aquellos que representaban un porcentaje significativo del contenido calórico a nivel de cada sub-grupo de alimentos. Se tomaron todos los productos que representaban el 1% o más del contenido nutricional del sub-grupo. Finalmente, se ajustó evaluando el costo y contenido calórico. La canasta quedó conformada por 49 productos (ver cuadro 5).
- La evaluación de la representatividad de la canasta se realizó utilizando tres criterios: representatividad cualitativa de los productos, calidad nutricional y comparación con el valor de la canasta estimada por CEPAL. Al respecto se constató, para todos los productos, más del 20% de las familias del grupo de referencia reportaron algún consumo, a excepción de los frijoles, yuca y té. Los dos primeros son sustitutos de otros alimentos por su bajo precio relativo y el té es análogo al café en personas de determinados hábitos. La calidad nutricional de la canasta se ubica dentro de los estándares de una dieta aceptable: en promedio tiene al menos un 10% de calorías proteícas y entre 20% y 30% de calorías grasas; además, los cereales y legumbres no aportan más del 60% del total de las calorías de la dieta y al menos un 30% de las calorías son de origen animal.
- La valoración de la canasta se realizó según la metodología utilizada para el cálculo del índice de precios al consumidor. Se clasificó la población en urbana mayor (población localizada en centros poblados con más de 10.000 habitantes), urbana menor (población ubicada en centros poblados de 2.500 a 10.000 habitantes) y rural (resto de la población). Los volúmenes poblacionales ubicados en las áreas urbana mayor, urbana menor y rural equivalen al 75,1%, 8,1% y 16,8%, respectivamente, del total de la población. Para la estimación del costo de la canasta básica alimentaria a nivel nacional se

**CUADRO 5. VENEZUELA. CANASTA BASICA DE ALIMENTOS. 1990
(CONSUMO PER CAPITA DIARIO-BOLIVARES)**

PRODUCTOS	Gasto (Bs.)	Consumo (Kgs.)	Calorías (KGS)	Proteínas (Gr.)	Grasas (Gr.)
ALIMENTOS Y BEBIDAS	66.63	1.238	2200.00	79.010	76.644
ALIMENTOS Y BEBIDAS TOMADAS EN EL HOGAR	52.22	1.002	1954.00	66.666	65.763
ALIMENTOS	50.69	0.906	1917.21	66.506	65.743
CEREALES Y PRODUCTOS DERIVADOS	9.27	0.244	792.74	21.634	4.233
Pan de Trigo	3.45	0.062	181.27	5.321	2.046
Arroz	2.59	0.099	305.47	7.518	1.184
Harina de maíz precocida	1.27	0.043	154.51	3.021	0.323
Pastas alimenticias	1.96	0.040	151.49	5.774	0.680
CARNES Y SUS PREPARADOS	13.30	0.123	168.87	18.276	11.444
Carne vacuna	5.53	0.044	46.57	7.598	1.506
Ganso	1.03	0.007	5.12	1.263	0.024
Carne molida	2.68	0.020	19.43	4.336	0.257
Falda	1.09	0.007	12.19	1.106	0.678
Costillas de res	0.73	0.010	9.83	0.893	0.547
Carne de aves	4.64	0.060	70.11	7.795	4.451
Carne de pollo beneficiada	4.64	0.060	70.11	7.795	4.451
Carne de porcino y otras carnes	1.87	0.012	22.78	1.368	1.877
Chuletas de porcino	0.99	0.006	11.26	0.676	0.928
Carne de Porcino	0.88	0.006	11.52	0.692	0.949
Preparado de carne	1.26	0.007	29.41	1.515	3.608
Jamones de pierna crudo	0.92	0.004	19.80	0.840	1.678
Mortadela	0.34	0.003	9.61	0.675	1.930
PESCADOS Y MARISCOS	2.49	0.021	16.19	3.194	0.439
Corocoro	0.34	0.007	2.73	0.533	0.027
Pescado Salado	0.19	0.002	2.85	0.420	0.087
Jural y similares	1.09	0.002	2.30	0.834	0.024
Atún enlatado	0.64	0.004	3.82	0.690	0.066
Sardinas enlatadas	0.23	0.006	4.49	0.717	0.235
LECHE, QUESOS Y HUEVOS	9.20	0.118	253.18	13.704	17.180
Huevos de Gallina	1.77	0.033	49.29	3.392	3.597
Leche en polvo	3.02	0.020	102.28	4.765	5.837
Queso blanco	2.45	0.016	56.63	3.225	4.834
Leche pasteurizada	1.21	0.046	35.07	1.519	2.046
Queso amarillo	0.75	0.003	9.91	0.803	0.866
GRASAS Y ACEITES	2.16	0.030	262.49	0.045	29.054
Aceite de ajonjolí	1.20	0.019	168.54	-	19.170
Aceite de maíz	0.28	0.003	33.00	-	3.753
Margarina	0.68	0.008	60.95	0.045	6.131

**CUADRO 5. VENEZUELA. CANASTA BASICA DE ALIMENTOS. 1990
(CONTINUACION).**

FRUTAS Y HORTALIZAS	6.32	0.169	75.12	1.485	0.694
Frutas	2.83	0.095	57.23	0.676	0.482
Plátanos maduros	0.86	0.058	46.60	0.467	0.370
Naranjas	0.20	0.019	4.20	0.074	0.005
Lechozas	0.10	0.006	1.27	0.023	0.006
Cambures	1.67	0.012	5.16	0.112	0.101
Hortalizas	3.49	0.074	17.89	0.809	0.212
Tomates	1.73	0.045	6.59	0.446	0.096
Cebollas	1.76	0.029	11.30	0.363	0.116
RAICES FECULENTAS Y DERIVADOS	1.58	0.055	51.89	0.755	0.079
Papas	0.74	0.025	16.82	0.410	0.021
Recao de olla	0.40	0.020	15.43	0.227	0.041
Yuca	0.44	0.010	19.64	0.118	0.017
SEMILLAS OLEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS	1.69	0.026	79.09	5.716	0.379
Caraotas negras	1.19	0.017	54.07	3.807	0.276
Arvejas	0.36	0.006	17.61	1.300	0.081
Frijoles	0.14	0.003	7.41	0.609	0.022
AZUCAR Y SIMILARES	1.17	0.042	162.53	0.004	-
Azúcar	1.17	0.042	162.53	0.004	-
CAFE, TE, CACAO Y SIMILARES	0.94	0.012	18.33	1.171	0.161
Café molido	0.91	0.010	18.30	1.164	0.161
Té	0.03	0.002	0.003	0.007	-
PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS	2.57	0.066	36.78	0.522	2.080
Mayonesa	1.03	0.028	25.89	0.091	2.000
Salsa de tomate	1.22	0.034	8.16	0.232	0.050
Sopas deshidratadas	0.32	0.004	2.73	0.199	0.030
BEBIDAS	1.53	0.096	36.79	0.162	0.020
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	1.53	0.096	36.79	0.162	-
Refrescos gaseosos	0.98	0.070	27.76	-	-
Jugos de frutas enlatados	0.55	0.026	9.03	0.162	0.020
ALIMENTOS Y BEBIDAS TOMADAS FUERA HOGAR	14.41	0.236	246.00	12.342	10.881
ALIMENTOS	11.95	0.166	166.05	11.050	10.881
Desayunos	6.19	0.063	63.04	4.199	4.135
Almuerzos	4.46	0.080	79.28	5.309	5.224
Cenas	1.30	0.023	23.73	1.547	1.522
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	2.46	0.070	79.95	1.292	-
Refrescos gaseosos	2.46	0.070	79.95	1.292	-

Fuente: Reprocesamiento de la EPF para el grupo de referencia, constituido por los hogares con consumo nutricional per-capita diario igual al requerimiento CALORICO regional \pm 20% OCEI.

utilizaron las asimilaciones poblacionales usadas por el Banco Central de Venezuela en la estimación del consumo de los hogares, vía la encuesta de presupuestos familiares. Estas asimilaciones poblacionales se basan en el conocimiento empírico que se tiene sobre el comportamiento del consumo en los distintos estratos poblacionales.

- La canasta básica alimentaria debería actualizarse a finales de cada trimestre y para el promedio de cada año. Cuando se disponga de un nuevo estudio de presupuestos familiares se procederá al cálculo de una canasta actualizada, tomando como base el período de referencia de la nueva encuesta (OCEI/FEGS, 1994).

Otras instituciones calculan la línea de pobreza extrema, entre ellas Agroplan. En el método utilizado por Agroplan se asume una canasta de alimentos de costos mínimos normativos, en función de los siguientes criterios:

- Se parte del consumo promedio de alimentos de la población, para determinar la estructura y ponderación del consumo promedio aparente, utilizando como fuente estadística la Hoja de Balance de Alimentos del INN, ajustado en función de los resultados de la Encuesta de Seguimiento del Consumo de la OCEI.
- Se seleccionan primero los alimentos que por su importancia como fuente de calorías garantizan el 95% de los requerimientos calóricos, con el propósito de minimizar el costo del patrón de consumo y por razones prácticas de trabajar con un número manejable de alimentos.
- Se parte del supuesto de que todo el consumo se realiza en el hogar.
- Se eligen los precios más económicos entre las diversas alternativas para cada alimento, los cuales varían según la marca, la calidad y su presentación.

Otra fuente de estimación de la canasta normativa básica alimentaria es el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. En este caso, se actualiza el costo de la canasta normativa de consumo mínimo alimentario elaborada por Cordiplan en 1981 con el apoyo del INN. La estimación discrimina el costo de la canasta para el área urbana y para el área rural; no obstante, la actualización se realiza sobre la base de las variaciones del índice de precios al consumidor de alimentos, bebidas y tabacos del área metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela.

Estas estimaciones se vienen actualizando semestralmente desde 1981 hasta los actuales momentos, con el objetivo de analizar el comportamiento evolutivo de los porcentajes de pobreza. En estos momentos se realiza una revisión de la metodología. Se considera que un aspecto muy importante de las

investigaciones en esta área es la continuidad y la sistematización en la actualización de la información y en el análisis evolutivo de las tendencias.

LAS CIFRAS

En este apartado se presentan algunos comentarios sobre los resultados obtenidos en las diversas estimaciones de las canastas alimentarias realizadas en el país.

El cuadro 6 muestra las estimaciones mensuales de los costos de las diferentes canastas (SISVAN-INN, OCEI/FEFS, IIES) por persona y para una familia tipo de 5 miembros. Se observa que el costo por persona ha aumentado en términos generales de 1.000 a 4.000 bolívares mensuales entre 1989 y 1994 y el costo de la canasta básica de diez productos se ha incrementado de Bs. 518 a Bs. 1.858 en el mismo lapso, es decir, se ha triplicado su costo.

En los últimos dos años 1992-1994 se evidencia una aceleración en el ritmo de aumento de los precios de los alimentos (74,6% registra el índice de precios al consumidor del área metropolitana de Caracas), tan sólo en estos dos años se duplican los costos de las canastas (ver cuadro 7).

El costo de la canasta básica, de los 10 productos de consumo masivo, que cubren sólo el 50% de los requerimientos calóricos y proteícos, registra un incremento del 62% durante el año 1994 (ver cuadro 6 y Figura 1). Sin embargo, los sueldos y los salarios no aumentan en esa magnitud. Según la Gaceta Oficial el salario mínimo urbano en 1992 alcanzaba Bs. 9.000, cifra superada por el costo de la canasta normativa SISVAN-INN correspondiente (*) en Bs. 1.359. Dos años más tarde, 1994, el salario mínimo urbano se ubica en Bs. 15.000, mientras que la canasta normativa registra un costo de Bs. 20.342, para una familia tipo de 5 personas; es decir, se produce una brecha canasta normativa alimentaria-salario mínimo de Bs. 5.342. Estas diferencias son las que a su vez generan el aumento de los hogares y de la población en condición de pobreza según el método la línea de la pobreza.

Las canastas elaboradas por el SISVAN permiten el análisis de sus costos por tipo de establecimiento y por entidad federal.

En este sentido, las diferencias en los costos promedios actuales entre los tipos de establecimientos son poco significativas (ver cuadro 8). Las entidades federales con más altos costos a nivel de abastos, en marzo de 1995, son: Distrito Federal, Zulia, Nueva Esparta, Bolívar, Sucre y Miranda. Los cuadros 2 y 3 muestran el cálculo de los costos de las canastas detallados por producto en el Distrito Federal, para marzo de 1995.

(*) Se consideran los costos de la canastas del SISVAN-INN, que son los de menor magnitud, asociados al área urbana, según la metodología de obtención de los precios de los alimentos que la conforman.

CUADRO 6. COSTO PROMEDIO MENSUAL DE LAS CANASTAS DE ALIMENTOS, SEGUN NUMERO DE PERSONAS E INSTITUCION (BOLIVARES)

Años	No. de Personas	Normativa (1)	Básica (2)	Básica de Consumo (3)	Alimentaria Básica (4)	Fundacredesa
1989	1	1.086	518	-	882	1.220
	5	5.428	2.589	-	4.411	6.099
1990	1	1.359	620	1.938	1.323	1.437
	5	6.797	3.097	9.885	6.619	7.186
1991	1	1.618*	701*	2.570	1.852	1.942
	5	8.089*	3.504*	13.106	9.258	9.708
1992	1	2.072*	872*	3.396	3.220	2.669
	5	10.359*	4.357*	16.981	16.098	13.345
1993	1	2.507*	1.147*	4.455	4.450	3.555
	5	12.534*	5.735*	22.277	22.250	17.775
1994	1	4.068*	1.858*	7.011	7.771	5.071
	5	20.342*	9.292*	35.057	38.856	25.355

*Promedio anual de precios en mercados libres.

(1) SISVAN INN. Cubre los requerimientos calóricos y proteicos.

(2) SISVAN INN. Cubre el 50% de los requerimiento calóricos y proteicos.

(3) OCEI/FECS.

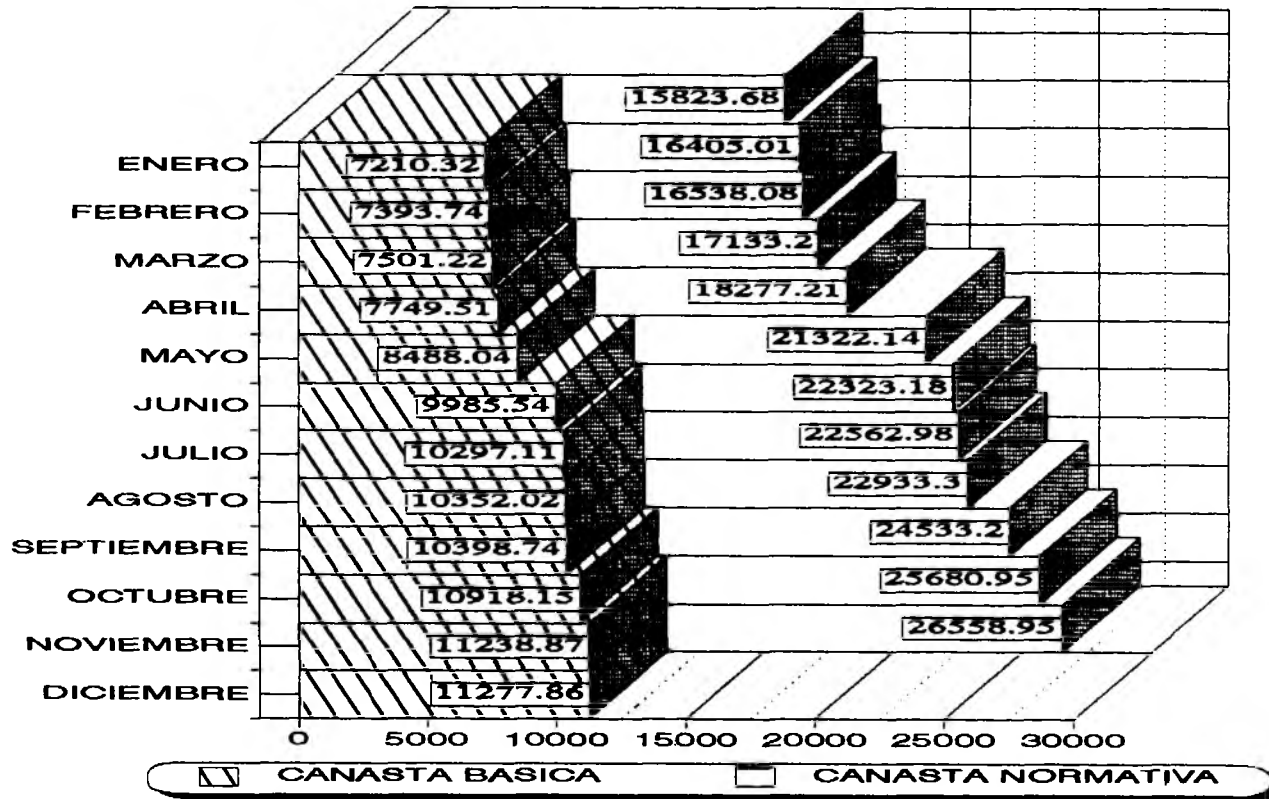
(4) IIES Actualización de la canasta de consumo de Cordiplan elaborada en 1981. Canasta Urbana. Segundos semestres.

CUADRO 7. INCREMENTOS DE LOS INDICES DE PRECIOS EN LOS RUBROS DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTES A LA CANASTA BASICA DE 10 PRODUCTOS DURANTE EL AÑO 1994

SUBGRUPOS	VARIACION PORCENTUAL
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	74,6
Cereales y productos derivados	69,2
Raíces feculentas y derivados	52,2
Leguminosas y semillas oleaginosas	81,0
Azúcares, mermeladas y dulces	31,6
Carnes de aves	53,6
Huevos	26,4
Leches y sus derivados	41,0
Grasas y aceites	84,9

Fuente: Muestra de establecimientos de comercios al detal, diseñada por el B.C.V.

FIGURA 1. EVOLUCION DEL COSTO DE LA CANASTA NORMATIVA Y BASICA CONCERTADA DE ALIMENTOS. DISTRITO FEDERAL. ENERO-DICIEMBRE 1994



CUADRO 8. COSTOS DE LAS CANASTAS NORMATIVA Y BASICA DE ALIMENTOS POR TIPO DE ABASTECIMIENTO AL DETAL Y POR ENTIDAD FEDERAL. MARZO 1995.

ENTIDAD FEDERAL	ABASTO		MERCADO		SUPERMERCADO	
	Canasta Normativa	Canasta Básica	Canasta Normativa	Canasta Básica	Canasta Normativa	Canasta Básica
DTTO. FEDERAL	33.606,04	12.943,19	30.630,34	12.622,10	30.657,97	12.227,09
AMAZONAS	28.986,20	11.943,62	31.031,66	12.160,02	29.426,06	12.407,76
ANZOATEGUI	29.801,75	12.160,80	30.473,48	12.418,29	30.677,29	12.248,02
APURE	28.878,05	12.647,43	26.580,83	12.536,00	28.578,43	12.746,78
ARAGUA	28.239,82	11.744,96	27.183,57	11.928,67	27.673,67	11.439,72
BARINAS	26.472,88	11.809,21	26.575,92	11.553,12	26.956,13	11.632,08
BOLIVAR	31.331,85	12.778,35	29.473,44	12.592,34	31.005,06	12.617,63
CARABOBO	29.608,89	12.749,48	28.570,69	11.977,51	28.890,44	11.572,58
COJEDES	26.970,82	11.842,36	21.774,57	9.247,57	28.166,16	12.217,01
D. AMACURO	0,00	0,00	27.460,41	12.976,75	27.877,85	12.416,38
FALCON	27.982,78	11.826,48	28.694,52	12.198,21	28.960,75	11.745,01
GUARICO	27.779,62	12.378,97	28.069,46	12.399,83	28.473,24	12.423,57
LARA	29.307,41	12.367,59	27.664,17	12.228,13	28.787,81	12.364,78
MERIDA	26.792,55	11.869,61	25.940,63	11.724,69	25.986,69	11.345,18
MIRANDA	30.032,13	12.855,59	27.939,01	12.419,39	28.508,79	11.904,32
MONAGAS	28.560,17	11.979,53	27.515,03	12.304,24	30.223,30	12.786,56
NVA. ESPARTA	31.432,69	12.650,54	31.266,10	12.208,03	29.411,09	11.808,62
PORTUGUESA	27.105,30	12.215,07	26.900,12	12.351,08	27.271,61	12.311,18
SUCRE	30.325,30	12.574,95	29.704,78	12.616,77	30.391,88	12.363,75
TACHIRA	29.411,42	12.077,09	32.139,03	12.801,91	29.064,64	11.560,98
TRUJILLO	28.483,16	11.905,15	28.277,74	11.927,88	28.438,37	12.139,13
YARACUY	27.516,07	11.897,82	27.305,10	12.037,06	28.235,88	12.360,46
ZULIA	32.117,29	13.068,74	28.295,77	12.741,25	29.755,46	12.811,85
VENEZUELA	27.858,36	11.751,59	28.237,67	12.172,64	28.844,29	12.150,02

Fuente: SISVAN, INN.

En el cuadro 9 se presentan los costos de las canastas alimentarias discriminadas por área urbana y área rural, observándose que la diferencia entre los costos de las canastas rural y la urbana tiende a ser cada vez mayor. Esta circunstancia está determinada metodológicamente por la forma de valoración de estos costos, sustentado en los incrementos porcentuales de los precios de los alimentos según el índice de precios al consumidor (en la medida que el costo de la canasta es mayor, lo que ocurre en las zonas urbanas, el incremento porcentual significa una mayor magnitud en términos absolutos).

En este caso el salario mínimo oficial rural para el año 1992 se establece en Bs. 7.000 mientras que el costo de la canasta alimentaria básica duplica este monto. En el año 1994 el salario mínimo rural es de Bs. 12.500 y el costo de la canasta triplica esta cifra. La situación en el área rural se agrava por el hecho de una tendencia generalizada al pago del salario mínimo por jornada de trabajo, en un marco de pocas ofertas de trabajo y bajos sueldos, circunstancias que incentivan el éxodo a áreas urbanas. Por lo tanto, si bien la población rural tan sólo representa el 16% de la población total del país, los porcentajes de pobreza en este sector son bastante más altos (Martel, 1995).

Las canastas normativas del total de bienes y servicios, por lo general, se estiman duplicando el costo de la canasta alimentaria.

La profundización de la brecha entre canasta alimentaria e ingresos durante los años 1993 y 1994, tal y como se expuso en el apartado anterior, determinó un aumento de la pobreza extrema, resultando mayormente afectada en términos porcentuales la zona rural, cuyo índice alcanza la cifra de 54,3% (ver cuadro 10), mientras en la zona urbana esta medida se estima en 37,2%.

CUADRO 9. COSTOS MENSUALES DE LAS CANASTAS ALIMENTARIAS URBANAS Y RURALES (BOLIVARES)

AÑOS	CANASTA ALIMENTARIA BASICA ⁽¹⁾		CANASTA BASICA DE CONSUMO ALIMENTARIO ⁽²⁾	
	URBANA	RURAL	URBANO	RURAL
1989	7.939	6.350	-	-
1990	11.110	8.887	10.087	8.891
1991	14.704	11.763	13.357	11.861
1992	19.317	15.453	17.197	14.996
1993	26.700	21.359	25.956	18.567
1994	46.627	37.500	40.854(*)	29.224(*)

(*) En revisión.

(1) IIES. Actualización de la canasta de consumo alimentario elaborada por Cordiplan en 1981 para una familia tipo de 6 personas. Segundos semestres.

(2) Canasta de consumo alimentario elaborada por el proyecto OCEI/FECS para una familia tipo de 5 personas.

CUADRO 10. HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA, SEGUN AREAS URBANA Y RURAL. 1990-1992 (MILES DE HOGARES)

PERIODO	TOTAL NACIONAL		AREA URBANA		AREA RURAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
1981	69	2,6	33	1,7	36	5,5
1er. Sem. 1990	1.053	30,9	819	28,5	234	43,7
2do. Sem. 1990	1.103	32,0	855	29,3	248	46,3
1er. Sem. 1991	1.132	32,5	887	30,2	245	45,5
2do. Sem. 1991	1.106	32,7	869	30,6	237	44,0
1er. Sem. 1992	1.118	31,4	877	29,1	241	43,5
2do. Sem. 1992	1.110	30,2	869	27,9	241	43,0
1er. Sem. 1993	1.133	30,3	887	28,0	246	43,5
2do. Sem. 1993	1.267	33,6	1.005	31,4	262	46,3
1994	1.528	40,2	-	-	-	-

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. "Indicadores de la Fuerza de Trabajo".
Cálculos propios.

Nota: Se consideran en condiciones de pobreza extrema —también denominada indigencia— aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al costo de la canasta alimentaria.

Durante los últimos seis años el porcentaje de hogares en condición de pobreza extrema se han incrementado 2,7 veces, del 15% en 1988 al 40,4% en 1994.

CONCLUSIONES

Tal y como se expuso al inicio del trabajo, se parte de la exigencia de una medición coyuntural de la pobreza y dentro de ella, aclarar los aspectos metodológicos inherentes a la elaboración de líneas de pobreza, planteándose la necesidad de establecer una metodología oficial para realizar estas estimaciones, por lo menos en lo referente al primer elemento metodológico para la medición de la pobreza, como es la elaboración de la canasta.

Las experiencias metodológicas expuestas con mayor detalle, SISVAN-INN y OCEI/FEGS, por el carácter oficial de los organismos que las producen constituyen el punto básico inicial de la discusión sobre el tema. La elaboración de estas canastas se realiza por dos métodos diferentes: canasta básica alimentaria normativa y canasta básica sobre la base del gasto actual. Los objetivos planteados en ambas investigaciones, así como las metodologías, si bien son diferentes, resultan complementarios. De igual manera, las estimaciones de la canasta básica alimentaria de la OCEI tienen la posibilidad de estimar los costos por áreas urbana y rural, mientras que las estimaciones de la canasta

normativa y la canasta básica de alimentos del INN permiten vigilar los precios y formular políticas agroalimentarias sobre los productos de consumo básico de origen nacional.

Otro elemento a evaluar es la actualización de los costos de éstas canastas. Sobre este aspecto la metodología utilizada por la OCEI resulta más completa desde el punto de vista metodológico.

Es importante recalcar la relevancia de la continuidad y sistematización en la actualización y análisis de las cifras de medición de la pobreza coyuntural, a fin de registrar las tendencias evolutivas de las brechas entre ingresos y costos de las canastas básicas de bienes y servicios.

Finalmente, el análisis de los datos muestra como los desequilibrios económicos afectan directamente al sector social. Los aspectos económicos estructurales tales como la deuda externa en los países de América Latina, que en el caso particular de Venezuela el año entrante va a representar el 40% del presupuesto ordinario de la nación (servicios de la deuda más inicio de pago de capital), constituye una carga financiera inmanejable en el futuro inmediato (empobrecimiento del país). Las descripciones metodológicas y las cifras evidencian la importancia de estas estimaciones para la planificación, seguimiento y vigilancia en términos coyunturales de la situación social, dado que la canasta alimentaria establece la línea de pobreza extrema, es decir la condición humana primaria donde el objetivo es simplemente sobrevivir.

BIBLIOGRAFIA

- Alayón, Ruben (1991). «Las políticas de ajuste en Venezuela. Impactos de las políticas tipo shock y graduales sobre la economía», *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* N° 7, Ediciones FACES-UCV, Caracas, Venezuela.
- Barreiros, Lidia, (1992). «Pobreza y los patrones de consumo de los hogares en Ecuador», *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (1989). *Ecuador, mapa de necesidades básicas insatisfechas*, División de Estadísticas y Proyecciones (CEPAL), Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza.
- Ledezma, Thaís, Mateo Cristina y Padrón Carlos (1991). «Repercusiones sociales del ajuste económico», *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* N° 7, Ediciones FACES-UCV, Caracas, Venezuela.
- Ledezma, Thaís, Mateo Cristina y Padrón Carlos (1995). «Políticas de desarrollo y repercusión de la pobreza», *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* N° 9, Ediciones FACES-UCV, Caracas, Venezuela.
- López, Hugo (1990). «Diagnóstico y bases para una estrategia de apoyo: estrategia para la superación de la pobreza», I Programa Latinoamericano de Desarrollo de Gerentes Sociales, Ministerio de la Familia-PNUD, Bogotá.
- Mateo, Cristina y Padrón Carlos (1992). «Sobre los efectos de las políticas económica y social. Análisis de indicadores relevantes», *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* N° 8, Ediciones FACES-UCV, Caracas, Venezuela.
- Mujica, J. (1994). Documento técnico «Actualización de la metodología y criterios para la recolección y cálculo de los precios de las canastas normativa concertada y Básica a nivel nacional», SISVAN, INN.
- Martel, Armando (1995). «La pobreza rural en Venezuela», Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), 1994 «Proyecto propuesta metodológica para la medición de la pobreza en Venezuela», informe final.
- Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa (SECONACEDE), (1992). *Glosario de Términos*.
- Vos, Rob (1992). *Hacia un sistema de indicadores sociales para América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Institute of Social Studies (ISS), Washington.

LA POBREZA RURAL EN VENEZUELA

Armando Martel

LAS MEDICIONES DE LA POBREZA RURAL

La mayoría de las estimaciones de pobreza que se realizan en Venezuela no recogen la distinción entre pobreza rural y urbana. De hecho, sólo algunas mediciones elaboradas en base a la metodología de las líneas de la pobreza, especialmente las realizadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, y el Mapa de la Pobreza elaborado con la información censal correspondiente al año 1981, lo hacen. Lamentablemente, el Mapa de la Pobreza correspondiente al año 1990 no suministra información discriminada entre pobreza urbana y rural. Sin embargo, dadas las características de esta metodología, que utiliza variables estructurales que tienden a modificarse lentamente, los datos correspondientes a 1981 probablemente siguen teniendo alguna vigencia. De hecho, las cifras de pobreza suministradas a través del Mapa de la Pobreza para el total de la población no sufren cambios sustanciales entre 1981 y 1990.

Las estimaciones que diferencian entre pobreza urbana y pobreza rural han señalado siempre que, aunque el número de pobres que vive en las áreas urbanas es muy superior al que vive en las áreas rurales, el porcentaje de la población en situación de pobreza es muy superior en el medio rural que en el urbano. Esto es particularmente cierto en relación al Mapa de la Pobreza, de acuerdo al cual el porcentaje de pobreza rural es más del doble que el de la urbana y el de la pobreza extrema rural más del triple que el de la urbana.

Estas diferencias se dan a pesar de que el criterio para estimar la pobreza rural es menos exigente que para estimar la pobreza general.

En el caso de la metodología de las líneas de la pobreza, la pobreza rural se calcula a partir de una canasta cuyo costo se ubica por debajo del costo de la canasta urbana, por considerar, algo que no siempre es cierto, que el costo de la vida en el medio rural es inferior al urbano.

En el caso del Mapa de la Pobreza, elaborado con la metodología de las necesidades básicas insatisfechas, se considera como indicador de pobreza el

hogar urbano sin servicio de agua o sin excusado, mientras que en el caso de los hogares rurales, para considerarlos pobres con este indicador, deben carecer de dos servicios.

LAS CIFRAS SOBRE LA POBREZA RURAL

Como hemos indicado los estudios que suministran cifras sobre la pobreza rural en Venezuela revelan que el porcentaje de población rural en situación de pobreza es sustancialmente superior al promedio general y al de pobreza urbana.

Entre quienes utilizan la metodología de las Líneas de la Pobreza, sólo el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en la UCV hace en sus estimaciones de pobreza un seguimiento sistemático de la evolución de la pobreza rural en relación a la urbana. Por su parte, un estudio de Gustavo Márquez (IESA, 1992), contiene una estimación de pobreza rural para varios años seleccionados. Aunque entre estas dos fuentes hay diferencias en lo que se refiere a la magnitud de la pobreza, por la utilización de criterios distintos en la determinación del ingreso familiar, ambas reflejan que las cifras de pobreza rural son muy superiores a las de la pobreza urbana.

En el caso de la primera fuente, la pobreza rural alcanzaba en 1993 casi el 80% de los hogares (79,0%) y la pobreza extrema rural a casi la mitad (46,3%). En el segundo caso, la pobreza rural afectaba en 1991, el último dato del estudio, a más de la mitad de la población y la extrema a casi un tercio.

EVOLUCION DE LA POBREZA POR AREA URBANA Y RURAL 1988-1993 (% DE HOGARES EN SITUACION DE POBREZA)

	Pobreza Total			Pobreza Extrema		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1988	55,2%	51,4%	72,9%	15,0%	12,3%	25,6%
1° sem. 89	65,1%	62,5%	78,1%	30,1%	26,9%	46,1%
2° sem.89	67,2%	65,2%	77,7%	30,3%	27,7%	44,1%
1°sem.90	66,4%	64,2%	78,4%	30,9%	28,5%	43,7%
2° sem.90	65,8%	63,8%	78,8%	32,0%	29,3%	46,3%
1° sem.91	67,2%	65,1%	78,8%	32,5%	30,2%	45,5%
2° sem.91	67,9%	66,0%	77,6%	32,7%	30,6%	44,0%
1° sem.92	65,8%	63,8%	76,9%	31,4%	29,1%	43,4%
2° sem.92	65,5%	63,4%	77,0%	30,2%	27,9%	43,0%
1° sem 93	66,2%	64,2%	77,8%	30,3%	28,0%	43,5%
2° sem 93	69,6%	67,7%	79,9%	33,6%	31,4%	46,3%

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

ESTIMACION DE LA POBREZA EN VENEZUELA

Años	Pobreza Extrema	Pobreza Crítica	Pobreza Total	Pobreza Rural	Pobreza Urbana
1981	3,67%	14,6%	17,735	26%	15%
1985	7,64%	20,74%	28,38%	47%	23%
1987	8,64%	23,14%	31,78%	49%	28%
1989	14,9%	27,25%	41,34%	60%	38%
1991	11,18%	23,46%	36,64%	53%	31%

Fuente: Gustavo Márquez, IESA, 1992.

Esta diferencia también se evidencia en las cifras del Mapa de la Pobreza correspondientes a 1981 (recordemos que el Mapa de la Pobreza de 1990 no distinguió entre pobreza rural y urbana). En efecto, la pobreza rural alcanza al 76,8% de los hogares, frente al 34,3% de los hogares urbanos, y lo que es más grave, la pobreza extrema en el medio rural alcanza al 50,1% de los hogares frente al 14,2% en el medio urbano.

Cuando se analiza el Mapa de la Pobreza desagregando las Necesidades Básicas Insatisfechas, las diferencias se acentúan aún más, ya que el porcentaje de hogares rurales que no satisfacen las necesidades de educación, viviendas y servicios básicos, entre otras, es tres o cuatro veces superior al urbano.

PORCENTAJE DE HOGARES SEGUN INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS 1981.

Indicadores Básicos	Total	Rural	Urbano
Con niños que asisten a la escuela	6,6	16,9	4,8
En hacinamiento crítico	11,6	21,7	9,8
En viviendas inadecuadas	16,4	42,9	11,7
Sin servicios básicos	16,5	40,6	12,2
Con alta dependencia económica	21	44,7	16,8

Fuente: PNUD, La Pobreza en Venezuela, 1990.

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONOMICA SOBRE LA POBLACION RURAL

Los cambios a nivel de la economía, especialmente a partir de 1989, han tenido efectos contradictorios sobre la agricultura. Sin embargo, el primer hecho digno de resaltar es que la agricultura muestra un comportamiento menos favorable que el resto de la economía.

**PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
Y EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA
POR ENTIDAD FEDERAL, AREA URBANA Y RURAL. 1981.**

Entidad Federal	NBI		Pobreza Extrema	
	Rural	Urbano	Rural	Urbana
Total Nacional	76.8%	34.3%	50.1%	14.2%
Apure	88.9%	56.7%	72.1%	31.2%
Delta Amacuro	78.8%	40.4%	58.1%	13.9%
Amazonas	80.9%	43.3%	64.1%	22.6%
Portuguesa	80.1%	45.6%	55.2%	20.7%
Sucre	83.8%	49.1%	57.2%	21.3%
Guárico	86.2%	47.2%	68.9%	21.5%
Barinas	83.9%	45.4%	60.9%	19.3%
Trujillo	76.9%	40.8%	46.4%	14.8%
Lara	84.9%	39.5%	62.4%	17.3%
Anzoátegui	85.1%	40.4%	63.3%	17.5%
Zulia	77.1%	38.9%	49.4%	17.6%
Falcón	81.4%	37.4%	53.7%	12.4%
Monagas	78.7%	45.1%	50.9%	18.9%
Bolívar	83.6%	41.4%	61.4%	20.3%
Yaracuy	71.0%	40.9%	41.8%	14.4%
Carabobo	62.1%	32.5%	33.7%	13.5%
Cojedes	80.5%	44.6%	58.8%	20.1%
Mérida	66.0%	30.7%	32.1%	9.0%
Táchira	63.5%	35.3%	28.6%	11.7%
Aragua	66.9%	30.5%	39.7%	12.1%
Miranda	68.3%	25.3%	42.6%	10.9%
Nueva Esparta	52.6%	39.2%	16.4%	13.4%
Distrito Federal	52.8%	23.3%	22.4%	8.4%

Fuente: PNUD, La Pobreza en Venezuela, 1990.

A pesar de que en 1989 la caída del sector agrícola es menos pronunciada que la de la economía en su conjunto, ésta continúa durante 1990 y luego su recuperación es pequeña y poco firme. Para 1993, la economía se encuentra cerca de 15% por encima del nivel de 1988 mientras el sector agrícola, y en especial la producción vegetal, todavía no había alcanzado el nivel de ese año.

El comportamiento rezagado de la agricultura no es, por supuesto, homogéneo en todo sector.

En las regiones de colonización más dinámicas en los últimos años y donde se asientan la labranza extensiva de cultivos agroindustriales o la ganadería de doble propósito, se ha producido una significativa contracción económica con su secuela de agudización de la pobreza. Este fenómeno se observa con claridad en toda la región de los llanos al sur del arco montañoso costero y en especial en estados como Barinas, Portuguesa y Guárico.

En otras áreas de la agricultura tradicional donde se asientan los rubros que se dinamizan, el efecto negativo se neutraliza e incluso se produce un incremento del empleo y el ingreso, mejorando las condiciones de vida de la población vinculada a la agricultura.

En otras zonas, como la cuenca del Lago de Maracaibo, los efectos se compensan, pues las repercusiones negativas que provoca la caída en la producción láctea son, en alguna medida, contrapesadas por la expansión en plátano, banano y cacao.

En definitiva, dependiendo del efecto que el programa de ajustes tiene sobre los rubros y sistemas productivos de cada región, se producen mejorías o desmejoras de la población de menores ingresos vinculados a ellos.

Estas tendencias tienen consecuencias sobre el empleo agrícola así como las migraciones, y ello puede ser constatado en los resultados de las encuestas de hogares por muestreo.

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA TOTAL Y EN ACTIVIDADES AGRICOLAS. 1988-1993

	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Ocupada Total	5.954.263	6.115.426	6.275.536	6.687.097	7.001.319	6.855.909
Ocupada Agrícola	816.249	812.200	819.652	803.338	786.332	762.498
% Ocupada Total	14%	13 %	13 %	12 %	11 %	11 %

Fuente: Oficina Central de Estadística e Informática, Indicadores de la Fuerza de Trabajo (varios años).
Cálculos propios.

Como podemos observar en el cuadro, mientras que la mano de obra ocupada total se incrementa en más de un millón de empleos entre 1988 y 1993, en la agricultura se produce una contracción de más de 50 mil puestos de trabajo, lo que hace suponer un incremento del flujo migratorio hacia las áreas de crecimiento más dinámico.

El fenómeno, de nuevo, no es homogéneo, produciéndose más agudamente en las áreas donde la agricultura cae más significativamente; lamentablemente la forma que asumen las agrupaciones regionales de la Encuesta de Hogares por Muestreo no permite una demostración cuantitativa de estas tendencias.

Por su parte, la pobreza general y la rural crecieron significativamente en 1989, el primer año del ajuste, con relación a 1988. Después tendieron a estabilizarse e incluso a bajar ligeramente entre los años 90 y 92, para crecer de nuevo a partir de 1993, con el regreso de la recesión económica y la reactivación de la inflación.

En las estimaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCV, la pobreza total pasa de 55,2% en 1988 a 67,2% en el segundo semestre de 1989. Después tiende a estabilizarse hasta el segundo semestre de 1993 en que vuelve a aumentar hasta alcanzar el 69,6%. La pobreza extrema, por su parte, se duplica en apenas un año, al pasar del 15,0% al 30,1% entre 1988 y 1989.

Las cifras de pobreza rural también muestran un incremento considerable, aunque no de la misma magnitud, por partir de niveles ya muy elevados.

Por su parte, de acuerdo al estudio de Gustavo Márquez, IESA, la pobreza total aumenta entre los años 1987 y 1989 del 31,8% al 41,3% y la pobreza extrema del 8,6% al 14,9%. En 1991, última referencia del estudio, las cifras disminuyen, pero se mantienen por encima de las de 1978.

En estas estimaciones, la pobreza rural es también sustancialmente superior a la urbana, pasando del 49% en 1987 al 60% en 1989, mientras la urbana lo hace del 28% al 38%.

LOS TRABAJADORES ASALARIADOS, PRINCIPAL COMPONENTE DE LA POBREZA RURAL

Los principales grupos de población en precarias condiciones económicas y sociales, vinculadas a la agricultura, son los siguientes:

- Los jornaleros marginales, que constituyen la mayor parte de los asalariados del campo presentes en todas las regiones, pero con particular importancia en las áreas de la agricultura moderna. Este grupo es sin duda el sector más numeroso de los pobres del campo.

- Los pequeños productores campesinos de los cultivos tradicionales de exportación, especialmente importantes en la producción cafetalera y ubicados en las áreas agrícolas tradicionales menos afectadas por el desarrollo industrial.
- El campesinado tradicional conuquero en áreas deprimidas o de frontera. Estos sectores, con su sistema de producción caracterizado por una combinación tropical de cultivos, se ubican en zonas montañosas apartadas dentro de áreas de agricultura tradicional, en la periferia de las áreas de colonización agrícola y en las zonas pocas pobladas al sur del Orinoco, Delta Amacuro y algunas áreas de la frontera con Colombia.
- Los parceleros de Reforma Agraria en asentamientos campesinos, específicamente en las nuevas áreas de desarrollo agrícola, con sus características peculiares y su alta dependencia del Estado.

Las peculiaridades del desarrollo agrícola venezolano, han generado un crecimiento muy rápido del trabajo asalariado en la agricultura, con un conjunto de características particulares que lo diferencian notablemente del trabajo urbano.

Estas características particulares del trabajo agrícola, plantean un conjunto de problemas para la obtención de información confiable sobre los asalariados del campo y el empleo en el medio rural, los cuales son agudizados por el uso de instrumentos de recolección de datos diseñados pensando en un trabajador fabril urbano.

A pesar de estas dificultades, la información existente permite demostrar el peso de los trabajadores dentro de la población ocupada en la agricultura.

En la información de los censos y las encuestas de hogares por muestreo, es posible encontrar algunos indicadores que evidencian las afirmaciones contenidas en el punto anterior.

En el cuadro siguiente se puede observar que los empleados y obreros aumentan su peso dentro del conjunto de los ocupados en la agricultura, mientras que los trabajadores por cuenta propia (TCP) y los ayudantes familiares disminuyen su proporción. Los asalariados, que eran un tercio de los ocupados en actividades agrícolas en 1961, son para el 93 el 42%, mientras que los trabajadores por cuenta propia, que incluyen a los campesinos, disminuyen de la mitad de los ocupados a cerca de un tercio en el mismo período.

Estas cifras revelan un proceso de disolución de la producción campesina tradicional, que ha conducido a la transformación de estos sectores en mano de obra de las explotaciones empresariales más dinámicas.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA POBLACION EN ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS AÑOS INDICADOS.

	1961	1980	1985	1990	1993
Empleados y Obreros	33.1%	36.3%	36.8%	39.5%	42.7%
T.C.P	51.3%	42.2%	37.1%	37.1%	38.0%
Patrones	2.9%	9.0%	10.6%	13.0%	12.7%
Ayudantes Familiares	12.8%	12.5%	15.5%	10.5%	6.6%

Fuente: Oficina Central de Estadísticas e Informática. Censo 1961 y Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años). Cálculos propios.

Como resulta previsible, en esta materia son evidentes las diferencias regionales. El proceso es mucho más intenso y acelerado en las nuevas áreas de desarrollo agrícola, como Zulia y Portuguesa, mientras que resulta más atenuado en las zonas tradicionales, como los Andes y las áreas rurales del Oriente del país.

Existe una desigualdad económica entre los trabajadores agrícolas y los no agrícolas. Como podemos ver en el cuadro siguiente, las remuneraciones pagadas a los trabajadores agrícolas como porcentaje del ingreso factorial no sólo son sustancialmente menores que las de los trabajadores no agrícolas sino que caen de manera mucho más pronunciada. En efecto, mientras estas últimas disminuyen entre 1978 y 1991 del 50 al 38%, las primeras lo hacen del 42 al 27%.

RENUMERACIONES PAGADAS A LOS TRABAJADORES EN PORCENTAJES DEL INGRESO FACTORIAL, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1978-1991

	Agrícola	No Agrícola
1978	42%	50%
1979	41%	47%
1980	39%	46%
1981	40%	47%
1982	39%	49%
1983	39%	51%
1984	26%	41%
1985	26%	42%
1986	26%	44%
1987	26%	42%
1988	26%	43%
1989	26%	38%
1990	26%	34%
1991	27%	38%

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Cuentas Nacionales (varios años). Cálculos propios.

Las desigualdades en cuanto a las remuneraciones de los trabajadores agrícolas con respecto a los no agrícolas se repiten en relación al salario mínimo legal, el cual establece una diferencia de acuerdo a la ubicación de la actividad productiva.

SALARIO MINIMO LEGAL URBANO Y RURAL (BOLIVARES/MES)

	Urbano	Rural
1974	450	450
1980	900	750
1985	1.500	1.200
1987	2.010	1.500
1989	4.000	2.500
1991	6.000	4.500
1992	9.000	7.000
1994	15.000	12.500

Fuente: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Cifrando y descifrando el mercado de trabajo, N° 6. Gaceta oficial (varios números).

Esta diferenciación se ha mantenido sobre dos falsos supuestos. El primero es que la mayoría de los trabajadores agrícolas son también campesinos que producen para su autoconsumo. El segundo es que la inflación en los sectores del campo es inferior a la inflación nacional. Por el contrario, el patrón de consumo de los trabajadores agrícolas, que en general viven en las áreas más deprimidas de las pequeñas ciudades, está conformado fundamentalmente por productos industriales elaborados que suelen ser más costosos en estas localidades que en las grandes ciudades, no sólo por problemas de transporte sino porque las presentaciones suelen ser de cantidades menores, y por lo tanto más caras, y no existen muchas alternativas para comprar, ni ofertar.

Por otra parte, son los trabajadores agrícolas los que se encuentran en peores condiciones en materia de seguridad y protección social pues no son protegidos de ninguna forma por el Seguro Social, ni alcanzados por otro conjunto de programas públicos para los trabajadores.

EL ENFRENTAMIENTO DE LA POBREZA RURAL

Como hemos señalado, los estudios existentes en el país que suministran cifras sobre la pobreza rural, revelan que el porcentaje de población rural en situación de pobreza es muy alto y ha sido siempre sustancialmente superior al promedio general y al de la pobreza urbana.

Por otra parte, como también hemos intentado demostrar, el programa de ajuste ha tenido un impacto económico y social particularmente significativo en el medio rural. A pesar de estas realidades, no se ha adelantado hasta ahora una estrategia específicamente dirigida al sector rural, ni en relación a la reconversión de las actividades productivas ni en relación a la compensación de los sectores pobres afectados en el medio rural.

Los programas compensatorios iniciados en el marco del ajuste, especialmente los asociados a la red escolar y a la salud, se diseñaron con el propósito de alcanzar a toda la población en situación de pobreza, incluyendo eventualmente la población en situación de pobreza, incluyendo eventualmente la población rural. Sin embargo, dadas las características de estos programas y de las redes sociales sobre las cuales descansan, los mismos presentan limitaciones para el acceso de la población rural.

En primer lugar, por los costos que implica para los beneficiarios trasladarse hacia los centros donde los productos son distribuidos. Este es el caso de la Beca Alimentaria y el Programa de Asistencia Materno Infantil, para cuyos servicios y acceder a sus productos, el beneficiario del área rural tiene que recorrer a veces grandes distancias y sin la disponibilidad de un transporte público o colectivo. Por otra parte, en el ámbito rural el porcentaje de niños que no asisten a la escuela es sustancialmente mayor que en el medio urbano. Igualmente, el medio rural tiene una menor dotación de ambulatorios. Por lo tanto, las redes sobre las cuales se sustentan los principales programas sociales no tienen en el campo el alcance que presentan, a pesar de sus limitaciones, en el medio urbano.

Finalmente, en la actualidad, el proceso de Reforma Agraria se encuentra agotado y las instituciones que se crearon para apoyarlo deterioradas y vacías de contenido, con programas muy disminuidos y distorcionados. A pesar de que la Ley de Reforma Agraria postula como uno de sus objetivos la dignificación del trabajo asalariado en el campo, las acciones destinadas a los asalariados han sido muy escasas. La Reforma se propuso evitar que los campesinos se convirtieran en obreros sin prever la medidas que se requería tomar cuando este proceso resultara inevitable.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de Venezuela (BCV). *Anuario de Cuentas Nacionales* (varios años), Caracas.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. "Cifrando y descifrando el mercado de trabajo N° 6", *Gaceta Oficial* (varios números), Caracas.
- Ledezma T., Mateo C. y Padrón C. (1995). «Representaciones de la pobreza en Venezuela: resultados recientes», *Indicadores Socioeconómicos* N° 9, Enero /1995, Caracas, pp. 137-164.
- Márquez, G. (1992). «Pobreza y Políticas Sociales en Venezuela», IESA, Caracas.
- Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI). *Indicadores de la fuerza de trabajo* (varios años), Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). Censo 1961, Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). *Encuesta por hogares de muestreo* (varios años), Caracas.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio de la Familia (1990). *La pobreza en Venezuela*, vol. 2, Bogotá.

LA EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES

Carlos Eduardo Padrón

INTRODUCCION

La evaluación de programas sociales consiste fundamentalmente en la formulación de juicios de valor respecto a los logros obtenidos por un programa, basándose en determinados criterios. Ello implica disponer de información sobre el comportamiento de estos criterios, para estimar si se han alcanzado o no los estándares prefijados en cuanto al funcionamiento y los resultados del programa (Alvira Martín, 1991).

La especificación de los objetivos de la evaluación toma en cuenta la utilización y los contenidos de la misma. Dentro de una orientación general hacia la toma de decisiones, la evaluación tiene por finalidad introducir cambios, medidas o ajustes para mejorar el desempeño del programa en una serie de aspectos, cuantificados mediante criterios como la eficiencia, la eficacia, la efectividad, la equidad, el impacto social, el costo-efectividad, el costo-beneficio y la satisfacción de los beneficiarios (Sulbrandt, 1993).

La evaluación, a través de sus distintos tipos, tiene cabida en todas las etapas de una intervención, desde su programación y diseño, apoyada en la identificación de necesidades o problemas, hasta su puesta en marcha (Ver esquema Nº 1). De allí que se hable de tres momentos evaluativos: antes, durante y después de la ejecución de la intervención, los cuales vistos integralmente permiten conocer si el programa está bien diseñado, si funciona adecuadamente, si está cubierta la población objeto y si se están logrando los efectos esperados.

En relación al contenido, los objetivos de la evaluación determinan el tipo de evaluación y, por ende, los criterios o referencias de valor. Frecuentemente, los objetivos de la evaluación conciernen al funcionamiento de un programa, al análisis de sus resultados e impactos y a la valoración de los correspondientes beneficios y costos. Por consiguiente, surgen tipos de evaluación como la monitorización y seguimiento, la evaluación de impacto, la evaluación de resul-

tados y el análisis coste/beneficio/efectividad (ver esquema N° 2). En estos casos, los criterios o referencias de valor se expresan en función de objetivos, metas, actividades y resultados del programa. Así, los correspondientes juicios de valor se basan en el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y actividades, así como también en el nivel de los cambios producidos en la población y su contexto respecto a los estándares prefijados.

En este artículo se examinan tres tipos principales de evaluación: de seguimiento, de resultados y de impacto, resaltando aspectos metodológicos esenciales para la operacionalización de criterios de valor relativos al funcionamiento y a los logros obtenidos por un programa social.

SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

Se define el seguimiento como «un instrumento evaluativo que consiste en el examen permanente y continuo que realizan los niveles encargados de la ejecución de los proyectos¹, para asegurarse que el desarrollo de los mismos se está haciendo conforme a los planes inicialmente establecidos» (Pichardo, 1989, 116). Otra definición que aporta rasgos importantes señala que el seguimiento de programas es un proceso que resume «... todos los tipos de evaluación de proceso, del esfuerzo, del desempeño, del producto, de la calidad...» que normalmente se llevan a cabo cuando se realiza una evaluación continuada de un programa/intervención desde dentro utilizando una recogida de información continuada con el objetivo esencial de gestionar y dirigir adecuadamente el programa» (Alvina Martín, 1991, 40). En estas definiciones se advierten como características relevantes del seguimiento, que se trata de una evaluación permanente y continua y, por ende, su soporte informativo sería igualmente permanente y continuo; realizada internamente durante el desarrollo de un programa (evaluación concurrente), cuyo objetivo se orienta a la gestión y dirección de programas, para su buena marcha, por lo que viene a ser una evaluación de tipo formativo. En lo que se refiere a su contenido, el seguimiento comprende la evaluación de un conjunto de aspectos, particularmente de funcionamiento del programa, donde están la cobertura, los recursos, las actividades, la productividad del personal y la calidad de la atención.

La elaboración de un modelo de flujo del programa que especifique el proceso de su ejecución, es una etapa básica para determinar los aspectos que serán objeto de seguimiento. En este sentido, aparecen como elementos claves los insumos, las actividades y los resultados del programa, así como la respectiva población objeto y beneficiaria. El flujo de estos elementos, enmarcado en lo que se denomina proceso de funcionamiento, relaciona la actividad y los recursos necesarios con el logro de los objetivos del programa.

¹ Un proyecto es la unidad operativa de un programa, vale decir, un programa está constituido por un conjunto, coordinado y ordenado, de proyectos.

El cuadro N° 1, ilustra la sistematización de los componentes del proceso de seguimiento en función de algunos objetivos generales y específicos y, en vinculación con ellos, de un grupo de variables pertinentes. Se observa que la evaluación conlleva la medición del comportamiento de los distintos aspectos de funcionamiento administrativo y financiero, de los resultados y de la población, objeto y beneficiaria, para luego realizar la comparación con los estándares, tanto de comportamiento como de resultados, a nivel de objetivos, incluida la cobertura, metas, actividades y recursos.

Para la medición de estos aspectos, los indicadores utilizados son, fundamentalmente, cifras relativas (razones, porcentajes, coeficientes, tasas, etc), contruidos sobre la base de las relaciones entre las variables consideradas. De acuerdo con el ámbito de medición de las variables, pueden mencionarse, entre otras, las siguientes agrupaciones de indicadores:

En el caso de la ejecución de programas, el análisis se centra en los productos obtenidos (bienes y servicios) (Pichardo, 1989, 119). Los indicadores manejados se derivan de relaciones como las siguientes:

Metas alcanzadas/Metas programadas

Actividades realizadas/Actividades programadas

Insumos utilizados/Insumos programados

Duración efectiva/Duración programada

En este grupo de indicadores se encuentra la medición de la eficacia a partir del porcentaje de la meta alcanzada respecto a la meta programada.

- Del análisis de los recursos utilizados se derivan otros indicadores de interés. Es el caso de los coeficientes de rendimiento, los cuales relacionan los resultados obtenidos con los recursos utilizados, constituyendo una estimación de la productividad de tales recursos (Ibidem, 14). En este mismo orden de ideas, pueden formularse indicadores definidos por los cocientes entre los recursos y la población objeto, que se interpretarían como estimaciones de los recursos requeridos para atender dicha población. También se ubica en este grupo el indicador de la eficiencia, formalizado mediante la razón entre la meta alcanzada respecto a los tiempos y recursos utilizados, todo ello dividido entre la relación de las metas previstas respecto a los tiempos y recursos previstos (Castro y Chaves, 1994, 66-67).
- Con base a la población objeto se establecen tasas de cobertura, donde se relacionan la población beneficiaria y sus desagregaciones (distribución geográfica, temporal, características socioeconómicas y demográficas) con la población objetivo y sus correspondientes desagregaciones.

CUADRO N° 1. ALGUNOS OBJETIVOS Y VARIABLES DE EVALUACION		
Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Variables
Funcionamiento Administrativo	Recursos Humanos	-Cantidad y Composición -Calificación -Tiempo de dedicación
	Recursos materiales	-Cantidad y Composición según tipos -Calidad
	Cumplimiento de Funciones	-Número y Composición de actividades, según programación
	Fuentes de Recursos	-Cantidad y Composición
Funcionamiento Financiero	Presupuesto de Gastos	-Volumen y Composición del presupuesto
	Ejecución Presupuestaria	-Volumen y Composición de la ejecución presupuestaria
Resultados	Bienes entregados y/o servicios prestados	-Volumen y Composición de los bienes y servicios
	Población objeto	-Volumen y Composición
Población	Población beneficiaria	-Volumen y Composición
	Perfil del Beneficiario	-Características demográficas y socioeconómicas

Fuentes: Briones, Guillermo (1991, 146-147-148)
 Pichardo, Arlette (1989, 189, 133-134)
 Sistematización propia.

- Los porcentajes constituyen indicadores muy utilizados para analizar los aspectos de distribución de las diversas características de la población objeto y atendida; de los recursos; de las actividades y de los resultados.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS Y DE LOS IMPACTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Existen diversas apreciaciones en torno a la diferenciación entre evaluación de resultados y evaluación de impacto. Según nuestras propias experiencias, la distinción entre ambos tipos de evaluación se plantea en los siguientes términos:

- La evaluación de resultados se basa en el análisis del grado en que el programa consigue los logros esperados, tal como lo establecen los objetivos en cuanto al reparto de productos o a la prestación de servicios a los usuarios/beneficiarios. Por tanto, desde el punto de vista de su procedimiento, la evaluación de resultados comprende los análisis tanto de la eficacia, estimada por el nivel de ejecución alcanzado respecto a lo programado, como de la eficiencia, valorada a partir del uso de los recursos.
- Por su parte, la evaluación de impacto se centra en el análisis de la incidencia de los resultados del programa, en el sentido de los efectos que se derivan de la utilización de esos productos o servicios, en la generación de cambios en las condiciones de la población usuaria/beneficiaria. Supone documentar el estado de su implementación, es decir, si realmente se está cumpliendo con lo establecido. Si este es el caso, la población usuaria estará beneficiándose con el programa, generándose así un impacto.

De acuerdo con la cobertura (población beneficiaria respecto a la población objetivo) habrá, en mayor o menor grado, un impacto a nivel de la población objetivo² y de su contexto; aún más, podrán manifestarse efectos a nivel de la comunidad o sociedad.

La evaluación de impacto implica la caracterización de la población objetivo, tomando en cuenta los rasgos y factores relevantes del problema social en consideración, en dos momentos: el primero, relativo a una situación inicial, antes de la ejecución de la intervención; el segundo, correspondiente a una situación final referida a una fecha durante o después de dicha ejecución.

La comparación de estas dos situaciones pone de relieve los cambios que experimenta la población objetivo en el transcurso de la ejecución del programa y delimita, dentro de ellos, aquellas modificaciones atribuibles al mismo.

² Se considera que la población objetivo es la destinataria del proyecto, hacia la cual éste delimita su acción. En tal sentido, es la beneficiaria programada, la prevista. Ver Castro y Chaves (1994, 53-91)

En los dos tipos de evaluación, resultados e impacto, surge el problema de la validez interna del programa. Se trata de determinar inequívocamente si existen, o no existen, efectos específicos debidos a la intervención. Por consiguiente, procede establecer relaciones entre tales cambios y sus posibles factores, particularmente los derivados de la acción del programa, a través de un sistema de hipótesis. Así mismo, se plantea la aplicación de técnicas de control de factores mediante grupos de comparación/control sea esta a priori o a posteriori.

HACIA UNA EVALUACION GLOBAL O INTEGRAL

Los tipos de evaluación hasta aquí considerados corresponden a las denominadas formas tradicionales de evaluación, cuyo enfoque, fundamentalmente cuantitativo, se basa en la medición de los logros obtenidos por el programa, según criterios y estándares establecidos. Dada las limitaciones y restricciones de estas formas tradicionales, derivadas de la insuficiente valoración de los distintos factores que inciden en la ejecución y en los resultados de una intervención, han surgido propuestas de enfoques alternativos que buscan superar tales condicionamientos y aportar resultados útiles y relevantes para la toma de decisiones sobre la administración y desarrollo de los programas sociales. Este es el caso del enfoque denominado «Evaluación Global o Integral», expuesto en el artículo «La Evaluación de los Programas Sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales», de José Sulbrant (1993). De seguidas, se presenta un breve resumen del citado artículo, con la finalidad de aclarar el concepto y la estrategia de la evaluación global.

En relación al concepto se expresa lo siguiente:

La evaluación global pretende complementar los enfoques tradicionales con otros renovados, de forma tal, que en conjunto muestren sus logros y junto a ellos los distintos factores significativos del programa, su implementación en un determinado medio institucional y social, la acción de los distintos grupos significativos vinculados al programa de forma de complementar lo que falta a los diseños clásicos pero manteniendo su nivel de análisis y su alto grado de rigor (Sulbrant, 1993, 334).

Más adelante se señala:

...la perspectiva con la que se aborda la evaluación global permite por una parte estudiar los logros de un determinado programa en términos de la eficiencia y eficacia de la organización para llevarlo a cabo, pero además toma en cuenta e incorpora: I) El medio institucional y organizacional en que se desarrolla el programa, en particular las oportunidades y restricciones que surgen de esa institucionalidad para el éxito o fracaso de los programas; II) Los procesos y actividades socio-burocráticos y técnicas que tienen lugar en el transcurso de su implementación; III) El ambiente social y físico en los cuales operan los funcionarios y los grupos-objetivos o clientes y IV) Los principales actores sociales involucrados en el programa, sus intereses, valores, comportamientos y estrategias, incluyendo como actores

centrales a los grupos beneficiarios directos y a los gerentes públicos (Ibídem, 335).

En cuanto a la estrategia se indican tres áreas. De la primera, concerniente a las preguntas centrales del estudio, se dice: «... hay que asumir una perspectiva determinada que pueda reflejar los intereses de aquéllos que contratan la evaluación, de los principales actores sociales involucrados directamente en el programa y finalmente, del investigador». Luego señala:

El producto de estas consultas con diversos agentes y el intento de generar un consenso entre ellos se expresa en la utilización de varios criterios. A partir de esos criterios la evaluación global formulará las principales preguntas que dicen relación (*sic*) con aspectos como los siguientes: ¿Qué se ha logrado efectivamente a través del programa? ¿Se han obtenido o no los objetivos y metas perseguidos? Las metas logradas ¿Son las mismas que las que se perseguían inicialmente? ¿Se lograron de forma que satisfacen a los implementadores y a los beneficiarios directos? ¿Se logró producir un cambio en los grupos beneficiarios en la dirección que se deseaba? ¿Se siguieron las normas y disposiciones legales en la implementación? (Ibídem, 337-338).

A continuación se explica la segunda área:

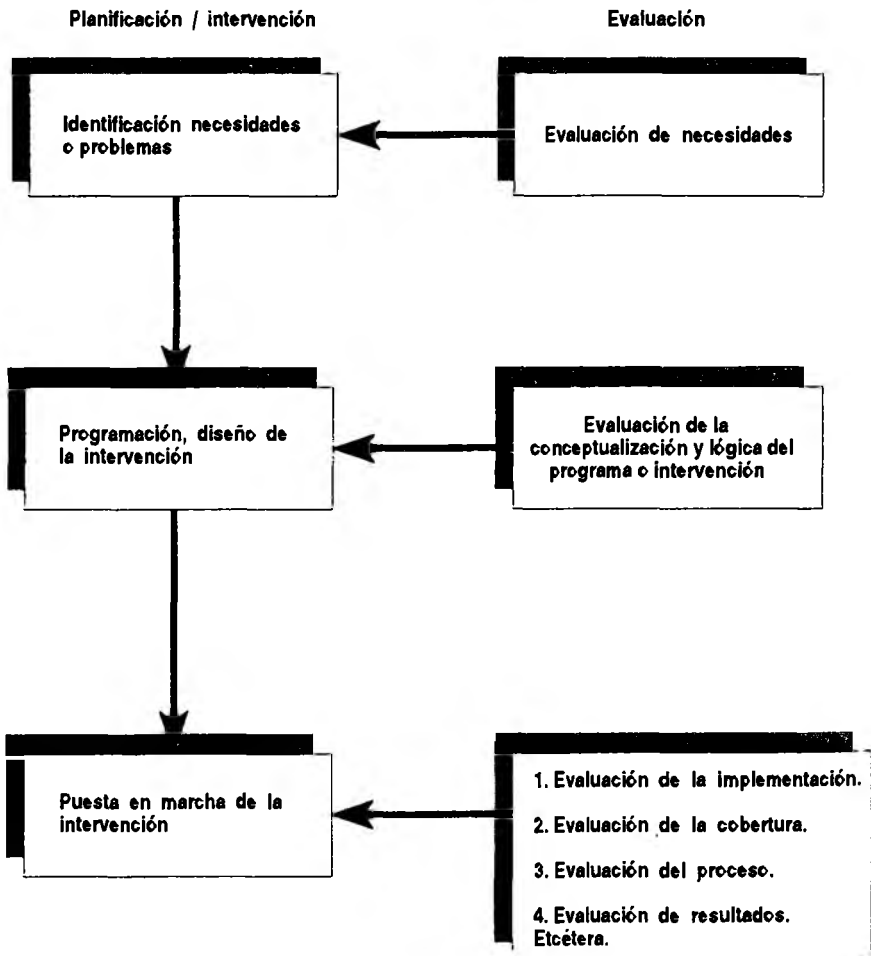
De conformidad con los planteamientos de la evaluación global una segunda área de preguntas centrales a la investigación se refiere a los procesos causales técnicos y administrativos que condujeron a los resultados. Las preguntas que se formulan son del siguiente tenor: ¿Porqué se obtuvieron esos resultados e impactos? ¿Cuáles fueron los mecanismos causales subyacentes a las tecnologías centrales y administrativas utilizadas? ¿Porqué condujeron al éxito o al fracaso? ¿Cómo operaron esos mecanismos?. En relación a este tema, la evaluación debe introducir la explicación de los modelos o bases teóricas que están en la raíz de la intervención social. Vale decir, de la teoría que sustenta los aspectos sustantivos de la política o del programa (Ibídem, 339).

Por último, la tercera área se define como:

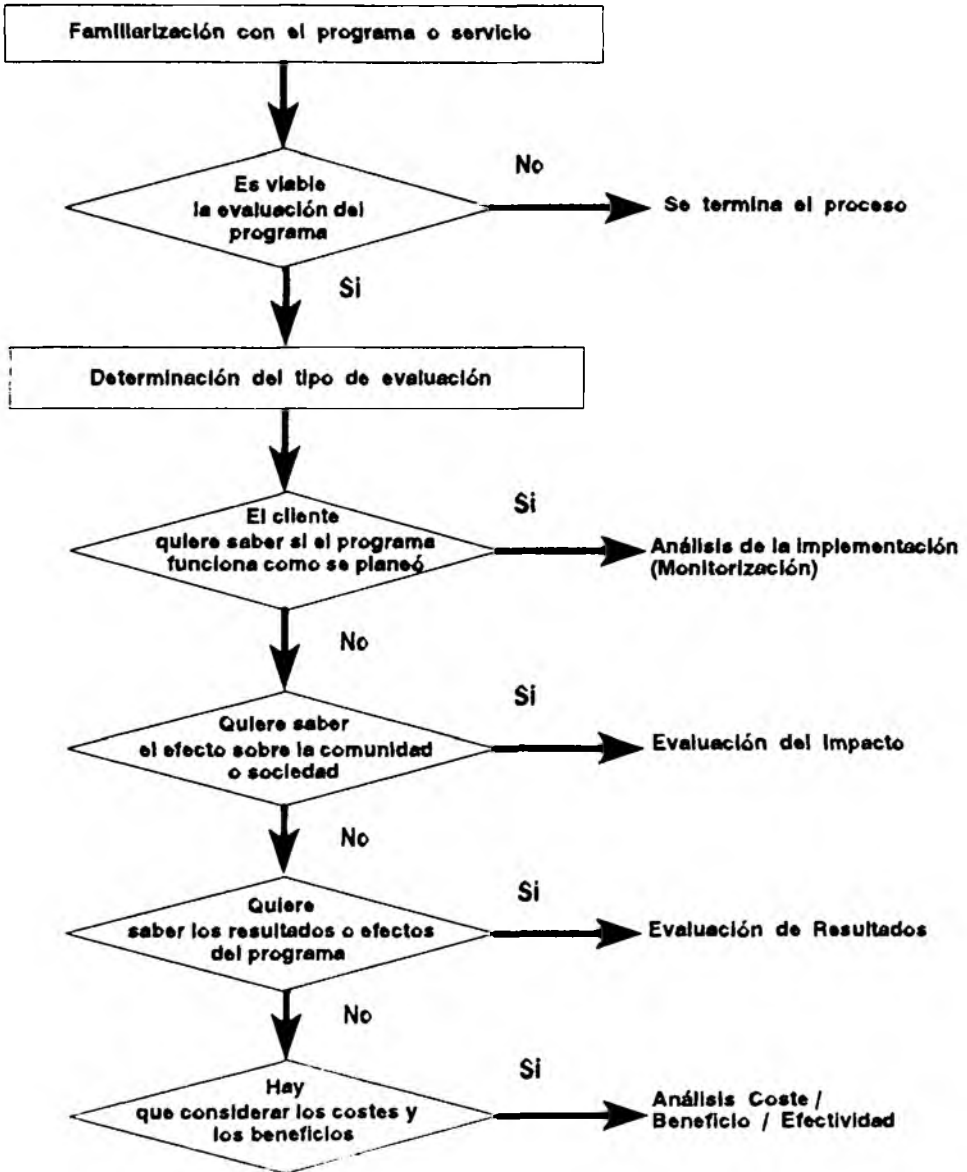
... aquella que se refiere a la manera en que se obtuvieron las metas e impactos. ¿Cómo se obtuvieron las metas? ¿Cómo operaron los procesos sociales, organizacionales y administrativos? ¿Cómo afectaron al programa las acciones de los burócratas que participaron en la ejecución? ¿Cómo afectaron al proceso las pautas de interacción de los agentes sociales involucrados en el programa? ¿Cómo se relacionan burócratas y grupos de beneficiarios a través de la implementación? ¿Cómo ello afectó los resultados? (Ibídem, 341).

En resumen, poner énfasis en modelos globales de evaluación es reconocer que los problemas en la implementación de políticas sociales se deben por una parte a los problemas internos de organización y funcionamiento de los equipos humanos que lo ejecutan, y por otra parte mucho más importante, a las restricciones específicas de carácter político, social, administrativo y tecnológico que afectan a esas políticas y programas (Ibídem, 346).

ESQUEMA N° 1



ESQUEMA N° 2



A manera de conclusión general, sobre este nuevo enfoque puede decirse que su aplicación como complemento de las formas tradicionales de evaluación, amplía y profundiza el conocimiento sobre los programas sociales, su implementación y sus logros, lo cual significa potenciar el uso de los resultados de la evaluación en términos de retroalimentar la toma de decisiones relativa a los diferentes aspectos de una intervención.

BIBLIOGRAFIA

- Alvira Martín, Francisco (1991). *Metodología de la evaluación de los programas sociales*, Colección Cuadernos Metodológicos, 2, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Briones, Guillermo (1991). *Evaluación de programas sociales*, Trillas, México.
- Castro, Gregorio y Patricio, Chaves (1994). *Metodología de evaluación de impacto de proyectos sociales*, Unesco, Caracas.
- Pichardo, Arlette (1989). *Evaluación del impacto social*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Sulbrant, José (1993). «La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales» en Kliksberg, Bernardo (compilador), *Pobreza. Un tema impostergable, nuevas respuestas a nivel mundial*, Fondo de Cultura Económica, México.

ANALISIS MULTIVARIABLE DEL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE ECONOMIA

Olesia Cárdenas de Bernal

INTRODUCCION

El análisis del rendimiento en la Universidad Central de Venezuela amerita, en casos como el de la Escuela de Economía, la consideración de las dos formas de ingreso que existen en la actualidad: por Prueba de Aptitud Académica del CNU, y por Prueba de Admisión Interna. Esta última modalidad surge como mecanismo alternativo al Sistema de Selección Nacional del Consejo Nacional de Universidades (CNU), fundamentado en la convicción que dicho proceso genera resultados no deseables, por cuanto en su generalidad asigna a los aspirantes a carreras distintas a las de su preferencia, lo que da lugar a niveles de rendimiento no satisfactorios (Comisión de Admisión, 1991; Villaroel, 1991).

El rendimiento es un concepto abstracto e hipotético que no puede medirse directamente, ya que son muchas las variables que actúan sobre él, existiendo además relaciones entre las mismas. Algunas investigaciones al respecto, consideran las interrelaciones entre variables tales como: inteligencia, nivel socioeconómico, motivación al logro, rendimiento educacional previo, rendimiento universitario, etc. (Bastidas, 1980; Cárdenas, 1993; González, 1982 y 1986, Henríquez, 1985). Sin embargo, el análisis que tradicionalmente se realiza en nuestro medio, no toma en cuenta la simultaneidad de las relaciones entre las variables que inciden en una definición tan compleja (Dirección de Coordinación Académica, 1990). Utilizando técnicas apropiadas de análisis multivariable, ésta investigación trata de determinar las relaciones coexistentes entre el rendimiento pre-universitario y universitario durante los dos primeros semestres de la carrera de Economía¹, con la finalidad de predecir el éxito o el fracaso en la misma.

¹ USB (1978), González, P. (1982), y Cárdenas, O. (1993), consiguen entre otros resultados, que el ritmo que lleve el estudiante en los primeros dos semestres, es buen predictor de su rendimiento en la carrera.

Los objetivos del análisis son: analizar ciertas características según forma de ingreso, relacionar el rendimiento desde la admisión y durante los dos primeros semestres, determinar la capacidad predictiva de las pruebas de selección, determinar patrones característicos del rendimiento, y construir índices de aptitud para la carrera.

Los resultados obtenidos, desde el punto de vista metodológico, demuestran la utilidad de la aplicación secuencial de técnicas multivariables, para investigar el comportamiento de fenómenos complejos en los que inciden un sinnúmero de factores.

MATERIALES Y METODOS

El estudio se realiza con datos sobre el rendimiento estudiantil de la Escuela de Economía. Se consideran dos grupos según vía de ingreso: el grupo CNU90 conformado por 55 estudiantes, admitidos el primer semestre de 1990 por Prueba de Aptitud Académica del CNU, y el grupo SELECCION90 constituido por 100 estudiantes que ingresaron el segundo semestre de 1990, vía Prueba de Admisión Interna.

Existe una variedad de definiciones sobre rendimiento estudiantil, por lo que la medición del mismo se hace de diferentes formas. En éste trabajo se consideran las influencias simultáneas de algunas características demográficas, socioeconómicas y educativas sobre el rendimiento en los primeros dos semestres de la carrera.

Se utilizan dos tipos de variables que se denominan: de entrada y de salida. Al primer tipo corresponden las características de los bachilleres al momento del ingreso a la Escuela, tales como: sexo, nivel socioeconómico, año de graduación de bachiller, tipo de liceo donde estudió el bachillerato, pertenencia a la fuerza de trabajo, promedio de notas en bachillerato, índice de aptitud académico, y puntuación desagregada obtenida en las pruebas de selección (habilidad numérica, razonamiento verbal, conocimientos en matemáticas y ciencias sociales). El segundo tipo agrupa algunas variables que influyen sobre el rendimiento en los primeros dos semestres de la carrera, como son: el promedio de notas y el índice de eficiencia, el promedio de notas en Matemáticas I y II, en Economía Política I y II, y en Historia Económica I y II.

Se aplican técnicas descriptivas tales como: Análisis Exploratorio de Datos (Tukey, 1977), Análisis de Componentes Principales y Análisis de Correlaciones Canónicas (Dillon & Goldstein, 1984, 23-50, 157-205); y también las siguientes técnicas de clasificación: Análisis de Conglomerados y Análisis Lineal Discriminante (Dillon & Goldstein, 1984, 337-358, 394-417).

Se efectúa un análisis comparativo del rendimiento en los grupos de ingreso, de acuerdo a los dos tipos de variables consideradas, utilizando para ello el Análisis Exploratorio.

Se determina la influencia de algunas variables sobre el rendimiento, y la capacidad predictiva de las pruebas de selección, a través del Análisis de Componentes Principales.

Se construyen índices de aptitud para la carrera, mediante el Análisis de Componentes Principales y el Análisis de Correlaciones Canónicas.

Como paso previo al Análisis Discriminante, se clasifican los estudiantes según patrones característicos de rendimiento en la carrera, utilizando para ello el método de construcción ascendente de jerarquías de encadenamiento promedio (Average Linkage) del Análisis de Conglomerados.

Por último, se aplica el Análisis Lineal Discriminante paso a paso (Stepwise) para: determinar las variables que más contribuyen en la formación de los grupos o patrones del rendimiento, seleccionar el índice de aptitud con mayor poder predictivo, validar las pruebas de admisión, y construir funciones discriminantes que permitan la clasificación de nuevos estudiantes según patrones del rendimiento.

RESULTADOS

En la obtención de los resultados se utiliza el paquete de análisis estadístico Statgraphics Plus, versión 6.0.

Como punto de partida se explora el comportamiento de los grupos estudiados mediante indicadores descriptivos clásicos como: promedios, coeficientes de variación y de correlación; y a través de gráficos de cajas múltiples (Box and Whisker Plots) (Tukey, 1977, 39-41).

En el cuadro 1, puede observarse que el mejor rendimiento corresponde al grupo CNU90, lo que se refleja en promedios de notas mayores y más homogéneos en éste grupo con ligera superación en el segundo semestre, a diferencia que en el grupo SELECCION90 donde el rendimiento es inferior y además empeora con respecto al primer semestre.

Las variables de entrada que presentan mayor correlación con las de salida (cuadro 2) son: el índice de aptitud académico del CNU (IAA) y el promedio de notas en bachillerato (PROMBACH), en los grupos CNU90 y SELECCION90 respectivamente.

Del análisis del gráfico 1, se desprende que el rendimiento tiende a ser más homogéneo y significativamente mayor para los estudiantes: con nivel socioeconómico medio y alto (1a), graduados los años 1985 y 1989 (1b), procedentes de liceos privados (1c), no pertenecientes a la fuerza de trabajo (1d), y del sexo femenino (1e).

De los resultados del Análisis de Componentes Principales, realizado en cada grupo con todas las variables en estudio (cuadro 3), puede definirse a la primera componente como un indicador de «Rendimiento Universitario en el Primer Año», reflejado en la mayor correlación obtenida con el promedio de notas (PROM12), índice de eficiencia (EF12), Matemáticas I (M1), Economía Política I (EP1) e Historia Económica I (HE1). También aportan a la explicación de ésta componente algunas variables de entrada, como son: habilidad numérica (HN) e índice de aptitud académico (IAA) en el grupo CNU90; conocimientos en matemáticas (MAT) y promedio de notas en bachillerato (PROMBACH) en el grupo SELECCION90.

En la caracterización de la segunda componente (cuadro 3) se destacan los resultados en las pruebas de habilidades aplicadas en la selección. En éste caso las variables que contribuyen a su definición permiten cierto contraste al presentar correlaciones con signos contrarios. Así tenemos que en el grupo CNU90, el razonamiento verbal (RV) se opone a la habilidad numérica (HN), y el promedio en matemáticas I (M1). Mientras que en el grupo SELECCION90, la habilidad numérica (HN), el promedio de notas en historia económica I (HE1), y el razonamiento verbal se oponen a los conocimientos en matemáticas (MAT). De allí que podría definirse a ésta componente como un indicador de «Habilidades No Numéricas».

La contribución conjunta de la primera y segunda componente, en la explicación de la varianza de las variables originales es del 68.08% y 48.05%, en los grupos CNU90 y SELECCION90 respectivamente, de allí la importancia en la definición del rendimiento de las variables que las caracterizan.

En el cuadro 4, se presentan los resultados del Análisis de Componentes Principales aplicado solamente a las variables de entrada. Dada la importante contribución de la primera componente en la explicación del fenómeno en estudio, se utilizan los pesos estandarizados como base para la construcción de los índices de aptitud, considerando el porcentaje que representa el peso de cada variable sobre ésta componente, e invirtiendo las ponderaciones finales en caso de existir pesos con signos negativos². Así se obtienen los siguientes índices para cada grupo:

$$\text{IACP (CNU90)} = 70\% \text{ PROMBACH} + 30\% \text{ PRUEBA SELECCION}$$

$$\text{IACP (SELECCION90)} = 50\% \text{ PROMBACH} + 50\% \text{ PRUEBA SELECCION}$$

2 Considerando la interpretación geométrica, pesos con signos contrarios indican direcciones opuestas en la proyección de cada variable sobre la componente (a mayor promedio en bachillerato, menor puntuación en pruebas de selección), y suponiendo lógicamente un alto nivel de dificultad en el instrumento utilizado por el CNU en la Prueba de Aptitud Académica (ya que el mismo selecciona un subconjunto relativamente muy pequeño de un universo muy grande), se decide la inversión de las ponderaciones finales en el índice.

Comparando el resultado del índice de aptitud (IACP) para el grupo CNU90, con el índice de aptitud académico del CNU (IAA)³, se observan resultados aproximados en la ponderación, lo que valida el método de construcción y poder predictivo del IAA del CNU. El índice de aptitud en el grupo SELECCION90 asigna un menor peso al promedio de notas en bachillerato (PROMBACH), lo que puede ser el efecto de la gran variabilidad observada en esa variable (cuadro 1).

Con los resultados del Análisis de Correlaciones Canónicas se construye otro índice de aptitud, el cual considera las relaciones simultáneas entre las variables de entrada y salida. Solo el primer par de variables canónicas presenta correlaciones estadísticamente significativas al nivel del 7% (cuadro 5), explicando un 14.5% y un 21.1%, en los grupos CNU90 y SELECCION90 respectivamente. En la construcción de éstos índices para cada grupo (IACC), se utiliza el porcentaje de los coeficientes estandarizados (cuadro 6) del primer par de variables canónicas, sobre el conjunto original de variables de entrada, obteniéndose los siguientes resultados:

$$\text{IACC (CNU90)} = 30\% \text{ PROMBACH} + 70\% \text{ PRUEBA SELECCION}$$

$$\text{IACC (SELECCION90)} = 50\% \text{ PROMBACH} + 50\% \text{ PRUEBA SELECCION}$$

El índice para el grupo CNU90 pondera cada componente en forma inversa a los pesos que le asigna el CNU, lo que parece ser en forma directamente proporcional a la varianza del promedio de notas en bachillerato (PROMBACH).

Con el objeto de construir grupos a priori, que definan distintos patrones de rendimiento, para su aplicación posterior en el análisis discriminante, se utiliza el Análisis de Conglomerados en la clasificación de los estudiantes, considerando las variables de salida que además de resumir el rendimiento aportan mayor contribución a la definición de la primera componente, o sea: el promedio de notas y el índice de eficiencia en los semestres 1 y 2 (PROM12, EFI12). Se identifican dos patrones en el grupo CNU90, y tres en el grupo SELECCION90, observándose una gran confiabilidad en la clasificación, caracterizada por distancias máximas entre los grupos de rendimiento y homogeneidad dentro de ellos (cuadro 7 y gráfico 2).

En los grupos CNU90 y SELECCION90, el mayor porcentaje de estudiantes se agrupa dentro del patrón B, el cual se define como de «Rendimiento Medio»⁴ con promedio de notas (PROM12) mayor de 8 puntos, e índice de eficiencia (EFI12) mayor de 0.4. Se observa que en el grupo CNU90 el 16% obtiene rendimientos inferiores al medio con mayores probabilidades de fracaso en la

³ IAA = 60% PROMBACH + 40% PRUEBA SELECCION.

⁴ En ésta investigación el rendimiento no se considera como indicador de excelencia, sino de éxito o fracaso en la carrera. De allí que los estudiantes que logran superar con éxito los dos primeros semestres, se definan como estudiantes buenos con rendimientos medios.

carrera, mientras que en el grupo SELECCION90 dicho porcentaje alcanza el 33%. En éste último grupo, se destaca un patrón C de «Rendimiento Crítico», el cual puede caracterizar a estudiantes desorientados.

Con los resultados obtenidos en el Análisis Lineal Discriminante (cuadro 8), se puede establecer que de los índices de aptitud aquí construidos, el más discriminante (con mejor porcentaje de estudiantes bien clasificados, menor nivel de significación y mayor correlación canónica con la función discriminante) es el construido a través del Análisis de Correlaciones Canónicas (IACC). También se observa en el grupo CNU90 que el índice de aptitud académico del CNU (IAA), arroja mejores resultados en la discriminación que el IACC, lo que permite validar su poder predictivo.

En cuanto a las variables de entrada más discriminantes entre los grupos de rendimiento, tenemos en el grupo CNU90: el promedio de notas de bachillerato (PROMBACH) y la habilidad numérica (HN); y en el grupo SELECCION90: el razonamiento verbal (RV) y conocimientos en matemáticas (MAT). Las variables de salida más discriminantes son: historia económica I (HE1) y economía política I (EP1) en cada grupo respectivamente.

Para la construcción de las funciones discriminantes, se observa una alta heterogeneidad en las variables de salida entre grupos de rendimiento (cuadro 9), lo que viola uno de los supuestos básicos del análisis⁵. De allí que dichas funciones deberán constituirse en cada grupo, considerando solo el índice de aptitud para clasificar nuevos estudiantes de acuerdo a su rendimiento con una mínima probabilidad de error.

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos surgen las siguientes conclusiones generales y algunas consideraciones:

Los estudiantes que ingresan a la Escuela de Economía a través de las dos vías existentes, conforman poblaciones diferentes con respecto a su rendimiento. Los que lo hacen por Prueba de Admisión Interna son en un gran porcentaje estudiantes con bajos promedios de bachillerato y con años de graduación anterior al de la selección, presentando bajos rendimientos en la carrera con mayor probabilidad de fracaso en la misma. Todo lo contrario sucede con los estudiantes seleccionados por Prueba de Aptitud Académica del CNU, caracterizándose el 80% de ellos por presentar un rendimiento medio con probabilidades de éxito en la carrera, mientras que sólo el 67% de los que ingresan por Selección Interna presentan esas características.

5 Este análisis supone que las variables de clasificación tienen una distribución normal multivariante dentro de cada grupo a priori, con matriz de varianzas y covarianzas entre ellos iguales o muy parecidas.

Se demuestra la validez predictiva de las Pruebas de Admisión, a través de las subpruebas de habilidad numérica, razonamiento verbal y conocimientos en matemáticas, y se determina que los índices de aptitud presentan un alto poder discriminatorio en la clasificación de los estudiantes de acuerdo a su rendimiento, determinándose las bondades del análisis de correlaciones canónicas como método eficiente para su construcción.

De lo antes expuesto, podría pensarse que los bajos rendimientos universitarios se deben no al procedimiento de selección empleado, sino a las fallas en la educación media que tienen nuestros bachilleres, las cuales podrían mejorarse a través de la realización de cursos propedéuticos. Resultaría también conveniente, estudiar la influencia que tienen en el rendimiento, los métodos y la calidad de la enseñanza en los dos primeros semestres de la carrera.

Aún cuando los resultados obtenidos en ésta investigación solo sean válidos en la Escuela de Economía, y generalizables hasta el punto que sean representativas las muestras aquí estudiadas, los mismos pueden servir de guía y estímulo a otros investigadores que deseen profundizar en el estudio de éste fenómeno. También espero contribuyan de alguna forma en la aplicación de medidas orientadas al mejoramiento del rendimiento estudiantil.

CUADRO 1. INDICADORES DESCRIPTIVOS DEL RENDIMIENTO POR GRUPO DE INGRESO ESCUELA DE ECONOMIA 1990

VARIABLES	CNU90		SELECCION90	
	X	C.V(%)	X	C.V(%)
PROMBACH	16,2	5,9	13,2	10,4
PROM12	11,2	28,8	8,0	46,1
EF112	0,8	37,2	0,5	65,4
MAT1	8,1	60,9	4,8	98,4
HE1	11,7	34,5	9,8	45,9
EP1	10,7	42,5	7,6	60,4
MAT2	10,0	48,2	1,8	203,4
HE2	12,4	30,5	6,7	90,6
EP2	13,3	21,9	5,4	127,2

PROMBACH = promedio de notas en bachillerato.

PROM12 = promedio de notas en los dos primeros semestres de la carrera.

EF112 = índice de eficiencia en los dos primeros semestres = cociente entre unidades de crédito cursadas y aprobadas.

MAT1 = promedio de notas en matemáticas I.

HE1 = promedio de notas en historia económica I.

EP1 = promedio de notas en economía política I.

MAT2 = promedio de notas en matemáticas II.

HE2 = promedio de notas en historia económica II.

EP2 = promedio de notas en economía política II.

CUADRO 2. COEFICIENTES DE CORRELACION ENTRE VARIABLES DE ENTRADA Y SALIDA POR GRUPO DE INGRESO. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

VARIABLES DE ENTRADA POR GRUPOS	COEFICIENTES DE CORRELACION SEGUN VARIABLES DE SALIDA				
	PROM12	EF112	MAT1	EP1	HE1
CNU90					
PROMBACH	0,25	0,28*	0,22	0,29*	0,23
RV (1)	0,03	-0,08	0,07	-0,07	0,07
HN (1)	0,19	0,14	0,39*	0,08	0,12
IAA	0,35*	0,31*	0,43*	0,30*	0,36*
SELECCION90					
PROMBACH	0,37*	0,34*	0,37*	0,28*	0,35*
RV (2)	0,01	0,01	0,07	0,06	-0,09
HN (2)	-0,22*	-0,20*	-0,17	-0,17	-0,15
CS (2)	-0,12	-0,13	-0,18	-0,14	0,01
MAT(2)	0,24*	0,28*	0,44*	0,20*	0,11

* $p \leq 5\%$

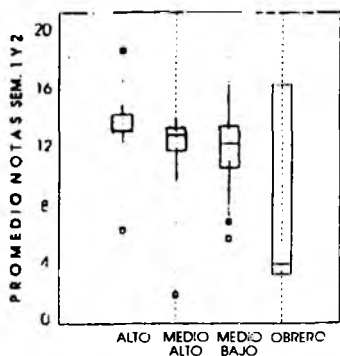
IAA = índice de aptitud académico del CNU.

(1) Prueba de Aptitud Académica del CNU(RV: razonamiento verbal, y HN: habilidad numérica).

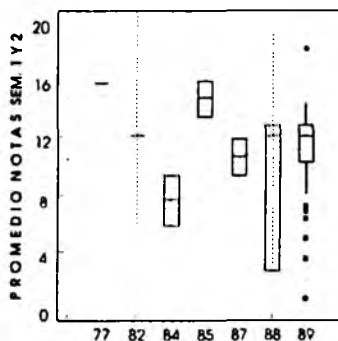
(2) Prueba de Admisión Interna (RV: razonamiento verbal, HN: habilidad numérica, CS: conocim. C. Sociales, y MAT: conocim. en matemáticas).

GRAFICO 1.- CAJAS MULTIPLES POR GRUPO DE INGRESO Y SUBPOBLACION EN ESTUDIO

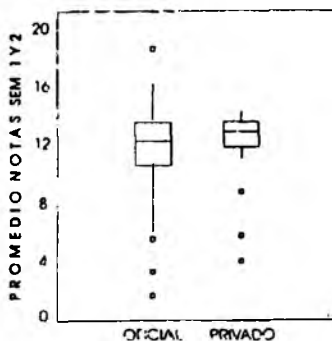
GRUPO CNU 90



1 A.- NIVEL SOCIO-ECONOMICO

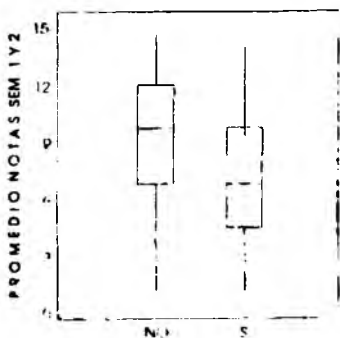


1B.- AÑO GRADUACION BACHILLER

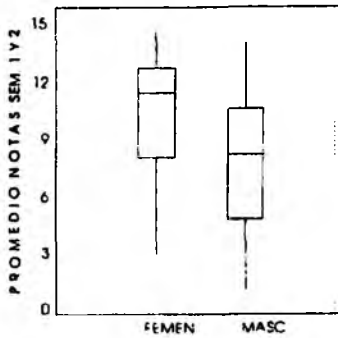


1C.- TIPO DE LICEO

GRUPO SELECCION 90



1D - PERTENENCIA A LA FUERZA DE TRABAJO



1E - SEXO

**CUADRO 3. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES ORIGINALES
Y COMPONENTES PRINCIPALES POR GRUPO DE INGRESO.
ESCUELA DE ECONOMÍA 1990**

CORRELACIONES VARIABLES	1° COMPONENTE		2° COMPONENTE	
	CNU90	SELECCION90	CNU90	SELECCION90
V. ENTRADA				
PROMBACH	0,09	0,46*	0,02	-0,05
HN	0,75*	-0,23*	-0,68*	0,79*
RV	0,32*	-0,05	0,28*	0,69*
CS	—	-0,16	—	0,16
MAT	—	0,51*	—	-0,34*
IAA	0,55*	—	-0,16	—
V. SALIDA				
EPI	0,59*	0,79*	-0,12	-0,11
HEI	0,58*	0,70*	-0,05	0,70*
MI	0,75*	0,81*	-0,35*	-0,17
PROM12	0,79*	0,95*	-0,16	-0,19
EFI12	0,71*	0,91*	-0,21	-0,18
% VARIANZA EXPLICADA	47,86	36,23	20,22	11,82

* $p \leq 5\%$

**CUADRO 4. PESOS ESTANDARIZADOS DE LAS VARIABLES DE ENTRADA
SOBRE LA PRIMERA COMPONENTE PRINCIPAL POR GRUPO DE INGRESO.
ESCUELA DE ECONOMÍA 1990**

VARIABLE	PESOS EN 1° COMPONENTE	
	CNU90	SELECCION 90
PROMBACH	0,53	0,22
HN	-0,59	-0,41
RV	-0,61	-0,55
CS	—	-0,52
MAT	—	0,46
% VARIANZA EXPLICADA	58,67	28,09

CUADRO 5. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES CANONICAS Y VARIABLES ORIGINALES, PORCENTAJE DE VARIANZA EXPLICADA POR GRUPO DE INGRESO. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

VARIABLE CANONICA	CORRELACIONES CANÓNICAS Y % VARIANZA EXPLICADA			
	CNU90		SELECCION90	
	CORR	%VAR	CORR	%VAR
1	0,38*	14,5	0,46*	21,1
2	0,27	7,1	0,11	1,3

* $p \leq 7\%$

CUADRO 6. COEFICIENTES CANONICOS ESTANDARIZADOS PARA EL PRIMER PAR DE VARIABLES CANONICAS POR GRUPO DE INGRESO. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

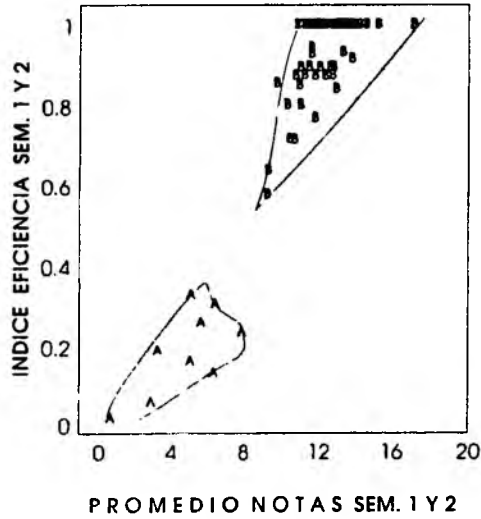
VARIABLES ORIGINALES	COEFICIENTES ESTANDARIZADOS	
	CNU90	SELECCION90
VARIABLES X		
PROMBACH	0,54	0,72
RV	0,06	—
HN	1,01	-0,37
MAT	—	0,50
VARIABLES Y		
PROM12	1,31	0,75
EFI12	-0,35	0,27

CUADRO 7. DESCRIPCION DE PATRONES DEL RENDIMIENTO POR EL METODO AVERAGE LINKAGE POR GRUPO DE INGRESO SEGUN VARIABLES DE CLASIFICACION. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

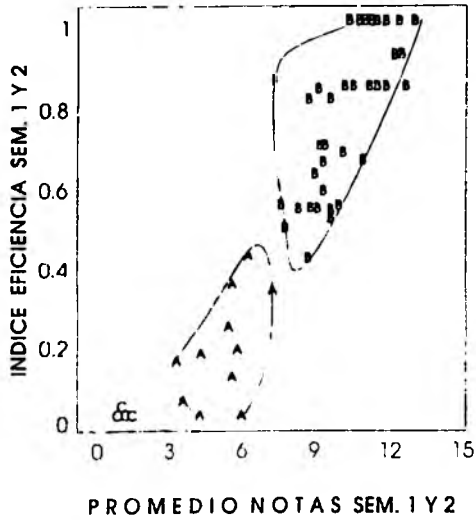
PATRONES DEL RENDIMIENTO POR GRUPO	ESTUDIANTES	VARIABLES DE CLASIFICACION							
		N°	%	PROM12				EFIC12	
				X	CV%	RANGO	X	CV%	RANGO
CNU90									
A	BAJO	9	16	5	45	0-9	0,2	65	0-0,5
B	MEDIO	46	84	12	13	8-18	0,9	12	0,6-1
SELECCION90									
C	CRITICO	11	11	1	15	1-2	0	0	0
A	BAJO	22	22	5	29	2-8	0,2	59	0,1-0,4
B	MEDIO	68	67	10	20	8-14	0,7	28	0,4-1

GRAFICO 2.- PATRONES DEL RENDIMIENTO POR GRUPO DE INGRESO SEGUN VARIABLES DE CLASIFICACION

GRUPO CNU 90



GRUPO SELECCION 90



CUADRO 8. RESULTADOS DEL ANALISIS DISCRIMINANTE POR EL METODO STEPWISE SEGUN GRUPO DE INGRESO. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

VARIABLE	CORRELACION CANONICA	WILKS LAMBDA	NIVEL SIGNIF(%)	BIEN CLASIFIC(%)
CNU90				
V.ENTRADA				
IAA	0,22	0,95	12	49
IACP	0,09	0,99	53	47
IACC	0,12	0,99	38	51
PROMBACH	0,16	0,98	26	60
RV	0,07	1,00	61	56
HN	0,13	0,98	35	51
V. SALIDA				
MAT1	0,61	0,62	0	80
HE1	0,70	0,52	0	94
EP1	0,67	0,55	0	93
SELECCION90				
V.ENTRADA				
IACP	0,21	0,96	12	29
IACC	0,27	0,93	2	29
PROMBACH	0,23	0,95	8	47
HN	0,16	0,97	28	29
RV	0,28	0,92	2	34
MAT	0,25	0,94	4	48
CS	0,08	0,99	70	45
V. SALIDA				
MAT1	0,59	0,65	0	58
EP1	0,75	0,44	0	72
HE1	0,71	0,50	0	66
MAT1	0,73	0,46	0	62
EP1	0,71	0,50	0	42
HE1	0,70	0,51	0	47

CUADRO 9. INDICADORES DESCRIPTIVOS PARA LAS VARIABLES MAS DISCRIMINANTES POR GRUPO DE INGRESO SEGUN PATRONES DEL RENDIMIENTO. ESCUELA DE ECONOMIA 1990

VARIABLES. DISCRIMINANT	PATRONES DEL RENDIMIENTO							
	CRITICO		BAJO		MEDIO		ALTO	
	X	CV%	X	CV%	X	CV%	X	CV%
CNU90								
IAA	-	-	67	2	69	6	-	-
PROMBACH	-	-	16	5	16	6	-	-
HE1	-	-	6	86	13	19	-	-
SELECCION90								
IACC	12	10	11	10	12	10	-	-
PROMBACH	13	11	13	9	13	11	-	-
EP1	6	330	4	90	10	32	-	-

BIBLIOGRAFIA

- Bastidas, Mérida (1980). *Los mecanismos de ingreso a la ULA y el rendimiento estudiantil en el Ciclo Básico*, ULA, Mérida.
- Cárdenas de Bernal, Olesia (1991). *Sistema de ingreso por prueba de selección a la Escuela de Economía*, resumen presentado en el Seminario sobre Políticas de Admisión de la UCV, Vicerrectorado Académico, UCV, Caracas.
- Cárdenas de Bernal, Olesia (1993). *Análisis multivariable del rendimiento estudiantil en la Escuela de Economía*, trabajo presentado para optar al escalafón de Profesor Agregado, UCV, Caracas.
- Comisión de Admisión (1991). *Normas para el sistema de ingreso por pruebas de selección interna a la Escuela de Economía (SIPSIEE)*, UCV, Escuela de Economía, Caracas.
- Cortázar, José Miguel (1990). *Consideraciones acerca del Sistema de Admisión en Educación Superior*, ponencia presentada en el Taller sobre Políticas de Ingreso a la Educación Superior, Maracaibo.
- Dillon, William R. & Goldstein, Matthew (1984). *Multivariate analysis*, Jhon Wiley, New York.
- Dirección de Coordinación Académica (1990). *Rendimiento estudiantil de la FACES, Período 87/1 y 87/2*, Boletín Académico, Ediciones FACES/UCV, Caracas.
- Fernández de la Reguera, Pedro y Maltes, Sergio (1990). «Análisis de correspondencias en la validez de la prueba de aptitud académica», Sociedad Chilena de Estadística, Números 1-2, Santiago de Chile.
- González Martín, Pilar (1982). *Análisis estadístico del rendimiento estudiantil en la Universidad de Los Andes*, ULA, Mérida.
- González Martín, Pilar (1986). *Análisis del rendimiento estudiantil en la Facultad de Ciencias de la ULA*, trabajo de ascenso, ULA, Mérida.
- Henríquez, William R. (1985). *Los componentes principales y su aplicación en el análisis de la eficiencia estudiantil*, tesis de grado, UCV, Caracas.
- Lebart, L., Morineau, A., & Tabard, N (1977). *Techniques de la description statistique*, Dunod, París.
- Mardia, K. V.; Kent, J.T., & Bibby, J. M (1979). *Analysis multivariate*, Academic Press, Londres.
- Martínez, Luis (1992). «La prueba de aptitud académica ha sido subutilizada», El Diario de Caracas, Caracas, 19/8/92.
- Morineau, Alan (1980). *Análisis de datos*, maestría en Estadística, UCV.

- Nakache, Jean Pierre (1980). *Métodos de análisis discriminante sobre variables cualesquiera, teoría y práctica*, maestría en Estadística, UCV.
- Ramírez, Guillermo (1980). *Análisis discriminante*, maestría en Estadística, UCV, Caracas.
- Ramírez, Guillermo (1980). *Clasificación automática*, maestría en Estadística, UCV, Caracas.
- Ruth (1980). *Clasificación automática*, maestría en Estadística, UCV, Caracas.
- Sánchez Carrión, Juan Javier (Editor) (1984). *Introducción a las técnicas de análisis multivariable aplicadas a las ciencias sociales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Statgraphics (1992). *Statgraphics Plus, Version 6.0*, Manugistics Inc.
- Tukey, John W.(1977). *Exploratory data analysis*. Addison-Wesley Publishing Company, USA.
- Universidad Simón Bolívar (1978). *El rendimiento estudiantil universitario*, Equinoccio, Caracas.
- Villarroel, César (1991). *Sistema de selección y admisión para el ingreso a la educación superior en Venezuela. Origen, naturaleza, problemas y alternativas*, Comisión Central de Admisión, Vicerrectorado Académico, UCV, Caracas.

MODELO DE REQUERIMIENTOS UTILIZANDO EL ENFOQUE *USE-CASE*: UNA APLICACION A UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA

Isabel Díaz, Francisca Losavio y Alfredo Matteo

1. INTRODUCCION

El surgimiento de las nuevas tecnologías en información y telecomunicaciones plantean un cambio profundo en la forma cómo deben concebirse los sistemas de difusión de información estadística. Las facilidades que brindan estas tecnologías y, sobre todo, su masificación, han promovido este cambio. La evolución y el bajo costo de los microcomputadores así como la existencia en el mercado de una gran variedad de software que posibilita el fácil tratamiento tanto de los datos estadísticos como de su documentación, plantean la demanda en términos distintos a los tradicionales. Los requerimientos actuales de información estadística exigen el rápido suministro de grandes volúmenes de datos de diversos tipos y con diferentes niveles de desagregación, de tal forma que puedan ser manipulados por los usuarios a través de las herramientas informáticas que tienen a su disposición.

En este orden de ideas y sabiendo que la información estadística constituye el principal insumo para las investigaciones en el área socioeconómica, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) se propuso la creación del Sistema Automatizado de Información de Estadísticas Económicas y Sociales (SAIDEES). Para el desarrollo de este sistema se ha utilizado el método OOSE (Object-Oriented Software Engineering) formulado por Ivar Jacobson et al. (Jacobson, 1993). Este método, basado en el paradigma de la orientación a objeto y en el enfoque *use case*, asigna un rol protagónico al usuario y un especial tratamiento de los requerimientos además de considerar una estructuración del sistema que garantiza su mantenimiento, robustez y extensibilidad independientemente del ambiente en el que éste vaya a ser implementado.

En este trabajo se muestra la aplicación del método OOSE para el proceso de análisis del SAIDEES haciendo énfasis en el modelo de requerimientos el cual se expresa a través del modelo *use case*, la descripción de las interfaces

y el modelo de los objetos del dominio del problema. Debido a la complejidad del sistema, sólo se mostrará parcialmente el modelo de requerimientos.

Además de esta introducción y las conclusiones este artículo consta de tres secciones principales: una breve descripción del método OOSE, un resumen de la especificación de los requerimientos del SAIDEES y, finalmente, se dedica una sección al desarrollo del modelo de requerimientos del sistema.

2. EL METODO OOSE

El método OOSE tiene su base en dos enfoques de desarrollo de software distintos pero no opuestos, más bien, complementarios. En este método se logra compactar en una unidad armónica el esquema conceptual del paradigma de la orientación a objeto y la utilización del concepto de *use case*. Para el método OOSE el desarrollo del software se realiza a través de tres procesos principales, relacionados entre sí: el proceso de análisis que permite crear una representación conceptual del sistema, el proceso de construcción que es responsable de la implementación y el proceso de prueba por medio del cual se realiza su verificación.

Cada uno de estos procesos está conformado, a la vez, por subprocesos. Procesos y subprocesos se concretan mediante la creación de cinco modelos que intentan capturar una dimensión o aspecto del sistema permitiendo, al mismo tiempo, manipular organizada y gradualmente su complejidad. Cada proceso trabaja con un modelo del sistema, lo transforma y genera otro modelo. El sistema es desarrollado completamente mediante el refinamiento paulatino e incremental de cada uno de estos modelos. Así, el modelo final corresponderá a una completa y verificada descripción del sistema que consiste del código fuente y su documentación. Las relaciones establecidas entre los cinco modelos son de mucha importancia. La transición entre uno y otro debe ser natural, transparente, sin traumas, «sin costuras». Debe establecerse una correspondencia entre los elementos que participan en los distintos modelos después de su transformación mediante cualquiera de los procesos.

El modelo que inicia la cadena de sucesivas transformaciones de modelos es la especificación de requerimientos que sirve de insumo al proceso de análisis. Por medio de este proceso se realiza el análisis de requerimientos y el análisis de robustez. Cada uno de estos subprocesos permite el desarrollo, respectivamente, de los siguientes modelos: el modelo de requerimientos que expresa la funcionalidad del sistema desde la perspectiva del usuario y, el modelo de análisis, que ofrece una visión lógica del sistema permitiendo establecer una estructura robusta y mantenible de éste independiente del ambiente de implementación. En el modelo de requerimientos se utiliza el enfoque *use case* para la obtención de un modelo en donde se definen los entes que interactúan con el sistema, los *use case* propiamente dichos y las relaciones entre éstos.

Estos dos modelos que son el resultado del proceso de análisis constituyen, al mismo tiempo, el insumo del proceso de construcción del sistema que se lleva a cabo mediante los subprocesos de diseño e implementación. De cada uno de estos subprocesos se obtienen, respectivamente, los siguientes modelos: el modelo de diseño que adopta y refina la estructura del sistema en función del ambiente de implementación y el modelo de implementación que consiste en su codificación. Estos modelos fundamentan el proceso de prueba que concluye con el modelo final del sistema. Los subprocesos que se deben realizar son: prueba por unidad, prueba de integración y prueba del sistema los cuales generan el modelo de prueba para la verificación del sistema desarrollado.

3. REQUERIMIENTOS DEL SAIDEES

El principal objetivo del SAIDEES es ofrecer información estadística socioeconómica de manera oportuna y rápida, en un formato que permita su fácil manipulación atendiendo a las necesidades de la docencia y la investigación. El SAIDEES debe ser un sistema altamente interactivo, de fácil uso y amigable orientado hacia el trabajo con múltiples usuarios.

Siendo la información estadística la razón del sistema, muchas de sus características deben responder a la naturaleza de ésta. La información estadística está constituida por dos componentes que carecen de significado si se observan individualmente: los datos estadísticos de índole numérica y la información sobre estos datos (metadatos). Los datos estadísticos se presentan a distintos niveles de agregación, desde los microdatos hasta los macrodatos (series cronológicas o tablas estadísticas). En Venezuela, este tipo de información es producida por los distintos organismos públicos que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) así como también por algunas instituciones privadas (fundaciones, universidades, etc.). En consecuencia, algunas de las funciones del SAIDEES deben ser: garantizar la conservación y actualización de la información estadística generada, en primera instancia, por el SEN y otras instituciones, hacer posible su representación en formatos distintos (tablas, cuadros, gráficos, etc.), ofrecer facilidades para el procesamiento tanto de los datos estadísticos (microdatos o macrodatos) como de los metadatos y tener gran capacidad de almacenamiento.

Aún cuando la información de microdatos, de series cronológicas y de tablas estadísticas incluyen los metadatos asociados a los datos estadísticos, es necesario considerar también otro tipo de información —la metainformación— que está conformada por información explicativa sobre los metadatos. Generalmente, la metainformación está constituida por documentos de extensión variable. Además, deben establecerse adecuadamente los nexos que permitan relacionar datos estadísticos, metadatos y metainformación. Otro tipo de información que el sistema debe ofrecer a sus usuarios es la que se refiere a la bibliografía existente, tanto en los organismos del SEN como en otras institucio-

nes (bibliotecas, fundaciones, etc.), sobre publicaciones del área de la información estadística.

El SAIDEES debe también proponer a sus usuarios mecanismos que faciliten la búsqueda de la información estadística que éstos requieren. Estos mecanismos son necesarios, en primer lugar, por el gran número de variables estadísticas que manipulará el sistema (Gurrea, 1994). En segundo lugar, es probable que el usuario ignore qué tipo de información estadística se encuentra almacenada en el SAIDEES, más aún, que no sepa con exactitud cuál es la que debe consultar para satisfacer sus necesidades. De aquí que se hayan definido cuatro maneras distintas de buscar la información estadística en el sistema las cuales se describen brevemente a continuación. La *búsqueda directa* permite recuperar la información estadística que se desea consultar a partir de su identificación. La *búsqueda jerárquica* está basada en un esquema de clasificación de tipo enumerativo (Prieto-Díaz, 1987; Pierce, 1993). El universo de cada uno de los tipos de información estadística (microdatos, tablas estadísticas y series cronológicas) es estructurado en clases y subclases entre las que se ha definido una jerarquía. Un trabajo inicial que permitió definir esta estructuración de la información estadística se realizó en (Gurrea, 1994). La *búsqueda dimensional* se fundamenta en un esquema de clasificación por facetas (Prieto-Díaz, 1987; Pierce, 1993). Las facetas son atributos asociados a subconjuntos, no necesariamente disjuntos, de cada uno de los tipos de información estadística que pueden ser consideradas como perspectivas o dimensiones de estos universos. Por último, la *búsqueda clave* que usa palabras claves o descriptores (Lizasoain, 1992).

Como parte del estudio de los requerimientos del SAIDEES, se revisaron algunos sistemas de este tipo tales como el TEMPUS de España (Fernández, 1989) y el AXIS de Suecia (Norback, 1990; *Statistics Sweden*, 1993). La mayoría de estos sistemas no permiten el tratamiento de los distintos tipos de información estadística encontrándose que, casi siempre, se refieren a información de series cronológicas. Por otro lado, estos sistemas no fueron concebidos como apoyo a la investigación y la docencia por lo que los servicios que ofrecen no están orientados a la satisfacción de este requerimiento.

4. MODELO DE REQUERIMIENTOS DEL SAIDEES

La tarea principal del modelo de requerimientos es la definición de las funcionalidades más relevantes del sistema en términos de los requerimientos de sus usuarios potenciales. Dado que este modelo describe la forma cómo el sistema será utilizado, en su elaboración es requerida la participación activa de éstos. El desarrollo del modelo de requerimientos del SAIDEES parte de la especificación de sus requerimientos (Díaz López, 1995) y está conformado por el modelo *use case*, la descripción de las interfaces y el modelo del dominio del problema.

4.1. EL MODELO *USE CASE* Y LA DESCRIPCIÓN DE INTERFACES

Paso 1: Identificación de los actores

Un *actor* es un tipo o categoría de usuario. Básicamente, son tres los actores que interactuarán con el SAIDEES: el INVESTIGADOR que representa a los profesores y alumnos universitarios en sus labores de investigación, estudio y docencia, OTROS SISTEMAS que simboliza a los sistemas que interactuarán con el SAIDEES y, por último, el OPERADOR, responsable del desarrollo y mantenimiento del sistema. Los dos primeros actores pueden ser considerados como primarios pues son los que van a interactuar directamente con el SAIDEES mientras que, el OPERADOR, es un actor secundario.

Paso 2: Definición de los *uses-cases*

Cada uno de estos actores usará el sistema de diferentes maneras cada una de las cuales queda definida a través de un *use case*. Un *use case* constituye una secuencia completa y ordenada de transacciones relacionadas entre sí para la ejecución de una operación específica que el sistema realiza conjuntamente con el actor a través de un diálogo. Entre los *use cases* se pueden definir dos tipos de asociación: la de *extensión* que permite insertar en la descripción de un *use case* la descripción de otro y la de *uso* que incluye en un sólo *use case* las partes coincidentes de otros.

Desde la perspectiva de los actores primarios del SAIDEES, su funcionamiento más significativo queda definido por los *use cases* denominados:

SUMINISTRO DE INFORMACION DE MICRODATOS (SIM)

SUMINISTRO DE INFORMACION DE SERIES CRONOLOGICAS (SIC)

SUMINISTRO DE INFORMACION DE TABLAS ESTADISTICAS (SITE)

SUMINISTRO DE INFORMACION CRONOLOGICA (SIC)

Inicia cuando un INVESTIGADOR requiere manipular una o más series cronológicas del sistema. SAIDEES ofrece al INVESTIGADOR mecanismos de búsqueda de las series cronológicas y herramientas para que éste pueda manipularlas (aplicar tratamiento estadístico, modificar, importar, exportar, metadatos). El INVESTIGADOR selecciona la actividad que desea realizar y el sistema activa entonces la función correspondiente.

FIG. 1. USE CASE SIC

Estos *use cases* describen el uso más importante del sistema pues tienen que ver con la manipulación de los tres tipos fundamentales de información estadística. En la Figura 1 se muestra la versión resumida de uno de ellos, la definición de los restantes, es similar.

Para la presentación del sistema y la elección de la información estadística que se va a consultar, se definió el *use case* abstracto *SUMINISTRO DE INFORMACION ESTADISTICA (SIE)*. Por otra parte, se sabe que existe otro tipo de información que está ligada a la de índole estadística que también debe ser facilitada por el sistema. Se trata de la metainformación y de la información documental. Los *use cases* *SUMINISTRO DE METAINFORMACION (META)* y *SUMINISTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL (DOC)* describen estas funciones del sistema (Fig. 2).

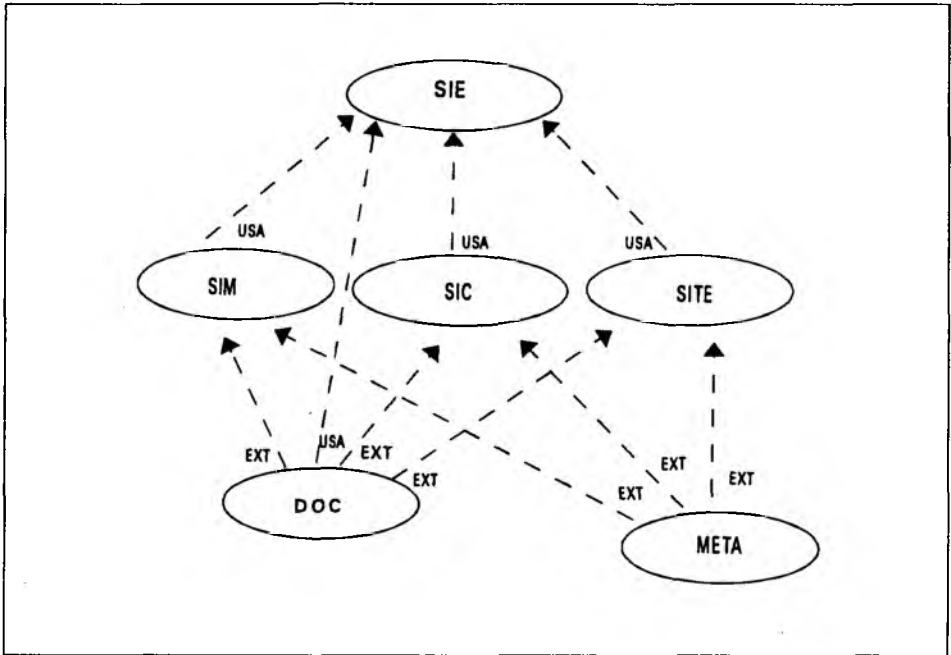


FIG. 2. PRINCIPALES USE CASES DEL SAIDEES

El *use case* *META* se activa siempre desde *SIM*, *SIC* o *SITE* ya que el *INVESTIGADOR* requiere de metainformación a partir de los metadatos los cuales pueden ser consultados previa activación de estos últimos. Es decir, *META* puede ser considerado como una trayectoria alterna de *SIM*, *SIC* y *SITE* estableciéndose entre dichos *use cases* una relación de extensión. Por otra parte, *DOC* también puede ser iniciado desde *SIM*, *SIC* o *SITE* debido a que la información bibliográfica puede ser necesitada por el *investigador* en el transcurso de sus desarrollos. Desde esta perspectiva, *DOC* puede ser considerado como una de sus trayectorias alternas lo que quedaría representado como una relación de extensión entre ellos. Sin embargo, el *investigador* puede recurrir al SAIDEES sólo para obtener información documental por lo que, en este caso, *DOC* no requeriría de la activación previa de *SIM*, *SIC* o *SITE*. Esta situación puede expresarse mediante la definición de una relación de uso entre *DOC* y *SIE*.

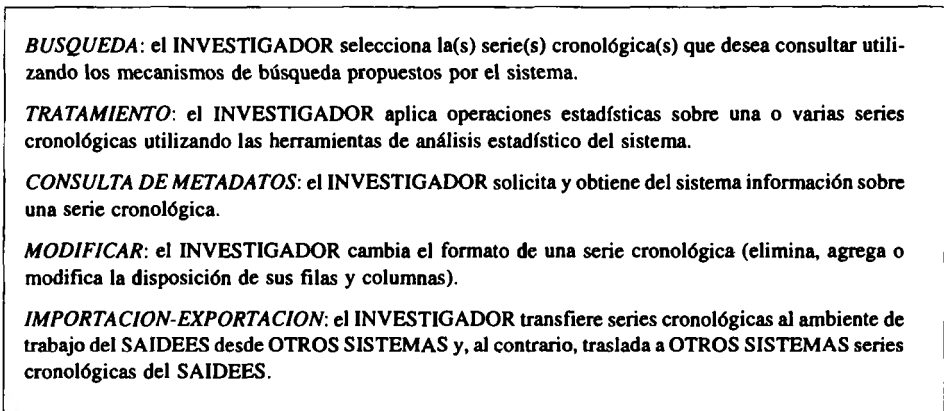


FIG. 3. DESARROLLO DEL USE CASE SIC

Paso 3: Refinamiento de los use cases

Si consideramos ahora el *use case SIC* y se refina se logrará un nivel de más detalle en el proceso de identificación de *use cases*. Aún cuando las funciones que *SIC* debe desarrollar para el INVESTIGADOR son muchas y complejas, éstas pueden resumirse mediante los *use cases* que se describen brevemente en la Figura 3.

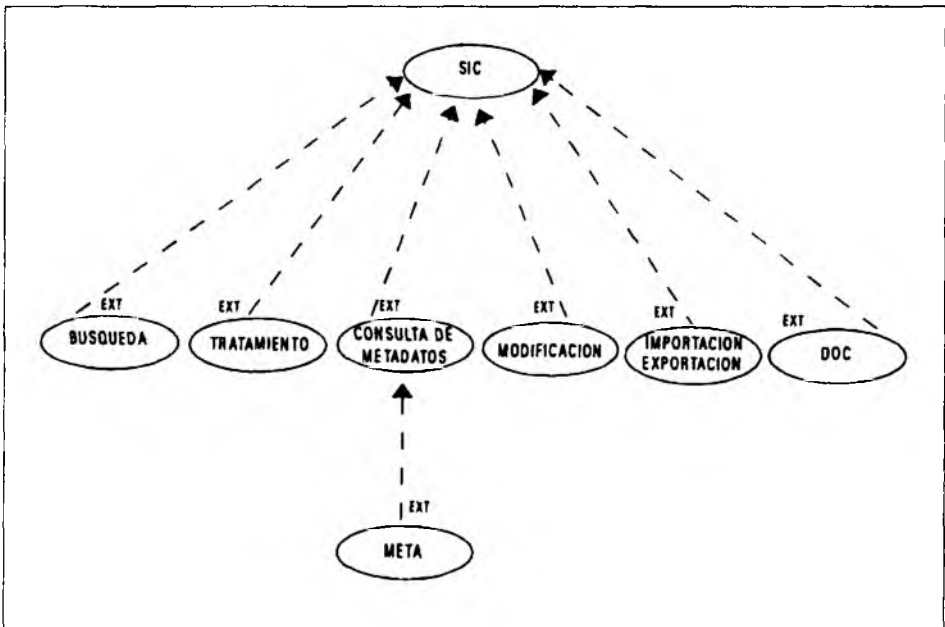


FIG. 4. USE CASE SIC

Estos *use cases* pueden ser considerados como trayectorias alternas del *use case SIC* estableciéndose entre ellos una relación de extensión. Puede observarse que ahora META es una extensión del *use case CONSULTA DE METADATOS* (Fig. 4).

Continuando con el refinamiento del *use case SIC*, se desarrolló el *use case BUSQUEDA* el cual generó, a la vez, el desarrollo de otros que lo constituyen y complementan (Fig. 5). Con el fin de mostrar otro de los elementos que conforman el Modelo de Requerimientos del SAIDEES –la Descripción de las Interfaces– en las Figuras 6 y 7 se presenta el *use case BUSQUEDA JERARQUICA* en el que puede observarse cómo se utilizan algunos de los bosquejos de las pantallas que verá el INVESTIGADOR al interactuar con el sistema. Lo que se pretende lograr con el desarrollo de las interfaces a este nivel es que éstas sean un fiel reflejo de la visión que tienen los usuarios del sistema. De esta forma, a medida que se refinan los *uses-cases* se hace necesaria la utilización de la descripción de las interfaces no sólo para facilitar la comprensión de los mismos sino también para identificar nuevas funcionalidades. Esto ilustra el carácter iterativo del proceso de análisis del método OOSE.

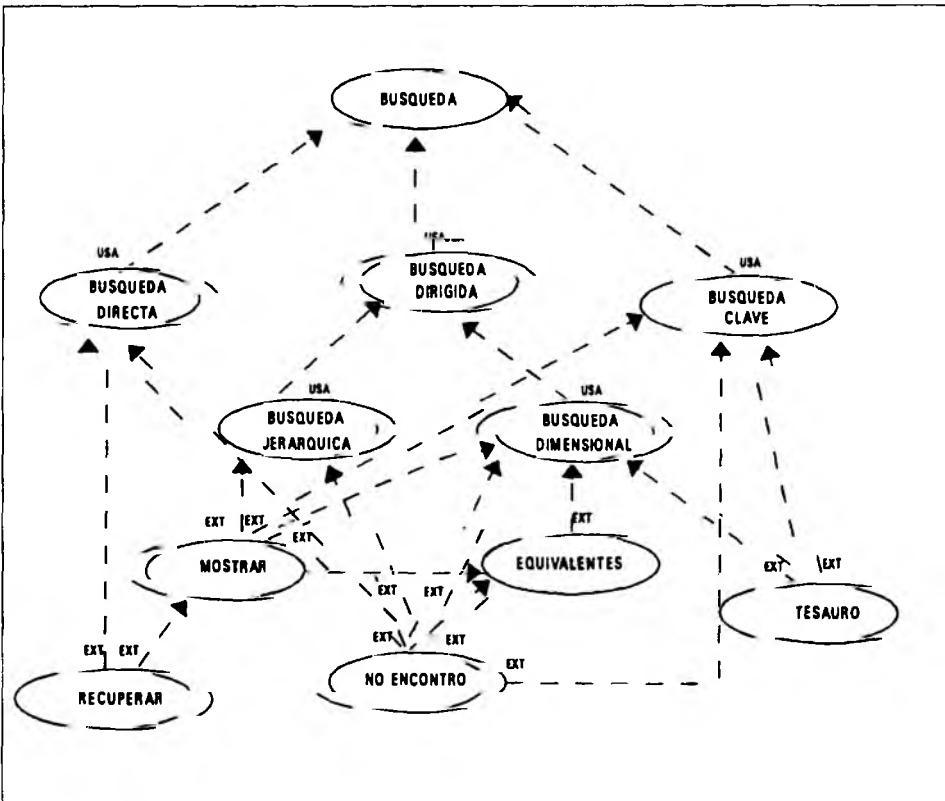
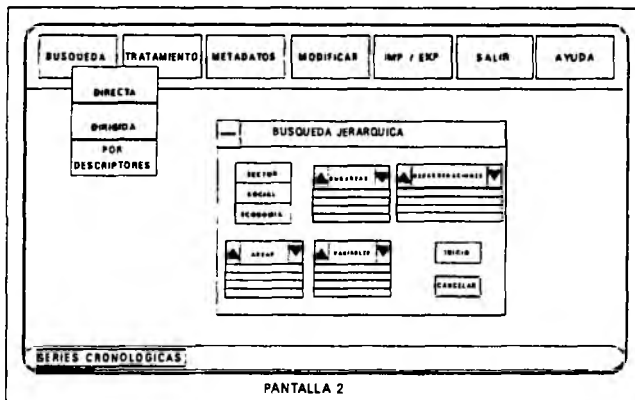
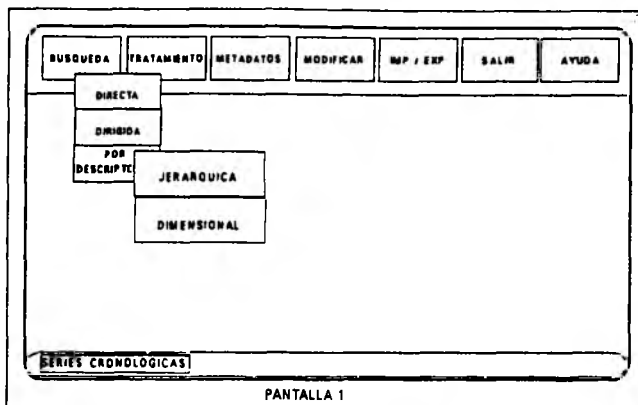


FIG. 5. DESARROLLO DEL USE CASE BUSQUEDA

BUSQUEDA JERARQUICA

(1) En la BUSQUEDA JERARQUICA el sistema conduce al INVESTIGADOR a seleccionar la serie cronológica que desee mediante la proposición de una clasificación predefinida de ellas (sectores, áreas, subáreas, variables y desagregación).

(2) Cuando es elegida la opción «Jerárquica» (Pantalla 1) el sistema muestra al INVESTIGADOR la Pantalla 2.



(3) El sistema pedirá al INVESTIGADOR que seleccione uno de los dos sectores (social o económico) a los que puede pertenecer la serie buscada.

(4) Según la elección realizada, el sistema mostrará en la Pantalla 2 las áreas correspondientes al sector seleccionado.

(5) Según el área elegida, el sistema presentará las subáreas asociadas a ella (Pantalla 2). En caso de que dicha área no haya sido subdividida en subáreas, el sistema muestra entonces las variables a fin de que sea seleccionada una de ellas.

(6) Después de elegida la variable, el sistema propondrá al INVESTIGADOR las desagregaciones posibles de la variable (Pantalla 2) para que elija una, algunas o todas ellas.

(7) Si al llegar a un determinado nivel de la jerarquía el INVESTIGADOR desconoce cuál alternativa elegir, puede pedir que desde ese nivel el sistema inicie la búsqueda (opción «Inicio»).

FIG. 6. USE CASE BUSQUEDA JERARQUICA

TRAYECTORIAS ALTERNAS

(a) Si el sistema detecta una o más series cronológicas, indica la cantidad encontrada (Pantalla 3). Para que el INVESTIGADOR pueda tener más información sobre cada una de ellas, debe utilizar la opción «Mostrar» (que activa MOSTRAR). Si no quiere obtener información sobre las series cronológicas encontradas, debe utilizar la opción «Cancelar» que lo llevará a la Pantalla 2.

El diagrama muestra la interfaz de usuario de la 'PANTALLA 3'. En la parte superior, hay una barra de navegación con los botones: BUSQUEDA, TRATAMIENTO, METADATOS, MODIFICAR, IMP / EXP, SALIR, AYUDA. A la izquierda, un menú desplegable muestra las opciones: DIRECTA, INDIRIDA, POR DESCRIPTORES. El área central contiene un formulario titulado 'BUSQUEDA JERARQUICA' con los siguientes elementos: un campo de texto para 'CANTIDAD ENCONTRADA', un campo de texto para 'SERIE NUMERO' con un cursor visible, y dos botones: 'MOSTRAR' y 'CANCELAR'. En la parte inferior de la pantalla, una barra de estado muestra el texto 'SERIES CRONOLÓGICAS'. Debajo del diagrama, se indica 'PANTALLA 3'.

(b) Si el sistema no encuentra alguna serie cronológica que corresponda a las alternativas seleccionadas por el INVESTIGADOR, se activa NO ENCONTRO.

FIG. 7. USE CASE BUSQUEDA JERARQUICA (CONTINUACION)

4.2. EL MODELO DEL DOMINIO DEL PROBLEMA

Este modelo permitió definir las principales tareas del SAIDEES y establecer algunas de sus limitaciones. En su elaboración se identificaron en el dominio del problema los *objetos* que tendrán en el sistema su correspondiente contraparte. Para cada uno de estos objetos se definieron sus atributos y las relaciones estáticas existentes entre ellos. Según el método OOSE estas relaciones pueden ser de tres tipos: la relación «hereda de» equivalente a la definida en el enfoque orientado a objeto, la relación «conoce a» que tiene el mismo significado que la relación de uso de este mismo enfoque y, como caso particular de esta última, la relación «consiste de» llamada frecuentemente en el Modelo Objeto relación «parte de».

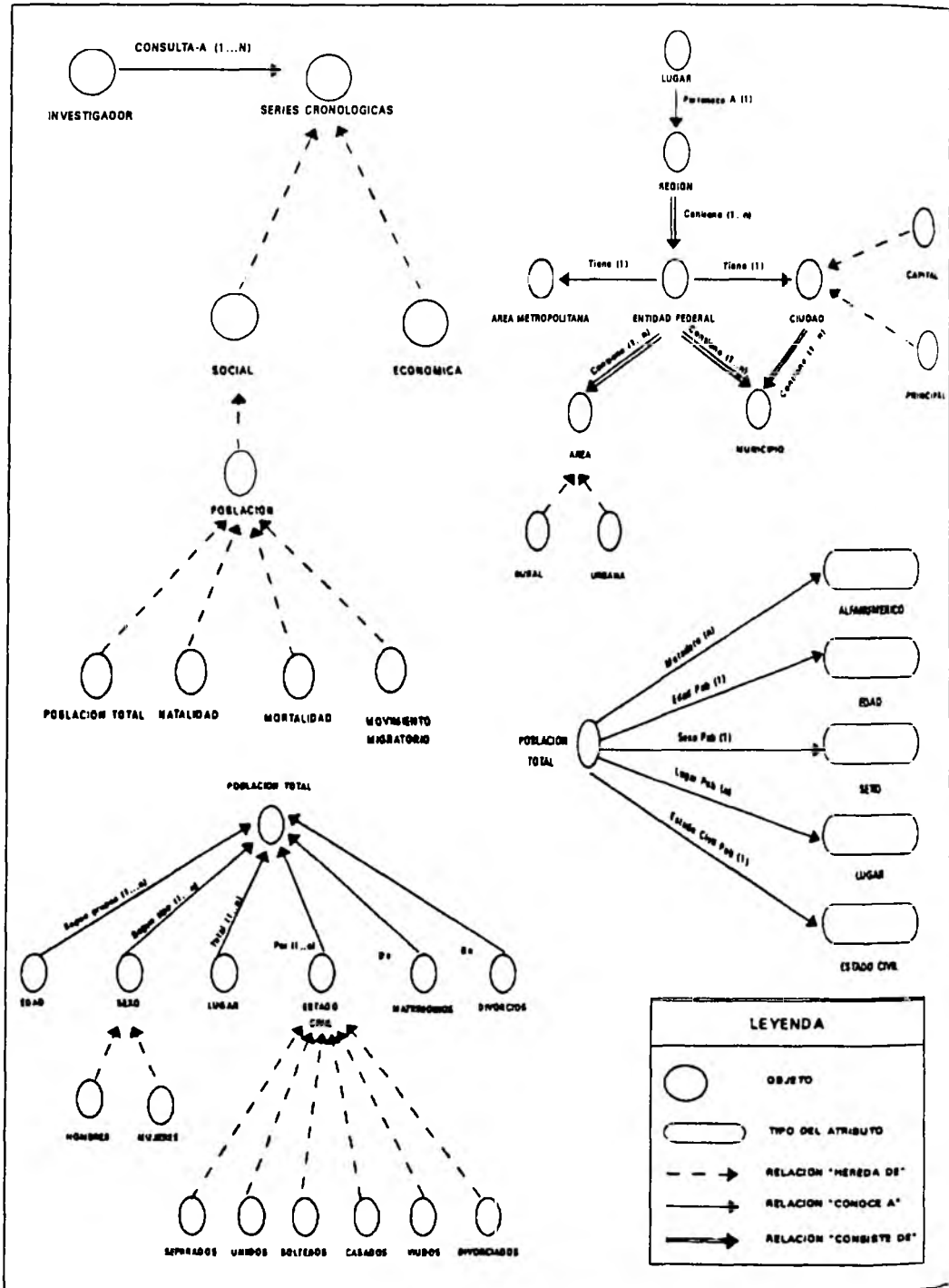


FIG. 8. MODELO DEL DOMINIO DEL PROBLEMA

En la muestra del modelo del dominio del problema que se presenta en la Figura 8 se pueden observar algunas relaciones establecidas entre las series cronológicas a nivel de sectores y áreas. En este ejemplo, se considera la subárea población así como también algunas de sus principales variables y desagregaciones. Conviene aclarar que, debido a que la simbología propuesta por este método para la relación «consiste de» es igual al de «conoce a», se ha representado esta última con una doble línea dirigida tal y como se indica en la leyenda.

Hasta ahora se ha mostrado una parte del modelo de requerimientos del SAIDEES. El próximo paso en el proceso de análisis —según el método OOSE— debe ser el desarrollo del modelo de análisis. Este modelo, que intenta definir la estructura del sistema, utiliza tres tipos de objetos: los *objetos de interfaces* que presentan la comunicación bidireccional entre el sistema y sus usuarios, los *objetos entidad* que representan la información que será manipulada por éste y los *objetos de control* que modelan el comportamiento que no puede ser asignado a los otros tipos de objetos. El modelo de requerimientos constituye el insumo principal para iniciar la construcción del modelo de análisis.

5. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de esta experiencia se realizaron algunas observaciones de interés: algunas de ellas relacionadas específicamente con el uso del método OOSE para el análisis de un sistema y, otras, referidas a la conceptualización del SAIDEES como sistema de información de estadísticas (Díaz López, 1995).

- El enfoque *use case* del método OOSE genera beneficios que complementan los de la orientación a objeto, principalmente durante el proceso de análisis. En este método se concibe el análisis como un «proceso centrado en el usuario» (Rumbaugh, 1994): la definición de los *use cases* permite identificar, plantear y revisar los requerimientos de los usuarios potenciales del sistema desde su propia perspectiva, expresándolos en un lenguaje informal que fácilmente puede ser entendido por ellos. Los *use cases* se constituyen entonces en una poderosa herramienta que permite definir la funcionalidad más importante del sistema así como también capturar y representar, de manera sistemática, sus requerimientos. Por otra parte, la interacción entre el modelo *use case* y el modelo de los objetos del dominio del problema intenta garantizar la completitud y correctitud de éstos. El refinamiento progresivo de los *use cases* y la intervención directa de los usuarios en este proceso permiten poner de manifiesto las implicaciones de dichos requerimientos y sus posibles inconsistencias.
- Los mecanismos de reusabilidad propuestos por la orientación a objeto son, básicamente: la instanciación, la genericidad y la herencia. El enfoque *use case* del método OOSE, aunque en otro plano, permite introducir nuevos

mecanismos de reusabilidad. Un *use case* es la descripción de un conjunto de interacciones entre los actores y el sistema, en el mismo sentido que una clase es considerada en la orientación a objeto como la descripción de un conjunto de objetos (Rumbaugh, 1994). Cuando se define un *use case* se especifica a través de él un grupo de interacciones que tienen la misma naturaleza. Así, cada vez que se ejecuta un *use case*, se obtiene una instancia específica de la funcionalidad del sistema. Esto significa que un *use case* puede ser visto como un «formato o plantilla» capaz de generar comportamientos del mismo tipo, es decir, puede ser considerado como una «clase». Cada ejecución de un *use case* es, en consecuencia, una «instancia» de éste. Por otra parte, las relaciones de uso y de extensión entre *use cases* pueden ser identificadas como formas de herencia (Jacobson, 1994). Los *use cases* concretos heredan el comportamiento definido en el *use case* abstracto; la relación de uso permite que sea introducido un mismo comportamiento en *use cases* distintos que pueden no estar relacionados entre sí. De igual forma, las extensiones de un *use case* heredan la funcionalidad definida por éste; con la relación de extensión se puede agregar la descripción de una interacción a uno o a muchos *use cases*. Todos estos mecanismos de reusabilidad de los *use cases* fueron evidenciados a través del modelo *use case* del SAIDEES. Con ellos se logró evitar la redundancia en la especificación de los requerimientos y establecer una visión estructurada de estos últimos facilitando, además, la manipulación de la complejidad del problema. Estas herramientas posibilitan la extensibilidad y verificación del sistema desde el momento que se inicia su desarrollo.

- En la mayoría de los métodos de desarrollo de sistemas sean o no orientadas a objeto, en el proceso de análisis se describe una sólo dimensión, la información, dejando para el diseño y la implementación lo relativo a la funcionalidad del sistema y a sus interfaces. Para el método OOSE cada uno de los tres procesos de desarrollo de un sistema modelan, al mismo tiempo, todas sus dimensiones. En el análisis, y en particular, a través del modelo de requerimientos se describieron simultáneamente tres aspectos fundamentales del SAIDEES: con el modelo *use case* se representó su comportamiento o funcionalidad, la descripción de las interfaces permitió ilustrar la presentación del sistema y, por último, con el modelo de los objetos del dominio del problema se representó la estructura de la información. Los otros modelos, diseño y prueba, se encargarán posteriormente de describir estas dimensiones con más detalle y sólo el modelo de diseño planteará una dimensión adicional, la del ambiente de implementación. El desarrollo de las dimensiones de información, comportamiento y presentación desde el análisis pretende garantizar la satisfacción de las necesidades y preferencias de los usuarios, previniendo con esto la no consideración de requerimientos importantes o que no sean atendidos correctamente por el sistema. El usuario puede intervenir directamente en la verificación de los requerimientos a fin de determinar si éstos fueron definidos correctamente.

— La estructura o arquitectura de un sistema muestra cuáles son sus principales componentes y las relaciones existentes entre ellos y el medio. Por otra parte, cada uno de estos componentes debe ser, en sí mismo, un sistema. En el método OOSE, la definición de los subsistemas en el modelo de análisis determina la arquitectura del sistema. No obstante, la arquitectura de un sistema puede ser definida aún antes de la elaboración de dicho modelo, todo dependerá del conocimiento que se tenga del problema. En el caso del SAIDEES, sobre la base de la especificación de los requerimientos y el análisis parcial del sistema se pudieron identificar cinco componentes básicos o subsistemas: Subsistema de Información de Microdatos (SIM), Subsistema de Información Cronológica (SIC), Subsistema de Información de Tablas Estadísticas (SITE), Subsistema de Metainformación (META) y el Subsistema Documental Estadístico (DOC). Entre estos subsistemas puede definirse una relación de dependencia (Fig. 9). La relación entre SIM, SIC y SITE es bidireccional, para representar el intercambio de información entre ellos mientras que, entre los subsistemas META y DOC la relación es unidireccional porque el uso se establece en un sólo sentido (Díaz López, 1995). Para finalizar, la arquitectura del SAIDEES puede ser utilizada en la construcción de otros sistemas de información de estadísticas debido a que sus componentes fueron definidos considerando la estructura de los distintos tipos de información los cuales se mantienen siempre, independientemente de las variables estadísticas que se manejen, de los valores que éstas tomen y de su naturaleza.

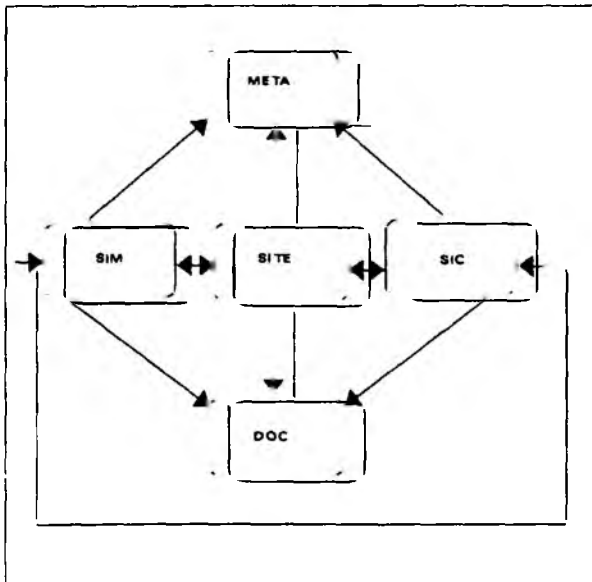


FIG. 9. ARQUITECTURA DEL SAIDEES

BIBLIOGRAFIA

- Díaz López, Isabel (1995). *Utilización del enfoque use case en el proceso de análisis: una aplicación a un sistema de estadísticas*, trabajo final para la especialización en Sistemas de Información y Gerencia, Escuela de Computación, Facultad de Ciencias, UCV, Caracas.
- Fernández, Gervasio (1989). *TEMPUS. Banco de datos. Guía del usuario (versión 2)*, Instituto Nacional de Estadísticas, Madrid.
- Norback, Lars (1990). *An illustrated booklet on the dissemination of statistics in the 1990s*, Statistics Sweden, Stockholm.
- Gurrea, Irene y otros (1994). *Conceptualización de un sistema de información de estadísticas económicas y sociales*, resultados del proyecto SIES-FACES presentado ante el CDCH, UCV, Caracas.
- Jacobson, Ivar (1993). *Object-oriented software engineering. A use case driven approach*, Addison-Wesley Publishing Company, USA.
- Jacobson, Ivar (1994). *Basic use case modeling (continued)*, report on object analysis design (ROAD), vol. I, No. 3, pp. 7-9.
- Lizasoain, Luis (1992). *Bases de datos en CD-ROM*, Paraninfo, Madrid.
- Norback, Lars (1990). *An illustrated booklet on the dissemination of statistics in the 1990s*, Statistics Sweden, Stockholm.
- Pierce, L. y Podgurski, A (1993). *Retrieving reusable software by sampling behavior*, ACM transactions on software engineering and methodology, vol. 2, No. 3, pp. 286-303.
- Prieto-Díaz, R. y Freeman, P (1987). *Classifying software for reusability*, IEEE software, vol. 4, No. 1, pp. 6-16.
- Rumbaugh, James (1994). *Getting started. Using use cases to capture requirements*, Journal of object-oriented programming (JOOP), vol. 7, No. 5, pp. 8-23.
- Statistics Sweden (1993). *PC-AXIS. User's guide. Version 2.0*, sept., Stockholm.

Indicadores

ESTADISTICAS ECONOMICAS

	1993				1994				1995
	1er.Tri	2do.Tri	3er.Tri	4to.Tri	1er.Tri	2do.Tri	3er.Tri	4to.Tri	1er.Tri
INDICADORES ECONOMICOS									
Liquidez (millones de Bs.)									
M1	353,389	362,116	349,342	438,035	529,76	631,242	789,351	972,3	1.075,159
M2	1.310,266	1.432,327	1.460,178	1.660,677	1.898,039	1.892,402	2.354,860	2.574,759	3.075,071
Reservas totales (millones de \$)	12,02	12,667	12,689	12,656	10,97	N.D.	11,271	11,507	11,188
Tasa de Interés Promedio (%)									
Activa	56,43	63,08	60,1	69,09	61,43	64,35	41,02	42,48	37,03
Pasiva	49,43	53,77	52,96	57,69	44,6	46,56	20,41	24,26	18,13
Mercado Cambiario(Bs./US\$)									
Tipo de cambio nominal									
Compra	84,58	89,9	97,65	105,9	114,35	198,33	169,57	169,57	169,57
Venta	84,68	90	97,75	106	114,65	199,69	170	170	170
Tipo de Cambio Real (venta)	90,01	98,08	106,59	121,27	130,53	150,8	173,17	196,14	
Índice de Precios (Puntos)									
IPC	1.158,4	1.262,9	1.387,5	1.563,7	1.708,6	2.023,7	2.354,7	2.671,7	2.911,7
% del IPC acumulado por Trim.	7,9	8,8	9,5	13,2	9	17	5,5	12,9	8,7
INDICADORES INTERNACIONALES									
Tasa de int. del euromercado									
USA	3,25	3,37	3,37	3,37	4,31	5,06	5,68	6,5	6,31
CANADA	5,25	4,5	4,87	3,87	5,81	6,05	5,18	7,18	8,25
ALEMANIA	7,93	7,12	6,08	6	5,75	5	5,12	5,25	4,81
FRANCIA	10,06	7,06	7,12	6,34	6,25	5,62	5,68	6,25	8,12
JAPON	3,31	3,31	2,56	2,06	2,37	2,25	2,44	2,5	1,87
REINO UNIDO	5,94	6	5,94	5,38	5,44	5,19	5,88	6,25	6,75
LIBOR 90 días	3,25	3,37	3,37	3,37	3,93	4,87	5,5	6,5	6,25
Índice de Precios (%)									
USA	0,1	0,1	0	ND	0,3	0,3	0,3	0,3	*0,3
CANADA	0,1	0,1	0,4	ND	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
ALEMANIA	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,4
FRANCIA	0,5	-0,1	0,4	ND	0,2	0	0,3	0,3	0,4
JAPON	0	-0,1	0,1	ND	0,5	-0,4	0,3	0,3	0,4
REINO UNIDO	0,4	-0,1	0,4	ND	0,6	0	0,2	0,1	0,6

* Información hasta feb. 1995.

Fuente: Boletines Mensuales (BCV).

ND: No disponible.

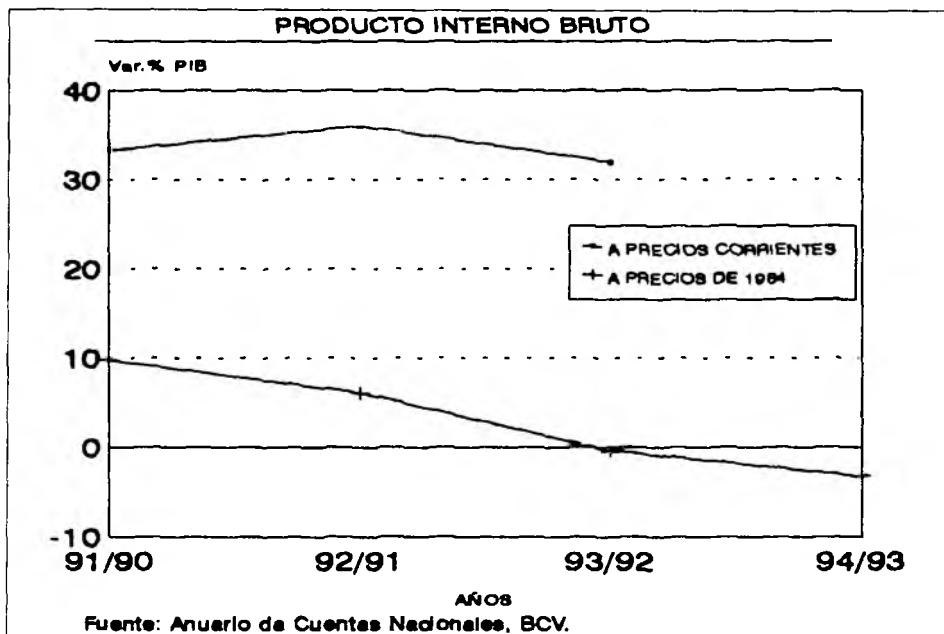
PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILLONES DE BOLIVARES)					
	Base 1984 = 100				
	AÑOS				
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994
A PRECIOS CORRIENTES	2.279.261	3.037.492	4.131.483	5.449.109	-
A PRECIOS CONSTANTES	478.320	524.860	556.669	554.428	536.298

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

(-): No disponible.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (VARIACION PORCENTUAL)				
	Base 1984 = 100			
	AÑOS			
PRODUCTO INTERNO BRUTO	1.991/90	1.992/91	1.993/92	1.994/93
A PRECIOS CORRIENTES	33,27	36,01	31,90	-
A PRECIOS CONSTANTES	9,73	6,06	(0,40)	(3,30)

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.



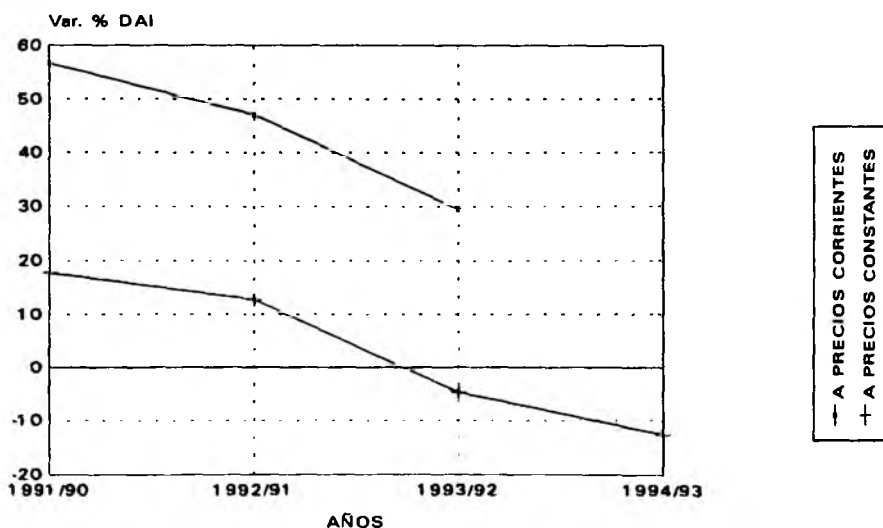
DEMANDA AGREGADA INTERNA (MILLONES DE BOLIVARES)					
Base 1984 = 100					
AÑOS					
DEMADA AGREGADA INTERNA	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994
A PRECIOS CORRIENTES	1.840.140	2.881.779	4.237.073	5.483.119	(-)
A PRECIOS CONSTANTES	378.568	445.822	502.487	478.357	417.729

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

DEMANDA AGREGADA INTERNA (VARIACION PORCENTUAL)				
Base 1984 = 100				
AÑOS				
DEMADA AGREGADA INTERNA	1.991/90	1.992/91	1.993/92	1.994/93
A PRECIOS CORRIENTES	56,61	47,03	29,41	(-)
A PRECIOS CONSTANTES	17,77	12,71	(4,80)	(12,60)

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

DEMANDA AGREGADA INTERNA



FUENTE: BCV.

PIB PER CAPITA (MILLONES DE BS.)					
AÑOS	PIB		Población _v	PIB per capita	
	(A precios de 1984)	(A precios corrientes)		(A precios corrientes)	(A precios de 1984)
1989	449,262	1.510,361	18.871,904	80.032,25	23.805,59
1990	478,32	2.279,261	19.325,222	117.942,30	24.751,07
1991	524,86	3.037,492	19.786,504	153.513,30	26.526,16
1992	556,669	4.131,483	20.248,826	204.035,70	27.491,42
1993	554,428	5.449,109	20.712,177	263.087,20	26.768,21
1994	536,298	(-)	(-)	(-)	(-)

1/ Estimaciones y proyecciones de población con base en XII censo de población y vivienda de 1990.

BALANZA DE PAGOS (MILLONES DE US\$)					
BALANZA DE PAGOS	AÑOS				
	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994
EXPORTACIONES TOTALES	17.444	14.968	13.955	14.222	15.695
IMPORTACIONES TOTALES	(6.807)	(10.131)	(12.266)	(11.013)	7.709
CUENTA CORRIENTE	7.960	-	(3.753)	(2.223)	4.120
CUENTA DE CAPITAL	(2.883)	-	3.1047	1.159	-
ERRORES Y OMISIONES	(1.851)	-	(490)	411	-

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

(-): No disponible.

PRECIOS					
Base 1984 = 100					
PRECIOS	AÑOS				
	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994
IPC	620,3	812,7	1.71,6	1.563,5	2671,7
IPM	637,6	784,9	989,0	1457,0	2762,4
IPNP	463,0	609,2	813,6	-	-
DI PIB	476,5	578,7	737,1	968,1	1549,6

IPC: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (DIC./DIC.).

IPM: INDICE DE PRECIOS AL MAYOR.

IPNP: INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOS.

DI PIB: DEFLACTOR IMPLICITO DEL PIB.

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

(-): NO DISPONIBLE.

PRECIOS. (VARIACION PORCENTUAL)

Base 1984 = 100

PRECIOS	AÑOS			
	1.991/90	1.992/91	1.993/92	1.994/93
IPC	31,0	31,9	45,9	70,8
IPM	23,1	26,0	47,3	89,5
IPNP	31,6	33,6	(100,0)	(-)
DI PIB	21,4	27,4	31,3	57,7

IPC: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (DIC./DIC.).

IPM: INDICE DE PRECIOS AL MAYOR.

IPNP: INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOS.

DI PIB: DEFLACTOR IMPLICITO DEL PIB.

Fuente: ANUARIO CUENTAS NACIONALES. BCV.

(-): NO DISPONIBLE.

POBLACION TOTAL

AÑO	POBLACION
1950	5.034.838
1961	7.523.999
1971	10.721.522
1981	14.516.735
1990	18.105.265
1995 *	21.844.496
1996 *	22.311.094

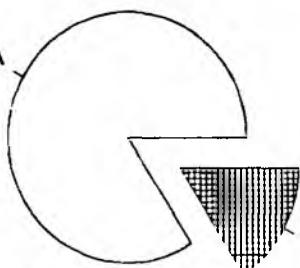
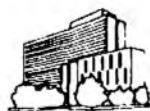
Fuente: CENSOS.

* Cifras proyectadas.

AREA URBANA Y RURAL.**AÑO 90**

POBLACION URBANA

84 %



POBLACION RURAL

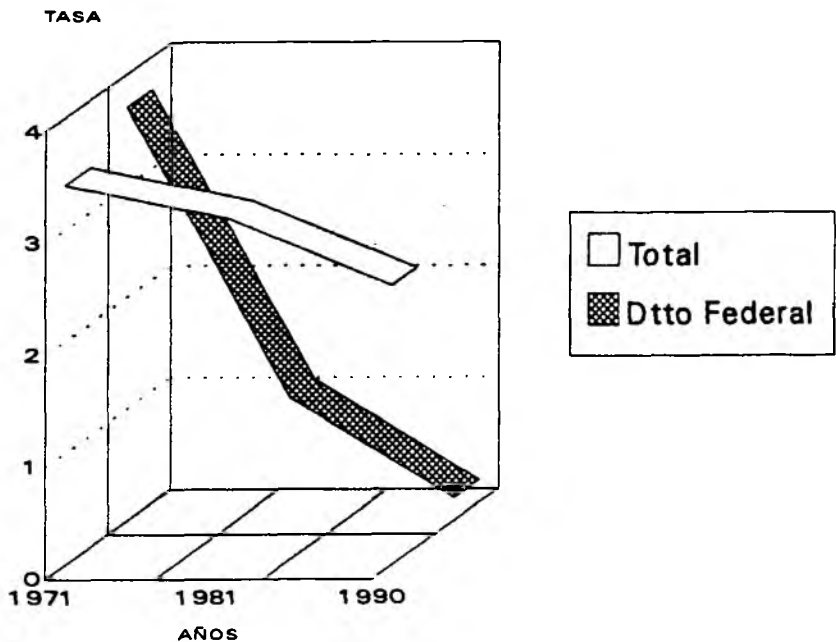
16 %

FUENTE: CENSO

DENSIDAD DE POBLACION		
AÑOS	TOTAL	DISTRITO FEDERAL
1971	11,9	964,1
1981	16,2	1072,9
1990	20,1	1090,0

Fuente: CENSOS.

Crecimiento Geometrico Anual.



FUENTE: CENSOS

PORCENTAJE DE VIVIENDAS OCUPADAS CON SERVICIO PUBLICO					
ACUEDUCTOS	POCETA CLOACA	TELEFONO	ASEO URBANO	BARRIDO DE CALLES	ELECTRICO PUBLICO
81,4	63,1	25,8	65,3	28,3	8,9

Fuente: CENSO 90.

ORIGEN DE LA POBLACION	
POBLACION NATIVA	POBLACION NO NATIVA
94,3	5,7

POBLACION NATIVA MIGRANTE POR TIPO DE MOVIMIENTO. DTTO. FEDERAL			
AÑO	INMIGRACION	EMIGRACION	SALDO
1981	653.314	741.556	-88.242
1990	550.864	779.644	-228.780

Fuente: CENSOS.

ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION, EDAD MEDIANA			
AÑO	1971	1981	1990
TOTAL	100	100	100
0-14	45	40	37,3
15-64	52	56,5	58,7
65 y MAS	3	3,5	4
MUJERES	100	100	100
0-14	45,6	40,5	38
15-64	51,8	56,3	58,3
65 y MAS	2,6	3,2	3,7
HOMBRES	100	100	100
0-14	44,4	39,4	36,5
15-64	52,3	56,7	59,1
65 y MAS	3,3	3,9	4,4
EDAD MEDIANA	17,2	19,4	21,1

Fuente: CENSOS.

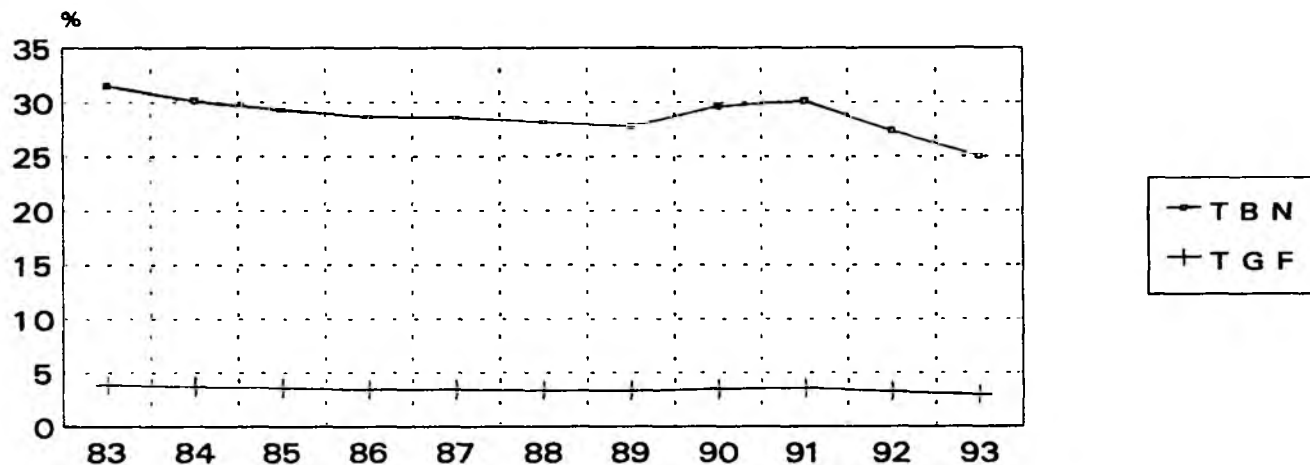
ACTIVIDAD ECONOMICA			
TASA DE ACTIVIDAD			
NACIONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	55,4	77,7	33,8
SECTORES	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
	13,6	22,3	57,9
CATEGORIA OCUPACIONAL	EMPLEADOS Y OBREROS	PATRONOS	TRABAJADORES X CUENTA PROPIA
	70,2	4,9	15,2
DESOCUPADOS			
AREA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	14,0	13,9	14,1
URBANA	14,6	14,9	13,9
RURAL	9,9	9,0	16,6

Fuente: CENSO 90.

TASA DEL SECTOR EDUCACION			
TASA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ASISTENCIA ESCOLAR	88,1	86,8	87,5
ALFABETISMO	90,1	91,3	90,7
NIVEL EDUCATIVO	100	100	100
BASICA	68,7	71,1	69,9
MEDIA, DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL	13,5	11,7	12,6
SUPERIOR	8,9	8,7	8,8
NO DECLARADO	8,9	8,6	8,8

Fuente: CENSO 90.

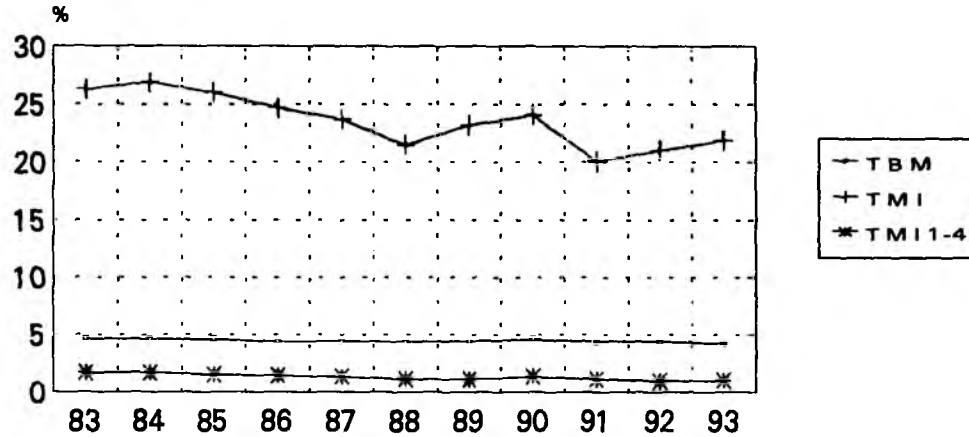
TASAS



T B N	31,54	30,15	29,31	28,67	28,61	28,17	27,81	29,64	30,14	27,39	25,08
T G F	3,89	3,7	3,59	3,45	3,43	3,36	3,33	3,5	3,58	3,25	2,97

TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN)
 TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)
 FUENTE: OCEI

TASAS



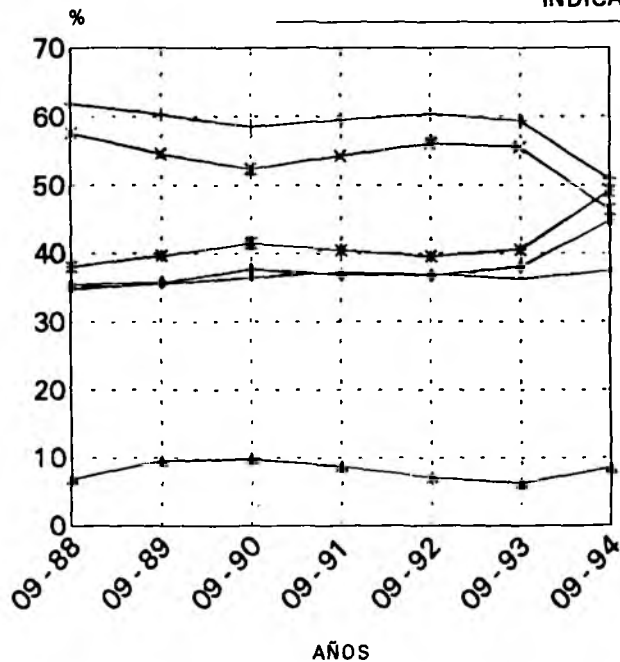
T B M	4,64	4,62	4,61	4,41	4,45	4,39	4,46	4,61	4,44	4,43	4,26
T M I	26,3	26,9	26	24,7	23,7	21,5	23,2	24,1	20,1	21	21,9
T M I 1-4	1,69	1,72	1,52	1,45	1,35	1,16	1,12	1,38	1,13	0,99	1,02

AÑOS

TASA BRUTA DE MORTALIDAD (TBM)
 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI)
 TASA DE MORTALIDAD DE 1 A 4 AÑOS (TMI 1-4)

FUENTE: OCEI

INDICADORES DE FUERZA DE TRABAJO



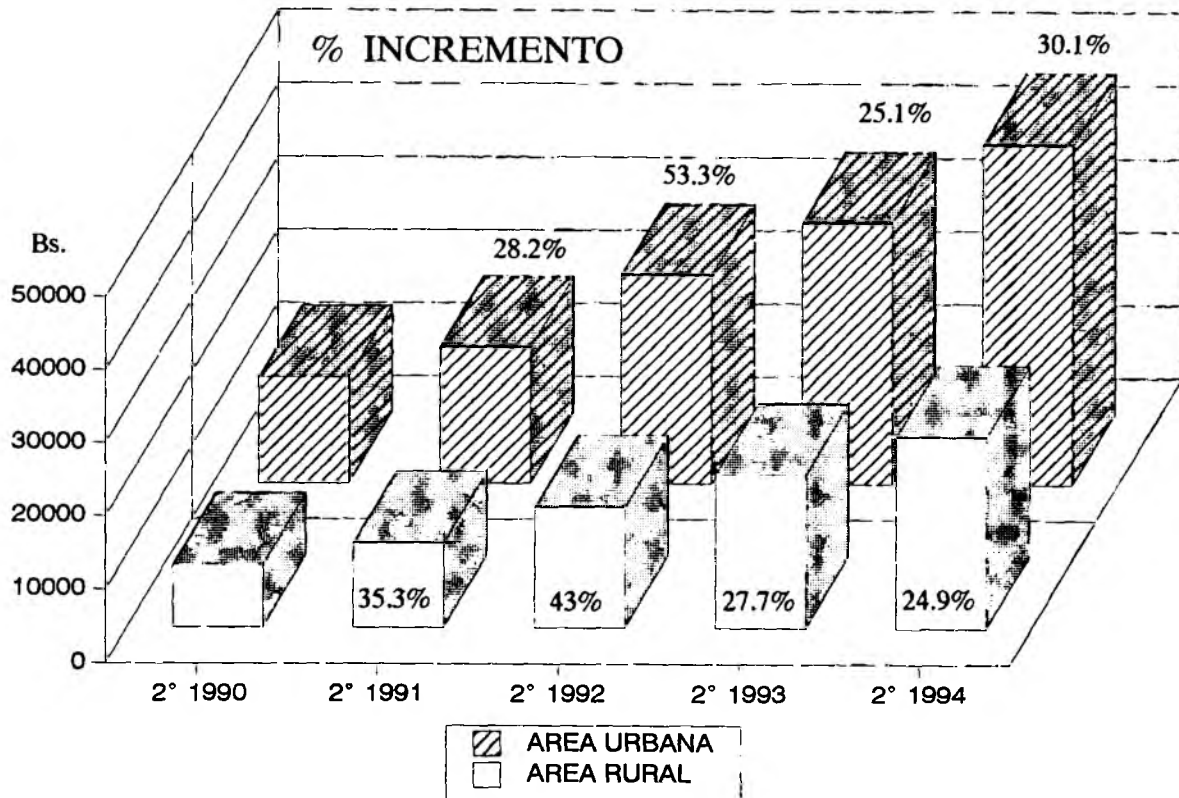
	AÑOS						
	88	89	90	91	92	93	94
T B DE ACTIVIDAD	34,8	35,8	36,5	37,3	37	36,3	37,5
% OCUPADOS FORMAL	61,9	60,3	58,5	59,5	60,4	59,4	50,9
% OCUPADOS INFORMAL	38,1	39,7	41,5	40,5	39,6	40,6	49,1
TASA DE OCUP FORMAL	57,6	54,6	52,4	54,3	55,1	55,6	46,4
TASA DE OCUP INFORMAL	35,5	35,8	37,7	36,9	36,8	38,1	44,8
TASA DE DESOCUPACION	6,9	9,6	9,9	8,7	7,1	6,3	8,5

-●- T B DE ACTIVIDAD
 + % OCUPADOS FORMAL
 * % OCUPADOS INFORMAL
 × TASA DE OCUP FORMAL
 ◆ TASA DE OCUP INFORMAL
 ▲ TASA DE DESOCUPACION

FUENTE: OCEI

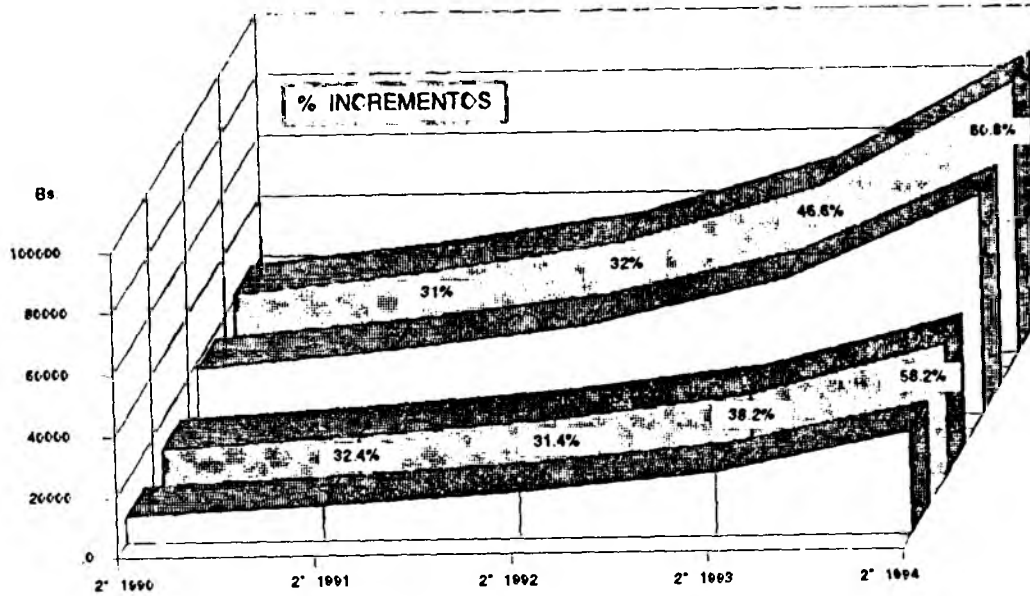
INGRESOS MEDIOS DE LOS HOGARES

AREAS: URBANA Y RURAL (1990-94)

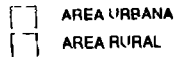


Fuente: OCEI Encuesta de Hogares por Muestreo. "Indicadores de la Fuerza de trabajo". Cálculos propios.

COSTO DE LA CANASTA NORMATIVA Y ALIMENTARIA AREAS: URBANA Y RURAL (1990-94)



CANASTA NORMATIVA



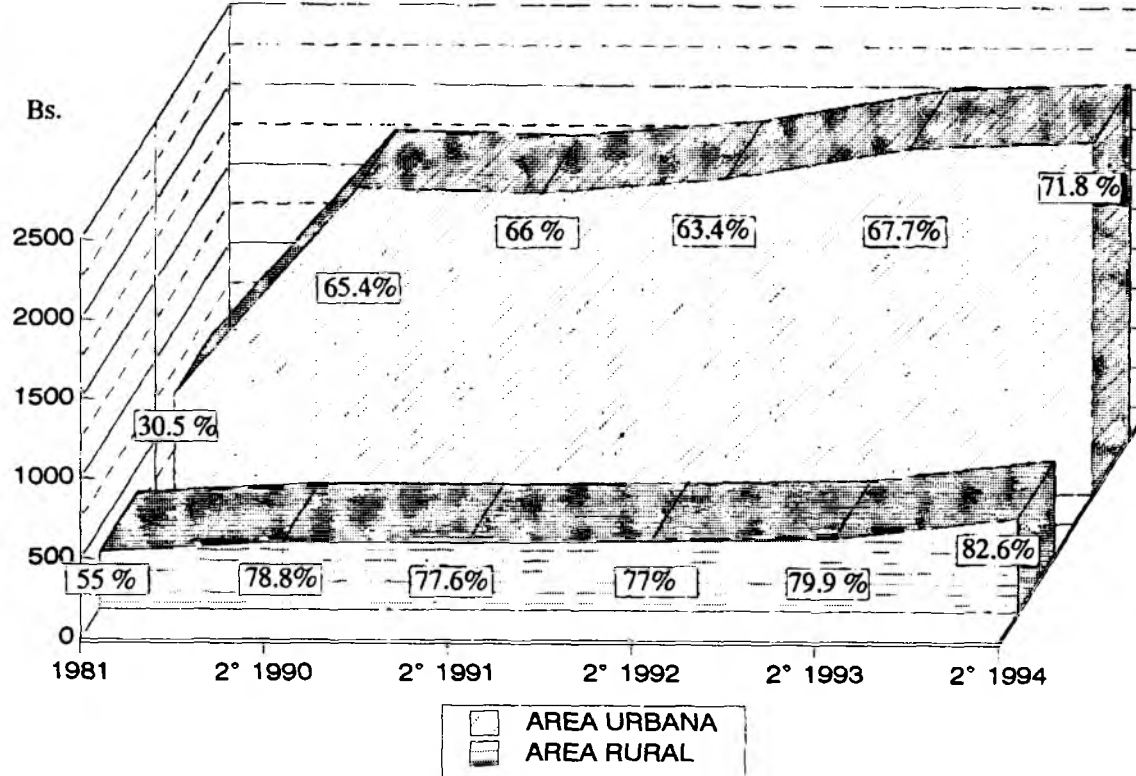
CANASTA ALIMENTARIA



Fuente: IES-FACES U.C.V.

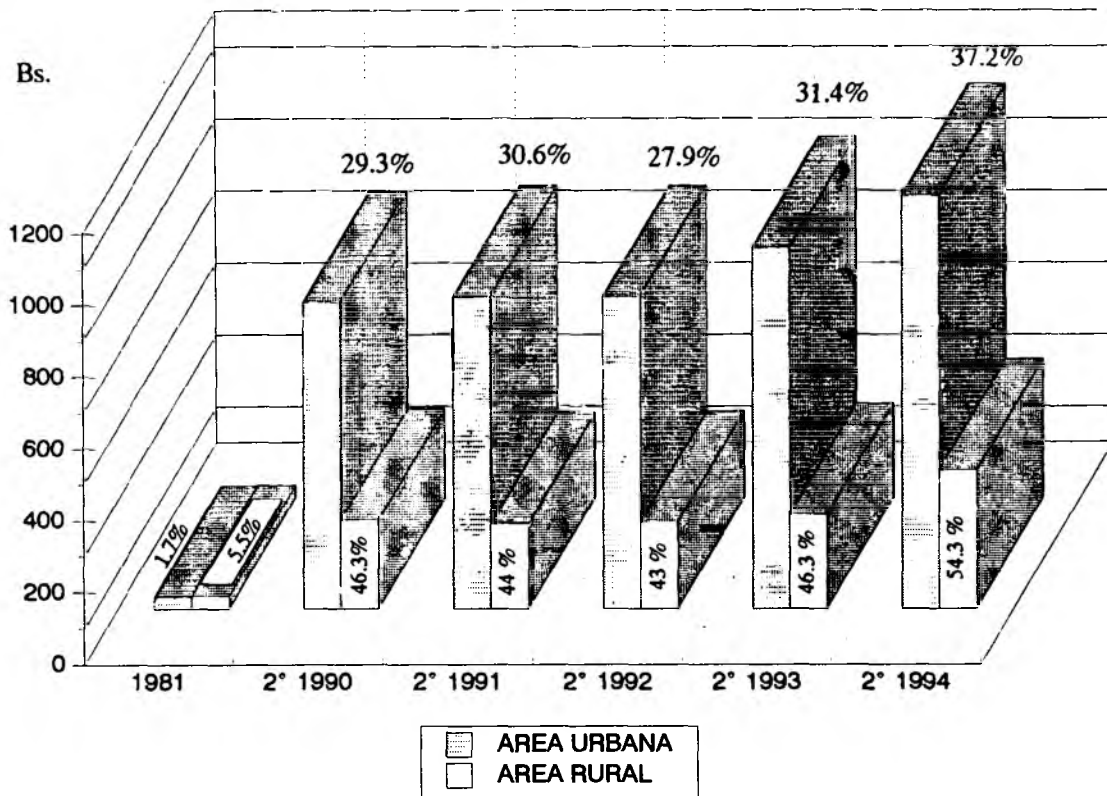
HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA

AREAS: URBANA Y RURAL MILES DE HOGARES (1990-94)



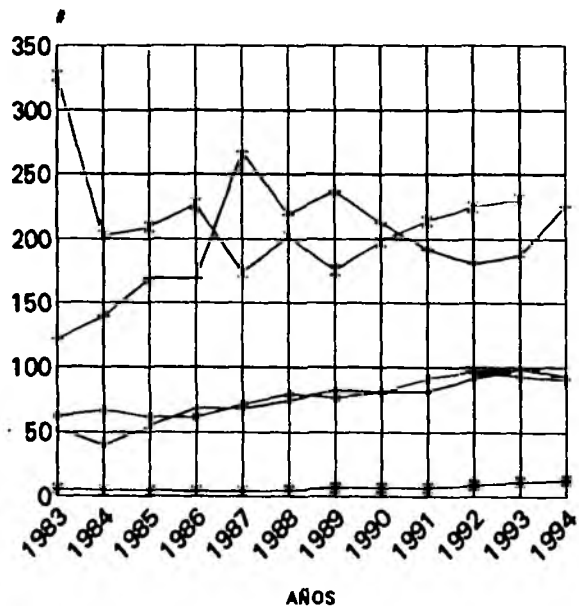
Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Indicadores de la Fuerza de Trabajo.

HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA AREAS URBANA Y RURAL . MILES DE HOGARES (1990-94)



Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. "Indicadores de la Fuerza de Trabajo". Cálculos propios.

INDICADORES DE JUSTICIA POR DÍA



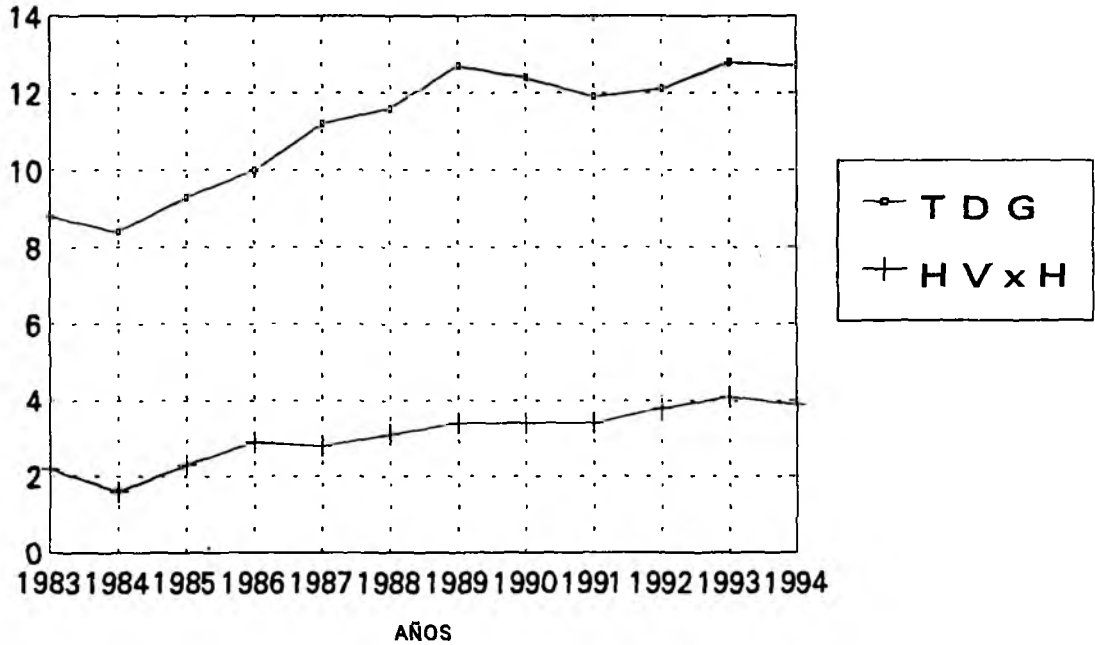
AÑOS	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94
HURTO DE VEHICULOS	81,8	38,7	54,8	68,8	88,5	74,2	82,8	80,8	81,7	81,7	98,8	93,4
HURTOS	121,4	138,4	188	188	267,8	218,2	237,1	212,8	182,3	181,2	187,2	226,7
HOMICIDIOS	8,8	4,8	4,8	4,1	4	4,7	6,8	6,8	8,8	8,2	11,8	13,1
LESIONADOS	62,2	67	61,8	61,6	71,8	78,8	76,8	81,1	81,4	87,2	93,2	90,4
ACCIDENTES DE TRANSITO	326,9	202,4	209,2	227,2	174,2	202,1	175,7	188,3	214,5	225	230,8	(-)



FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA, OCEI

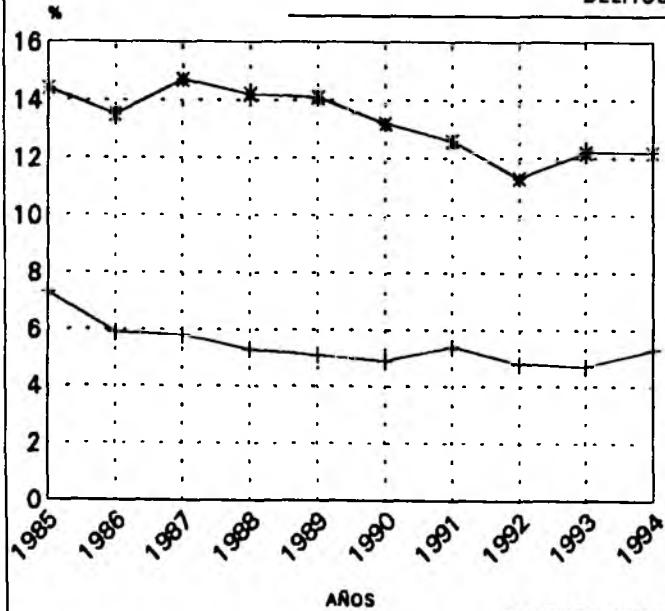
(-): Dato no disponible

INDICADORES



TASA DE DELITOS GENERALES (TDG)
HURTOS DE VEHICULOS POR HORA (HVxH)
FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA, OCEI

DELITOS COMETIDO POR MENORES



AÑOS	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94
% DM / DR	7,3	6,9	6,8	6,3	6,1	4,9	6,4	4,8	4,7	5,3
% MD / TD	14,4	13,6	14,7	14,2	14,1	13,2	12,6	11,3	12,2	12,2

+ % DM / DR % DE DELITOS DE MENORES DEL TOTAL (%DM/DR)
 * % MD / TD % DE MENORES DETENIDOS DEL TOTAL (%MD/TD)

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA, OCEI

Eventos y actividades

SEGUNDO SEMINARIO DE CAPACITACION DE DOCENTES EN PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE DATOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS HUMANAS

Del 1 al 15 de mayo y del 10 al 21 de julio de este año se llevó a cabo en nuestro país el SEGUNDO SEMINARIO DE CAPACITACION DE DOCENTES EN PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE DATOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS HUMANAS. Este evento es una de las actividades previstas en el marco del programa de cooperación interuniversitaria PRESTA iniciado en Septiembre de 1993 y en el cual participan, por el lado suramericano, universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El seminario está dirigido a docentes universitarios encargados de la enseñanza de métodos estadísticos en el campo de las ciencias humanas y al personal de investigación encargado de estudios que se realizan tanto en organismos públicos como en organizaciones no gubernamentales de acción social. Se pretende con estos seminarios, además de formar docentes en el área mencionada y difundir material didáctico que se pueda utilizar en el marco docente habitual, crear vínculos entre especialistas universitarios e investigadores extra universitarios que faciliten la investigación cooperativa en el campo económico y social.

En esta oportunidad se contó con la presencia de 50 participantes en calidad de alumnos, provenientes de los diez países sudamericanos y 12 docentes, de los cuales seis procedían de las universidades de Ginebra, Libre de Bruselas, Lille, Toulouse y Politécnica de Cataluña. El resto de los docentes fueron profesores e investigadores sudamericanos que están en proceso de preparación para asumir completamente la quinta edición del seminario. Por Venezuela participaron 20 cursantes procedentes de universidades, oficinas públicas y organizaciones no gubernamentales.

La primera fase se realizó en el centro de Convenciones de IDEA y la segunda en la sala de Traducción Simultánea y salones contiguos del piso 7 de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Los contenidos programáticos cubiertos incluyeron métodos de recolección y producción de datos socioeconómicos, una introducción a los métodos del muestreo aleatorio en ciencias humanas, métodos de análisis

factoriales de datos, métodos de clasificación y discriminación, métodos lexico-métricos y modelización estocástica en ciencias humanas. El evento cubrió además un período intersesión de perfeccionamiento y está en proceso un período de aplicación de los conocimientos adquiridos, con asistencia metodológica a distancia, que se prolongará hasta el 31 de diciembre de 1995.

PRESTA es un programa interuniversitario de cooperación científica y técnica organizado por docentes de universidades e instituciones superiores de investigación europeos en beneficio de instituciones homólogas de América del Sur. Este programa que tiene una duración de cinco años, abarca además de los fines de formación docente, el apoyo técnico y científico en la preparación de materiales para la enseñanza a distancia en métodos estadísticos, la difusión de documentación científica de referencia en castellano y portugués, el apoyo técnico y metodológico a actividades de investigación y la constitución de una red de laboratorios universitarios europeos y sudamericanos que puedan realizar investigaciones con el empleo de métodos cuantitativos de investigación en ciencias humanas. El cumplimiento de estos objetivos se ha programado mediante la organización de seminarios regionales de formación en métodos estadísticos, el desarrollo de servicios regionales de enseñanza a distancia y el desarrollo de investigaciones conjuntas con el apoyo metodológico de laboratorios europeos. Es en este contexto que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV han patrocinado la creación de un Laboratorio de Análisis de Datos como una unidad de investigación adscrita al Área de Postgrado en Estadística y Actuario de FACES. Este laboratorio aspira a ser reconocido como un centro de excelencia que focalizará su atención en la solución de problemas que requieran del empleo del pensamiento estadístico y del concurso de las ciencias sociales, económicas o humanas.

Cualquier información adicional que se desee obtener sobre el programa PRESTA se puede solicitar al profesor Antonio Moreno Manrique de la Escuela de Psicología de la UCV, quien se desempeña como coordinador de las actividades en Sudamérica de la segunda sesión del programa PRESTA durante el año 1995.

EL DATO SOCIAL Y DEMOGRAFICO DENTRO DE LA OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

En la Venezuela de finales de siglo, el valor, la importancia y el uso que se le da a la información es cada vez mayor. La crisis económica por la cual atraviesa el país y su fuerte repercusión en el ámbito social, ha obligado a la elaboración de profundos análisis orientados a comprender mejor la situación para poder enfrentarla. Cualquier investigación sería que se adelante en esta área, parte de la referencia cuantitativa que suministra el dato.

La Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) maneja procesos y ofrece servicios cuyos productos se designan genéricamente *información*. En particular, la información producida por esta Institución se corresponde con una clase especial de códigos comunicacionales asociados a ciertos valores y atributos, que resultan de operaciones y decisiones eminentemente técnicas. De este modo, la producción estadística obedece a operaciones sistemáticas que reducen considerablemente las subjetividades; su singularidad radica en la capacidad de representar sintetizadamente los fenómenos, procesos y hechos diversos, lo cual la convierte en un bien altamente valioso.

Por las consideraciones expuestas en cuanto a la naturaleza de sus procesos y estando conscientes de la responsabilidad que implica ser el organismo rector del Sistema Nacional de Estadísticas, la alta gerencia de la OCEI propuso un plan de reestructuración en el año de 1994, orientado a modernizar su organización a fin de garantizar calidad y eficiencia en sus productos.

Como parte del proceso de reestructuración, se aprecian la conformación de nuevas unidades, los cambios de adscripción y en algunos casos la eliminación de dependencias. En el corto tiempo, los cambios efectuados han dado sus primeros frutos.

En tal sentido, el caso particular de la Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas, garante de los procesos vinculados a la recolección, procesamiento, diligenciado y publicación del dato social, es un interesante ejemplo de los logros obtenidos producto de la modernización de la institución.

Efectivamente, esta Dirección resulta de la fusión de la Dirección de Estadísticas Sociales y de Estadísticas de Población, dando como resultado una unidad flexible, dinámica y complementaria. Está conformada por cinco programas: Encuesta de Hogares, Registros Administrativos, Estadísticas Poblacionales y Análisis Demográfico, Estadísticas Ambientales y Mediciones e Indicadores Sociales. Todos conforman una unidad bien definida, de objetivos complementarios y control de procesos establecidos.

Anteriormente, los programas adscritos funcionaban parcelados, reportando en algunos casos a dos dependencias diferentes, lo cual impedía tener una visión completa del desarrollo de los mismos. Hoy día, tal situación se ha visto superada con resultados favorecedores.

En el mismo orden de ideas, dentro de la Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas funcionan actualmente dos proyectos auspiciados por el Banco Mundial. El primero corresponde al «Índice de Desarrollo Humano» y el segundo a la «Encuesta de Ingresos y Gastos» a desarrollarse conjuntamente con el Banco Central de Venezuela».

El funcionamiento de la Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas, está orientado a garantizar la homogeneidad y normalización en los procesos, en la terminología usada y en los productos obtenidos a lo interno de cada programa. Por su misma dinámica no está excluida la posibilidad de incorporar nuevos programas, o convertir proyectos en programas.

De modo general, las actividades vinculadas a los programas —cuyo resultado es el dato social oficial manejado en Venezuela— pueden resumirse de la siguiente manera:

PROGRAMA ENCUESTA DE HOGARES

Constituye el programa de mayor tradición de la O.C.E.I., ya que viene realizándose desde 1967. Su finalidad es proporcionar información sobre la estructura socio-demográfica de la población total, con énfasis en la evolución de la fuerza de trabajo y en particular sobre el fenómeno del desempleo. Las principales variables que maneja son las características básicas de la población (edad, sexo, nivel educativo, asistencia escolar, etc.), población ocupada y desocupada, vivienda y hogar. El diseño de la Encuesta utiliza tres tipos de muestreo: el probabilístico, el trietápico y el estratificado y el tamaño de la muestra es de 20.000 hogares.

PROGRAMA REGISTROS ADMINISTRATIVOS

La finalidad de este programa es recabar y procesar datos sobre diferentes tipos de estadísticas: nacimientos, defunciones, divorcios, matrimonios, suicidios, incendios, loterías, ingresos y egresos estatales, registros públicos, cada

una de ellas . En general, las estadísticas vitales poseen registros que datan de los años 40 en adelante.

PROGRAMA ESTADISTICAS POBLACIONALES Y ANALISIS DEMOGRAFICO

Este programa provee información sobre las estadísticas sobre indicadores del estado y movimiento de la población residente en el país. También se ocupa de apoyar el funcionamiento del sistema de indicadores demográficos y de asesorar los estudios e investigaciones que se realicen en su área de competencia.

Dentro de sus principales objetivos se encuentra planificar y ejecutar las estimaciones y proyecciones de población, y crear e implementar una base de datos multidisciplinaria que permita procesar información de distintas fuentes en un mínimo de desagregación geográfica, para todas las fuentes involucradas.

PROGRAMA ESTADISTICAS AMBIENTALES

Como producto de la reestructuración y modernización de la O.C.E.I., se establece este novedoso programa cuya finalidad es ofrecer una medición de la desigualdad ambiental entre los distintos espacios geográficos del país con la intención de obtener un índice de calidad ambiental, base para conocer la sustentabilidad del desarrollo nacional.

Entre los objetivos del programa destaca la elaboración de una base de datos sobre variables inherentes al ambiente que pueda perfeccionar un modelo viable a nivel latinoamericano para la medición de la calidad ambiental.

Las principales variables que maneja son relativas a la información físico natural: propiedades de los elementos naturales del medio. Proporciona conocimientos sobre la disponibilidad de recursos naturales y la potencial capacidad de un área natural a ser ocupada. Provee también información sobre la ocupación humana: consistencia de la red de infraestructura y servicios que sustentan la expansión de las actividades comunitarias y el grado de desarrollo cultural de la población.

PROGRAMA MEDICIONES E INDICADORES SOCIALES

Este programa fue creado en el año de 1992 con la finalidad de disponer de un sistema de indicadores sociales que permita el conocimiento permanente de la situación social del país. Posee una base de datos automatizada, con series históricas de indicadores y variables que abarcan de 1986 al presente. Las áreas de estudio corresponden a: Aspectos demográficos de la población, Salud y Nutrición, Educación, Justicia, Asistencia y Previsión Social, Coopera-

tivismo, Hogar-Vivienda y Mejoramiento Urbano, Trabajo, Precios y Consumo, y Otros Aspectos Sociales (divorcios, suicidios, etc.).

Asimismo, el programa realiza la medición y caracterización de la pobreza en Venezuela a través del método «Líneas de Pobreza», con ello se ofrece una estimación coyuntural del fenómeno contrastando los ingresos de la población y la canasta básica alimentaria y no alimentaria.

De esta forma la O.C.E.I., a través de unidades como la Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas, eleva la calidad de sus servicios, no sólo a lo interno de sus procesos sino aproximándose más a los usuarios del dato. Esto último es un elemento fundamental para la institución, pues sólo considerando las necesidades de los que usan el dato estadístico se puede evaluar y actualizar su producción.

MEDICION DE LA POBREZA

FINALIDAD:

Realizar la medición y caracterización de la pobreza en Venezuela para conocer la evolución del problema, facilitando a las instituciones competentes la toma de decisiones políticas relacionadas con esta materia.

OBJETIVOS:

- Perfeccionar y profundizar la medición de la pobreza coyuntural (Estimaciones de Líneas de Pobreza)
- Estudio de alternativas para la medición de la pobreza estructural. (Método de Necesidades Básicas Insatisfechas-Mapa de la Pobreza).

COBERTURA:

Medición de la Pobreza Coyuntural.

Metodología Líneas de Pobreza:

- Nivel Nacional

Medición de la Pobreza Estructural.

Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)-Mapa de la Pobreza.

- Nivel Nacional
- Nivel de Entidades.
- Nivel de Municipios.

PERIODICIDAD:

Metodología Líneas de Pobreza.

- Anual

Metodología NBI-Mapa de la Pobreza.

- Decenal

PRINCIPALES VARIABLES:

Líneas de la Pobreza:

- Canasta Básica Alimentaria (Costo).
- Ingresos.

Necesidades Básicas Insatisfechas:

- Hacinamiento
- Condiciones de la Vivienda
- Servicios Básicos en la Vivienda
- Asistencia Escolar (7-12 años)
- Dependencia Económica.

DISPONIBILIDAD:

- Líneas de Pobreza: 1990, 1991 y 1992
- Mapa de Pobreza: 1990.

MEDIOS DE DIFUSION:

- Publicación
- Bases de Datos
- Tabulados

INDICADORES SOCIALES

FINALIDAD:

Disponer de un sistema de indicadores sociales que permita el conocimiento permanente de la situación social del país, facilitando a las instituciones nacionales la toma de decisiones en esta área, el diseño y ejecución de políticas y programas de intervención social y el seguimiento y evaluación de los mismos.

OBJETIVOS:

Ordenar y sistematizar la información social que se produce en el país en una Base de Datos automatizada, que permita proporcionar un conjunto importante de indicadores sociales.

COBERTURA:

Dependiendo de la información disponible, se tendrá:

En una 1 Fase:

- Nacional
- Entidad Federal

En una 2 Fase:

- Municipios

PERIODICIDAD:

Dependiendo del tipo de información, puede ser:

- Decenal
- Anual
- Semestral

AREAS DE ESTUDIO:

- Aspectos Demográficos de la Población
- Salud y Nutrición
- Educación
- Justicia
- Asistencia y Prevención Social
- Cooperativismo
- Hogar, Vivienda y Mejoramiento Urbano
- Trabajo
- Precios y Consumo
- Servicios
- Otros Aspectos Sociales

DISPONIBILIDAD:

Series desde 1986 a 1994

MEDIOS DE DIFUSION:

Tabulados

ESTADISTICAS POBLACIONALES Y ANALISIS DEMOGRAFICO**FINALIDAD:**

- Proporcionar información sobre las estadísticas sobre indicadores del estado y movimiento de la población residente en el país. Dicha información comprende: censos de población y vivienda, proyecciones de población, nacimientos, matrimonios, defunciones y migraciones.
- Apoyar el funcionamiento del sistema de indicadores demográficos.
- Asesorar los estudios e investigaciones que se realicen y sirvan para diseñar políticas y estrategias de desarrollo.

OBJETIVOS:

- Proveer información relativa a la población y a los nacimientos, matrimonios, defunciones y migraciones, diligenciados por el Programa de Registros Administrativos.
- Planificar y ejecutar las estimaciones y proyecciones de población.
- Crear e implementar una base de datos multidisciplinaria que permita procesar información de distintas fuentes en un nivel mínimo de desagregación geográfica, para todas las fuentes involucradas.

COBERTURA:

- Nacional
- Entidad Federal
- Municipio
- Parroquia
- Centro poblado

PERIODICIDAD:

- Anual

PRINCIPALES VARIABLES:

- Natalidad
- Mortalidad
- Migración
- Población por sexo y edad

DISPONIBILIDAD:

Desde 1950

MEDIOS DE DIFUSION:

- Tabulados
- Medios magnéticos
- Anuario Estadístico
- Informes
- Otras publicaciones

ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO

FINALIDAD:

Proporcionar información sobre la estructura socio-demográfica de la población total, con énfasis en la evolución de la fuerza de trabajo y en particular sobre el fenómeno del desempleo, para el diseño de políticas y elaboración de programas y planes en materia de empleo.

OBJETIVOS:

- Determinar las características socio-demográficas de la población total.
- Determinar las características socio-demográficas de la fuerza de trabajo.
- Cuantificar el fenómeno de desempleo y su perfil socio-económico.
- Determinar el sub-empleo visible e invisible y sus características socio-económicas.
- Proveer información necesaria para el estudio del sector informal de la economía.
- Determinar las características de las regiones y viviendas del país.

COBERTURA:

- Nacional (Trimestral)
- Grupos de grandes ciudades y resto (semestral)
- Algunas Entidades Federales

PERIODICIDAD:

- Trimestral
- Semestral
- Anual

PRINCIPALES VARIABLES:

- **Características básicas de la población:** Edad, sexo, nivel educativo, asistencia escolar, causa de la inasistencia escolar situación conyugal, migración, etc.
- **Población Ocupada y Desocupada:** Grupos de ocupación, rama de actividad, y categoría de ocupación del empleo principal y secundario, duración del contrato de trabajo, eventualidad del trabajo, cobertura por mecanismos institucionales del mercado de trabajo, antigüedad del trabajo, sector informal, horas trabajadas, ingreso por trabajo, cesantes, tiempo de cesantía.
- **Vivienda:** Materiales predominantes, calidad y condición. Tipo de vivienda, número de cuartos, tenencia, servicios, alquiler estimado.
- **Hogar:** Promedio de personas y de activos por hogar, características del jefe del hogar y parentesco con los miembros, núcleos familiares, etc.

DISPONIBILIDAD:

Desde 1967 a 1993 en publicaciones y en medios magnéticos desde 1975.

TIPO DE MUESTREO:

- Probabilístico
- Trietápico
- Estratificado

TAMAÑO DE MUESTRA:

20.000 Hogares

MEDIOS DE DIFUSION:

Publicación, tríptico, tabulados, disquettes, cintas magnéticas, notas de prensa.

ESTADISTICAS AMBIENTALES

FINALIDAD:

Medir el grado de desigualdad ambiental entre los distintos espacios geográficos del país con la intención de obtener un índice de calidad ambiental, base para conocer la sustentabilidad del desarrollo nacional.

OBJETIVOS:

- Disponer de una base de datos sobre variables inherentes al ambiente.
- Perfeccionar un modelo viable a nivel latinoamericano para la medición de la calidad ambiental.

Cobertura:

Configuración de una base de datos ambientales, primer ensayo:

- Nivel de Entidad
- Medición del índice de calidad ambiental, matriz evaluativa propuesta.
- Nivel de Entidad
- Nivel de Municipio

PERIODICIDAD:

- Decenal —cada censo general.
- Anual, adjuntar indicadores a encuestas OCEI de otros programas.

PRINCIPALES VARIABLES:

- Información físico-natural, propiedades de los elementos naturales del medio; proporciona conocimientos sobre la disponibilidad de recursos naturales y la potencial capacidad de un área natural a ser ocupada.
- Información sobre la ocupación humana, consistencia de la red de infraestructura y servicios que sustentan la expansión de las actividades comunitarias y el grado de desarrollo cultural de la población.

DISPONIBILIDAD:

- Informes de la ONU
- Experiencia profesional

MEDIOS DE DIFUSION:

- Publicación
- Base de datos
- Cartografía

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

FINALIDAD:

Realizar un índice que mida el desarrollo humano, a nivel de entidades federales y un perfil de cada una, de acuerdo a indicadores sociales y económicos, que proporcione a las instituciones nacionales un instrumento para la medición de resultados, impactos de programas y sirva para la toma de decisiones en áreas relacionadas con la materia.

OBJETIVOS:

Dotar al país de una herramienta metodológica que pueda ser utilizada como instrumento de planificación y toma de decisiones, tanto para el poder central, regional y local, como para los entes descentralizados.

COBERTURA:

El índice tendrá una cobertura nacional, construyéndose a nivel de entidad federal.

PERIODICIDAD:

- Decenal

PRINCIPALES VARIABLES:

- Para la construcción del Índice de Desarrollo Humano:
 - Ingreso per cápita
 - Tasa de Alfabetismo
 - Mediana de años de Escolaridad
 - Esperanza de Vida al nacer
- Para la construcción de los perfiles por entidad, entre otras:
 - Aspectos demográficos de la población
 - Salud y nutrición
 - Educación
 - Vivienda
 - Empleo
 - Participación Sociedad Civil
 - Participación de la mujer
 - Ambiente

DISPONIBILIDAD:

- 1990

MEDIOS DE DIFUSION:

- Publicación, notas metodológicas
- Talleres de difusión
- Notas de prensa
- Artículos y papeles de trabajo

Reseñas y documentos



COMITÉ «JUNTAS POR VENEZUELA CAMINO A BEIJING»: MUJERES: UNA FUERZA SOCIAL EN MOVIMIENTO, (CARACAS: EDICIONES LOS HERALDOS NEGROS, 1995), 144 P.

En febrero de 1994 se creó, en Venezuela, el comité de enlace para la coordinación de las tareas que debían emprenderse con motivo de la realización, en agosto-septiembre de 1995, del Foro alternativo y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la igualdad, el Desarrollo y la Paz. Así, bajo la responsabilidad de las profesoras-investigadoras Nora Castañeda, Adicea Castillo, Virginia Olivo y Elisa Jiménez (†), entre otras, se le dio inicio a un proyecto de investigación-acción, desde una perspectiva de género, mediante el cual fue posible preparar el informe sobre la situación de la mujer en Venezuela (1985-1995). Este libro da cuenta, en su primera parte, del informe señalado, para luego, en la segunda parte, pre-

sentar el correspondiente a la sub-región Andina en su conjunto.

Como se indica en su presentación, el libro es el resultado, siempre perfectible (dicen sus autoras), de las investigaciones, reflexiones, debates y evaluaciones que individualidades y colectivos de mujeres, comprometidas con el sector desde diversas experiencias organizativas y académicas, han desarrollado.

No cabe duda que, con sus aportes y limitaciones, este es un libro importante. Y lo es no solo por su íntima relación con la acción organizada y transformadora de las mujeres, sino por su oportunidad.

Hoy, más que nunca, los sujetos sociales necesitamos dar a conocer tanto nuestras preocupaciones, perspectivas, proyectos coyunturales y estratégicos, como las respuestas que estamos dando para ser coherentes con lo pensado. De igual manera, todas y todos estamos urgidos de conocer lo que pasa a nuestro alrededor. En particular, el movimiento de mujeres requiere sistematizar sus experiencias, sus procesos de desarrollo, sus contradicciones, sus logros, sus obstáculos. Solo de esta manera podremos confrontar los análisis subjetivos e interesados que tanto daño podrían hacernos como movimiento, sino le salimos al paso con la rigurosidad necesaria, valentía y honestidad.

«Mujeres: una Fuerza Social en Movimiento» es, en este sentido, un documento, (no el único), para tener en consideración a la hora del debate actualizado y fructífero en el área.

NORA CASTAÑEDA

**CÁRDENAS, JOSÉ
ALBERTO: COMPONENTES
DE LA PLATAFORMA
DE INFORMACIÓN
DE VENEZUELA, OCEI,
CARACAS, 1995.**

Para la planificación, implantación y ejecución de las actividades que conlleva la explotación del nuevo recurso que es la información, el Gobierno Nacional ha propuesto las políticas suficientes y necesarias que permitan que el pueblo de Venezuela se prepare y disfrute oportunamente de los beneficios que ofrece la incorporación, a nivel social, de una cultura de la información. En el marco de estas políticas se encuentra el Proyecto Platino.

El Proyecto Platino aspira al desarrollo armónico y coherente de una plataforma nacional de información y facilidades de conexión internacional que podrán ser accesibles a todos los ciudadanos tal y como se accede en estos momentos a los servicios públicos.

Platino es un proyecto del Estado que precisa de la colaboración de todos los sectores del país. Su objetivo primero es fomentar el uso masivo de la información, creando la infraestructura de una cultura basada en el acceso democrático a la información como elemento indispensable para lograr mejores niveles de vida.

Entre las políticas trazadas por el proyecto están las orientadas a la promoción del mismo, el manejo de la información en el país, el alcance de un consenso entre los sectores que tienen competencia directa en el

área informativa, así como la integración de las actividades de automatización en la distintas instituciones nacionales ya sean del Estado o privadas. Sobresale entre estas políticas el interés por fomentar que las nuevas generaciones sean educadas en las nuevas técnicas del uso de la información por vía de la automatización.

El Proyecto Platino incluye el desarrollo de dos subproductos. Uno de ellos (REPRODAD) comprende la modernización de los bancos de datos correspondientes a la información estadística que resulta de los procesos de seguimiento y control de los programas sociales y económicos de la Oficina Central de Estadísticas e Informática de la Presidencia de la República (OCEI). Las bases de datos estarán a disposición de los usuarios de la plataforma a través de la Red del Estado, que es a su vez el otro subproyecto, que refiere a la implantación de una plataforma conectiva que permita unir los recursos de informática e información de las oficinas del Estado en todo el país, esta red comprende todas las redes de las instituciones del gobierno, que operarán dentro de Platino con cobertura nacional.

ROBERTO PÉREZ DE LEÓN

BREVE RESEÑA DEL INFORME DE LA COMISION PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES SOCIALES

Absalón Méndez Cegarra

INTRODUCCION

El tema de la seguridad social y el de la regulación del «hecho social trabajo», viene ocupando, desde hace algún tiempo, la atención de los gobiernos, empleadores, trabajadores y organismos internacionales, tal es el caso del Banco Mundial (BM), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS). La preocupación no es circunstancial, ni motivada por sentimientos de justicia y equidad social. Es, eminentemente, económica, utilitaria. Se inscribe en un contexto muy amplio: el de las políticas de ajuste macroeconómico, aplicadas en una gran cantidad de países, como resultado o consecuencia de la recesión económica mundial, los procesos de reconversión industrial; la deuda externa; el déficit fiscal; la globalización e interdependencia de la economía; la apertura de los mercados; la lucha por un mejor y mayor posicionamiento en el mercado mundial sobre la base de un aumento de la productividad, favorecedor de la competencia a escala internacional; y, el de los cambios sociolaborales y sociodemográficos, particularmente, lo relacionado con la pérdida de empleo, el surgimiento de relaciones laborales atípicas, la desocupación, las migraciones y el envejecimiento de la población.

Ubicados en este contexto, es que debemos entender y analizar la serie de cambios que se están produciendo en el campo de la seguridad social y en la regulación de la actividad laboral.

Venezuela, no escapa a estos impactos y, desde hace aproximadamente una década, los temas: seguridad social y prestaciones sociales, se han hecho cíclicos.

Aparecen y desaparecen de la escena pública según la conveniencia de los «reales factores de poder».

Estos, y, no otros, son los móviles, expresos o tácitos, que mueven en el mundo y en Venezuela las propuestas de reforma de las instituciones de seguridad social y la desregulación del trabajo.

EL INFORME DE LA COMISION PRESIDENCIAL PARA EL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES SOCIALES

En concordancia con lo expuesto y luego de serios intentos de los sectores empresariales y gubernamentales para modificar el régimen legal de prestaciones sociales existente en el derecho del trabajo venezolano, el Ejecutivo nacional optó por la consabida práctica de encargar la cuestión a una comisión, posiblemente, con la seguridad de que la misma jamás produciría resultados. El nueve de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, mediante decreto No. 414, el ciudadano Presidente de la República, designó «La comisión para el estudio, bajo un enfoque solidario, de las propuestas e iniciativas en materia de seguridad social y de prestaciones sociales». En un lapso de noventa días, la citada comisión debía presentar el informe correspondiente, hecho que ocurrió, efectivamente, en el tiempo previsto.

En mi condición de miembro de la comisión en referencia, me voy a permitir hacer una reseña de los elementos fundamentales contenidos en el informe, no sin antes señalar algunos aspectos de la dinámica de trabajo adoptada por los integrantes de la comisión. En próxima oportunidad, intentaré un análisis con mayor profundidad.

I. ACUERDOS INICIALES ADOPTADOS POR LA COMISION PRESIDENCIAL

Antes de señalar los elementos fundamentales del informe¹ elaborado por la comisión² y entregado al Presidente de la República en fecha 09-03-95, conviene señalar algunos puntos previos, que sirvieron de base al informe final.

Entre los acuerdos previos de la Comisión Presidencial, los cuales constituyeron el plan de trabajo, tenemos los siguientes:

- a) Abordar, en forma separada, los temas: seguridad social y prestaciones sociales.

1 El informe de la Comisión Presidencial para la Reforma de la Seguridad Social y las Prestaciones Sociales, cuenta con los anexos siguientes: 1) «Modelo matemático de la propuesta del nuevo régimen de prestaciones sociales», elaborado por el Dr. Alejandro Cardozo; 2) «Informe técnico» elaborado por el Dr. Carmelo Mesa-Lago; 3) «El costo de la seguridad social en el gobierno general, en Venezuela», elaborado por el Soc. Orangel Rivas; 4) «Las asignaciones familiares en Venezuela», elaborado por un equipo de investigación coordinado por el Lic. Rafael Pinto; 5) «La recreación y la seguridad social en Venezuela», elaborado por un equipo de investigación coordinado por la Lic. Yudi Chaudary.

2 La Comisión Presidencial, según el texto del decreto 414, estuvo integrada así: Juan Nepomuceno Garrido (Ministro del Trabajo-Coordinador), Luis Raúl Matos Azocar, Luis Ugalde, Alejandro Feo La Cruz, Eduardo Fernández N., Carlos Eduardo Febres y Absalón Méndez. Asesor Permanente: Alejandro Cardozo. Asesor externo: Carmelo Mesa-Lago.

- b) Sobre el tema seguridad social, se sugirió una propuesta contentiva de un plan para solucionar el estado de inseguridad social en el cual se encuentra la población venezolana.

Este plan, se desagregó, a manera de opciones, en dos grandes puntos, a saber:

- Diseñar un sistema de seguridad social integral, lo cual supone:
 - Definir la comprensividad y alcance de la seguridad social.
 - Revisar, ordenar y sistematizar las distintas propuestas de modificación o reforma de los principales instrumentos de la seguridad social.
 - Sugerir un camino (legislativo, programático e institucional) conducente a la definición de un sistema de seguridad social integral.
 - Diseñar propuestas de cambios o reformas en aspectos puntuales de la seguridad social, lo cual comprende:
 - Modificar la concepción, organización y funcionamiento del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.
 - Modificar la concepción, organización y funcionamiento del sector salud en Venezuela.
 - Unificar y uniformizar los regímenes pensionales.
 - Unificar y uniformizar los regímenes de asignaciones familiares.
 - Determinar la capacidad, potencialidad y uso del ahorro privado y otras formas privadas de protección social, para atender, entre otras, a las necesidades de vivienda, educación, asistencia médica y recreación.
- c) De estos puntos del plan de trabajo, la comisión aceptó la separación de los temas y optó por el diseño de cambios en aspectos puntuales de la seguridad social, dejando para otra oportunidad y a más largo plazo, el diseño de un sistema de seguridad social.
- d) Sobre el tema prestaciones sociales, la comisión acordó iniciar su análisis mediante un estudio comparativo de las distintas propuestas presentadas por diferentes actores sociales, encomendando esta tareas a uno de sus miembros.
- e) Abrir una amplia consulta nacional para conocer el parecer de la opinión pública sobre los temas en estudio.

- f) Solicitar una consultoría externa e interna y la elaboración de estudios sobre algunos tópicos de interés para conocer la situación de la seguridad social en el país.

Definida la estrategia de acción, oída la opinión de importantes sectores de la vida nacional y la información técnica de los asesores internacionales y nacionales, la comisión llegó a dos conclusiones previas: a) en materia de seguridad social, pareciera no existir en el país interés sobre el tema, toda vez que los sectores consultados, sólo se refieren al mismo tangencialmente; y, b) en cuanto al tema de las prestaciones sociales, éste se erige en el gran tópico de la discusión nacional, en el centro del debate, sobre el cual cada quien fija y tiene posición, fácilmente agrupable en dos categorías:

- Los que abogan por la defensa irrestricta del régimen legal de prestaciones sociales, con argumentos de naturaleza jurídica (derechos constitucionales y legales consolidados) y socio-económicos (ahorro, patrimonio de la familia destinado a cubrir importantes necesidades).
- Los que abogan por un cambio del régimen legal de prestaciones sociales, con argumentos de naturaleza eminentemente económica (crisis económica del país, inflación, bajos salarios, desempleo, quiebra de empresas, freno a las inversiones extranjeras, entre otros).

Con la información recibida, la comisión inició sus deliberaciones y, coherente con lo expuesto en el plan de trabajo, encomendó a sus miembros la preparación de sendos papeles de trabajo sobre la reforma de la seguridad social y la reforma al régimen legal de prestaciones sociales ³. Luego de una amplia y extensa discusión, se fue configurando la opinión mayoritaria de los integrantes de la comisión sobre los temas en estudio, no sin antes salvar el fuerte escollo que significó la torpe e irracional decisión del Ejecutivo Nacional, liderizada por el Ministro del Trabajo, de intervenir el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

II. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL INFORME DE LA COMISION PRESIDENCIAL DE REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES SOCIALES

1. Sobre Seguridad Social

El informe presenta una propuesta que, fundada en una serie de principios y supuestos básicos, se orienta a la creación, en el mediano y largo plazo, de

³ La elaboración del papel de trabajo sobre seguridad social, correspondió a Absalón Méndez Cegarra, y, el de prestaciones sociales, a Carlos Eduardo Febres y Alejandro Cardozo, Los demás miembros de la comisión presentaron, igualmente, papeles de trabajo sobre los temas en estudio, contentivos de apoyos y rechazos al contenido de los papeles centrales.

un sistema de seguridad social integral. En el corto plazo y como paso previo a la creación de dicho sistema, contempla lo siguiente:

- a) Intervención del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.
- b) Etapa de transición.
- c) Definición y puesta en marcha de un nuevo sistema de los seguros sociales.
- d) Cambios en los regímenes de pensiones y jubilaciones de los trabajadores del sector público, con miras a constituir, a partir de los seguros sociales, un sistema básico, único y uniforme de protección social.

Con respecto al nuevo sistema de los seguros sociales, obviando las etapas de intervención y de transición, precisa una serie de cambios en las cuatro instituciones fundamentales que caracterizan un régimen protectivo, a saber:

a) Afiliación

El nuevo sistema de los seguros sociales amplía, en forma considerable, el campo de aplicación poblacional. Mediante dos (2) regímenes de afiliación (obligatorio y facultativo) se brinda protección social a la mayoría de la población económicamente activa (PEA) del país.

b) Prestaciones

Se establecen dos regímenes prestacionales (general obligatorio de prestaciones básicas y complementario), para brindar protección en los casos de: enfermedad, accidentes, invalidez, vejez, muerte y necesidades familiares especiales. Estas contingencias se cubren mediante las prestaciones siguientes: cuidado integral de la salud, pensiones por invalidez y vejez, pensiones por viudez y orfandad. Los requisitos para tener derecho a las prestaciones se hacen más rígidos y se determina la relación complementaria, concurrente o excluyente con otras prestaciones derivadas de modalidades protectivas distintas a los seguros sociales.

c) Financiamiento

En materia de financiamiento de los seguros sociales se combinan diversas modalidades, según el tipo de contingencia cubierta y el régimen de afiliación. Para las prestaciones básicas se establece un financiamiento con sistemas de reparto, solidaridad contributiva y capitalización colectiva; y, las prestaciones complementarias, con sistema de capitalización individual.

Se crean cinco (5) fondos, para administrar los recursos y responder por las obligaciones, los cuales funcionarán en forma separada. Recaudación única con distribución porcentual a los fondos.

Se mantiene un tope en la base salarial de referencia para la cotización, las tasas de cotización se ajustarán periódicamente y el monto del salario mínimo legal correspondiente será la base para determinar cotizaciones y prestaciones cuando éstas no puedan precisarse bajo otros criterios.

Se establece una serie de previsiones en cuanto al uso de los recursos, limitaciones a los gastos administrativos y predominio del tecnicismo económico-financiero en materia de inversiones.

d) Organismo Gestor Responsable

Se propone crear un nuevo ente gestor del sistema de los seguros sociales, el cual tendrá autonomía funcional y un esquema organizativo distinto al predominante en la administración de los seguros sociales. Se separa la definición de políticas de la gestión diaria y se precisan dos (2) modalidades administrativas: directa, por gestión propia o delegada, responsable de un determinado tipo de actividades; e, indirecta, responsable del cuidado integral de la salud.

2. Sobre Prestaciones Sociales

El informe contiene una propuesta de reforma del actual régimen legal de prestaciones sociales. La misma es producto de la revisión realizada a las propuestas hechas anteriormente y del interés por crear cambios en la economía y en el mercado laboral que, si bien se ubican dentro del contexto enunciado en la introducción de esta nota, no afecten o impacten negativamente al punto de hacer nulas, reivindicaciones y derechos obtenidos por los trabajadores.

La comisión, evaluó el régimen actual y llegó a la conclusión que es la mejor forma de establecer una protección al empleo, a la estabilidad laboral y a la antigüedad en el trabajo, sin embargo, por razones de diferente índole, algunas inherentes a los cambios que se suceden en el mundo laboral y, otras, a prácticas perversas e ilegales de los empleadores en Venezuela, y, frente a iniciativas orientadas a eliminar esta reivindicación laboral, optó por proponer un proyecto de transformación y un esquema financiero para el manejo de los recursos que generan las prestaciones sociales, vinculado a algunos aspectos previsionales, tal es el caso del seguro de paro forzoso y las pensiones de retiro.

Este proyecto de transformación, contempla:

- a) El establecimiento de un sistema de prestaciones sociales, dual pero opcional. Un régimen obligatorio para los trabajadores nuevos y opcional para los trabajadores antiguos.
- b) La conservación del régimen actual de prestaciones sociales previsto en el artículo 108 de la Ley Orgánica del Trabajo, pero haciendo obligatoria la

constitución de los fideicomisos laborales o los fondos de prestaciones sociales. Para el pago de las prestaciones sociales acumuladas, se prevén varias modalidades y se fijan lapsos que difieren según la naturaleza pública o privada del ente empleador.

- c) La creación de un mecanismo económico de incentivación para los trabajadores antiguos que opten por el nuevo régimen.
- d) La constitución de un nuevo régimen de prestaciones sociales con las características siguientes:
- Establece un límite a los ingresos anuales afectados por Prestaciones Sociales igual a 180 salarios mínimos.
 - Eleva el salario mínimo, según la variación del índice general de precios al consumidor del área metropolitana de Caracas, simultáneamente con el establecimiento del nuevo régimen de prestaciones sociales.
 - Establece una forma de indexación del salario.
 - En caso de despido injustificado, el empleador paga el doble de lo previsto en la nueva escala de salarios no monetizados y el trabajador podrá retirar dicho pago inmediatamente, lo cual elimina la doble indemnización por despido.
 - Crea los fondos de prestaciones sociales de capitalización individual. Los recursos depositados en los fondos no podrán ser retirados por el trabajador sino después de 15 años o al cumplir 60 años de edad, independientemente del cambio de empleador. El propósito es crear un ahorro de mediano plazo. Se elimina la figura de los anticipos y se sustituye por créditos con tasas preferenciales.
 - Cada año el empleador liquidará al trabajador un número de salarios normales, no menor de dos (2), sobre la base de la siguiente escala.
 - 1 a 3 años= 2 salarios normales.
 - 4 a 6 años= 3 salarios normales.
 - 7 a 9 años= 4 salarios normales.
 - 10 y más años= 5 salarios normales.
 - Un octavo 1/8 de los depositado en el Fondo de Prestaciones Sociales se destinará a complementar la pensión de vejez otorgada por el sistema de los seguros sociales.

El Informe que hemos reseñado, sin entrar a calificarlo y sin profundizar en sus ventajas y desventajas, tiene el mérito de ser una propuesta para ser

discutida y un punto de partida para enseriar y sincerar el debate y el análisis de los dos tópicos que, en los últimos años, han llamado la atención de la opinión pública nacional. La suerte que corra el Informe será reveladora de la verdadera intencionalidad de los actores gubernamentales, empresariales, sindicales y políticos que, en su discurso, han hecho de la seguridad social y de las prestaciones sociales asuntos del mayor interés nacional.

PROYECTO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA FRONTERA*

Entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (en lo sucesivo la **FACES**), representada por su decano, Prof. Rafael Ramírez Camilo, y el Instituto Universitario de la Frontera (en lo sucesivo el **IUFRONT**), representado por su director, Profesor Freddy Molina Zambrano, en atención a la carta de intención suscrita en la ciudad de San Antonio del Táchira, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, cuyo literal g reza: «Que el presente documento de intención sirva de base para suscribir el convenio interinstitucional con la Universidad Central de Venezuela que permitirá un mayor alcance y desarrollo de los acuerdos antes señalados», se conviene en suscribir el presente **Acuerdo de Cooperación Interinstitucional** contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. *LA FACES y EL IUFRONT*, en cuanto instituciones que reconocen tener intereses comunes en la promoción y elevación del pensamiento científico-social, humanístico y técnico y en el desarrollo del conocimiento de los diferentes aspectos asociados a la problemática de la región fronteriza del país, así como a la difusión de los resultados de dicho conocimiento en beneficio de las comunidades regionales, manifiestan su voluntad y disposición a emplear en iniciativas conjuntas los recursos materiales, organizativo e intelectuales que puedan ponerse al servicio de los intereses mencionados.

SEGUNDA. El objetivo del presente **Acuerdo** es la definición de las condiciones en que tales intereses comunes puedan alcanzarse, así como la identificación de los campos particulares en que tendrán lugar las actividades que conjuntamente sean emprendidas, de conformidad con las características específicas de cada institución y con sus disponibilidades efectivas.

* Esta iniciativa se encuentra en proceso de mejoramiento actualmente.

TERCERA. Ambas instituciones se comprometen a intercambiar experiencias en materias docentes, de diseño y renovación curricular y de investigación, en las diferentes áreas de formación científico-profesional.

CUARTA. Ambas instituciones se comprometen a formular y llevar a cabo proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la realidad regional fronteriza. A este respecto, al que las partes conceden especial significación, se estimará decisiva la contribución del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero» de la *FACES*, con base en las condiciones generales de fomento a la investigación en el marco de la reglamentación vigente.

QUINTA. Ambas instituciones se comprometen a organizar eventos científicos y de divulgación en los que pueda reflexionarse sobre los resultados obtenidos en las investigaciones, evaluarse las perspectivas que de las mismas surjan y difundirse adecuadamente el conocimiento producido en las comunidades regionales.

SEXTA. Ambas Instituciones acuerdan diseñar un programa editorial que contemple diferentes modalidades de publicación de los avances y resultados de las investigaciones desarrolladas conjuntamente, así como de las materias objeto de eventos científicos, conferencias, talleres, seminarios u otras actividades realizadas en los términos previstos por el presente **Acuerdo**.

SEPTIMA. La *FACES* conviene en ofrecer, a través del Centro de Extensión Profesional (CEP) y en la medida de sus posibilidades, cursos para el personal docente de *el IUFROnt* en las áreas que de común acuerdo se establezcan.

OCTAVA. La *FACES* conviene en ofrecer, a través de la Comisión de Estudios de Postgrado (CEAP) y en la medida de sus posibilidades, cursos de ampliación y de especialización para el personal docente de *el IUFROnt* en las áreas que de común acuerdo se establezcan.

NOVENA. La *FACES*, a través de sus Escuelas, conviene en proponer líneas de investigación para el desarrollo de proyectos en las siguientes áreas:

- a) Escuela de Trabajo Social: problemática familiar y social, política social, movimientos sociales, Estado y sociedad civil.
- b) Escuela de Sociología: factores económicos, políticos y sociales que se manifiestan entre grupos binacionales fronterizos.
- c) Escuela de Administración y Contaduría: cooperativismo y pequeña y mediana industria.
- d) Escuela de Economía.

- e) Escuela de Antropología.
- f) Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales.
- g) Escuela de Estudios Internacionales.

DECIMA. En el interés admitido por ambas partes de que las actividades que conjuntamente se comprendan rindan beneficios a la formación profesional de los alumnos de ambas instituciones, éstas acuerdan diseñar un programa de pasantías según las modalidades que convengan a los propósitos generales y específicos del presente **Acuerdo** y de conformidad con las respectivas normativas vigentes para la una y la otra parte.

UNDECIMA. El financiamiento de las actividades previstas en este **Acuerdo** se establecerá con arreglo al común interés y conveniencia de las partes, quedando entendido que en todos los campos y materias en que *la FACES* contribuya con sus conocimientos y capacidades científicas y técnicas los gastos que tales conceptos originan serán cubiertos por *el IUFRONT*.

DUODECIMA. Para garantizar el cumplimiento del presente **Acuerdo** las partes lo describirán a las instancias que corresponda, a saber, las Direcciones de Coordinación Académica y de Extensión de *la FACES*, y *la SUBDIRECCION DE COORDINACION del IUFRONT*, designándose además por cada parte un profesor a cuyo cargo estarán los aspectos prácticos y operativos que se deriven de las actividades previstas.

DECIMO TERCERA. A los fines de evaluar el desarrollo de las actividades cumplidas o en cuanto, ambas partes convienen en presentar al menos un informe anual, cuya preparación se encomienda a los profesores mencionados en la cláusula precedente, lo cual se hará bajo la supervisión de las respectivas instancias de adscripción.

DECIMO CUARTA. El presente **Acuerdo** tendrá una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de suscripción, y su renovación será automática, salvo manifestación en contrario a través de documento emitido al efecto por alguna de las partes, o por ambas, al menos con tres meses de anticipación a su vencimiento.

JUICIO SOBRE LA APERTURA PETROLERA

DECLARACION FINAL

Nosotros, miembros de la comunidad universitaria, de organizaciones sociales diversas e incluso algunas individualidades pertenecientes a organismos oficiales, reunidos en la Universidad Central de Venezuela los días 18, 19, 20, 21, 25, 26 y 27 de julio de 1995 en la jornada «Juicio sobre la Apertura Petrolera»;

DECLARAMOS:

1. Las opiniones que se vertieron en esta jornada se caracterizaron por la notable coincidencia en las conclusiones más importantes para definir una posición de rechazo a la política llamada de «Apertura Petrolera». Fue una posición de casi unanimidad, dejando al margen, por supuesto, las posiciones oficiales de defensa de las medidas aprobadas.
2. La jornada «Juicio sobre la Apertura Petrolera» fue una discusión profunda y circunstanciada de los aspectos económicos, técnicos, financieros, ambientales, sociales, jurídicos y políticos de las condiciones formuladas para la apertura, más que una simple consideración de sus detalles o aspectos parciales y de sus presuntas justificaciones, juzgadas muchas de ellas como infundadas, insuficientes, contradictorias entre sí, y manipuladas para confundir a legisladores, ministros y a la opinión pública en general. No se trató de formular sugerencias para enmendar el marco de condiciones aprobado, ya que fue rechazado íntegramente. Allí se acordó:
 - a. Declarar que este cambio en la política petrolera es lesivo a los intereses generales del país.
 - b. Expresar nuestro desacuerdo con el «Marco de Condiciones» aprobado por el Congreso Nacional, cuya constitucionalidad y legalidad cuestionamos.

3. Esta política se inició con el proyecto de gas licuado «Cristóbal Colón» en el año 1990 y concluyó con los llamados «Contratos de Asociación» bajo el esquema de ganancias compartidas; en los cuales han sido violadas la Constitución de la República, la Ley que reserva al Estado la industria del Gas Natural, la Ley de Hidrocarburo del año 1967, la Ley Orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los Hidrocarburos (Ley de Nacionalización); la Ley Orgánica de Administración Central, el Decreto número 1.123 del 30/08/1975, que crea a la empresa estatal PDVSA, con el fin de cumplir y ejecutar la política de hidrocarburos que dicte el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Minas e Hidrocarburos (actual Ministerio de Energía y Minas) y los decretos número 250 del 23/08/1979 y el 855 del 24/09/1985, que reafirma el control y la dirección de la política de hidrocarburos por parte del Estado.

PDVSA no es un poder nacional, no tiene absolutamente ninguna competencia para realizar actos de la Administración Pública, dado que fue constituida como una compañía anónima, sometida al control del Ministerio de Energía y Minas.

4. Alertamos a la nación que es más allá de la presente estrategia de «Apertura Petrolera» existen planes para modificar los artículos PRIMERO y QUINTO de la Ley de Nacionalización, que reserva al Estado toda las facetas del negocio petrolero; la Ley del Impuesto sobre la Renta, en lo relativo al régimen impositivo vigente aplicable a las empresas de hidrocarburos (67%), con el fin de equipararlas al régimen general (34%), aplicables a las empresas del sector privado; y la virtual eliminación del REGIMEN DE REGALIA y de la propiedad de los yacimientos mineros del subsuelo que arranca desde el régimen colonial y se reafirma con el decreto del Libertador del mes de octubre del año 1829.
5. La gravedad del deterioro de la tributación petrolera se hace sentir en sus rendimientos y en sus propias estructuras. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que los potenciales socios foráneos hayan exigido como primer pre-requisito la eliminación progresiva del Valor Fiscal de Exportación del Petróleo.

Igual significación tiene la rebaja del Impuesto sobre la Renta para el proyecto «Cristóbal Colón» del 67% al mismo nivel (34%) que se aplica a otras actividades; así como también la rebaja de la REGALIA en diversas proporciones para el otorgamiento de contratos de reactivación de los «campos marginales».

6. La permisividad fiscal y carencia de control de costo, más la evasión o subsidio por internacionalización, indican que el modelo tributario que persigue PDVSA es el británico, el cual permite a las empresas petroleras pagar impuestos a nivel de cualquier otra empresa, lo cual comportaría un

descalabro fiscal gigantesco para el país. No es por ello de extrañarse que PDVSA haya utilizado asesores ingleses en esta materia.

7. La penuria fiscal resultante de los planes de PDVSA recae sobre la economía y la sociedad como gravísimo factor de estancamiento y decadencia, así como de deterioro y déficit de los servicios públicos básicos, incluida la educación superior.
8. En lo económico, se consideró que no había razones validas para una suerte de «plan de emergencia» por un aumento acelerado de la inversión y de la producción.
9. Las áreas que se pretenden licitar son las que albergan los mejores yacimientos de los mejores crudos, aparte de los existentes en las reservas probadas. Lo que se va a entregar al manejo de las transnacionales por 39 años son los mejores crudos remanentes; pudiendo llegar a tener la posesión de la mayor parte de nuestra reservas más valiosas.
10. Las operaciones de explotación se ponen en MANOS EXCLUSIVAS del operador multinacional, que podría llegar a tener también un mayor poder de negociación que PDVSA. Esto podría llevarnos a conflictos transnacionales con árbitros y jurisdicción extranjera. Cabe aquí recordar los conflictos de la CVP, con la Occidental Petroleum, a pesar de que los tribunales eran venezolanos.
11. Alertamos sobre la posibilidad de un «colapso tecnológico» en PDVSA ante la alta probabilidad de que esta corporación se vea sometida al riesgo de perder mucho de sus mejores cuadros ejecutivos y técnicos, atraídos por mayores sueldos en dólares americanos.
12. Rechazamos el argumento técnico referido al carácter de «Alto Riesgo» de la zona por licitarse. Se trata de horizontes más profundos de áreas ya conocidas de petróleo convencionales tierra adentro y de ninguna manera de formaciones anormales dentro de la estructura geológica del país. Por lo tanto, no se requiere en absoluto de un paquete tecnológico novedoso presuntamente en manos exclusivas de las transnacionales que solo ellas pudieran aportar. Las tareas requeridas están al alcance de PDVSA y de las empresas contratista nacionales que habitualmente suministran servicios técnicos.
13. La justificación de la apertura como inserción en un supuesto proceso de globalización unilineal y unipolar fue rechazada como una simplificación inaceptable de la turbulenta mutación técnico-económica y geopolítico mundial, que ha dado a lugar a más de media docena de versiones contradictorias, cuyo denominador común es que se trata de un proceso regido por el FMI y el BM, controlados por las grandes potencias y las

grandes transnacionales en forma hegemónica, destinado a provocar nuevas variantes de subordinación de las economías periféricas, mediante la apertura general y unilateral de sus mercados y de fácil acceso o dominio de las materias primas claves, en particular de los hidrocarburos.

En tal sentido, el esquema aprobado en Venezuela es de SUBORDINACION TRANSNACIONAL, RENTISTA Y DESNACIONALIZADOR, con pérdida creciente de SOBERANIA y de CONTROL NACIONAL sobre su principal recurso económico.

14. La expansión planteada, crecientemente en manos de las transnacionales, entra en contradicción flagrante con lo requerimientos de defensa conjunta de los intereses de los países del sur, de los de integración de América Latina y en particular de los objetivos de la OPEP en defensa de los precios e ingresos netos de los países productores exportadores de petróleo. Ya hoy PDVSA, con fines que la opinión pública y quizás el Poder Ejecutivo desconocen, está violando ostensiblemente la cuota de la OPEP, provocando la caída de los precios e ingresos del país, lo que ha afectado al fisco estos últimos años.
15. El expansionismo que ha caracterizado a PDVSA, la ha llevado a desbordar los límites de sus funciones como empresa responsable de las actividades productivas, que debe estar, como lo señala la ley, sometido a la rectoría del Estado por vía del MEM, en materia de política petrolera y energética y a los lineamientos de planificación formuladas por Cordiplan.

En la realidad, PDVSA ha invadido y suplantado a estos organismo de dirección del Estado, convirtiéndose de hecho de ente controlado en controlador del Ejecutivo con un poder paralelo de igual o mayor capacidad de mando y de comunicación; y, por ende, de influencia sobre la opinión pública, sobre los partidos y sobre los poderes públicos del país.

Ello a conducido a un desmantelamiento y deterioro gravísimo de los cuadros técnicos y profesionales del MEM, que se ha mostrado incapaz de decidir efectivamente sobre los planes, los costos y los resultados financieros de PDVSA; y ha estado al margen del caudal de reformas legales, reglamentarias y operativas propuestas en estos años.

16. Tan graves anomalías que vulneran la esencia misma del Estado venezolano deben ser seriamente corregidas, por medio de la reasunción por parte de los poderes públicos de su autoridad sobre la política, la legislación y la administración superior de los hidrocarburos, pues en las condiciones planteadas para la apertura tienden a empeorar el proceso orientado a la privatización, no solo de la producción petrolera adicional, sino de nuestra primera empresa nacional, en su seno y en cuyo entorno bullen las

propuestas privatizadoras en forma ostensible, para beneficio en especial del capital monopolista extranjero.

Especialmente inquietante resulta la pérdida de autoridad y de orientación en el seno del Poder Ejecutivo, que parece llegar hasta el Presidente de la República quien al autorizar el plan desnacionalizador de PDVSA, no se ha sentido obligado a explicar a la ciudadanía por qué cambió tan diametralmente a una posición totalmente contraria a la que enfáticamente sostuvo en el año de 1975, en favor de una nacionalización genuina y en rechazo al artículo quinto, aceptando ahora el proceso de desnacionalización petrolera.

17. Las secuelas ambientales de un proceso acelerado de expansión petrolera en manos de transnacionales foráneas sin estudios ni requerimiento previos de conservación ambiental, en áreas tan extensas y frágiles como el flanco norandino, el Lago de Maracaibo, los humedales del Paria y el Delta del Orinoco, es una extensión global similar al territorio de Kuwait, pueden ser desastrosas para los ecosistemas intervenidos y para sus pobladores, determinando eventualmente la destrucción irreversible de recursos naturales primarios y de fuentes de trabajo, la contaminación de corrientes marinas y fluviales, golfos, costas y sistemas lagunares, así como de zonas agropecuarias de enorme potencial y de gran biodiversidad.

La degradación sanitaria y el deterioro de la calidad básica de la vida en sectores rurales y urbanos, los desalojos, las migraciones y la proliferación de plagas sociales, parecen cernirse como amenaza real sobre muchos venezolanos.

RECOMENDACIONES

1. Auspiciar la promoción, a nivel universitario, profesional, juvenil y en general de venezolanos genuinamente interesados en el porvenir nacional, en una cruzada orientada a plantear a todos nuestros compatriotas el perjuicio histórico que significa la entrega de las empresas petroleras internacionales de los mejores activos que tiene el país, o sea, los crudos livianos y medianos, para su explotación a través de compañías mayoritariamente extranjeras, con el agravante de que la existencia de estos crudos livianos y medianos es en gran parte conocidas por PDVSA y sus subsidiarias y que la exploración todavía necesaria para su comprobación definitiva puede ser perfectamente realizada por PDVSA y por las empresas especializadas en este campo. Esta acción es necesaria, por cuanto no existe una opinión pública suficientemente informada sobre esta situación, la cual es manipulada a favor del regreso a Venezuela de las antiguas concesionarias petroleras internacionales, ávidas de nuevas fuentes de producción. No otro es el objetivo de los llamados «Convenio de Asociación bajo el Esquema de Ganancias Compartidas», que, tal como fueron aprobadas

por el Congreso Nacional, pueden ser impugnadas por inconstitucionalidad e ilegalidad.

2. Crear un comité constituido por destacadas personas vinculadas a las Universidades Nacionales e Institutos de Educación Superior, así como por sectores profesionales y sociales de avanzada encaminado a promover un MOVIMIENTO NACIONAL que, teniendo en cuenta las violaciones de los supuestos legales y operacionales del proyecto de «apertura» mencionado y los más altos intereses de la nación, plantee al país la necesidad de detener el proceso de desnacionalización que implica tal proyecto y fortalecer, el provecho de Venezuela, de su soberanía y de su posición como actor internacional el rol de su industria petrolera nacionalizada.
3. Solicitar que se someta a consulta popular, mediante un referéndum, el programa de apertura al capital extranjero.
4. Convocar un encuentro nacional contra la desnacionalización.
5. Designar una comisión de juristas que estudie ante la Corte Suprema de Justicia la impugnación del programa de apertura petrolera.
6. Reapertura y creación de cátedras y cursos, tanto a nivel de pre-grado como de post-grado, en relación con las actividades y problemas de la industria petrolera, así como de programas de investigación sobre esta materia de trascendental importancia para nuestro país.

Ciudad Universitaria, dado a los 27 días del mes de julio de 1995.

INDICE ACUMULADO DEL BOLETIN DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS



PROPOSITO

En el año 1981, el Consejo Técnico del IIES de la FACES auspició la publicación de un *Boletín de Indicadores Socioeconómicos* como una política de investigación orientada a producir una opinión autorizada sobre la coyuntura socioeconómica del país y difundir el uso de metodologías para su análisis. Como característica relevante de este boletín se aprecia la unión entre cantidad y calidad, mediante la conexión de número, análisis y soportes teóricos.

A partir de este número se inicia un proceso de cambios sustantivos. Se decidió cambiar el nombre por el de «Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura». Manteniendo la característica de la vinculación entre lo cuantitativo y lo cualitativo, la nueva publicación asume como uno de sus objetivos centrales la divulgación de las investigaciones sobre indicadores socioeconómicos que se realizan en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Por la variedad de los indicadores, análisis y soportes teórico-metodológicos se estima que la revista será de interés para un amplio abanico de disciplinas de las ciencias sociales, por lo cual se aspira alcanzar un público potencialmente más amplio que el del boletín. A objeto de promover la continuidad en los temas tratados en el «Boletín de Indicadores Socioeconómicos» se presenta a continuación un índice acumulado de los nueve números publicados.

VOLUMEN 1, Nº 1, 1981.

Presentación. *Maruja Acosta León.*

Marco para un Sistema de Indicadores Sociales.

Sistema de Indicadores de coyuntura.

Análisis en sistema para el estudio de los procesos económicos y sociales.

Análisis de los principales indicadores de la fuerza de trabajo.

Empleo y productividad.

VOLUMEN 1, Nº 2, 1982.

Introducción: Cuantificación nacional para el desarrollo. *Ramón Losada Aldana.*

Marco para un sistema de Indicadores Sociales.

Indicadores de Ingreso.

Indicadores sociales de la OCDE.

Indicadores del SESD.

Análisis en sistema.

Premisas básicas del análisis en sistema.

Premisas fundamentales de orden cualitativo.

Premisas fundamentales de orden cuantitativo.

Esquema metodológico tentativo.

Indicadores de la fuerza de trabajo.

Aspectos complementarios.

Indicadores de la distribución del ingreso.

Distribución personal del ingreso.

Distribución familiar del ingreso

Distribución factorial del ingreso.

Síntesis.

VOLUMEN 1, Nº 3, 1982 Y

VOLUMEN 2, Nº 1, 1983.

(Número doble)

Presentación, *Trino A. Díaz.*

Marco para un sistema de Indicadores Sociales.

Consideraciones generales.

Definiciones básicas.

Análisis en sistema.

Fases o estadios principales.

Análisis estructural.

El curso de desarrollo deseado.

Criterios básicos de la metodología.

Indicadores de la fuerza de trabajo.

Estructura del ingreso por ramas de la actividad económica.

Indicadores de la distribución del ingreso.

Ingreso familiar mínimo de subsistencia.

— Definiciones de costo de vida.

— Normas de consumo. Cuantificaciones del costo de vida. Enumeraciones de las variables determinantes.

— Estimaciones numéricas.

Sección precios.

La inflación y sus causas.

— Caracterizaciones de la inflación.

— Causas de la inflación.

— Tesis monetarista.

— Tesis estructuralista.

— Tesis marxista.

Indicadores de precios.

— Índices de precios al por mayor.

- Índices de precios consumidor o del costo de vida.
- Índices de precios a nivel de productor.
- Resumen de los indicadores de precios.
- Algunos rasgos estructurales del sector externo.

Consideraciones sobre el coeficiente de Gini.

**VOLUMEN 2, Nº 2, 1986.
(Número doble)**

Presentación. *Absalón Méndez Cegarra.*

Introducción. *Guillermo Rebolledo.*

Metodología Modelística. *Mercedes Vidal Urbina.*

Análisis de los precios al consumidor en las principales ciudades del país (evolución de los precios en el renglón de los alimentos). *Thaís Ledezma de Castillo.*

Indicadores de la Fuerza de Trabajo. *Bibiano Figueroa y Carlos E. Padrón.*

Ingresos Externos. Desarrollo y Balanza de pago. *Carlos L. Pérez.*

VOLUMEN 3, Nº 1, 1989

Introducción. *Guillermo Rebolledo.*

Breve recuento de algunos teorías acerca del valor. *Carlos Padrón.*

Sistema de predicciones. Toma de decisiones y planificación. *Francisco Omar Mejías.*

Algunos rasgos del indicador «Calidad de Vida» en el Area Metropolitana

de Caracas y el total nacional. *Thaís Ledezma de Castillo.*

Expectativas inflacionarias en Venezuela. Estimaciones y análisis de algunos escenarios de la tasa inflacionaria en Venezuela. *Thaís Ledezma de Castillo.*

Patrón de consumo y distribución del ingreso en Venezuela. *Thaís Ledezma de Castillo y Carlos L. Pérez.*

Cambio de Base de las Cuentas Nacionales. *Carlos Padrón, Carlos L. Pérez y Thaís Ledezma de Castillo.*

NUMERO 6, JULIO 1990.

Presentación. *Guillermo Rebolledo.*

Introducción. *Carlos E. Padrón.*

Desarrollo económico autosostenido. *Guillermo A. Rebolledo.*

Modelo de Crecimiento Económico. Crisis y balanza de pago. *Carlos L. Pérez.*

Indicadores socioeconómicos antes de la aplicación del Programa Económico. Calidad de vida. Distribución de ingresos y consumo de los hogares. *Carlos E. Padrón y Thaís Ledezma de Castillo.*

Evaluación del Proceso Inflacionario en 1988. *Thaís Ledezma de Castillo.*

Balance del impacto inflacionario del Programa Económico durante el año 1989. Expectativas para 1990. *Thaís Ledezma de Castillo.*

Evaluación del impacto social del Programa Económico durante el año 1989. *Carlos E. Padrón y Thaís Ledezma de Castillo.*

A un año del «Gran Viraje». *Franklin González.*

El Sector Informal en Venezuela. Algunos indicadores. *Carlos E. Padrón.*

NUMERO 7, JULIO 1991.

Introducción. *Carlos E. Padrón.*

Las políticas de ajuste en Venezuela. Impacto de los ajustes tipo shock y graduales sobre la Economía. *Rubén Alayón Monserrat.*

Razonamientos con Modelo de deuda externa. *Guillermo A. Rebolledo.*

Investigación y desarrollo. Tecnológica y apertura comercial. *Mauro Bafile.*

¿Dónde está la Venezuela productiva? *Franklin González.*

El deterioro de los ingresos reales y sus efectos en la distribución del consumo familiar. *Carlos E. Padrón y Thais Ledezma.*

Repercusiones sociales del ajuste económico: la pobreza. *Thais Ledezma, Cristina Mateo y Carlos E. Padrón.*

La inflación. Pronóstico para 1991. *Thais Ledezma.*

NUMERO 8. DICIEMBRE 1992.

Presentación. *Carlos E. Padrón.*

La macroeconomía neoliberal: la reforma estructural para el crecimiento hacia afuera. *Rubén Alayón Monserrat.*

Apertura comercial y reconversión industrial (el regreso de Joseph Schupeter). *Mauro Bafile.*

Paradojas de un programa de ajuste en marcha (a tres años del gran viraje). *Franklin González.*

Sobre los efectos de la política económica y social: análisis de indicadores relevantes. *Cristina Mateo y Carlos Padrón.*

NUMERO 9. ENERO 1995.

El sector agroalimentario venezolano en el marco de los procesos de apertura e integración económica. *Agustín Morales Espinoza.*

Rubros estratégicos en función de la seguridad alimentaria de Venezuela: posibilidades, políticas e incentivos. *Aixa Chinchilla, Francisco García Q., Juan Guevara B., Eddie Ramírez S. y Siloyde Rivas.*

Tasa de cambio, exportación y consumo: una relación atípica. *Mauro Bafile.*

Crecimiento económico sin desarrollo social. *Franklin González.*

Políticas de desarrollo y representaciones de la pobreza. *Thais Ledezma, Cristina Mateo y Carlos E. Padrón.*

Efectos socio culturales y económicos de la beca alimentaria (resumen). *Eunice Castillo A., Lourdes Elfáz D., Rocío Gómez y Graciela Torres. Tutora: Cristina Mateo.*

GUILLERMO REBOLLEDO

RESUMENES / ABSTRACTS

ESTADO, DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMIA POPULAR EN VENEZUELA

© CESAR A. BARRANTES A.

El trabajo contextualiza la acción del Estado en la economía popular y sus articulaciones con el proyecto de desarrollo social el cual se levantó sin éxito frente a la política neoliberal y su discurso polivalente inscrito en el VIII Plan de la Nación.

Se concluye que es dentro del marco de un proyecto nacional de desarrollo socialmente centrado, socialmente rentable y socialmente gerenciado que el apoyo a la economía popular podría adquirir un carácter orgánico de Estado.

Palabras claves: economía popular, desarrollo social, Estado.

Abstract

The author examines the fate of 'Social Development' and 'Popular Economy' as elements apparently sanctioned in the VIII National Plan, indicating that they never received the priority accorded to other elements of the same plan which coincided more with the predominant neoliberal dynamic characteristic of government policy. It is argued that the effective implementation of those social measures recognized as necessary, is possible only within the context of a global development project defined in terms of social priorities, social rentability and social management.

LA POLITICA ALIMENTARIA NUTRICIONAL DEL PERIODO 1989-1993

© BORIS LIMA

El trabajo se inscribe dentro de una perspectiva de apertura del problema nutricional rechazando tanto la visión económica aislacionista respecto a las connotaciones sociales, como el reduccionismo nutricional que los médicos

suelen hacer del problema. Se incursiona en el análisis del más reciente tratamiento dado en Venezuela a partir de las políticas de pobreza, buscando con ello iniciar un debate sobre este angustiante asunto social, irresuelto problema económico y explosivo detonante político.

Las conclusiones destacan que la situación de crisis socioeconómica y de riesgo alimentario y nutricional que vive actualmente el país, requiere del diseño de una política alimentaria y nutricional global, que incluya acciones dirigidas hacia las cuatro grandes variables que concluyen en este problema: la producción de alimentos, la distribución y mercadeo de los mismos, la capacidad de compra de la población y las condiciones culturales y médico-sanitarias del país.

Palabras claves: planificación nacional, política alimentaria, política nutricional.

Abstract

This article attempts to gauge the dimensions of the problem of nutrition in Venezuela under the impact of the recent economic crisis. It concludes that there is an urgent need for a global response covering four broad areas: food production; distribution and marketing; the patterns of effective demand; and sanitary considerations.

EVALUACION DE INDICADORES EN LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL HOGAR © AIXA CHINCHILLA DE ARREAZA

El trabajo tiene como finalidad compartir con Latinoamérica la experiencia de Venezuela en el campo de la evolución de los indicadores que reflejan la situación de seguridad alimentaria, en el contexto del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, del Instituto Nacional de Nutrición.

Haciendo una visión retrospectiva, se puede decir que Venezuela ha venido superando etapas, que inducen a pensar que ha llegado el momento en que el gobierno está comprometido con otorgarle la prioridad y los recursos, que se requieren para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población. Parte de ello se refleja en el compromiso de solidaridad social del Presidente de la República, el cual persigue, entre otras cosas la coordinación interinstitucional para el logro más efectivo de los objetivos trazados.

Palabras claves: planificación nacional, inseguridad alimentaria de los hogares, riesgo nutricional, política alimentaria.

Abstract

The author presents an evaluation of the Alimentary and Nutritional Vigilance System applied in the National Nutrition Institute and provides the statistical

evidence available for recent years. The article concludes that there is an urgent need for more resources and better coordination between the different administrative bodies with relevant responsibilities, if the actual government is to realize its 'Commitment to Social Solidarity'.

LA BECA ALIMENTARIA: ENTRE CUENTAS Y CUENTOS

© CRISTINA MATEO

En este artículo se exponen los resultados de una investigación evaluativa del programa social Beca Alimentaria realizada por la autora, donde aplica un diseño metodológico que combina técnicas de recolección de información, para consultar a los funcionarios ejecutores del programa en las escuelas y a los beneficiarios. Esos resultados se comparan con los obtenidos en otras tres evaluaciones que se han realizado al mismo programa social. En las conclusiones se argumenta a favor de la utilización de técnicas cualitativas en la evaluación de programas sociales y se presentan otras recomendaciones metodológicas al respecto.

Palabras claves: evaluación de programas sociales, política social, programas alimentarios, Beca Alimentaria.

Abstract

The author presents the results of an investigation designed to evaluate the effectiveness of the Food Bonus Program currently applied in Venezuela. Different techniques were used in order to obtain information both from those responsible for the application of the Program in the schools which served as distribution points, and from the public which was regarded as its potential beneficiary. The results are compared with those of the three official evaluations which have been made of the same program and, in the conclusions, it is argued that the application of qualitative techniques is necessary in the evaluation of these programs.

SOCIEDAD, REPRESENTACION Y POBREZA

© RUBEN ALAYON MONSERAT

Desde que el Banco Mundial dedicó su informe anual de 1990 al problema de la pobreza, han aparecido numerosos estudios sobre la pobreza en general y sobre los pobres en particular.

En general, esos estudios enfatizan en la descripción y análisis de relaciones causales que cuantifican y explican la pobreza, obviando toda una serie de nuevas relaciones y redes, sin tomar en cuenta a los pobres como actores sociales. Asimismo, al homogeneizarse a la pobreza, no se observan diferencias sustanciales que se expresan en una manera de vivir, en una forma de relacionarse, en una respuesta a la sociedad. Así, se aprecia que tales

estudios no son suficientes para entender la nueva dinámica social de la pobreza.

Palabras claves: pobreza, Exclusión, construccionismo.

Abstract

Since the World Bank dedicated its 1990 Report to the problem of poverty, numerous studies have appeared on poverty and, particularly, on the poor. In general, these studies are descriptive and concentrate the attention on quantitative aspects and on causal relations, obviating a whole set of new relationships and networks which characterize the poor as social actors. At the same time, the treatment of poverty as a relatively homogeneous category, hardly takes into account the marked observable differences in living conditions, in the way in which relationships are established, in the varying attitudes toward society. In short, the author argues that such studies are hardly sufficient for an understanding the new social dynamics of poverty.

EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA GUBERNAMENTAL, EL PACTO ANTI-INFLACIONARIO Y LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL © FRANKLIN GONZALEZ Y ANTONIO VARELA.

Se analizan las principales decisiones de política económica adoptadas por el gobierno durante 1994 y 1995, y sus resultados, y se ofrece información sobre los indicadores macroeconómicos relevantes. Se concluye que: 1) la crisis no es tan severa como algunos analistas sugieren; 2) las medidas macroeconómicas adoptadas por el gobierno han contribuido positivamente a enfrentar la crisis; 3) estas medidas, unidas a las del Pacto Anti-Inflacionario propuesto, pueden contribuir de manera efectiva, a la implementación del Plan de Estabilización y Recuperación Económica; 4) sin embargo, estas medidas deben complementarse con un Pacto Político Nacional.

Palabras clave: política nacional, políticas públicas, administración pública, planificación nacional, desarrollo económico-social.

Abstract

This article examines the main decisions adopted by the government in economic policy during 1994 and 1995 and presents the relevant statistical information on economic performance. It concludes that 1) the crisis is not as serious as the pessimists have painted it nor as superficial as some government statements suggest; 2) the macroeconomic measures adopted by the government have contributed positively to remedy the crisis; 3) these measures, together with the proposed Anti-Inflationary Pact, contribute toward the effective implementation of the Stabilization and Economic Recovery Plan; 4) nevertheless, they need to be complemented with a National Political Pact.

LA LINEA DE LA POBREZA. ESTIMACIONES DE LA CANASTA ALIMENTARIA © THAIS LEDEZMA

Se analiza la pobreza coyuntural evaluada por el método de la línea de pobreza, específicamente el componente metodológico para determinar la composición, y el costo de la canasta alimentaria, así como su actualización, estandar que define la línea de pobreza extrema. El trabajo contiene las cifras y describe los elementos metodológicos considerados para la elaboración de las canastas alimentarias por las principales fuentes de información en el país. Como conclusión, se precisa la necesidad de establecer, de manera oficial, una metodología para estimar, periódicamente, la línea de pobreza extrema, con la finalidad de registrar las tendencias evolutivas de las brechas entre ingresos y costos de las canastas.

Palabras claves: indicadores socio-económicos, pobreza coyuntural, línea de pobreza extrema, canasta alimentaria.

Abstract

In this article, the author analyses the most recent statistical information available on poverty in Venezuela, with special emphasis on the content and costs of the 'basic food requirements' and the definitions of 'extreme poverty'. The different methodologies used in the elaboration of information which proceeds from diverse official sources leads to the conclusion that there is an urgent need for definitions which enable a periodical actualization of the information on 'extreme poverty' and reliable comparisons over time.

LA POBREZA RURAL EN VENEZUELA © ARMANDO MARTEL

Se analizan las mediciones de la pobreza rural, sus resultados recientes, y la caracterización de la misma respecto al impacto de la crisis económica. Se concluye que el programa de ajuste ha tenido un impacto económico y social particularmente significativo en el medio rural, donde el porcentaje de población en condición de pobreza es sustancialmente mayor al de la pobreza urbana y a pesar de estas realidades no se ha adelantado una estrategia, en relación a la reconversión de las actividades productivas ni en relación a la compensación de los sectores pobres, específicamente dirigida al sector rural.

Palabras claves: crisis económica, indicadores socio-económicos, pobreza, pobreza rural.

Abstract

The author analyses the available statistical information on the impact of the current economic crisis on rural poverty in Venezuela. The main conclusion is

that it has been particularly marked, in circumstances in which the index of poverty in rural areas has traditionally been much higher than in the urban centers. Despite this situation, official policy has not offered a program designed to confront the particular problems of this sector.

EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES **© CARLOS E. PADRON**

En este artículo se examinan, como tipos principales de evaluación, el seguimiento y la evaluación de resultados y de impacto de los programas sociales. La exposición de los aspectos conceptuales se orienta a destacar los objetivos y el contenido de esas modalidades evaluativas. Así mismo, se sistematiza la presentación de los aspectos metodológicos, distinguiendo el proceso de operacionalización, a través de variables e indicadores, en términos de valorar el funcionamiento y los logros obtenidos por un programa. Por último, se incluye un breve resumen sobre la denominada «evaluación global o integral», con la finalidad de poner de relieve las potencialidades de este nuevo enfoque como complemento esencial de las formas tradicionales de evaluación.

Palabras claves: Evaluación de programas sociales, seguimiento de programas sociales, evaluación de resultados, evaluación de impacto.

Abstract

This article examines critically the principal traditional forms of evaluation of social programs, emphasizing the methodologies used to define objectives and measure results and impact. The author concludes with a brief presentation of the so-called 'global or integral evaluation', which highlights its potential as a complement to the traditional forms of evaluation.

ANALISIS MULTIVARIABLE DEL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE ECONOMIA **© OLESIA CARDENAS DE BERNAL**

En este artículo, se presentan algunas aplicaciones del análisis multivariable en el estudio del rendimiento de los estudiantes que ingresan a la Escuela de Economía. A través del uso de: análisis exploratorio de datos, análisis de componentes principales, análisis de correlaciones canónicas, análisis de conglomerados y análisis discriminante; se evalúan los métodos de selección, se comparan ciertas características socioeconómicas y educativas de los bachilleres seleccionados durante los dos primeros semestres, y se construyen índices de aptitud para la carrera. Los resultados indican que los promedios de notas en bachillerato y en el primer año en la universidad, son predictores del éxito o fracaso para culminar los estudios. Se establece la validez de las pruebas de selección y de los índices de aptitud en la predicción del rendimiento.

Abstract

This article examines some applications of multivariable analysis for an investigation of student performance amongst recent entrants in the School of Economics of the Universidad Central de Venezuela. Selection methods are evaluated and aptitude indexes are applied to the students of the first two semesters. The results indicate that average scores in secondary school and in the first year of university studies are a reliable indication of subsequent performance in the career.

MODELO DE REQUERIMIENTOS UTILIZANDO EL ENFOQUE *USE-CASE*: UNA APLICACION A UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA
© I. DIAZ, F. LOSAVIO, A. MATTEO

En este trabajo se describe la aplicación del método OOSE de Ivar Jacobson et al. para la construcción del modelo conceptual de un sistema de información de estadísticas. Este método, basado en los enfoques *use case* y orientación a objeto, constituyó una poderosa herramienta para la definición del sistema. En particular, como parte del análisis, se desarrolló el modelo de requerimientos mediante el cual fue posible especificar la funcionalidad del sistema desde la óptica de sus principales usuarios. En esta experiencia se ponen de manifiesto los aportes del método OOSE en la construcción de un sistema de este tipo.

Palabras claves: orientación a objeto, enfoque *use case*, métodos orientados a objeto, sistemas de información estadística.

Abstract

This article analyses the application of the OOSE method, developed by Ivar Jacobson (et al.), in order to construct a conceptual model for a system of statistical information. This method, based on the 'use case' and 'object oriented' approaches, also incorporates the 'requirements model' and thus enables us to measure the functionality of the system from the point of view of its potential public.

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

INSTRUCCIONES

PARA LA PRESENTACION

DE ORIGINALES

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. En lo posible, se pide el texto en diskette, preparado en procesador de palabras (sistema operativo MS DOS, Word Perfect o convertido al formato ASCII) para su lectura en una computadora IBM o compatible, junto con dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. El texto debe presentarse en base a 25 líneas de 70 espacios por página. Tanto los subtítulos, como la ubicación en el texto de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas también deben aparecer debidamente enumeradas al final del artículo. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las normas del sistema «Harvard» colocando entre paréntesis el apellido del autor, coma, año de publicación, coma, página(s). Ejemplo: (Lévi-Strauss, 1979, 22-25). Según el mismo sistema, la bibliografía colocada al final del artículo se ordena alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras: ejemplo (1978c). En todo caso, las referencias deben ser registradas en la bibliografía, presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguientes: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título, lugar de publicación, casa editora, páginas; y PARA ARTICULOS, apellidos, nombres, año (entre paréntesis), título (entrecomillado), nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1993a). «Universidad y clases sociales: el caso argentino», Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, Vol. 3, n° 2, Buenos Aires, pp. 197-227.

3. La extensión de los artículos no debe exceder 30 páginas (o 50.000 bytes), si bien el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos, un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6-8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).

5. Los originales que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación en la Revista serán sometido al arbitraje de especialistas en el tema y los comentarios remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

7. Los autores de los artículos publicados recibirán cinco ejemplares de la revista en que aparece su artículo y una suscripción a la revista por un año.

CENTRO DE DOCUMENTACION «MAX FLORES DIAZ»

El Centro de Documentación e Información «Max Flores Díaz», tiene como misión atender las necesidades de información de los docentes, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y en términos más amplios los intereses del área socioeconómica en el país y en el resto de la Región.

Para cumplir con la aspiración anterior, contamos con una colección de revistas, documentos no convencionales —actas, conferencias, informes, entre otros— así como obras de referencia especializadas, en los campos de interés del Centro.

SERVICIOS

En Sala. Consulta y recuperación de información en bases de datos y fuentes impresas. El Centro tiene una colección de publicaciones periódicas, que forma parte del Fondo Bibliográfico de América Latina —ciencias sociales— compartido entre ocho bibliotecas del Area Metropolitana de Caracas. A través del Boletín de índices de estas revistas y de la Red Socioeconómica (REDINSE).

Servicio de Referencia. A través de este servicio los investigadores pueden tener acceso a 35 bases de datos bibliográficas.

Búsqueda de Documentos. Localización de documentos en unidades de información del país.

Reproducción de Documentos.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los acuerdos de intercambio de productos y servicios de información están:

- FACES - Banco Central
- FACES - Oficina Central de Estadística e Informática
- FACES - Fundación de Etnomusicología y Folklore

HORARIO DE SERVICIO

LUNES A VIERNES de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Rodolfo Quintero». Residencias A-1. Apartado Postal 54057. Caracas 1051a. Venezuela. **Teléfono:** 662.9521 / **Fax:** 662.9521.

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)



TITULOS PUBLICADOS 1994

ESTIMULO A LA INVESTIGACION Y SU DIFUSION

COLECCION ESTUDIOS

AGRONOMIA

- ASCANIO EVANOFF, Carlos E.
BIOLOGIA DEL CAFE, 308 pág.
CASANOVA OLIVO, Eduardo
INTRODUCCION A LA CIENCIA DEL SUELO. 2da edición.
308 pág.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

- FADDA CORI, Giuletta (Compiladora)
LA URBE LATINOAMERICANA: BALANCE Y PERSPECTIVA A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO. 328 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana)
MARTIN FRECHILLA, Juan José
PLANES, PLANOS Y PROYECTOS PARA VENEZUELA 1908 - 1958. 448 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.)

CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

- BATTAGLINI, Oscar.
LEGITIMACION DEL PODER Y LUCHA POLITICA EN VENEZUELA 1936 - 1941. 184 pág.
HURTADO, Samuel y Alberto Gruson
GERENCIAS CAMPESINAS EN VENEZUELA. 336 pág.

CENDES

- BALDERRAMA, Rafael
CIENCIA Y POLITICA AGROALIMENTARIA. LA EXPERIENCIA VENEZOLANA DE LOS ULTIMOS SESENTA AÑOS. 196 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.)

COLECCION MONOGRAFIAS

HUMANIDADES Y EDUCACION

- BOLIVAR, Adriana
DISCURSO E INTERACCION EN EL TEXTO ESCRITO. N° 41. 270 pág.

MEDICINA

- LEW F., María N. de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: BALANCE DE AGUA Y DE ELECTROLITOS. N° 37. 184 pág.
LEW F., María N. de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: EQUILIBRIO ACIDO-BASE. N° 38. 164 pág.
LEW F., María de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: OXIGENO, TRANSPORTE Y UTILIZACION. N° 39. 144 pág.
OSUNA, Amal
ENSAYOS SOBRE LA CIENCIA (TERCERA SERIE). N° 40. 96 pág.

OBRAS EN PRENSA

- ADAMS, Melitón
FUNDAMENTOS DE QUIMICA DE SUELOS.
ALMEIDA FEO, Deyanira y Sergio Brandy Pifano
MANUAL DE CARDIOLOGIA CLINICA. 2 V.
GIL, Freddy
ENERGIA Y MECANIZACION DE LA AGRICULTURA.
PALMERO GONZALEZ, María del Carmen de
EL APARATO BUCAL. DESARROLLO, ESTRUCTURA Y FUNCION. ALGUNAS APLICACIONES CLINICAS.
GUEVARA, María Teresa
GERENCIA DE SERVICIOS PSICOLOGICOS: UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACION DE PROGRAMAS.
LOVERA, Alberto y J. J. Martín Frechilla
LA CIUDAD: DE LA PLANIFICACION A LA PRIVATIZACION.
MATO, Daniel
CRITICA DE LA MODERNIDAD, GLOBALIZACION Y CONSTRUCCION DE IDENTIDADES.
MENDOZA POTTELLA, Carlos
EL PODER PETROLERO Y LA ECONOMIA VENEZOLANA.
OSUNA, Eduardo
MORFOLOGIA DEL EXOSQUELETO DE LOS INSECTOS. 2v.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: CRONOLOGIA.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: ENSAYOS.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: TOPONIMIA.
WIESENFELD, Esther
LA VIVIENDA: SU EVALUACION DESDE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL.
VELASQUEZ, Justiniano
PLANTAS ACUATICAS VASCULARES DE VENEZUELA.

Las Publicaciones del CDCH son distribuidas por el Departamento de Distribución, División de Ediciones en la Dirección de Bibliotecas de la Universidad Central de Venezuela.

UNIVERSIDAD

CENTRAL
DE VENEZUELA



Sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico: Av. Principal de la Florida cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silemia. Departamento de Relaciones y Publicaciones. Telefa: 284.76.66 - 284.72.22 Fax: 285.11.04

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

1.A. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUALES: Promueve la actividad de investigación individual.

1.B. PROYECTOS DE GRUPO: Las solicitudes debe ser generadas por un grupo de investigación multi o interdisciplinaria, inter o intra Facultad. Su fin principal es fortalecer y promover la actividad de investigación de grupos.

1.C. COMPLEMENTO PARA PROYECTOS: Financia total o parcialmente investigaciones que no requieren montos superiores a Bs. 60.000,00

1.D. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS: Destinado a mantener los equipos en óptimas condiciones, y a repararlos cuando así se justifique.

1.E. PROGRAMA PARA CUBRIR CONTINGENCIAS: Destinado a resolver situaciones no previstas en el desarrollo de un proyecto de investigación.

1.F. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE TESIS DE POSTGRADO: Destinado a facilitar la investigación y la publicación de tesis de los estudiantes de los diferentes postgrados de la UCV. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS

2.A. PARA PROFESORES DE LA UCV: Nacionales o en el exterior. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

2.B. PARA EGRESADOS DE LA UCV (Becas y Subvención Matrícula): Sólo para cursar en los postgrados de la UCV. Las solicitudes se reciben una vez al año, durante los meses enero/marzo.

2.C. SUBVENCIÓN MATRÍCULA PARA PROFESORES: Sólo para cubrir gastos de matrícula. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

PROGRAMAS DE EVENTOS CIENTÍFICOS

3.A. ASISTENCIA A EVENTOS: Nacionales e internacionales. Permite a los investigadores de la UCV estar presente en las diferentes reuniones de divulgación y discusión de los resultados de su trabajo.

3.B. PASANTÍAS DE ESTUDIO: Nacionales e internacionales. Con la Finalidad de aprender técnicas específicas cuya duración no exceda los dos meses.

Las solicitudes se reciben treinta días del evento durante todo el año.

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES

Destinado a apoyar la divulgación de los resultados de investigación del personal docente e investigadores, en publicaciones especializadas, periódicas o no.

4.A. LIBROS: Se dedica a la publicación tanto de libros de texto, como de resultados originales. Está organizado en dos colecciones de acuerdo a su extensión: Colección Estudios y Colección Monografías. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

4.B. FINANCIAMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS: Se otorga financiamiento al investigador por un monto limitado: para cubrir los gastos de adquisición de separatas y publicación de artículos en revistas especializadas, nacionales o extranjeras. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

4.C. AYUDA FINANCIERA A LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS: El CDCH financia hasta un monto de Bs. 500.000,00 al año para las publicaciones periódicas de la UCV, que sean especializadas y editadas en el país. Las solicitudes se reciben desde el 1ero. de octubre hasta el 15 de diciembre.

EL CDCH DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA OFRECE



PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

A LA INVESTIGACION Y A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL

5.A. SUBSIDIOS CIENTÍFICOS-CULTURALES: El Directorio del CDCH otorga ayuda financiera para cubrir parcialmente los gastos presupuestarios de eventos Científicos-Culturales, organizados por dependencias académicas de la UCV. Las solicitudes están abiertas durante todo el año y se deben hacer con treinta (30) días de anticipación.

UNIVERSIDAD
CENTRAL
DE VENEZUELA



Sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico: Av. Principal de la Florida cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silema. Departamento de Relaciones y Publicaciones. Teléfs: 284.76.66 - 284.72.22 Fax: 285.11.04

FONDO BIBLIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA-CIENCIAS SOCIALES (FOBAL-CS)

El Proyecto FOBAL-CS ha venido desarrollándose desde 1988, a partir de una iniciativa conjunta del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y la FACES. En el proceso de estructuración de este Proyecto ha destacado también la participación de la Red de Información Socio-Económica (REDINSE), auspiciado por el CONICIT. El Proyecto está destinado a consolidar un Fondo Bibliográfico sobre América Latina y el Caribe (FOBAL) en el área de las ciencias sociales que permita reunir un acervo extenso e integrado en ese campo, propiciando la cooperación inter-institucional para el logro de dicho objetivo. El FOBAL-CS aspira a constituir un valioso apoyo para la investigación y para la formación a nivel de postgrado, así como para la elaboración de políticas públicas

El Fondo abarca fundamentalmente tres dimensiones, de acuerdo al tipo de material considerado:

1) LIBROS. El Fondo ha venido ampliándose principalmente mediante las adquisiciones que efectúa la Biblioteca Nacional, siguiendo las recomendaciones al respecto por miembros del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Sociología de la FACES.

2) DOCUMENTOS. El acceso a documentación se realiza a través del Centro de Documentación e Información MAX FLORES DIAZ. Más que plantearse una línea de adquisición extensa de documentos, se ha propuesto brindar a los usuarios la información que les permita acceder o solicitar los documentos no convencionales que puedan ser de su interés.

3) PUBLICACIONES PERIODICAS. Las publicaciones periódicas son consideradas como la columna vertebral del FOBAL-CS, al concebírselas como el instrumento más idóneo y ágil para obtener información actualizada acerca del debate que se desarrolla en el campo de las ciencias sociales en y sobre América Latina y el Caribe. La conformación de un programa cooperativo para la adquisición de publicaciones periódicas para el FOBAL vino a ser un recurso fundamental para potenciar el aprovechamiento del valioso material existente en diversos centros bibliotecarios. La participación de REDINSE en la identificación de esas colecciones y en la coordinación del programa ha permitido elaborar un catálogo colectivo de unos 250 títulos pertinentes para el FOBAL-CS, ubicados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la UCV, el Centro de Documentación e Información Max Flores Díaz, la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela, la Biblioteca del IESA, el Centro de Documentación del CONICIT, la Biblioteca del CELARG o la Biblioteca del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar.

PUBLICACIONES

En abril de 1989 se inició la edición del Boletín trimestral 'Sumarios de Revistas FOBAL-CS'. Dicho boletín agrupa las tablas de contenidos de las publicaciones periódicas del FOBAL-CS que han ingresado desde el segundo semestre de 1988. Con ello el usuario podrá localizar y solicitar los artículos que sean de su interés desde cualquiera de los centros integrados al programa. Actualmente se plantea la posibilidad de hacer la información acumulada disponible para los usuarios a través de diskettes. (Para más información se puede dirigir a la Coordinación REDINSE, Residencia 1-A. FACES, UCV, tlf.: 662.83.15.)

Sobre la base de un Convenio suscrito entre la FACES y la Biblioteca Nacional en enero de 1993, se ha dado inicio a la publicación de una Serie Bibliográfica FOBAL-CS que contempla la edición de dos tomos por año. Está circulando ya el primer número dedicado a la Revolución Cubana, preparado por el profesor Dick Parker y están en preparación tomos sobre El Caribe Anglófono (del Profesor Andrés Serbín), sobre la actual discusión en torno a la Democracia en América Latina (del Prof. Edgardo Lander), sobre los Debates Centrales en las Ciencias Sociales Latinoamericanas (de la Profesora Irayma Camejo), y otro sobre Colombia.

RELEA

Revista
Latinoamericana de
ESTUDIOS AVANZADOS

INDICE

PRESENTACION	5	
La Investigación, Las Redes de Saberes, El Debate, Las Publicaciones	7	<i>Rigoberto Lanz</i>
DOSSIER	9	
Nietzsche o la Emancipación sin Dioses	11	<i>Martín Hopenhayn</i>
El Poder Normativo de las Autoexcepciones	24	<i>Julia Barragán</i>
El Problema del Sujeto en la Filosofía Política de Hannah Arendt	42	<i>Miguel Ron Pedrique</i>
El Socialismo: Muerte y Resurrección del Estado	73	<i>Enzo Del Búfalo</i>
Crisis de Paradigmas en las Ciencias Sociales. Signos de Clausura. Signos de Invención	110	<i>Magaldy Téllez</i>
El Reino de las Abejas	132	<i>Alexis Alzuru</i>
Retrato de Carlos Fuentes	160	<i>Julio Ortega</i>
El Vaciamiento Massmediático del Discurso Político	192	<i>Rigoberto Lanz</i>
LIBROS	211	
El Lenguaje de la Modernidad	213	<i>Juan Barreto</i>
Ni Apocalípticos, Ni Integrados	217	<i>Rigoberto Lanz</i>

SUSCRIPCIONES
(Incluido flete aéreo)
América Latina
Resto del mundo
Venezuela

ANUAL
(3 núms)
US\$ 50
US\$ 80
Bs. 6.000

PAGOS:

Cheque a nombre de:
FACES - UCV
Cuenta Corriente
Banco Mercantil
Nº 1032 - 24829 - 7

RELEA

Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados

Director: *Rigoberto Lanz*

Para toda comunicación: Apartado de Correo 50520, Caracas
1050-A, Venezuela, Teléfonos: 761.50.35 - 762.08.91 al 95.
Fax: 715173



COORDINACION
DE
ESTUDIOS
POST-DOCTORALES

CIPOST

CENTRO DE INVESTIGACIONES POST-DOCTORALES
PROGRAMA DE APOYO AL DOCTORADO

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

Suscripción

Nombre _____
Institución _____
Domicilio _____
Ciudad, estado y país _____
Código postal _____ Teléfono _____
Fax _____ Tipo de suscripción _____
Fecha _____ Firma _____

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc. deben dirigirse a:
Oficina de Publicaciones, Instituto de Investigaciones, Residencia 1, Piso 3, FACES, UCV. Apartado Postal N°
54057, Caracas 1051-A, Venezuela. Tel/Fax: (02) 662.95.21 (también se reciben mensajes por fax en el (02) 661.61.96)

Suscripción:	Institucional:	\$ 60	Bs. 4.000
	Individual:	\$ 40	Bs. 3.000
Ejemplar individual:	Número simple:	\$ 15	Bs. 900
	Número doble:	\$ 30	Bs. 1.500

**Impreso en Venezuela por
Miguel Angel García e Hijo, s.r.l.
Sur 15 • Nº 107 • El Conde
Teléfono: 576.13.62**

REVISTA VENEZOLANA DE ANALISIS DE COYUNTURA

Volumen.I / Nº 1
Julio-Diciembre 1995
Caracas

EDITORIAL

INDICADORES

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Segundo seminario de capacitación de docentes en producción
y tratamiento de datos de investigación en ciencias humanas

El dato social y demográfico dentro de la Oficina Central
de Estadística e Informática

RESEÑAS Y DOCUMENTOS

Mujeres: una fuerza social en movimiento

Proyecto de cooperación interinstitucional
entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
y el Instituto Universitario de la Frontera

Juicio sobre la apertura petrolera

Breve reseña del informe de la comisión presidencial para la
reforma de la seguridad social y las prestaciones sociales

Componentes de la plataforma de información de Venezuela

INDICE ACUMULADO
DEL BOLETIN DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS

RESUMENES / ABSTRACTS
